

PRECIO
 Semana E\$ 6,00
 Aéreo a Provincias E\$ 7,00
 Domingo E\$ 7,00
 Aéreo a Provincias E\$ 8,00

HOY PUBLICAMOS EN FORMA EXCLUSIVA NUEVOS INSCRITOS EN LA LISTA UNICA NACIONAL DEL ESTANCO AUTOMOTRIZ. Y REMATE DE BIENES RAICES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA.

Cuatro a uno la cuenta:

COLO COLO PULVERIZO A LOTA

El meta de Lota-Schwager, Manuel Araya, se convirtió en buena figura del partido, a pesar que cayó vencido en cuatro oportunidades. En la foto, Araya despeja con golpe de puño ante la presencia del zaguero Quijanez.



RESULTADOS DEL FUTBOL

HONOR

Católica	2	Wanderers	0
Arévalo	3	Green Cross	3
Unión Española	1	Rangers	0
Concepción	1	Antofagasta	0
San Felipe	1	U. de Chile	1
Valparaíso	0	Magallanes	1
Colo Colo	1	Huachipato	1
Deportes	4	Lota Sch	1
Unión	3	O'Higgins	1

ASCENSO

Temuco	2	San Antonio	1
Chilchagua	4	Iberia	1
Independiente	2	Lister	2
Ferroviarios	1	Coquimbo	0
Unión	1	Palestino	0

LUIS GIMENO 1º EN TURISMO CARRETERA

El volante de Unión Española, se adjudicó la prueba más importante del evento automovilístico, tras una faena muy convincente. Abandonaron Boris Garafulic y Eduardo Kovacs.



La belleza y el atletismo se dieron la mano una vez más en el campo del Estadio Nacional. En la foto, Paula Diaz, del A. S., defensora de lo que decimos.

LA
MAS
BELLA



Luis Gimeno fue el ganador de la prueba Turismo Carretera corrida ayer en Viedmas. Aparte de lo hecho por el ganador, fue también destacada la faena de Boris Garafulic y Eduardo Kovacs, quienes lucharon metro a metro el triunfo.

Ciclismo:

ALEJANDRO URRUTIA GANO "PREMIO BATA"

UAUY,
CAMPEON DE TIRO SKEET

Básquetbol juvenil femenino:

SORPRESA: CURICO GANO A PUENTE ALTO

Otros resultados de la jornada inaugural: Iquique derrotó a Punta Arenas y Concepción a Viña del Mar. Gran figura la iquiqueña E. López.

Fotos de Jorge Arroyo

—Nacional Juvenil Femenino de Básquetbol

—Una fiesta del deporte cesterero que se inició el sábado en la noche en el Gimnasio Nataniel, con bastante éxito y además insinuando que puede convertirse con el correr de las fechas en un certamen apasionante por la equiparidad de fuerzas que existen en por lo menos tres equipos para la disputa del título y además por el entusiasmo y fervor con que las niñas de todo Chile entran a jugar y a discutir el triunfo.

Este Nacional corresponde al N.º 6 y participan los conjuntos de Santiago que una vez fue campeón en un torneo realizado en Curicó, Puente Alto, actual campeón, Punta Arenas, Concepción, Viña del Mar, Iquique y Curicó. Todos estos equipos llegan a la rueda final luego de haber participado en las series eliminatorias, es decir, ya vienen con un trabajo previo y una exigencia que permite advertir que el ritmo de juego es diferente, incluso al ritmo que se advierte en el torneo de Santiago.

CEREMONIA INAUGURAL

El sábado en la noche y ante una regular cantidad de público se inició el acto inaugural con el homenaje rendido a las jugadoras del Luminar quienes se clasificaron recientemente campeonas nacionales de mini básquetbol. Luego se procedió al tradicional desfile de las delegaciones, el que provocó aplausos, de la concurrencia porque ya se vislumbró la rivalidad por sacar la mejor nota en

presentación, luciendo cada equipo sus "mini-faldas", sus elegantes tenidas todas en la "onda" sexy y de última moda. El desfile como es tradicional se efectuó con las delegaciones entrando al Gimnasio por orden alfabético. Una breve alocución para dar la bienvenida y se entró a la iniciación del primer encuentro.

GANAN CONCEPCIÓN

En el encuentro preliminar de la jornada inaugural, Concepción derrotó a Viña del Mar por la cuenta de 37 puntos contra 31. Al término de la primera fracción se registraba un empate a trece puntos.

Solo en el primer tiempo las viñamarinas hicieron bastante por complicar el trabajo de las penquistas. Pese a la juventud de las integrantes de los equipos de este certamen, se nota la tendencia marcada y el sello inconfundible del básquetbol que siempre han tenido las diferentes regiones de Chile. Por ejemplo el plantel de Viña del Mar, dirigido por el ex-internacional "Polilla" Santana, usa el básquetbol porteo, el clásico y típico juego en velocidad, desordenado aprovechando el pase largo, el quiebre y el lanzamiento a la carrera o a distancia. No tiene su Viña estatura y ese factor fue determinante para que Concepción, con dos pivotes de excelente estatura, consiguiera la ventaja necesaria para conseguir el triunfo final. En este sentido A. Villar y J. Esparza fueron determinantes en la victoria sureña.

PUNTAJE: Concepción: 37.

V. Mellado 3; J. Muñoz 13; J. Esparza 3; C. Gutiérrez 4; D. Palma 6 y A. Villar 8. Viña del Mar: 31. H. Lobos 5; M. Silva 8; C. Leiva 2; J. Marchant 6; N. Astudillo 4 y M. Díaz 6.

TRIUNFO IQUIQUEÑO

En el match de semifinido se impuso Iquique a Punta Arenas por la cuenta de 48 a 44. El primer tiempo finalizó 26-24 siempre favorable al cuadro norteño. Los dos extremos se tocaron en este semifinido. Los dos equipos que más kilómetros han viajado para estar presente en la final, estuvieron frente a frente en la noche inaugural. Venció el cuadro de Iquique y a la vez mostró a la que puede convertirse en la mejor jugadora del certamen, la pequeña y grande E. López, goleadora de su equipo, organizadora, rematadora, es decir, una jugadora que con solo 16 años de edad, teniendo ya la experiencia de tres nacionales, muestra hechas de gran cesterero y que con seguridad debe ser considerada para integrar el preseleccionado que se entrena para los Juegos Panamericanos. Es tan grande la importancia y gravitación que tiene en el cuadro iquiqueño que faltaron cinco minutos salió por 4 faltas cuando el marcador indicaba 43-39 y en esos cinco minutos el cuadro norteño solo logró convertir CINCO puntos.

El match se caracterizó por lo desordenado y por el juego vivaz, entusiasta de ambos elencos. Un ir y venir sin pausa ni desmayos. Entregando todo el esfuerzo físico en pos de una victoria. El conjunto de Punta Arenas terminó jugando con solo 3 defensoras ya que el resto debió pagar tributo al marcador a presión que ejercieron sin éxito sobre la goleadora E. López.

PUNTAJE: Iquique 48; S. Miranda 2; G. Oviedo 6; N. Martínez 11; O. Zuleta 0; E. López 20; V. Silva 2 y G. Vallejos 7. Punta Arenas: 44; C. Garay 4; N. Leiva 13; D. Muñoz 2; M. Alvarado 1; L. Mayorga 18; Y. Martín 0 y R. Barrientos 6.

LA SORPRESA

En el mejor encuentro de la jornada el plantel de Curicó derrotó en forma sorpresiva al actual campeón de Puente Alto por la cuenta de 55 a 51. El periodo inicial finalizó con la ventaja para el cuadro curicano 25 a 22.

Básquetbolísticamente el mejor encuentro de la noche. Dos series candidatas al título de campeón. Puente Alto dirigido por Francisco Sánchez actual jugador de Bata, juega el mismo básquetbol posesional de los batinos. Marcaron individual al paso que Curicó lo hizo en zona. Mientras el básquetbol de Puente Alto se encerró en su esquema, de búsqueda de salidas de los costados de pa-

sar y correr a buscar una posición, sistema que nos parece no cuadra con el temperamento de muchachas de 16 años que necesitan correr y desahogar en el juego su temperamento y su mentalidad. Tampoco es útil contra rivales que no siempre están haciendo lo mismo. De esta forma Curicó con jugadoras más altas —debe ser el equipo que tiene la mejor estatura promedio— y en especial una rebotera C. Arroyo, que es fuerte, agresiva y que está en ambos tableros. Puente Alto pese a contar con dos excelentes jugadoras, que están en Plan para los Panamericanos M. Ortega y A. Álvarez no pudo contener el alud curicano y al final debió ceder el paso a un básquetbol menos atildado y menos técnico pero más efectivo. Tanto Curicó como Puente Alto demostraron que son candidatas al título.

PUNTAJE: Curicó 55; G. Barria 18; E. Veas 0; E. Hevia 0; O. González 2; L. Landaeza 11; C. Arroyo 12; F. Vargas 9; A. Arroyo 0 y F. Jeria 3. Puente Alto: 51; P. Salgado 1; S. Salinas 7; M. Ortega 12; N. Ortiz 16; A. Álvarez 16; H. Vega 0.



Concepción derrotó a Viña del Mar. Discuten un rebote, Esparza, del cuadro penquista, y H. Lobos y M. Astudillo de Viña del Mar.

Equitación:

E. MESCHI Y "CHAMANTERA" GANARON EN JUVENILES

En la prueba Infantiles, cinco jinetes igualaron en la primera ubicación.

EDUARDO MESCHI de la "Chamentera" de Universidad Católica se impuso en la Prueba N.º 12 Juveniles con exigencias de Cuarta Categoría, que se realizó en la mañana de ayer en el jardín de salitos de la Escuela Militar. El segundo lugar fue para el binomio formado por Jaime Corsen y "Cuchi Cuchi" de Coraceros. Eduardo Meschi también ocupó la tercera ubicación en "Mi Charrita". El ganador de la prueba tuvo 8 faltas en el desempeño y hizo el recorrido en 58". Su escolta también anotó 8 faltas, pero cruzó la cancha en mayor tiempo.

Al primer desempate habían entrado ocho binomios, los cuales debieron pasar 6 obstáculos. Solo los dos nombrados anteriormente pudieron cumplir dicho recorrido con cero faltas. En esta competencia participaron inicialmente 49 binomios.

Los puestos secundarios fueron ocupados por: 4. Jaime Corsen en "Olivero" del Coraceros, que en la segunda vuelta hizo 4 faltas; 5. Gerardo Corsen en "Hippy" de Escuela Militar también con 4 faltas; 6. Patricio Orcos en "Querima" del Coraceros con igual número de

faltas, y 7. Gustavo Rossetot en "Mantovani" del San Cristóbal también con 4 faltas.

En la Prueba N.º 11 Infantiles

cinco binomios igualaron en la primera ubicación. Ellos fueron: Jorge Boetto en "Calypso" de Escuela de Carabineros; José López en "Corralero" del San Cristóbal; Pablo Garam en "Nocturno" del Santiago Paper Chase Club y Luis Navellán en "Arraún" del San Cristóbal y Enrique Nef en "Príncipepsco".

Nac. Juvenil Masculino de Básquetbol:

ESTRECHO TRIUNFO DE VALDIVIA ANTE TOCOPILLA

Con bastante entusiasmo se está disputando en la ciudad de Parral el Campeonato Nacional Juvenil Masculino de Básquetbol. El viernes por la noche se realizó la primera jornada del torneo, en el Gimnasio Fiscal, inaugurado especialmente para tal ocasión. Con un lleno total se llevó a efecto la primera fecha, luego de la ceremonia de bienvenida y desfile de todas las delegaciones participantes.

En la fecha de apertura se enfrentaron en el primer partido los equipos de Punta Arenas y la Selección Universitaria, correspondiéndole el triunfo al equipo austral por el marcador de 61x57. La primera etapa había finalizado con la ventaja de Punta Arenas por la cuenta de 32x24. En el segundo y último encuentro, el representante de Coquimbo se impuso al equipo local de Parral por el marcador de 58x51 puntos. El elenco parrallino comenzó jugando bastante bien. Incluso, ganó el primer tiempo por la cuenta de 30x23 puntos, pero luego se cansó y terminó por perder el encuentro.

El sábado se disputó la segunda fecha, con varios partidos que lograron despertar el

interés del público sureño. En el primer encuentro, Valdivia derrotó a Tocopilla, por el marcador de 68 puntos a 56, en un pasaje alcanzado en la cuenta. La primera etapa finalizó con el triunfo de los norteños por 32x25.

En el segundo partido se enfrentaron los elencos de Coquimbo y Selección Universitaria. La victoria fue para los universitarios por la cuenta de 79x32. El primer tiempo también favoreció a los vencedores por 46 puntos a 17.

Finalmente, en el tercer partido de la velada, Talca logró un estrecho triunfo ante Valparaíso, al derrotarlo por el marcador de 70x63. La primera etapa concluyó con la victoria de los sureños por la cuenta de 35x27.

El torneo "continúa" mañana con la disputa de la tercera fecha en la que se enfrentarán los equipos de Valdivia y Coquimbo, S. Universitario y Tocopilla, Parral y Talca y en el partido de fondo Valparaíso y Punta Arenas. Esta noche se juegan tres partidos: Valparaíso-Tocopilla; Parral-Punta Arenas y Valdivia-Talca.

EQUIPO RELEVOS

El representante de la Escuela de Caballería "A" ganó la prueba Equipo Relevos, aventajando por solo un quinto de tiempo al trío de la Dirección de Remonta. El tiempo de los ganadores fue de 45" 2/5 y el de sus escoltas 45" 3/5. Ambos con cuatro faltas.

Las tres parejas de la Escuela de Caballería estaban integradas por: Víctor Contador en "Marhuano"; Daniel Walker en

"Perplejo" y Eugenio Lavín en "Mango".

El sábado en la tarde, Américo Simonetti había ganado en la Prueba de Novicios en "Timbeador", superando a Juan Carlos Zegers en "Discutido" del San Cristóbal. El binomio ganador pasó el recorrido con cero faltas. Eugenio Lavín ganó en la Prueba Categoría montando a "Cipriote" y Víctor Contador se impuso en Segunda Categoría en "Bonny".



Los dos extremos se enfrentaron en la noche inaugural. Punta Arenas e Iquique. Básquetbol entusiasta y vehemente se observó en esta nueva justa de la juventud cesterera del país.



Elegantemente uniformadas, rivalizando en cuanto a quién lucía mejor, se realizó la ceremonia inaugural en el Gimnasio Nataniel del Sexto

Campeonato Juvenil Femenino de Básquetbol. Seis equipos participan en este certamen, luego de haber ganado sus respectivas series. Punta Arenas e Iquique, las delegaciones más lejanas.

La figura del fin de semana:

FRANCO BOZZO, CAMINO A LA CONSAGRACION...

El juvenil de Stadio Italiano fue la figura del Torneo Atlético de Segunda Categoría, al ganar salto largo (5.76 mts) y la final de 400 mts. vallas (57.9).



Paulina Díaz y Ximena Alcide, gran aporte del Santiago Atlético al atletismo joven.

Un fin de semana atlético para ahuyentar la inercia y ponerse al día en el aspecto físico. No estuvieron, como le vienen haciendo desde hace tiempo, los consagrados, o más bien los que obedecen al adjetivo de crack. No hay mucho control para ellos y, hace poco se hizo una reunión para tratar el asunto. Esta vez no era obligación. De cualquier modo, los "quijotes" de siempre se dieron maña para animar los dos días de competencia: Mario Valdivia, José Ramírez, Francisco González, Mario Castro, Bernardo Cifuentes, el velocista Omar Fahua, y el rico contingente de juveniles le puso calor de competencia al "Torneo Atlético de Segunda Categoría".

Debe haber sido Franco Bozzo, el mejor juvenil, técnicamente hablando, que participó en la competencia. Bozzo hizo en largo 5.76 mts, lo que es muy bueno y en 400 vallas 57.9.

Otros resultados fueron los siguientes:

10.000 METROS PLANOS: 1. Ramón González, C.C. 36.17.06; 2. Juan Campos, UTE, 36.23.06; 3. Carlos Jara, Royal, 41.14.40; METROS VARONES la 1. serie

la ganó Ricardo Vidal, Royal, 1.01.3; la segunda fue para Franco Bozzo, Stadio Italiano, 58.8; la tercera para Alberto Labarca, PANAMERICANO, 1.03.4. La serie de los 800 mts. planos fue para Raúl Amaro, la 2.ª para Omar Fahua, la 3.ª para Patricio Mardones, 200 METROS damas contra el tiempo: 1. Patricia Vidal, Royal, 1.7.8; 2. Paulina Díaz, A.S. 3.ª Bárbara Demangue, UCH. 10.000 METROS PLANOS CONTROL FEDACHÍ: 1. José Ramírez, UTE, 30.29.4; 2. Mario Valdivia, Colo Colo, 31.48.4; 3. Francisco González, 31.57.2; 4. Bernardo Cifuentes, Suplementos, 34.45; 5. Mario Castro, Colo Colo, 34.47. SALTO LARGO DAMAS: Myriam Gajardo, PAN, 4.78 mts; 2. Alicia Aguilar, PAN, 4.52 mts; 3. Cecilia Grez, A.S. 4.44 mts. 800 METROS PLANOS DAMAS: 1. Gioconda Mora, A.S. 2.34.7; 2. Javiera Soriano, UCH, 2.35.3; 3. Rosa Fuenzalida, U.C. 3.06. 800 METROS FINAL VARONES: 1. Omar Fahua, UCH, 2.01.1; 2. Ignacio Modiano, A.S. 2.02.2; 3. Patricio Mardones Suplementos, 2.05.5. 400 VALLAS FINAL: 1. Franco Bozzo, Stadio Italiano, 57.9; 2. Ricardo Vidal, Royal, 1.01.2; 3. Alberto Labarca, PAN

1.02.5. SALTO ALTO VARONES: 1. Roberto Moya, UTE, 1.65 mts; 2. Carly Guerra, A.S. 1.55 mts; 3. Martín Browne, UCH, 1.55 mts. LANZAMIENTO MARTILLO: 1. Víctor Fariás, UCH, 32.12. 200 METROS PLANOS FINAL: 1. Kennet Smith, UCH, 2.33; 2. Marcos Barrenechea, UC, 2.33; 3. Ignacio Basterreica, PAN, 200 METROS PLANOS, damas: 1. Ximena Alcide, A.S. 27.5; 2. Sonia Orjón, PAN, 27.6; 3. Oriana Salas, LAM, 27.8. DISCO VARONES: 1. Carlos Blumenfeld, PAN, 29.37; 2. Miguel Garrido, PAN, 29.37; 3. Jorge Campos, S. Italiano, 27.11. JABALINA damas: 1. Verónica Steck, A.S. 31.21 mts; 2. Beatriz Abarca, LAM, 28.92 mts; 3. Lina Mangil, LAM, 28.03. 3.000 METROS CON OBSTACULOS: 1. Víctor Pastrián, E.A. 10.12; 2. Raúl Riveros, LAM, 10.36; 3. Víctor Valdeneiro, PAN, 10.55.8. TRIPLE: 1. José Bustos, LAM, 11.97; 2. Jaime Iribarría, E.A. 11.87. POSTA 4 por 400: 1. U. de Chile, 3.36.8; 2. Panamericana, 3.38.1; 3. U. Católica, 3.45.7. POSTA 4 por 400 damas: 1. U. Católica, 4.27.2; 3. Atlético Santiago, 4.31.4; 3. PANAMERICANO, 4.31.6.

Nac. Secundario de Básquetbol:

STGO., OSORNO, BIO-BIO Y V. ALEMANA TRAS EL TITULO

Anoche comenzó a jugarse la ronda final del Campeonato Nacional de Básquetbol Secundario Juvenil, en el Gimnasio Municipal de Mulchén, con la participación de los representantes de Santiago, Osorno, Bio Bio y Villa Alemana. Luego de disputar durante el fin de semana las ruedas clasificatorias.

En el reducto de Mulchén, disputaron la clasificación los equipos de Santiago, Osorno, Concepción, y Linares. Los resultados en las diferentes participaciones fueron las siguientes: En la jornada de inauguración, realizada el jueves, Osorno derrotó a Linares por el marca-

dor de 58 puntos a 39 y Santiago se impuso ante Concepción por la cuenta de 65 puntos a 28. Luego, el viernes, Osorno venció a Concepción por el marcador de 77 puntos a 66 y Santiago derrotó a Linares por 87 anotaciones a 38. Finalmente, el sábado, Linares venció a Concepción por la cuenta de 53 puntos a 51 y Santiago derrotó a Osorno por el marcador de 57 puntos a 53.

En la sede de Los Angeles, en el Gimnasio de IANSA, disputaron la clasificación los elencos de Villa Alemana, Bio Bio, San Fernando y Copiapo, logrando imponerse los dos primeros nombrados.

3 a 1 el score:

AUDAX BARRIO CON LA UTE EN HOCKEY

Audax aparece ahora con las mejores posibilidades para campeonar en el Metropolitano. Se alarga el torneo.

Se produjo lo inesperado en el hockey patín ayer. Audax Italiano ganó a Universidad Técnica por 3 a 1, triunfo que le permitió igualar el puntaje de la Ute faltándole todavía un partido con Stadio Italiano, que fue suspendido el jueves pasado a raíz de algunos incidentes ocurridos en la cancha a los nueve minutos.

La comisión campeonato que preside Gonzalo Cortínez, deberá abocarse ahora a fijar fechas para el encuentro entre Audax y Stadio y al mismo tiempo, si pierde Audax para un encuentro de definición.

La reunión matinal de ayer comenzó pasada las 10.30 horas. Bien Audax atrás con la pareja que formaron Alfonso y Mario Finalterri que resultaron a la postre poco menos que impenables para las pretensiones de los universitarios. La primera fracción terminó con ventaja para Audax, con un gol a cero tanto

logrado sobre el filo de la hora por Dagoberto Silva.

Oscar Ahumada que se había convertido en goleador de su equipo y del certamen, esta vez nunca pudo probar puntería con tranquilidad y solo se le pudieron contabilizar dos disparos en la boca misma del arco que salieron desviadas. Silva y Llorens, formaron pareja desde la iniciación misma del partido afluendo el juego recio y demasiado brusco que felizmente el árbitro Teodoro Gamboa, supo reprimir.

En la etapa final, ambos elencos hicieron una rotativa de cambios que favorecieron naturalmente al vencedor, Audax. Ricardo Mondino, autor de un gol para el vencedor se convirtió a la larga en uno de los mejores jugadores por cuanto subió y bajó con fuerza, resistencia y con gran sentido de oportunismo. Silva, nuevamente al promediar el partido anotó el score definitivo. Mal la UTE, sus hombres, no

podieron con la mayor experiencia de Alfonso Finalterri y Silva, llevar al equipo al terreno de la tranquilidad. Evitaron al choque donde salieron siempre vencedores los integrantes del cuadro estudiantil. Ahora, habrá que esperar lo que diga la Comisión Campeonato sobre las finales de este torneo.

Los equipos formaron de la siguiente manera, AUDAX ITALIANO (3). Roberto Campaña, no, Patricio Vergara, Dagoberto Silva, Alfonso y Mario Finalterri, Juan Carlos Bobadilla, Jorge Cáres y Rigoberto Mondino.

UTE (1). Sergio Moreira, Fernando Muñoz, Iscar y Esteban Ahumada, Manuel Llorens, Guido Barestrello.

En Audax, Rodolfo Silva cumplió con el castigo de un partido con que fuera sancionado de tal forma que Audax, contará con el para las finales.



Manuel Llorens yace en el suelo después de un encuentro con Alfonso Finalterri. Se encontraron dos viejos "gallos" de hockey patín, Audax y Ute.

DEPORTES

1a. DIVISION

U. ESPAÑOLA 1
ANTOFAGASTA 0

CANCHA: Estadio Regional de Antofagasta.
ARBITRO: Gilberto Aguirre.
U. ESPAÑOLA (1): Vallejos, Machuca, Berly, Angulo y Anas.
ANTOFAGASTA (0): Zazali, García, Castro, Villalón y Velasco.
GOL: Machuca a los 30' de la primera fracción.
El vicepresidente de la competencia obtuvo un estrecho pero importante triunfo ante el AP, por un tanto a cero. El gol de la victoria lo consiguió el zaguero Machuca en la media hora del periodo. Este mismo defensa había anotado una cifra ante La Calera en la fecha pasada. La inoperancia de la delantera roja es un detalle que el técnico Néstor Isella no ha podido mejorar. Se puede decir que ayer, nuevamente, la defensa hispana ganó el partido por su agilidad y las repetidas cargas de los ágiles nortinos. Unión Española consiguió 42 puntos.

HUACHIPATO 1
U. CALERA 1

CANCHA: Estadio El Melón de La Calera.
PUBLICO: 3.432 personas. Socios de Calera, 960. Huachipato no tiene socios.
RECAUDACION: \$ 72.440.
ARBITRO: Carlos Robles.

U. CALERA (1): Casco, J. Alan, Mesías, Zuleta, y Álvarez.
HUACHIPATO (1): Mendy, A. González, Azócar, Riveros y Díaz.

GOL: Primer tiempo a los 3', Neira (H). Segundo tiempo, a los 8' Mesías (U).

Un valioso punto obtuvo Unión Calera en su propio reducto al ganar en un partido bastante parejo con Huachipato. Los jugadores de la "U" jugaron con bastante tranquilidad, pero a pesar del triunfo de Everton, quedan prácticamente inmóviles del "fantasma del ascenso" con este empate. El partido estuvo por la intensidad que alcanzó en algunos pasajes, especialmente cuando Calera buscaba con afán el tanto de la igualdad. Aunque, aun cuando Huachipato consiguió una prematura ventaja, Calera no se desahogó y jugó con tranquilidad para conseguir la igualdad.

NAVAL 1
RANGERS 0

CANCHA: Estadio Sausalito.
PUBLICO: 7.219 personas.
RECAUDACION: \$ 142.491.
SOCIOS: De Naval, 1780. Rangers 0.

GOL: Negrete a los 17 minutos del segundo tiempo, al convertir un penal.
EQUIPOS:
NAVAL (1): Vidal, E. Pérez, Aravena, Abarza, Valdivia, Pacheco, Negrete, Gómez, García, Díaz, F. Pérez.

RANGERS (0): Gerly, Elizalde, Ulloa, Matus, Azócar, H. Díaz, Guzmán, Ponce, Bastias, Cáceres y Villar.
Cuando parecía que al final todo sería para la repartición de puntos vino el penal que Negrete convirtió para que Naval ganara su primer punto, a decir verdad, debió haber logrado por una cifra más elevada.

Tros que salieron apenas desviados, goles cantados que dieron en los palos y salvados providencialmente del arquero Gerly, impidieron que Naval concretara por lo menos la tercera parte de sus ataques.
Pero al final, llegó la justicia. Una infracción que fue penalizada oportunamente por el árbitro Sergio Vázquez, de buen cometido, permitió que el cuadro dueño de casa conquistara por lo menos la cifra de la postre el día del triunfo.

(Gentileza de Radio Latorre).

CONCEPCION 1
U. DE CHILE 1

CANCHA: Estadio Regional de Concepción. **PUBLICO:** 23.028.
RECAUDACION: \$ 593.487. **ARBITRO:** Mario Lira.
GOL: Concepción a los 64' Juan Carlos Saman. Concepción (1): Osorio, Rodríguez, Cantatore, Concha, Pinochet, García, Vázquez, Urzola, Galleguillos, Fabres y Hoffmann.
UNIVERSIDAD DE CHILE (1): Neff, Rodríguez, Muñoz, Gallardo, Jorga, Zelada, Pinto (Barrera), Socías, Spedaletti, Sarnari y Vinatea.

El equipo de la "U" logró un buen empate ante los lilas. El partido estuvo saliendo con un planteamiento un tanto reticente, cediendo terreno al adversario. La primera fracción finalizó con la cuenta en blanco. El predominio de las defensas fue claro sobre los ataques en ese periodo. Durante la etapa complementaria se produjeron los dos tantos del encuentro. A los 15' Galleguillos se corrió por su banda y venció a Neff. Y cuatro minutos después, Sarnari obtuvo la igualdad. Con este resultado, la "U" se aleja un punto más de los primeros ya que Colo Colo y Unión Española ganaron sus respectivos encuentros.

MAGALLANES 1
SAN FELIPE 0

CANCHA: Estadio Municipal de San Felipe. **PAGARON:** 4263 personas. **RECAUDACION:** \$ 89.389.00. **SOCIOS:** San Felipe 204. Magallanes 168. **ARBITRO:** Mario Gasc, sólo se le discutió un penal que no le cobró a Arias sobre Gaete.
EQUIPOS: **SAN FELIPE (0):** Anabalon, Alarcón, Castillo, Canales y Oros, Gaete y Villarreal; Fonseca, (Henríquez); Álvarez, Rodríguez, (Nuñez). **ENTRENADOR:** Luis Santibáñez.
MAGALLANES (1): Rivera, Soto, Posenatto, Pizarro, Arias, San Juan y Laube. (Pantoja), Miranda, Espinoza, J. Arias y Aravena.
GOL: Espinoza a los 28' del segundo tiempo.

Una falla tuvo en la defensa el cuadro de San Felipe y le permitió a Magallanes. La aprovechó el infatigable Polanco. Pero San Felipe hizo sobrados méritos como para merecer el empate por lo menos. Tros en los palos, dominio territorial y un último sin dejar de desconocer la falta del árbitro Gasc que sancionó un penal de Arias a Gaete que entró en jugada personal y que el árbitro castigó con un tiro libre fuera del área. Partido interesante que mostró una vez el repunte que ha alcanzado el cuadro de Magallanes en las últimas fechas. Manuel Castro Toro, Correspon-

EVERTON 3
O'HIGGINS 1

CANCHA: Estadio Sausalito de Viña del Mar. **PUBLICO:** 7.174 personas. **RECAUDACION:** \$ 184.971. **SOCIOS:** Everton los tiene castigados. O'Higgins 93. **ARBITRO:** Juan Silvagno.
EQUIPOS: **EVERTON (3):** Tapia, Carrasco, Soto, Lastra y E. Escobar; Contreras, Monsalves, Arexabalala, Escudero, M. Escobar (Martínez) y Contreras (Cuevas). **O'HIGGINS (1):** Díaz, Pizarro, Pérez, Acevedo, López y Pino. **ENTRENADOR:** Luis Vidal.
GOL: Primer tiempo, 6 minutos, Henry (E.). Segunda etapa, 9 minutos, Hornos (O.H.). 37 Arexabalala y 38 Escudero (E).

El tempranero gol de Henry, no tranquilizó a Everton. Por el contrario, a cada instante y en cada match a perder la calma. Ocurrió lo mismo con O'Higgins, en el que todo favoreció inicialmente a Everton, pero de a poco, por problemas anímicos, fue perdiendo la calma, cuando más presionaba O'Higgins y más cerca de empatar. El resultado de Everton, que liquidó oportunamente Escudero, terminó a las angustias y abrió definitivamente el camino del triunfo para el alcaide colista.



Araya se adelanta a la acción de Véliz. Muy bien jugó el meta no así los zagueros centros ni el "libero" de los mineros. El triunfo albo de 4-1 inobjetable.

COLO COLO ROMPIO "AJEDREZ" DE LOTA

CANCHA: Estadio Nacional. **PAGARON:** 54.520 personas. **RECAUDACION:** \$ 1.439.107.00. **SOCIOS:** Colo Colo castigados: 2711. Colo Colo castigados: 2711. **ARBITRO:** Jaime Amor, bien en un partido sin mayores problemas.

COLO COLO (4): Onzari, Galindo, Castañeda, R. González y Rubilar, Páez y Valdés, Caszelly, Messen, (Osorio), Beiruth y Véliz. Entrenador Luis Alamos.

LOTA-SCHWAGER (1): Araya, Castillo, Gatica, Escobar y Quijanes, Lara y Araneda, (Merello), Bedwell, Fuentes, Eliseth y Durán, (Arroyo). Entrenador D. Pesce.

GOL: Primer tiempo, a los 18' MESSÉN, a los 38' ARANEDA con violento zurdazo. A los 42' BEIRUTH. Segundo tiempo, a los 18' GALINDO en

jugada personal y a los 34' Valdés de tiro libre.

RESULTADO FINAL: COLO COLO 4 LOTA 1

Colo Colo no perdona. Triunfo inobjetable sobre un rival difícil, talentoso y porfiado. Pero los albos pasan por un excelente periodo e incluso ya se recuperaron anímicamente de la derrota ante la "U".

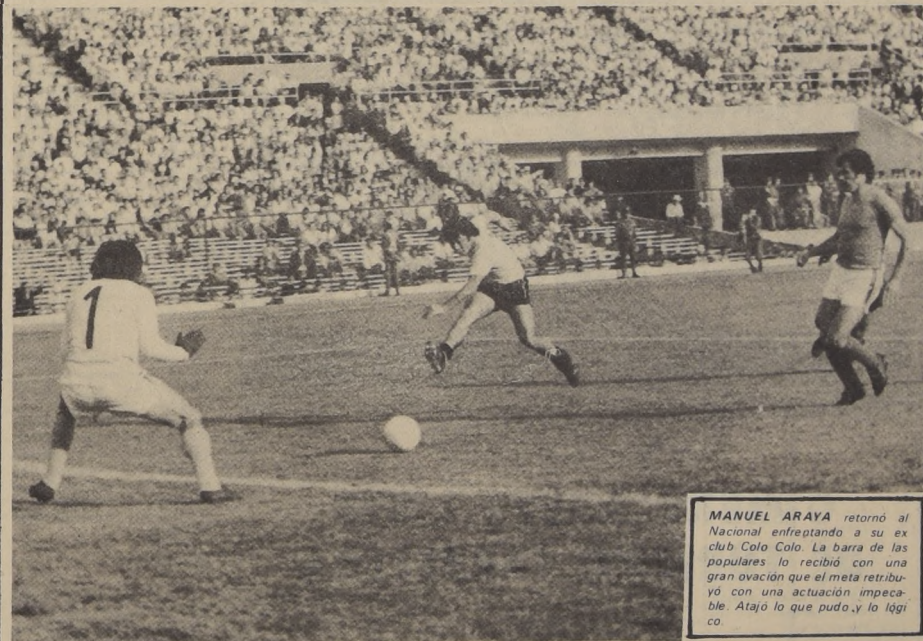
Lota vino a complicar al puntero. Trajo una marcación individual presionante. Con un libero Escobar, pero la mayoría de los restantes con funciones específicas. Lara sobre Beiruth, Durán Chamaco Valdés, Quijanes-Véliz, Castillo-Caszelly, Gatica-Messen, Bedwell-Páez, es decir, fútbol de parejas, con un agregado, que esa no fue la UNICA misión. Traía otras el cuadro minero. La de luchar con todos arriba y abaj-

jo. Marca a presión pero ataque con los mismos. Doble misión, doble esfuerzo, doble trabajo.

—¿Cómo se rompía esa marcación y ese sistema? Con fallas. La primera falló el libero, entró Caszelly eludiendo hasta Araya pero hizo el centro que aprovechó Messen. El segundo, falló el anticipó de Gatica a Beiruth. El brasileño lo sobró se dio vuelta y disparó abajo, a un rincón. Llegó el empate producto de ese esfuerzo y de esa dinámica que Pesce la llamó hace mucho tiempo, cuando dirigía a Serena, el "flujo y reflujo". El tercero jugada individual de Galindo y el cuarto tiro libre de Valdés. Cuatro goles que no pueden entrar en un esquema de juego, en un pizarrón, son las alternativas que hacen de los encuentros de fútbol una caja de sorpresas. Colo Colo está para romper todos los

esquemas por difíciles que sean como resultó este de Lota. Porque tiene individualidades, genialidades que echan por tierra cualquier anticipo o acción premeditada. Bien Colo Colo en este triunfo, especialmente porque lo consiguió frente a un rival que quiso maniatarlo, amarrarlo y no dejarlo actuar. Y se desató, hasta llegar a actuar en forma libre. El merecimiento de Lota, su estado físico, su innegable derecho de fuerza y energía, su aplicación en el campo a un esquema determinado. Le faltó, y no hay equilibrio entre lo que hace el medio campo hacia arriba con su defensa extrema. Y esas fallas las aprovechó bien Colo Colo que está en la onda de no dejar pasar oportunidad para golear.

A. L. P.



MANUEL ARAYA retornó al Nacional enfrentando a su ex club Colo Colo. La barra de las populares lo recibió con una gran ovación que el meta retribuyó con una actuación impecable. Atajó lo que pudo, y lo lógico.

FIGUEROA Y MENESES EN ESPADA Y SABLE

Jorge Figueroa y Luis Meneses fueron los triunfadores del tercer y último ranking, categoría novicios, para las armas de espada y sable, respectivamente, que tuvo lugar ayer en la Federación de Esgrima, en un adiós al viejo edificio de calle Tarapacá.

La clasificación obtenida en esta segunda etapa y final del ranking que se inició el sábado con florete damas y varones, fue la siguiente: ESPADA: 1) Jorge

Figueroa, de la Escuela de Aviación, con 5 victorias, 2 Aquiles González, de la Militar, con 4, 3 Carlos Voith, de la Escuela de Aviación, con 3, 4) Rafael Martínez, del S. Francés, también con 3 victorias, pero menos coeficiente, 5) Aldo Junassino, del S. C., con 3 y 6) Gable Sellers, del A. L., con 2 victorias.

En SABLE, que se disputó por la tarde, los resultados fueron, en primer lugar, Luis Meneses, de la Escuela de Aviación, con 4 victorias, 2 Francisco Nagel, de la misma escuela, con 3 victorias y 1 derrota, 3) Máximo Zurita, de la Militar, con 2 victorias y 2 derrotas, 4) Carlos Redondo,

también de la E. Militar, con 1 victoria y 5) Sergio González, de la E. de Aviación, con 4 derrotas.

Según lo señalado por el Vicepresidente de la Federación de Esgrima, Saúl Scharager, con este último ranking de novicios la esgrima de competencia da su adiós al vetusto edificio de calle Tarapacá, para irse a instalar con camas y petates a Providencia, mientras les es construido una nueva sede en los mismos terrenos de la antigua edificación.

INDEPENDIENTE 2

LISTER 2

CANCHA: Estadio Municipal de Cauquenes.
PUBLICO: 2.747 personas.
RECAUDACION: \$ 45.721.
ARBITRO: Hugo Durán.
INDEPENDIENTE (2): Sepúlveda, Martínez, Rojas, G. Parada y Cerda, Rivas y J. C. Muñoz, Astete, Romero, Donoso y Avila.
LISTER ROSSEL (2): Chavéz, Lastra, Cruchaga, Arredondo y R. Parada; Pardo y Bueno, Luna, Gerly, Carrasco y López.
GOL: Primer tiempo, 9 minutos, Lastra (autogol); 34, López (L. R.); 43, Muñoz (I). Segundo tiempo, 24, Lastra, (L. R.).

Justo el empate de Lister e Independiente. Justo y además importante para ambos cuadros, aunque la victoria interesaba más al equipo local, por la situación tan comprometida que vive en la tabla de posiciones. Sin embargo, en el recuento final, debe considerarse que el punto conseguido no es de despreciar, ya que lo consiguió ante un cuadro de mayor experiencia y que lo supera también en fortaleza física y al que enfrentó sin inhibiciones y tratando de imponer lo mejor que tiene velocidad en todas sus líneas.

Sobre la base de este atributo y aprovechando también su condición de local, logró Independiente empatar, pero no sin antes "sufrir" bastante por la levatada que experimentó Lister en la segunda parte de la etapa final.

COLCHAGUA 4
IBERIA 1

CANCHA: Estadio Municipal de San Fernando.
PUBLICO: 787 personas.
RECAUDACION: \$ 13.647.
SOCIOS: Colchagua 226, Iberia 12.

GOL: A los 42 minutos del primer tiempo, Carlos Gutiérrez (C), 2 tiempo, George Gutiérrez (C) a los 2' Pina (C) a los 9'; Abarza (I) a los 13'; Calderón (C) a los 43'.

COLCHAGUA (4): Sarly, Spicto, Barrientos, Aguilar, Torres, Pinto, Pina Méndez, Calderón, Araneda, Carlos Gutiérrez (George Gutiérrez), M.
IBERIA (1): Díaz, Paredes, Sánchez, Pinto, Roca, Peralta, Valencia, Cid, Coronado, Pantoja, Abarza, Arribas, Ricardo Keller.

Por técnica, y por juego de conjunto, el cuadro de Colchagua se hizo acreedor merecidamente al triunfo frente al visitante Iberia de Los Angeles.

Aunque el score es expresivo, no es para creer que Iberia se haya entregado. Por el contrario, el cuadro catalán luchó hasta el final y vendió cara su derrota.

(Gentileza de Rege Maturana, Radio M. Rodríguez)

AVIACION 1
PALESTINO 0

ESTADIO: El Bosque.
ARBITRO: Juan Carvajal.
EQUIPOS: AVIACION (1) Leyton, Cares, Espinoza, García y Rojas, Carvallo y Méndez, Chávez, Díaz (Orrellana) Valenzuela (Juares), y Vega.
PALESTINO (0): Strauch, Olivares, Ahumada, Castañeda e Ibáñez, Marcos y Arancibia, Graf (Livingstone) Álvarez, Duarte y Azócar (Quintanilla).

GOL: A los 22 minutos de la segunda etapa, Díaz para Aviación.

Un saludable triunfo obtuvo ayer Aviación, frente al alcaide puntero Palestino, por la cuenta mínima. El trabajo del vencedor fue mucho más atractivo que el de su rival, y por su constante ataque y las mejores posibilidades que se creó, puede estimarse como justiciero su victoria. Palestino careció de ataque, sus medios no lograron respaldar a la ofensiva y a veces tampoco estuvieron bien en el quite. En general puede estimarse como muy pobre la presentación del cuadro de colonia en donde solamente se salva de la crítica dura Strauch. Al término del encuentro el entrenador palestín, Adolfo Rodríguez, no ocultaba su molestia ante esta derrota y no acertaba tampoco a explicarse la baja performance de sus dirigidos, sobre todo su falta de garra y velocidad.

ÑUBLENSE 2
SAN ANTONIO 1

ESTADIO: Municipal de Chillán.
PUBLICO: 2.137 personas.
RECAUDACION: \$ 45.230.
ARBITRO: Luis González.

ÑUBLENSE (2): Bravo, Contreras, Marín, Velásquez y Muñoz, Cerna y González, Manosalva, Villanueva, Mitchell y Gómez.
SAN ANTONIO (1): Gardella, Miranda, Liazana, Vidal y Cicamois; Cárdenas y Astudillo; Muñoz, Campos, Santibáñez y Canales.
Un buen partido brindaron

Ñublense con San Antonio que terminó favorable al cuadro local, no sin antes bregar intensamente para dar vuelta al marcador. Santibáñez, a los 9 minutos de la etapa inicial, abrió el marcador para los visitantes, empatando Cerda al minuto del segundo y estructurando el score definitivo. Andrés Gómez a los 11.

Cabe destacar que a Ñublense, el árbitro González le anuló dos goles. San Antonio, pese a la derrota, jugó un buen partido.

FERRO 1
COQUIMBO 0

CANCHA: Estadio Coquimbo.
PUBLICO: 3.500.
ARBITRO: Víctor Ojeda.
EXPLUSADO: Latallada en el 2' tiempo.

GOL: A los 34' del primer tiempo, tiro libre de Ampuero que Morgado cabecea y hace entrar en su propia valla.

FERROVIARIO: Coloma Yávar, Toro, Páez, Navarro, Pinto y Ampuero, Lena, Molina, Alvares e Hidalgo.

COQUIMBO: Montalbán, Pérez, Poblete, Rojas y Maluenda, Chirinos y Latallada, Gálvez, Sierra, Morgado y Zulantay.

Un encuentro flojo, con mucha tarjeta amarilla para ambos equipos, que restó atractivo futbolístico a un partido que por la expectable ubicación de Ferro en la tabla, a sólo dos puntos del puntero, debió ser de "mejor calidad". Sin embargo, dentro del modesto nivel mostrado por ambos conjuntos, puede decirse que el triunfo de Ferro fue merecido, máxime si se toma en cuenta que fue al campo coquimbano, con paso cauto. Queda en pie la apreciación inicial rubricada por el hecho de que el único gol fue convertido por Ampuero con "ayudita" desafortunada de Morgado.

TABLA DE POSICIONES

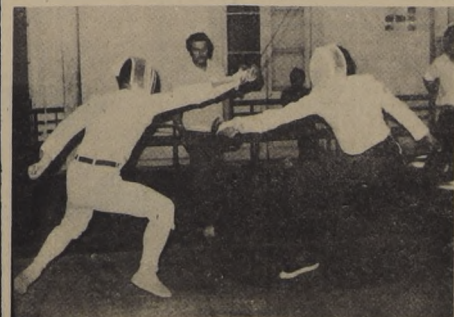
SERIE DE HONOR

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos
COLO COLO	30	21	4	5	82	34	46
U. Española	30	17	8	5	43	20	42
U. de Chile	30	16	8	6	63	32	40
Green Cross	30	13	13	4	48	37	39
U. Católica	30	14	10	6	41	31	38
D. Concepción	30	13	11	6	42	28	37
La Serena	30	12	11	7	45	35	35
Huachipato	30	12	10	8	35	28	34
Magallanes	30	10	10	10	56	53	30
Lota Schwager	30	9	11	10	35	43	29
Naval	30	11	7	12	40	43	29
Antofagasta	30	10	4	16	39	53	24
O'Higgins	30	6	9	15	39	50	21
San Felipe	30	8	5	16	38	56	21
Rangers	30	8	5	17	30	57	21
Unión Calera	30	6	8	16	39	56	20
Wanderers	30	6	7	17	27	53	19
Everton	30	5	5	20	29	61	15

ASCENSO

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTOS.
PALESTINO	33	17	9	7	53	40	43
Ferroviarios	33	15	11	7	56	47	41
Nublense	33	13	12	8	41	35	38
Audax Italiano	32	7	20	5	40	32	34
San Antonio	33	10	14	9	43	41	34
Santiago	32	9	15	8	47	45	33
Ovalle	32	12	8	12	40	33	32
Aviación	33	9	13	11	45	47	31
Lister	33	9	12	12	47	52	30
Coquimbo	33	7	15	11	39	49	29
Iberia	33	8	13	12	32	46	29
Colchagua	33	9	11	13	42	47	29
San Luis	32	10	8	14	43	53	28
Independiente	33	7	13	13	36	47	27

NOTA: La fecha séptima de la tercera rueda se completa el martes con los encuentros que deben sostener en Santa Laura, Audax Italiano y Ovalle y Santiago Morning con San Luis.



Los novicios en espada.

Nacional de Viña del Mar:

NOVOA Y OLIVARES LOS MEJORES DEL JUDO

Con el triunfo de Eduardo Novoa, el mejor exponente chileno del Judo en la serie Libre o Superior, y de Eric Olivares, en la categoría novicios, finalizó el Campeonato Nacional de Judo, efectuado en el Gimnasio Everton, de Viña del Mar.

La organización corrió por cuenta de la Asociación de Judo de la ciudad jardín y el auspicio se lo dividieron entre la Municipalidad y el Consejo Local de Deportes. Participaron la "U" de Concepción, UTE de La Serena, "Nisei", Samurai, Judo Kan, "U" de Chile de Santiago, USM, Asociación Cristiana de Jóvenes, Carabineros de Valparaíso, CAMUVI, Infantería de Marina,

Cámara de Comercio y U. Católica de Viña del Mar.

El campeonato se llevó a efecto en dos etapas y al término de ellas se registraron los siguientes resultados:

NOVICIOS. Campeón, Eric Olivares, de Valparaíso; Vice campeón, Miguel García, Santiago y tercer, Juan Flores, de Valparaíso. El ganador se hizo acreedor al premio para la mejor técnica.

En la serie Libre o Superior, Eduardo Novoa se clasificó campeón; 2° Ken Suzuki Sone, Santiago; 3° Jaime Fuentes, de Santiago; 4° Eric Robles, Valparaíso; 5° Víctor Cáceres, Santiago.



Eric Olivares y Miguel García, campeón y vice de la serie Novicios.

FUTBOL EN EL MUNDO

GOLEO AJAX

LA HAYA, 26 (AFP).—El Ajax, puntero por goleada del torneo de fútbol holandés de primera división, derrotó por 8x0 al Excelsior de Rotterdam, en un partido de la decimo-cuarta jornada jugado el sábado.

Los otros encuentros

Nec 1 Amsterdan 0, Feyenoord 1, Harlem 0, Groningen 4, Alkmaar 2, Nac 1, Maastriht 1, Sparta Rotterdam 1, Telstar 0, Utrecht 1, Den Bosch 0, Rous Le Duc 0.

EMPATO LAZIO

ROMA, 26 (AFP).—El Lazio de Roma seguía hoy aquí líder del campeonato italiano de fútbol de primera división, tras arrancar un positivo punto en su visita al Atalanta de Bérgamo, donde empató a uno, en encuentro correspondiente a la octava jornada.

A un punto de distancia, el Inter de Milán le pisaba los talones en la clasificación.

He aquí los restantes resultados:

Lanerossi 0, Sampdoria 0, Fiorentina 3, Bologna 0, Palermo 1, Nápoles 0, Internazionale de Milán 2, Torino 0, Roma 0, Milán 0, Juventus 2, Cagliari 0, Ternana 2, Verona 1.

FRANCIA: NIZA PUNTERO

PARIS, 26 (AFP). El Niza aumentó a cinco puntos la ventaja que llevaba a su inmediato seguidor desde el primer lugar de la clasificación del Campeonato de Francia de Fútbol, primera división.

En segunda posición, se

encuentra ahora el Nantes, que desplazó hoy al Marsella, mientras que el París sufrió otra derrota y sigue hundido en el último lugar de la lista clasificatoria.

Estos fueron los tanteos de la decimosexta jornada:

Niza 1, Bastia 0, Burdeos 2, Marsella 1, Lyon 2, Nantes 4, Angers 5, Valenciennes 1, Estrasburgo 0, Rennes 1, Nimes 2, Nancy 1, Sedan 3, Paris 1, Ajaccio 2, St. Etienne 0, Red Star 1, Reims 2, Metz 2, Sochaux 1.

GANÓ BENFICA

LISBOA, 26 (AFP). El Benfica, puntero del torneo de fútbol portugués de primera división, venció hoy por 2-1 al Vitória en encuentro de la duodécima jornada.

Los otros resultados

Sporting 0, Cuf 1, Barreirense 4, Oniao de Coimbra 2, Belenenses 4, Beira Mar 0, Vitoria de Setúbal 4, Boavista 0, Porto 0, Leixões 1, Uniao de Tomar 2, Montijo 1, Farense 1, Atlético 1.

OTRA VEZ LIVER POOL

LONDRES, 25 (ANSA). Resultados de los partidos jugados hoy del Campeonato Inglés de Fútbol de primera división.

Birmingham cuatro, Norwich uno, Chelsea cero, Crystal Palace cero, Derby cinco, Arsenal cero, Everton uno, West Ham dos, Ipswich cero, Coventry uno, (suspendido al minuto del segundo tiempo por desperfecto en la instalación eléctrica del Estadio).

Leeds United tres, Manchester City cero, Manchester United dos, Southampton uno, Newcastle Leicester (postergado), Sheffield United uno, Wolverhampton dos, Tottenham uno, Liverpool dos, West Bromwich dos, Stoke uno.



Luis Ramirez levanta el brazo de su compañero Eduardo Lopez, ganador de la segunda etapa. Sin duda un magnífico y esforzado galardón para el joven pedalero.

CICLISMO:

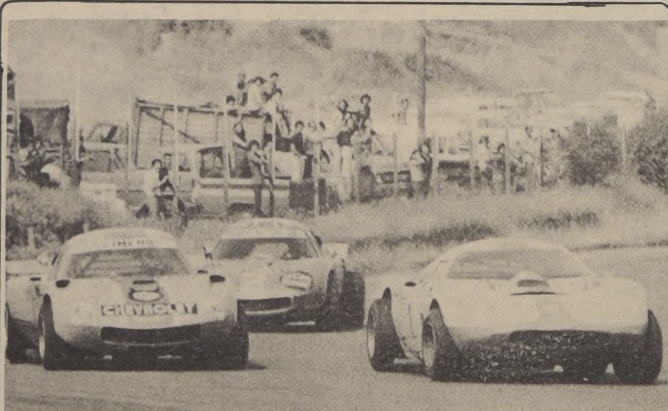
RESULTADOS

Resultados de la etapa San Felipe Peñaflor de 140 kilómetros.

- 1° Eduardo Antonio López, Green Cross. Tiempo 3 horas 35' 45".
- 2° Claudio Tapia, Bata. Mismo tiempo.
- 3° Mario Brett, Carteros. Mismo tiempo.
- 4° Alejandro Urrutia, Green Cross, a 3' 32" de los punteros.
- 5° Leopoldo Echeverría, San Antonio. Mismo tiempo.
- 6° Ricardo Fuentes, Madema. Mismo tiempo.
- 7° Luis Ramirez, Green Cross. Mismo tiempo.
- 8° Delfo Titiro, Chacabuco. Mismo tiempo.
- 9° Francisco Marroqui, Bata. Mismo tiempo.
- 10° Ricardo Astorga, Bata. Mismo tiempo.

CLASIFICACION GENERAL

- 1° Alejandro Urrutia, Green Cross. Tiempo 7h 55' 07", para los 300 kilómetros de las dos etapas.
- 2° Alberto Poblete, Bata. Tiempo 7h 55' 17".
- 3° Rafael Aravena, Green Cross. Tiempo 7h 55' 27".
- 4° Ricardo Fuentes, Madema. Tiempo 7h 55' 37".
- 5° Claudio Tapia, Bata. Tiempo 7h 56' 33".
- 6° Ricardo Astorga, Bata. Tiempo 7h 56' 42".
- 7° Eduardo Antonio López, Green Cross. Tiempo 7h 59' 37".
- 8° Mario Brett, Carteros. Tiempo 7h 59' 47".
- 9° Delfo Titiro, Chacabuco. Tiempo 8h 02' 43".
- 10° Luis Ramirez, Green Cross. Tiempo 8h 03' 41".
- 11° Leopoldo Echeverría, San Antonio. Tiempo 8h 04' 01".
- 12° Francisco Marroqui, Bata. Tiempo 8h 06' 41".



Garafulic, Gimeno y Kovacs, en el primer giro de la primera manga. La lucha entonces, era encanada. Al final Gimeno se fue solo y cuidando máquina.

GIMENO: NUEVO LIDER DE TURISMO CARRETERA

El volante de Unión Española, Luis Gimeno, corriendo en forma impecable hizo suya ayer en el Autódromo de Vicachas, la octava jornada del automovilismo de velocidad.

Gimeno, ganó la segunda y tercera manga del evento tuercas obteniendo un segundo lugar en la primera al cruzar la meta en forma espectacular hasta a rueda con Boris Garafulic.

Una regular cantidad de público se dio cita a nuestro principal escenario donde pudo comprobarse la eficiencia, además, de las máquinas fabricadas en Chile correspondientes a la Fórmula 4, que evolucionaron por la pista chica en dos mangas de diez giros cada una.



La Fórmula 4, sin estar completo su parque como era de esperarlo, estuvo bien.

En la categoría mayor, largaron 14 máquinas incluyendo a los astros de nuestro medio y ostentadores del título nacional, Boris Garafulic y Eduardo Kovacs que en el transcurso de la competencia debieron abandonar por fallas insubornables de sus respectivos motores, no sin antes brindar un emocionante espectáculo.

GARAFULIC

Desde la bajada de bandera, tres máquinas se disputaron el liderato. Boris Garafulic, Luis Gimeno y Eduardo Kovacs partieron velozmente encabezando el pelotón. En los primeros giros, alternaron el primer lugar el piloto de Planta Casablanca y Gimeno. Kovacs, con fallas en su

Gran Premio Bata

URRUTIA, EN LA GENERAL, Y PARA LOPEZ LA ETAPA

Los representantes de Green Cross se impusieron brillantemente en los 300 kilómetros disputados en las dos etapas de la Peñaflor-San Felipe-Peñaflor.

Una victoria llena de espectacular emotividad consiguió el destacado defensor del club Green Cross San Bernardo, Alejandro Urrutia, que a pesar de haber rematado en el cuarto lugar y a tres minutos y fracción de los triunfadores de la segunda etapa, se adjudicó por estrechos 10 segundos el Gran Premio Bata, competencia disputada en dos días entre Peñaflor-San Felipe-Peñaflor con una distancia de 300 kilómetros y para los cuales el joven representante de la cruz verde empleó el tiempo de 7 horas 55 minutos y 17 segundos.

Alejandro Urrutia había ganado la primera etapa corrida el sábado, seguido de Alberto Poblete de Bata y Rafael Aravena su compañero de tricolor.

LA GRAN ESCAPADA

Quizás por eso al darse la largada en la mañana de ayer en San Felipe para iniciar el regreso a la vecina localidad de Peñaflor, nadie le dio importancia a la fuga que insinuaron desde los primeros kilómetros los juveniles pedaleros, Eduardo López de Green Cross, Claudio Tapia de Bata y Mario Brett de Carteros. Más aún cuando siempre los tuvieron a la vista. A la pasada por la ciudad de Los Andes, no eran más de 300 metros los que separaban a los escapados de sus perseguidores. Sin embargo desde ese instante, o mejor dicho en ese tramo, el trió puntero fue ampliando su ventaja que ya era de 2 minutos 30 segundos al tomar los primeros repechos que conducen hasta el túnel de Chacabuco.

Atrás, marcación a muerte entre los batinos y los muchachos de Green Cross. Nadie intentaba algo. Y esta misma falta de inquietud permitió que los tres pedaleros que comandaban la prueba, ya no se conformaran sólo con la posibilidad de ganar la etapa, sino que empezaron a pedalear con miras a la victoria total. Y estas pretensiones, que en principio eran de la exclusiva ansiedad de estos pequeños mosqueteros del pedal, fueron haciéndose ánimo en el consenso general de los que viajaban en la caravana ya que los cuatro minutos que tenían de diferencia en la clasificación eventual de la primera etapa, se encontraban superados a la altura de Peldehue cuando los cronómetros dieron 4' 43" en favor de los audaces fugados.

Y URRUTIA SE DECIDIO

Y esta impresión tomó mayor fuerza al cruzar a la cuadra del aeropuerto de Pudahuel y la ventaja ampliarse a 5' 30". Pero allí vino la orden de Juan Pérez para que tanto Urrutia como Aravena se jugaran el todo por el todo, tornándose la prueba dramática en sus últimos kilómetros al ser éstos corridos a una velocidad que superaba los 40 kph.

Este esfuerzo desplegado por

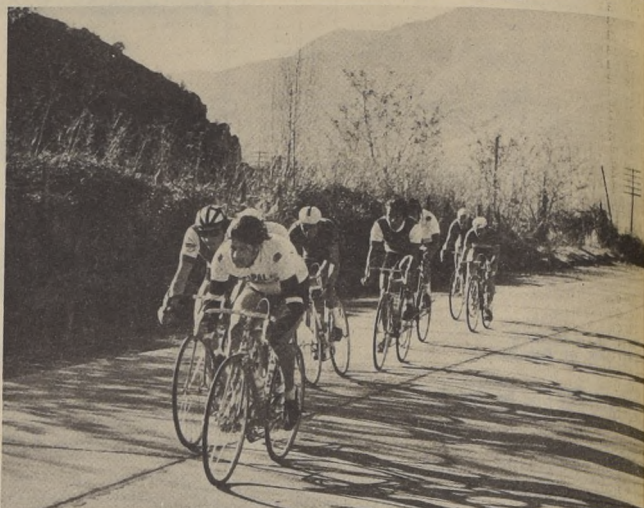
hombres de mayor contendencia física y gran estado de preparación (no olvidarse que son seleccionados nacionales) les dio los frutos esperados y si bien es cierto que no pudieron alcanzar a esos tres brillantes actores de esta jornada, su intento les permitió rebajar ostensiblemente el claro que los separaba, arribando a la meta tan sólo a 3 minutos y fracción de Eduardo López que fue el ganador de la etapa, pero asegurando Alejandro Urrutia el primer lugar en la clasificación general.

POCOS PERO BUENOS

El Gran Premio Bata de este año no tuvo un número muy grande de competidores como

que solamente 27 largaron el sábado desde Peñaflor. Pero, a no dudarlo, cualitativamente sumamos la emotividad que los López, Brett, Tapia y Fuentes, daban de enorme valor por las posibilidades que mostraron figurar que ya se levantan como ases de este deporte.

Para Alejandro Urrutia este triunfo es también una muestra del excepcional momento por el que atraviesa y que lo sitúa como el mejor ciclista de Santiago en el Campeonato de Copiapó ante la baja experimentada por Arturo León y Carlos Kuschel que no rindieron en esta competencia lo que de ellos se esperaba.



Un nuevo triunfo para Alejandro Urrutia, fue el Gran Premio Bata. En la segunda etapa peligró su victoria pero al final se impuso su mayor clase.

Nacional de Tiro-Skeet:

JORGE UAUY RETUVO TITULO DE CAMPEON

El representante del Club Árabe mantuvo su puntería para ganar el torneo con 194 platillos. Lo escoltaron Atalah, Yazigi y M. A. Zerené.

Jorge Uauy, representante del Club Árabe, retuvo el título de Campeón de Chile de Tiro Al Vuelo, modalidad Skeet, al impactar 194 platillos sobre un total posibles de 200, en el Torneo Nacional disputado durante este fin de semana en las canchas de tiro de la Fuerza Aérea. En la última jornada realizada ayer consiguió dos series de 25 y 24 aciertos, con las cuales se adjudicó el campeonato. En el segundo lugar se ubicó Nicolás Atalah con 191 platos, mientras que Antonio Yazigi, campeón Sudamericano, quedó relegado al tercer lugar al registrar una marca de 190 impactos.

Una de las notas destacadas de este torneo nacional la puso el juvenil Miguel Ángel Zerené, quien con 188 platillos ocupó el cuarto lugar, desplazando a tiradores de bastante experiencia. El quinto puesto fue para Antonio Handal, con una marca de 184 aciertos; el sexto para Ángel Arentis, con 182 blancos y, el séptimo, para Dionisio Sáez con 178 platillos.

CATEGORÍA "A".

En la categoría "A" resultó vencedor Fernando Retamal, con 185 platos. Luego se ubicaron Alfredo Pérez con 184, Alberto Viejo con 179, Isa Mazhiy, con 174 y, en el quinto lugar, Elías Yarad, con 173 aciertos.

CATEGORÍA "B".

Venon Cappuseaux, con una marca de 182 platillos, se adjudicó la prueba en la categoría "B". Le siguió Salvador Uauy, en el segundo lugar, con un registro de 170 impactos, Luis Viera y José Salum ocuparon el tercer lugar, con 164 aciertos. El quinto lugar fue para Víctor Selman, con 162 platos.

CATEGORÍA "C".

En la categoría "C" la victoria correspondió a Alberto Pasten, con 166 blancos. En segundo y tercer lugar se ubicaron Iván



Durante tres días de agotadora competencia los especialistas de Tiro al Vuelo, modalidad Skeet, estuvieron disputando el título de campeón de Chile en las canchas de la FACH. Yazigi, Atalah y Uauy comentan las alternativas de la prueba. El triunfo fue para Uauy.

González y Jorge Figueroa, con 163 y 157 platillos respectivamente.

JUVENIL

En la categoría Juvenil venció Miguel Estuardo, con 160 aciertos. Jorge Zamud ocupó el

segundo lugar, con 152 blancos y en tercer lugar quedó Antonio Yarad Jr. con 147 platos.

EQUIPOS

La prueba por equipos quedó definida el sábado, con el triunfo del representante del Club Árabe, integrado por Luis Uauy, Zerené, C. Handal e Isa Mazhiy, al romper 554 platos sobre un total de 600 posibles. El segundo lugar fue para la FACH y el tercero para Lo Curro.



El juvenil Miguel Ángel Zerené logra ubicarse en el cuarto lugar del torneo, desplazando a figuras de gran experiencia.

LISTA ÚNICA NACIONAL DE AUTOMOVILES

Orden establecido por procesamiento de computación electrónica de los datos de los interesados

NUEVOS GRUPOS

Compras por sorteo desde el 2 de Mayo

VEHICULO: CODIGO: TIPO DE PLAN: NUMERO DEL
CITROEN AX330 CI12 30 MESES GRUPO: 030

Num.	Ord.	Folio	R.U.T.	Cod.	Agén.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
38	036942	0453421-5	323			Morales Arous, Myriam: Troncal 1230, Belloto
39	031653	02665431-9	629			Zaffini Pecchioni, Luis: Chalet 3 Mejillones
40	034261	04671751-1	239			Norambuena Salas, Jorge: Cienfuegos 1624, Arica
41	037010	05924445-0	323			Cordeiro Ramirez, Etelinda: Pob. Pacifico Pa. 1137, Arica
42	010583	02346899-7	623			Barros Alhumada, Celsa: Baquedano 579, Rancagua
43	031657	03379134-8	623			Alvarado Molina, Blas: Blanco Encalada 869, Puerto Montt
44	031656	00000000-1	635			Valembos Verbiest, Victor: Arauco 175, Valdivia
45	016847	04345557-5	417			Calvo Monfil, Eliana: Los Leones 355, Puerto Montt
46	031492	05142318-6	721			Peña Ceballos, José: Carvallo 854, Coronel
47	037402	05431171-0	323			Ramos Corvalán, Ana: Villa Diego Pr. 58, Talca
48	037404	00000000-1	323			Morales Torre, Modesto: Arturo Prat 198, Curicó

VEHICULO: CODIGO: TIPO DE PLAN: NUMERO DEL
CITROEN AX330 CI12 30 MESES GRUPO: 031

Num.	Ord.	Folio	R.U.T.	Cod.	Agén.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	031359	04402121-6	533			Inyeto Oregalla Mauricio: Fundo Potrero V, Puerto Varas
02	031401	04841409-7	721			Soto García Ramón, 1 Poniente 815, Talca
03	030908	04137608-2	323			Fuentes Fuentebaja Lincoln, Joaquín Garrido 55, Puerto Varas
04	016878	02724295-2	010			Oyarzun Navarro Luis H. Capitán Gallardo 55, Puerto Varas
05	010449	05305814-1	123			Vargas Carreño Zosimo I. Norte 3156, D. Viña del Mar
06	031410	04637801-6	721			Flores Gómez Norel, General Lagos 702, Arica
07	034043	05785193-7	323			Vásquez Corbacho René, P. C. Henriquez 1984, Arica
08	031604	05617799-6	629			Valenzuela Mejías M. Eugenia, Pedro de Arbolá, 6684, Stgo
09	034050	02560009-2	323			Schuler Chandra Jaime, Sargento Aldea 565, Curacautín
10	034552	04813269-3	323			Aguía Gutiérrez Jaime, 3 Oriente 1718, Talca
11	034563	05398626-4	323			Cortez Morandé María, San Agustín, 444, Melipilla
12	011108	03569588-8	245			Mauera Soto Juan, 5 Oriente 41, Viña del Mar
13	010302	02435396-6	025			Fiestas Parra José, Patria Vieja, 462, Santiago
14	034569	02435396-6	025			Céspedes Bastías Ricardo, Claudio Matte 237, Rancagua
15	034570	02788254-4	323			Muñoz Silva Amador, O'Higgins 759, La Serena
16	034571	04707961-6	323			Gallardo Elgueta Eraldo, Pedro Antonio C. 2400 Chile Chico
17	029572	04697580-4	235			Osorio Céspedes Teresa, Nueva Tres Ocos, Santiago
18	031435	04148391-1	721			Bohadiella Ravanola Rosa Castellón 26, A. Concepción
19	034957	00031766-7	435			Castillo Aranda, Manuel Teresa Vial 1467, Santiago
20	010512	01961196-5	127			Leisbrandt Harsch Jorge, Eleodoro Vázquez 60, Osorno
21	010513	01948010-0	127			Ortiz Ortiz Juan, José M. Caro 478, Valparaíso
22	015874	04520222-8	325			Arrellano Yáñez Germán, Claudina Urrutí 13, A. Cauquenes
23	014896	04520222-8	325			Salazar De la Barra Alejandro, O'Higgins 1354, B. Concepción
24	014896	04520222-8	325			Salas Ferreyro Pedro, Anibal Pinto 2000, Valdivia
25	033960	02474746-9	317			Comet Ltda. Eleodoro Vázquez 60, Osorno
26	035222	04913911-K	323			Sotomayor Pinto Fernando, Combarbalá 0907, Temuco
27	033959	04102651-0	319			Contreras Cosgrove Juan Albeldero, Balmaceda 300, Puerto Montt
28	035260	05209858-0	323			Ramírez Herrera Abel Manuel, Brasil 2157, Valparaíso
29	030211	00000000-1	123			Báez Oyarzun Ramón, Los Andes V. Cor. 440, Temuco
30	035271	04774733-2	323			Monte Quijada Clivia Araya, Simpson 571, Coyhaique
31	015992	00519498-9	325			Betta Larraín Rosario, Santiago, 223, Ovalle
32	015993	04940208-2	325			Cubillos, Castro Manuel, Latorre 399, Iquique
33	029535	03141475-1	235			Vicuña Díaz Patricia, Marigüeno 1572, 52, Coronel
34	032826	03103477-9	533			Trivinos Barrientos Elena, Camilo Henríquez 8, Valdivia
35	031355	03718769-9	521			Vergara Carrasco, Los Abrios 409, Pta. Arenas
36	012605	04818004-3	325			
37	033968	05098747-7	319			
38	034699	04562852-2	327			
39	011117	00573655-2	239			
40	010339	01816738-7	025			
41	030778	05636970-8	325			
42	016338	01842146-6	629			
43	033985	02981239-0	315			
44	034386	03901170-0	815			
45	033922	00000000-1	317			
46	035822	04610833-7	547			
47	036253	04299077-9	629			
48	036649	05112093-0	323			
49	036767	04136919-1	323			
50	034430	04674135-8	825			
51	024420	00000000-1	025			
52	014737	00000000-1	013			
53	036258	00000000-1	629			
54	036802	02366759-5	225			
55	055838	04432141-6	533			
56	036799	04532167-3	323			
57	036800	02651700-1	323			
58	016842	05043159-7	417			
59	029426	05189755-0	010			
60	036939	05166634-8	323			

VEHICULO: CODIGO: TIPO DE PLAN: NUMERO DEL
CITROEN AX330 CI12 30 MESES GRUPO: 032

Num.	Ord.	Folio	R.U.T.	Cod.	Agén.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	036259	00244958-6	629			Ruminot Sepúlveda Raúl, Ramírez 315, Victoria
02	036704	05036231-0	336			Postel Uzetá María, Doctor Ferrer 2995, G. Santiago
03	029428	03959254-1	010			Pulgar Sanhueza José, Pob. Juan Noé Pz. 1219, Arica
04	030223	02990715-3	123			Sizé Monroy Pedro Raúl, Ochandía 1071, P. Vallenar
05	031287	01742268-2	121			Romero Campos Leontina, Mackenna 328, Copiapó
06	016845	04464477-0	417			Olivarez Alvarez Sala, Ernesto, Quechereguas, 609, San Fdo
07	037011	04735844-0	323			Arévalo Lara Herminio Jesús, 823, Santiago
08	036262	00000000-1	629			Boorsotto Negroni Mariana, Unica, Comuy
09	031491	05597341-5	721			Puente Piccardo Raúl, Simpson 1118, Valdivia
10	035845	05135836-4	533			Sotolichio, Urquiza Fernando, Castellón 397, Talcahuano
11	035850	03373029-2	533			Muñoz Rodríguez Hernán, Las Heras 280, Concepción
12	035846	05000169-3	326			Tavelli Zúñiga Bruno, Las Condes 7089, Santiago
13	037016	00000000-1	323			Herrera Larenas Sergio, Los Laureles 1135, Santiago
14	035852	05044656-2	533			Puerto Trujillo Ana, Tucapel 27, Concepción
15	029597	00000000-1	235			Prado Traverso Patricia, Avda. Talca, Constitución
16	016846	05356666-1	721			Passache Guerrero Pedro, Chacabuco 971, San Fernando
17	030795	04360173-3	325			Reyes Orellana Eliana, Esquina Blanca 1090, Santiago
18	029910	03690343-0	551			Ogueda Ibachac José, Galvarino 500, Los Angeles
19	035858	02398745-7	547			González Figueroa Guillermo, Los Copihues 20, Arauco
20	031420	03588637-3	919			Miehlke Castro Pablo, Mardones 0645, Pta. Arenas
21	035861	04210288-1	533			Fernández Quintana María, Collao 430, Concepción
22	030405	05150762-2	323			Cotaras Maturana Roque D., Valenzuela Cast. 1017, 1 Santiago
23	030406	04036434-6	323			Olavarría Vergara Rosendo, Camino las Flores 11490, Santiago
24	010533	03437551-1	127			Díaz Rojas Pedro, Avda. Videla Esq., Coquimbo
25	030407	04705583-0	013			Piñero Morales Angel, Viver 1041, Iquique
26	029435	04589322-3	325			Amaro Córdoba Elena, Covadonga 9428, Santiago
27	031493	05294957-3	010			Quiroz Orellana Carlos, Pob. Saucabbe S., Arica
28	030740	04511352-3	235			Herrmann Hering Fernando, Beauchef S., Valdivia
29	034721	00061392-3	331			Valenzuela C. Carre, Catalina, Fray, 1230, Santiago
30	034722	00061392-3	331			Piquete Amaro Claudio, Gamero 1443, Santiago
31	034723	00061392-3	331			Poblete Arceño Nicolás, Av. Providencia 1072, 304, Santiago
32	034724	00061392-3	331			Santa Ana Maluenda Renato, Bello Horizonte 931, Santiago
33	034725	00061392-3	331			Drobny Rosenzweig Hernán, Román Díaz 26, 124, Santiago
34	034726	00061392-3	331			Narboña Véliz Hernán, Fuenteolla C. P. 639, Valparaíso
35	034727	00061392-3	331			Carrión Delto Manuel, Inocencio G. Carren 4691, Viña del Mar
36	034728	00061392-3	331			Pizarro Pizarro Hugo, Molina 426, Valparaíso

VEHICULO: CODIGO: TIPO DE PLAN: NUMERO DEL
CITROEN AX330 CI12 40 MESES GRUPO: 011

Num.	Ord.	Folio	R.U.T.	Cod.	Agén.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	030335	04294595-1	247			Céspedes Acosta Blanca, Av. Duñes 82, Quillota
02	010517	05327246-8	127			Acuña Rodríguez Elvira, Coop. Nuevo Guay 163, Coquimbo
03	034983	05406282-6	435			Vásquez Contardo Luis, Central Cipresé, Talca
04	035506	03090899-8	373			Echeverría Ortega José, San Fran. 1500, El Monte
05	035333	04337882-2	323			Pérez Gutiérrez Elisa, Rodríguez 1194, Santiago
06	036322	03321818-6	325			Garrido Díaz Gana Alicia, Portal Fernández 960 D. 422, Santiago
07	010520	05621170-5	533			Duhari Minnes Constance, Chacabuco 950, Concepción
08	010520	01828410-3	127			Suárez Nuñez Isabel, Avda. Estada 1459, La Serena
09	031472	04994246-K	721			Pinto Silva Lucy, Pasaje Yumbel 2644, Arica
10	030779	02445796-3	325			Orellana Ojeda Adolfo, Pérez Rosales 279, Valdivia
11	036619	02445796-3	325			González Providel Luis, Gamero 1477, Santiago
12	035823	00000000-1	323			Lavado Varela Francisco, Esp. 1631, Santiago
13	036633	00000000-1	533			Millán Telachez Vicente, Sanders 135, Concepción
14	036643	0325434-6	323			Pérez Charlin Ismael, Polobanda 1813, Santiago
15	036648	02723648-0	323			Tobar Baszéz Elba, Villa Manuel De 551, D. I. Santiago
16	030351	02642709-6	323			Ibáñez Areyuna Juan, Violeta Parra 6320-J, Santiago
17	031480	00000000-1	721			Pillard Bravo Salvador, Ercilla 1052, Quilpué
18	031372	00000000-1	721			Mezzano Abedar Sergio, Avenida Italia 2040, Valdivia
19	035255	05145458-1	521			Sotomayor Chávez María, San Martín 671, Coihueco
20	031371	05489910-7	127			García Villalobos Nerta, Cienfuegos 445, La Serena
21	036780	04165844-2	323			García Figueroa Osvaldo, Pta. Coihueco 21, Chillán
22	031473	02907891-2	013			Schmidt Aravena Yenny, Ramón Cruz 1462 D, 34, Santiago
23	031474	02907891-2	013			Flores Dragoso Manuel, José P. Pérez 1560, Iquique
24	031475	03059303-K	323			Reigadas Dopico Nelly, Pedro Aguirre C. 1823, Iquique
25	034255	05187839-8	629			Caballero Müller Jaime, Aldunate 125, Temuco
26	034190	04644795-6	245			Pizarro Sobrado Reta, Plaza Vergara 142 D. 123, Viña del Mar
27	031841	05240692-7	417			Vicencio Ponce Pedro, Yerbos Buena 520, Valparaíso
28	036793	0428761-4	323			Rebolledo Silva José, Diego Portales, Chépica
29	030515	06412681-4	427			Seguel Rojas Joel, Las Jazmines 6326, Santiago
30	030515	06412681-4	427			Said Jacobz Zaki, Balmaceda 320, Constitución
31	031284	05590559-2	121			Hsu León Daniel, Juan Vicuña 1403, Santiago
32	032900	04681479-7	321			Luna Hernández Bella, Avda. Kennedy 357, Copiapó
33	032918	04686830-7	010			Ravanel Rodríguez Franklin, Virginia Gómez 617, Los Angeles
34	032918	04686830-7	010			García Schoops Emma, Andes Bello 1491, Arica
35	034201	04409663-3	239			Barrallos Soto Jaime, Colo Colo 764, Curanilahue
36	036945	03068202-3	323			Cambor Wotias Angel, Brasil 2157, Valparaíso
37	036945	03068202-3	323			Román Guzmán Rubén, Jorge Valdivieso 44, San Bernardo

Num. Ord. Folio R.U.T. Cod. Agén. Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad

38	036942	0445221-5	323	Vera Monsalves Jorge, Pasaje Llanquihue 0248, Santa
39	031653	02665431-9	629	Barriga Villagra Rubén, Predio Santa María, Labranza
40	034261	04671751-1	239	Ahumada Leiva Liliana, Pasaje Rubén Darío 462, Quilpué
41	037010	05924445-0	323	Lagos Maldonado Carlos, El Cairo, G. Aven. 827, Santiago
42	010583	02346899-7	623	Cabrera Zárate Carlos, Pasaje Guiterria 181, Ovalle
43	031657	03379134-8	623	Hidalgo López Ramón, L. Durán 1127, Traiguén
44	031656	00000000-1	635	Alvarez Fonseca Lucy, O'Higgins 716, Nda. Imperial
45	016847	0345557-5	417	González Rojas Carlos, Fco. Montes 860, Santa Fe
46	031492	0512318-6	721	Contreras Orellana Daniel, Fundo Los Bajos Los Lagos
47	037402	0543117-0	323	Barros Pérez Sergio Blanca Nieves 936, Santiago
48	037404	00000000-1	323	Barrueto Etchechoin Adriana, Punta Arenas 122, Santa

Num. Ord.	Folio R.U.T.	Cod. Agn.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
20	007090	03745031-6	001 Sepúlveda Espinoza Manuel, San Hernán 818, Santiago
21	007238	01696648-7	001 Toro Niesel Angel, Las Albas 1915, Quilpué
22	007297	815	001 Feltes Schmidt Hedy, Baquedano 452, Osorno
23	007309	01748964-K	001 Muñoz Lagos Rosamel, Los Huillos 10, Puerto Montt
24	007561	00493255-2	001 Junker Rehl Ricardo, Ejercito, 443, Puerto Montt
25	007860	03971300-4	001 Campillo Pinto Alfredo, Carrasal 4895, Santiago
26	007862	001	001 Reinoso Toro Ruby Fernando de Arg, 7899, Santiago
27	007062	05320635-0	001 Miranda Diaz Luciano, Colo Colo 847, Santiago
28	007310	01373284-1	001 Lopezguez Adams Francisco, Real Caritas
29	007875	02725994-4	001 Calderón Campusano Jorge, Santa Ana 1839, Santiago
30	007240	00619725-6	001 Leiva Serrano Mario, Zeniteno 773, Quilpué
31	007887	05102520-2	001 Rojas Parada Osvaldo, José Dgo. Cañas 428, Santiago
32	007145	001	001 Allet Isa Ema, García Pica 7388, Santiago
33	007811	02446085-1	001 Figueroa Ubilla María Bartolomé Coleo 8028, Santiago
34	007222	02767502-2	001 Silva Mora Alfonso, Avenida Matta 568, Valparaíso
35	007550	05335270-7	001 Vera Paredes Heracleo Amunátegui 637, Llanquihue
36	007508	02040233-4	001 Gazaly Jalil Carlos, Ricardo Valdes 99, Los Laureles
37	007254	02487351-K	001 Ferrada Castillo Eliana Bulnes 377, Chillán
38	007639	01561621-0	001 Inzunza Ortiz Ana, Cuatro Centenar 6697, Santiago
39	007098	02652542-K	001 Jaramillo Bórquez Alberto, Los Claveros 3158, Santiago
40	007932	00489062-0	001 Fuster Barrera Roberto, Mac Iver 764, 45, Stgo.
41	007569	03616020-9	001 Bernier Villarreal René Bilbao 787, 212, Osorno
42	007937	02416533-7	001 Contreras Saelzer Roberto Cruzero Exeter 9324, Santiago
43	007944	01693265-1	001 Maturana Leyton Víctor Flanides 1123, Santiago
44	007832	03680680-K	001 Anad Basaldua Aida, Mardonal 8147, Santiago
45	007405	239	001 Riady Abulaguer Catalina Prat, 90, Quillota
46	007578	03057054-5	001 Cabañez Segovia Elena, Henry Dunant 2575, Osorno
47	008013	03347365-6	001 Leon NN, Luis, Rómulo Peña 1564, Arica
48	007489	02962641-3	001 Pujol Ramos Carmen, Los Aguilares 299, Concepción

VEHICULO: CODIGO: TIPO DE PLAN: NUMERO DEL
FIAT 600 FI11 30 MESES GRUPO 052

Num. Ord.	Folio R.U.T.	Cod. Agn.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	023036	125	001 Cazandeur, James Jacqueline, Caupolicán 384, Ovalle
02	023035	03087823-K	001 Miranda Campusano Lilia, Parcela N. 52 U. Ovalle
03	026820	05414402-4	001 Ayala Landeros Luis, 2 Poniente 1180, Talca
04	025650	00000000-1	001 Pino Alvarez Maria, Avda. España 723, Rancagua
05	032125	04052598-K	001 Guzmán Vázquez Daisy, Eleuterio Ramir, 9473, La Cisterna
06	040406	02724462-9	001 Velsquez Sepúlveda Amalia, Lo Ediles 563, Santiago
07	039603	001	001 Carrasco Fonseca Teresa, Jacinto Verdugo 7034, Santiago
08	040551	03829374-5	001 Saavedra Ortiz Remigio, Lautaro 1345, Temuco
09	039327	02416533-7	001 Schmuck Montebay Andile, Guillermo Frick 253, Valdivia
10	039853	04061975-3	001 Barrera Ruiz Misaelina, Cochran 502, Los Angeles
11	032700	04267653-0	001 Toro María, Av. Ferrocarril 4687, Santiago
12	033663	01927514-0	001 Toldo Castella Antonio, Pedro de Valdivia, 0140, Santiago
13	038955	28735111-1	001 Frimdt Kowald Elmer Rengo 375, Los Angeles
14	024985	001	001 Gómez Campos Norma 11 Oriente 757, Iquique
15	026618	533	001 Anziani Rozas Sonia, Lientur, 820, Concepción
16	025655	04004227-K	001 Figueroa Figueroa Augusto, Ibieta 0239, Rancagua
17	032837	02528158-6	001 Borroghero Uria Adriana Santa Clara 349, Santiago
18	025035	04497469-K	001 Rebolledo Bello Armando Dieciocho 620, Angol
19	032301	010	001 Palma Villagas Maria, Regimiento Ranc. Arica
20	039182	315	001 Guivovic Muñoz Pedro Las Frías 442, Santiago
21	039782	05996743-3	001 Raye Monte Raúl, Dr. María 1636, Concepción
22	025656	04096052-4	001 Arestide Pantic Jorge, Pedro Fontova 4380, Santiago
23	022245	01701687-3	001 Bruggemann Abramovich Emilio, Centenario 80, San Antonio
24	032613	02700618-3	001 López Jaramillo Hector, Principe de Gal 71380, Santiago
25	039330	05751794-7	001 Díaz Jaramillo Marcelo, Haberback 1742, Valdivia
26	039793	00000000-1	001 Campos Fernández Eliana, Paicavi 333,402, Concepción
27	038837	04517847-1	001 Ceballos Anríquez Maria, Bombero Salas 1445, 802, Santiago

Num. Ord.	Folio R.U.T.	Cod. Agn.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
28	039791	03886425-4	001 Rifo Gutiérrez, Samuel, Pasaje 22, 63, Coronel
29	039331	00000000-1	001 Boehmwald Lehnbach, Helga, Beacher 609, Valdivia
30	040557	05910837-9	001 Barra Muel, Elda, Libertad 057, Temuco
31	025659	02807884-6	001 Ayala Aberto, Manuel, Ongolmo 221, Rancagua
32	025657	02137023-6	001 Inbarren Benavente, Luis, Huascar 237, Rancagua
33	026639	02317582-7	001 Delgado Sanhueza, Julia, L. Urrutia Mza 229, Concepción
34	024986	04272486-6	001 Quezada López, Carlos, Bellavista Esta 17, Iquique
35	028241	03061911-0	001 Aguayo Sueres, José, Prat 773, 48, Valparaíso
36	038761	00000000-1	001 Pérez Gándara, Mauricio, Central Ciprese, San Clemente

VEHICULO: CODIGO: TIPO DE PLAN: NUMERO DEL
FIAT 600 FI11 30 MESES GRUPO 053

Num. Ord.	Folio R.U.T.	Cod. Agn.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	040071	239	001 Arancibia Riedemann, Hernán, 2 Poniente 637, Viña del Mar
02	022472	01811678-2	001 Marillan Marillan, Polidoro, Pobl. Electrificación, Curiró
03	024478	03902676-7	001 Gormaz Vera, María, Panamá 8807, Santiago
04	025662	04067628-9	001 Queirolo Díaz, Claudio, Ibieta 259, Rancagua
05	032491	02037140-4	001 Muñoz Rivas, Pedro, Rio Llanos 78, 45, Santiago
06	040072	04612483-9	001 Watson Rojas, Roberto, Avda. Libertad 412, 43, Viña del Mar
07	039663	02551157-3	001 Albornoz Paredes, Lida, Diagonal Cervan, 721, 26, Santiago
08	039785	02025847-0	001 Aguilar Gallardo, Carmen, Calle Nueva 1196, Concepción
09	040073	03957471-3	001 Navarro González, Inés, Piloto Pardo 880, Valparaíso
10	040564	02586353-4	001 Mesa Manrique, Isidoro, Chacay 851, Temuco
11	039998	225	001 Castañón Uribe, Víctor, Callejón Molino 10, Los Andes
12	029115	06040032-6	001 Mella Gajardo, Alicia, Campamento Empl. 405, Chuquicamata
13	033200	00000000-1	001 Pita Retamal, Elsa, San Joaquín 308, Santiago
14	039804	00000000-1	001 Capra Etcheberry, Luis, Avenida Alemán 97, Concepción
15	039801	02025847-0	001 Alarón Medina, Ramón, San Luis 173, Coronel
16	039858	03231686-7	001 López Sepúlveda, Jorge, Lincolnway 510, Central El Toro
17	040247	02201706-3	001 Bustamante Cartes, Adela, Martín Alonso P. 4846, Santiago
18	025665	05551486-0	001 Ubilla Del Pino, Gladys, Bueros 0105, Rancagua
19	022248	01543335-8	001 Borches González, Willy, El Tintoretto 645, Santiago
20	033678	03178366-6	001 Figueroa Figueroa, María, Avda. Adrián 169, La Calera
21	039805	00000000-1	001 Muñoz Agüero, María, O'Higgins 1454, 202, Concepción
22	038849	03157852-3	001 Duffi Quereado, Guillermina, Avda. Santa María 0316, 605, Stgo.
23	040059	05454930-4	001 Bravo Meyer, Antonio, Toro Zambran 1547, Santiago
24	020798	00000000-1	001 Parra Monje, María, Avda. Baquedano 802, Coyhaique
25	039621	00738328-8	001 Espinola Díaz, Raquel, Graciela 5347, Santiago
26	032213	00001536-0	001 Maestrí Raglantini, Amelia, Sargento Aldea 1138, Arica
27	022473	03552928-2	001 Contreras Navarro, Juan, Santa Elvira 2218, Molina

Num. Ord.	Folio R.U.T.	Cod. Agn.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
28	025668	00000000-1	001 Uruza Marambio Luis, Rgua Norte Pasa 760, Rancagua
29	025667	03273077-9	001 Toro Torquell, Brasil 912, Rancagua
30	025669	04726297-9	001 Cerda Vargas Hector, Cáceres 320, Rancagua
31	032217	00000000-1	001 Illanes Peterson Felipe, Avda. Gallo 345, Arica
32	032496	04297053-0	001 Coppedu Huerta Aurora, Población Jostab 818, Copiapo
33	026661	00000000-1	001 Cunningham Martínez Ronaldo, Av. Bilbao 2383, Santiago
34	041001	04423517-K	001 Fernández Roca Eliana, 18 de septiembre 0155, Santiago
35	039623	05789298-6	001 Rodríguez Soto Nelda, 2 Oriente 41, Viña del Mar
36	028246	04056347-4	001

VEHICULO: CODIGO: TIPO DE PLAN: NUMERO DEL
FIAT 600 FI11 30 MESES GRUPO 054

Num. Ord.	Folio R.U.T.	Cod. Agn.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	040086	05367615-4	001 Mena Jacqui Cecilia, 11 Norte 1042, Viña del Mar
02	020799	04499604-9	001 Pina Cifuentes Domingo, Sargento Aldea 678, Coyhaique
03	033615	00000000-1	001 Concha Salinas Luis, 4 Centenario 6152 D, 709, Santiago
04	031866	01261454-0	001 Olivares De Vergara Raquel, Padre Mariano 209, Santiago
05	025664	00000000-1	001 Novoa Leiva Teresa, Brasil 1064, Rancagua
06	040077	05618523-2	001 Sánchez Tapia María, Labruviera 284, Valparaíso
07	029083	02145237-8	001 Escalona Espinoza Hernán, Chileo 1258, Pta Arenas
08	029085	02166953-9	001 Romero Alay Ricardo, Roca 931, Pta Arenas
09	039720	00000000-1	001 Goubat Villar Luis, Colo Colo 1363, Linares
10	040004	04688876-6	001 Rubio Contreras Carlos, Villa Saladillo K5, Los Andes
11	039823	04682217-1	001 Rolo Monsalves María, Rengo 175, Concepción
12	021711	02007000-0	001 Canales Nova Marcial, Baquedano 917, Pta Arenas
13	020800	02361074-4	001 Silva Silva Eugenio, Nueva 321, Pta Arenas
14	039867	04768567-2	001 Arriagada Labbe Alejandro, Colón 4562 D, 302, Santiago
15	039866	00834749-2	001 Abad Obaid Luis, Avda. Bulnes 216, Santiago
16	039865	03556134-3	001 Carreño Luque Jaime Avda. Bulnes 216, Santiago
17	033647	05638225-9	001 Chadwick, De la Santa Christian, Talaveras de la 95, Santiago
18	040201	04856807-K	001 Garrido Parra Teresa, Severino Cazor 1294, Santiago
19	040005	00000000-1	001 Oller Lazzano María, Las Heras 359, Los Andes
20	028922	04614353-1	001 Jaur Mussa Manuel, San Antonio 1136, Viña del Mar
21	029088	02463604-K	001 Aravena Aravena Enrique, Francisco Javier 062 Punta Arenas
22	040357	00000000-1	001 Delherbe Chandiá Paul, Vergara 24 D, 809, Stgo.
23	019247	04636939-4	001 Rojas Flores Edelmira, Anud Pob. Lautu 5025, Antofagasta
24	036688	00000000-1	001 Schelleff Herrera Jorge, Chacabuco 721, Santiago
25	040443	02361074-K	001 Vázquez Vázquez Orlando, Los Penitentes 195, Santiago
26	040155	02604680-8	001 Laines Sandoval José, Baquedano 534, Coyhaique
27	040154	0469227-3	001 Olguin Gallardo Angel, Baquedano 01, Coyhaique
28	033689	00000000-1	001 Rivas Figueroa, Octavio, Pasaje Curito 4, La Calera
29	028517	02007802-2	001 Streinbreuge Peters, Margot, Cochran 451, Osorno
30	032500	06106560-K	001 Rojas Moreno, Lucia, Monseñor Miller 3955, Santiago
31	033210	2470228-6	001 Sazo Faundez, Rosa, Santa Julia Blo. 304, Santiago
32	038772	01565461-9	001 Sandoval Sandoval, Luis, 3 Sur 2471, Talca
33	040204	03985959-9	001 Garrido Parra, Sonia, Andrés Bello 212, Santiago
34	038773	05373716-1	001 Rojas Riquelme, Ramón, O'Higgins 1195, Concepción
35	033616	05081892-6	001 Román Cáceres, María, Bilbao 1824, 301, Santiago
36	025038	02615332-8	001 Godoy Berrios, Elba, Marilán 1436, Victoria

VEHICULO: CODIGO: TIPO DE PLAN: NUMERO DEL
FIAT 600 FI11 40 MESES GRUPO: 021

Num. Ord.	Folio R.U.T.	Cod. Agn.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
01	038764	05159538-6	001 Amigo Anriquez, Pedro, Errázuriz 221, Cauquenes
02	028595	04030114-3	001 Marín Arriagada, Julia, Alcazar 302, Collipulli
03	028596	02735342-8	001 Quiroz Córdoba, Eliana, Prieto Sur 1101, Temuco
04	026031	02579995-K	001 Sigifredo Vilches, Nelson, Armada Nacional 5991, Santiago
05	026032	01570092-0	001 Castillo Castillo, Luis, O'Higgins 0276, San Bernardo
06	024088	00000000-1	001 Castillo Echeverría, Tegualda, Huerto 86, La Serena
07	039913	00214400-K	001 Tamin Acosta, Luis, Área Verde 5696, 42, Santiago
08	040552	00669798-9	001 Schieff Valdebenito, Ariel, Quillota 0945, Temuco
09	026622	05248514-6	001 Ibañez Fuentes, José, Nogueira 016, Tomé
10	025654	03377936-4	001 Romero Invernizzi, Pedro, Argomedo 783, San Fernando
11	025653	00000000-1	001 Abusleme Saquel, Salvador, Manuel Rodríguez 977, San Fdo
12	026591	06358769-9	001 Jara Espinoza, Petrolina, Cerro Alegre 475, Tomé
13	028512	00841260-1	001 Toledo Beltrán, José, Guayana 1173, Osorno
14	039442	04405022-6	001 Tapia Olguin, Adela, Baquedano 0294, Puente Alto
15	040409	03991451-K	001 Gallegos Marín, Eugenio, Paseo Aurora M. 1026, Santiago
16	029114	04920614-5	001 Maturana Larrodin, Ibar, Esmeralda 108, Chuquicamata
17	032588	347	001 Vera Díaz, Gilda San Fdo 4266, Santiago
18	040413	05520298-0	001 Carrasco Sandoval Julio, Pedro de Valdivia 5938, 1, Santiago
19	028514	00000000-1	001 Cárdenas Parra, Hector, Baquedano 830, Valdivia
20	028920	04167028-2	001 Ugarte Riquelme Víctor, Jorge Montt 30, Quillota
21	040418	04844182-3	001 Cerda Ahumada, Luis, Demostenes Rive, 16, San Bernardo
22	040076	04473275-0	001 Osorio Mancilla, Leonor, Calderón 165, Valparaíso
23	029102	00000000-1	001 Aracena Aravena, Rodrigo, Bañados Espinoza 53, Calama
24	040428	02656736-K	001 González Vargas, Raquel, Obispo Orrego 1564, 31, Santiago
25	039324	04471494-9	001 Cepeda Lillo, Desiderio, Camilo Henríquez 824, Valdivia
26	039702	00000000-1	001 González Bascor, Mario, Unión 795, Parral
27	032848	01954111-8	001 Monroy Monroy, Julio, Pasaje 10 Pob. N. 101, San Bernardo

Num. Ord.	Folio R.U.T.	Cod. Agn.	Aps. Paterno Materno Nombres Dirección Ciudad
28	022247	05191536-4	001 Hidalgo Uribe Graciela, Peatonas 8, 5189, Santiago
29	032590	05459893-9	001 López Hidalgo Iris, San Fdo 4266, Stgo.
30	039618	04805025-5	001 Olivos Bascor Ramón, Rodrigo de Araya 2601, Stgo.
31	017449	00000000-1	001 Tardivo Rozas Jeannette, García Huidobro 412, Catemu
32	039817	06474245-0	001 Sanhueza Gutiérrez Guido Segundo Los Jacintos 5193, Talcahuano
33	039856	02566776-9	001 Reyes Herrera Olga Pilar, Chacabuco 2876, Santiago
34	026846	04740283-3	001 Urrutia González, Gabriela, La Virgen 2, Concepción
35	032881	05389361-9	001 Acuña Zampeza Nelson, Onofre Jarpa 2383, Santiago
36	032566	01294090-9	001 Morales, Acevedo Julio, Departamento 910, Stgo.
37	040438	02499141-5	001 Puga Garrido Marta, Avda. Grecia 2965, 22, Santiago
38	040436	05148911-K	001 Mella Martorena, María Victoria, Dominica 488, Santiago
39	040088	04140499-K	001 Alcántara Soto Humberto Empresa 236, Valparaíso
40	039863	00000000-1	001 Ibarra Prado Francisco Javier, Luis Pereira 1616, Santiago
41	029087	03844165-9	001 Fernández, Lara Sergio, Valdivieso 0203, Pta Arenas
42	038770	04845411-5	001 Parra Sabaj María Eugenia 10 Norte, 127

LISTA UNICA NACIONAL DE AUTOMOVILES

Orden establecido por procesamiento de computación electrónica de los datos de los interesados

COMPRAS AL CONTADO

ENTRE el 16 de AGOSTO y el 27 de OCTUBRE, donde se incluyen también las adjudicaciones por Sorteo

16-08-72 3389 Caro C. Santiago 3390 Kunsmann H. Carmen 3391 Librecht R. Maria 3392 Ramirez L. Roberto 3393 De la Cruz De P. Carmen 3394 Financiera C. Ltda. 3395 Igueroa O. Jorge 3396 Schudes H. Karin 3397 Luppichini R. Mario 3398 Sims L. Jorge 3399 Laboratorio Chile S. A. 3400 Sanino S. Rodolfo 3401 Werner W. Fernando 3402 Paz M. Nidia 3403 Jimenez A. Raúl 3404 Velásquez B. Humberto 3405 Barro V. Sylvia 3406 Maccabeda E. Jorge 3407 Elias F. Elisabeth 3408 Machado M. Maria 3409 Muñoz G. Eduardo 3410 Mesa C. Blanca 3411 Miranda F. Nelson 3412 Lagos R. Juana 3413 Suárez V. Angela 3414 Mastrolorenz R. 3415 3416 Quero U. Lavinia 3417 Aedo B. Sonia 3418 Cohen P. Rosa 3419 Videla A. Herman 3420 Burgos N. Julio 3421 Olivarez G. Liliana 3422 Villa De R. Nelly 3423 Villarroel I. Maria 3424 Sio A. Catalina 3425 Muñoz S. Francisco 3426 Galmou D. Maria V. 3427 Ruiz Esquivel J. Mariano 3428 Muñoz M. Orfelina 3429 Casa-Corder W. Gabriela 3430 Cisternas T. Maria 3431 Quiróz V. Elizabeth 3432 Quilveda E. Julia 3433 García S. Yerkia 3434 Nuñez C. Luis 3435 Tapia F. Carlos 3436 Silva Z. Nelson 3437 Santis G. Elena 17-08-72 3438 Quintana B. Maria 3439 Monnier M. Edwin 3440 Urbarrut T. Sergio 3441 Del Rio G. Alfonso 3442 Lama L. Pedro 3443 Rodríguez G. Clara 3444 Bunster B. José 3445 Fane B. Edo. E 3446 Hidalgo M. José 3447 Schudeck T. Mercedes 3448 Ramos B. Elvia 3449 Bruno E. Silveria 3450 Trumper R. Samuel 3451 Cabrera G. Francisca 3452 Gynspan G. Susana 3453 Sabat Y. Hilda 3454 Weglein K. Inge 3455 Dagach I. Sergio 3456 Renao M. José 3457 García Z. Hernán 3458 Gewolb M. Nancy 3459 Tapies P. Maria 3460 Obrador G. Jaime 3461 Zagal D. Maria 3462 Musalem H. Salomón 3463 Corzo B. Paz 3464 Corzo B. Paz 3465 San Martín R. Teresa 3466 Martinez G. José 3467 Sotillo V. Maria 3468 Kern Z. Eugenio 3469 Tirado M. Jaime 18-08-72 3470 Vilic M. Carlos 3471 Mendoza M. Guillermo 3472 Zanetti C. Maria 3473 Klein W. Carlos 3474 Beraluce G. Concepción 3475 Unión de Prof. de Ch. 3476 Retamal H. Luis 3477 Unión de Prof. de Ch. 3478 Brehm M. Elfride 3479 Ibáñez B. Maria 3480 Viñuela S. Pilar 3481 Torres G. Raúl 3482 Johnson de V. Betty 3483 Macaya R. Maria 3484 Sotta N. Juan 3485 Alberdi L. Garbino 3486 Conrado R. Patricia 3487 Brauchle Q. Nane 3488 Provost L. Manuel 3489 Lama S. Teresa 3490 Volchinsky W. Jorge 3491 Samit B. Anelotte 3492 González M. Victor 3493 Serme de P. Bernardita 3494 Roldo O. Cesar 3495 Melo A. Lucrecia 3496 Sindenplan 3497 Toro Mazote Gines 3498 Schwam B. Alberto 3499 Pérez V. Edmundo 3500 Goren R. Abraham 3501 Pohl B. Ena 3502 Unión de Prof. de Chile 3503 Diaz G. Jorge 3504 Muñoz I. Ana 3505 López M. Laura 3506 Unión de Prof. de Chile 3507 Dettinger F. Guillermo 3508 Sazul L. Adriana 3509 Bazzul L. Jorge 3510 3511 Conamo Ltda. 3512 3513 Conamo Ltda. L. 3514 Dist. Autocar Ltda. 3515 Conamo Ltda. L. 3516 Dist. Autocar Ltda. 3517 Dist. Autocar Ltda. 3518 Dist. Autocar Ltda. 3519 Dist. Autocar Ltda. 3520 Ripo V. Graciela 3521 Dist. Autocar Ltda. 3522 Dist. Autocar Ltda. 3523 Latrach C. Raquel 3524 Tumayan M. Arac 3525 Conamo Ltda. 3526 Iglesias C. José 3527 Dist. Autocar Ltda. 3528 Dabanch N. Ines	3729 Distr. Autocar Ltda. 3730 Ortiz V. Eliana 3731 Peters G. Vogt 3732 Torrejón S. Adolfo 3733 Distrib. Autocar Ltda. 3734 Ananías F. Leyla 3735 Manterola B. Héctor 3736 Suing R. Carlos 3737 Celedón M. Alfredo 3738 Esteller Z. Agustín 3739 Emcke V. Verónica 3740 Muñoz V. Isis 3741 Vitagliano F. Fernando 3742 Distrib. Autocar Ltda. 3743 Conamo Ltda. 3744 Distrib. Autocar Ltda. 3745 Conamo Ltda. 3746 Rojas U. Raúl 3747 Guarachi V. Graciela 3748 Etchebame J. Ester 3749 Quiruga C. Marcela 3750 Conamo Ltda. 22-08-72 3751 Pena I. Patricia 3752 Diaz P. Raúl 3753 Villalobos P. Hugo 3754 Mora P. Lidia 3755 Alonso R. Ricardo 3756 Bravo L. Mario 3757 Bonilla B. Oscar 3758 Conamo Ltda. 3759 Vergara V. Norma 3760 Tornerio P. Mauricio 3761 Diaz P. Fresia 3762 Antonucci U. Sara 3763 Benzi L. Maria 3764 Pérez D. Eduardo 3765 Pérez V. Luis 3766 Rocco C. Jorge 3767 Ross y Cia. Ltda. The 3768 Montero A. Pedro 3769 Ross y Cia. Ltda. The 3770 Haidorf T. Lotar 3771 Alvarez O. Maria 3772 Conamo Ltda. 3773 Conamo Ltda. 3774 Conamo Ltda. 3775 Contreras W. Carlos 3776 Silabre F. Francisco 3777 Jilaberto D. Celsa 3778 Flores B. Carmen 3779 Haddad C. Eliana 3780 Rodríguez Q. Carlos 3781 Bustos N. Hugo 3782 Conamo Ltda. 3783 Wunderlich K. Eduardo 3784 García C. Maria 3785 Seda C. José 3786 Lachaise B. Maria 3787 Ramirez G. Arlette 3788 Barch M. Luis 3789 Mardones R. Maria 3790 Oleaga A. Laura 3791 Valle V. Onofre 3792 Messenger R. Esteban 23-08-72 3793 Mallea Ltda. Manuel 3794 Mallea Ltda. Manuel 3795 Gutiérrez O. Alicia 3796 Barra M. Edison 3797 Alonso B. Patricia 3798 Sánchez N. Alejandro 3799 Aguayo R. Maria 3800 Morales R. Guillermo 3801 Frugone y Dahms. Ltda. 3802 Meneses V. Elizardo 3803 Vázquez C. Luis 3804 Chignoli M. Roberto 3805 Núñez V. Carmen 3806 Herrera H. Elisa 3807 Larragubiel S. Juan 3808 Mallea Ltda. Manuel 3809 Biggi B. Renato 3810 Mallea Ltda. Manuel 3811 Arredondo B. Vidia 3812 Cepeda P. Arturo 3813 Mourguet K. Carlos 3814 Mallea Ltda. Manuel 24-08-72 3815 M. Malle Chijn Ltda. 3816 Pelegrino Carola S. A. C. 3817 Lavín J. Hernán 3818 Maniuel Del C. Marion 3819 Pelegrino C. S. A. C. 3820 Luther M. Angelika 3821 Pereda H. Eduardo 3822 San Martín B. Ximena 3823 Arrive M. Jorge 3824 Alarcon R. Héctor 3825 Daube S. Kai 3826 Macdonald J. Margaret 3827 M. Malle H. Chijn Ltda. 3828 Cominco Ltda. 3829 Reyes S. Ximena 3830 Andrade G. Ana 3831 Palma P. Héctor 3832 Sindenplan 3833 Reti M. Julio 3834 M. Malle y Chi. Ltda. 3835 Gómez G. Gabriel 3836 Espinoza L. Elba 3837 Navarro G. Alfredo 3838 Vargas P. C. Guilhermina 3839 Bertucci G. Juan 3840 Edwards E. José 3841 Pelegrino Carola S. A. C. 3842 Pelegrino Carola S. A. C. 3843 Manzur M. Verónica 3844 Pelegrino Carola S. A. C. 3845 M. Malle y Chi. Ltda. 3846 M. Malle y Chi. Ltda. 3847 Fabres P. Raúl 3848 Echague C. Alejandra 3849 Toro A. Adriana 3850 Campos V. Maria 3851 Gosen L. Jorge Abdon 3852 Pelegrino Carola S. A. C. 3853 M. Malle y Chi. Ltda. 3854 San Martín B. Mónica 3855 Celis M. M. Adela 3856 De Cea B. Maria 3857 Muñoz F. Rebeca 3858 Mardones R. Pilar 3859 Lahsen T. Jasne 3860 Vargas P. Alfonso 3861 Aguila D. Rubén 3862 Salas S. Rafael 3863 Pelegrino Carola S. A. C. 3864 Rivera M. Raúl 3865 Avendaño A. Maria 3866 Pelegrino Carola S. A. C. 25-08-72 3867 Distr. Autocar Ltda. 3868 Distr. Autocar Ltda. 3869 Distr. Autocar Ltda. 3870 Squadrato A. Salvo 3871 Cáceres V. Ana M. 3872 Pérez M. Dora 3873 Alvarez S. Carlos 3874 Distr. Autocar Ltda. 3875 Cifuentes S. Mario	3876 Distrib. Autocar Ltda. 3877 Distr. Autocar Ltda. 3878 Ponce V. Mario 3879 Lira H. Fernando 3880 Williamson C. Ladislao 3881 Distr. Autocar Ltda. 3882 Distr. Autocar Ltda. 3883 Distr. Autocar Ltda. 3884 Distr. Autocar Ltda. 3885 Distr. Autocar Ltda. 3886 Parra G. Elba 3887 De Cea C. Higuino 3888 Distr. Autocar Ltda. 3889 Torres R. Adrian 3890 Pizarro N. Daniel 3891 Ravinet D. Lucia 3892 Distr. Autocar Ltda. 3893 Distr. Autocar Ltda. 3894 Distr. Autocar Ltda. 3895 Moore M. Luis 3896 Lab. Hudson y Cia. Ltda. 3897 Rodríguez C. Ana 3898 Cárdenas A. Rebeca 28-08-72 3899 Catán F. Ana 3900 Recondo P. Rosy 3901 Topali B. Lucia 3902 Fierro C. Blanca 3903 Zepeda S. René 3904 Torres C. Irma 3905 Catán F. Gloria 3906 Lobo P. Hugo 29-08-72 3907 Gagliano M. Maria 3908 Castro H. Alberto 3909 Paul E. Andres 3910 Rebolledo G. Américo 3911 Torrebaldo Ch. Arturo 3912 Reyes O. Juana 3913 Busquets C. Ada 3914 Ramirez O. Gustavo 30-08-72 3915 Palominos V. Alvaro 3916 Melo A. Teresa 3917 Fernández F. Francisco 3918 González M. Ana 3919 Balboa S. Juan 3920 Peñañel De C. Carmen 31-08-72 3921 Thoma B. Teresa 3922 Suc. Marquez Portela 3923 Sandor E. Carlos 3924 Reyes R. Gabriela 3925 Gómez F. Damaso 3926 Cerda Z. Sergio 3927 Encina B. Irma 3928 Lama e hijo Jacob 3929 Verdugo F. Arturo 3930 Froimovich L. Manuel 3931 González M. Vitalia 3932 Perretta V. Amalia 3933 Espinoza M. Andrés 01-09-72 3934 Rodríguez M. Apinair 3935 Hababedian C. Toros y 3936 Gallardo C. Augusto 3937 Wirth M. Antonieta 3938 Larrain K. Jaime 3939 Sindenplan 3940 Garrido De R. Hortencia 04-09-72 3941 Pérez C. Luis 3942 Trautmann V. Alex 3943 Vázquez M. Alicia 3944 Conamo Ltda. 3945 Cisternas R. Oscar 3946 Puchi R. Nora 3947 Bustamante O. Camila 3948 Barrera F. Maria 3949 Nuñez A. Graciela 3950 Laporte S. Raquel 3951 Masihy D. Lucia 05-09-72 3952 Vallespir M. Carmen 3953 Muñoz Z. Ramonito 3954 Cossio G. Luis 3955 Ibarra Z. Edmundo 3956 Silva S. Sonia 3957 Lacouture B. Luis 3958 Campos B. Rolando 3959 Leyton R. Carlos 3960 Pérez V. Rosa 3961 Acchiardo M. Emilio 06-09-72 3962 Lobel A. Eduardo 3963 Iglesias C. Jaime 3964 Méndez M. Manuel 3965 Riveros V. Hector 3966 Wallis G. Cecil 3967 Alfaro P. Ena 3968 Leiva R. Rafael 3969 Urruticovich D. Oscar de 3970 Traeger S. Maria 3971 Cohaila F. Ignacio 07-09-72 3972 Venegas S. Manuel 3973 González G. Félix 3974 Ateaga C. Cristóbal 3975 Rosenbun R. Juan 3976 Furel T. Eduardo 3977 Moraga C. Maria 3978 Rosenbun R. Rita 3979 Michelassi P. Ernestina 08-09-72 3980 Martel M. Manuel 3981 Riquelme Vda. de Luz 3982 Valenzuela R. Roberto 3983 Molina R. Elena 3984 Casanova M. Paz 3985 Covarrubias M. Maria 3986 Gutiérrez G. Luis 3987 Pestan M. Maria 3988 Guzmán S. Alfredo 3989 Batarece M. Jaime 3990 Moya C. Carlos 3991 Ibarra G. Elena 09-09-72 3992 Bachmann I. Heriberto 11-09-72 3993 Martínez S. Luis 3994 Paredes J. Gilberto 3995 Gutiérrez P. Elba	3996 Barrios M. Ana 3997 Ibarra R. Rosa 3998 Wrann H. Johannes 3999 Martínez A. Dario 4000 Valenzuela P. Mario 4001 Cambiario R. Margot 4002 Amador C. Eliana 4003 Germany G. Ana M. 4004 Rodríguez L. María Y. 4005 Villagas A. Juan 4006 Carmona M. Marta 4007 Jague J. Juan A. 4008 Fujii G. Beatriz N. 4009 Gutiérrez T. Juan C. 4010 Jatip M. Gerardo 4011 Escalera M. Antonieta 4012 Santa Inés V. Vicenta 4013 Mancilla G. Pedro L. 4014 Huerta M. Julio 4015 Garrido G. Marina 4016 Ibarra Z. Mireya 12-09-72 4017 Noe S. Berta 4018 Komer A. Elena 4019 Gadach B. Elena 4020 Yari F. Inés 4021 Aguilera B. Francisco 4022 Rivera G. Colombia 4023 García D. Daisay 4024 Vidal A. Froilan 4025 Zenteno U. Enrique 4026 Bozzi B. Ana 4027 Haddad Z. Amira 4028 Jiménez L. Adriana 13-09-72 4029 Silva S. Carlos 4030 Sindenplan 4031 García R. Armando 4032 Selave A. Jorge 4033 Jara D. Maria S. 4034 Marcelli R. Victoria 4035 Villar G. Alejandro 4036 Torres M. Rosa 4037 De la Barra R. Jorge 4038 Díez V. Lorenzo 4039 Ruiz L. René 4040 Aguilera C. Pedro 4041 Valdés F. Daniel 4042 Valdés A. Rubén 4043 Nahum T. Antonio 4044 Sindenplan 14-09-72 4045 Menichetti C. Patricia 4046 Readi A. Nicolás 4047 Valdés P. Rubén 4048 Faune C. Waldo 4049 Puelma L. Ena 4050 Montero A. Heriberto 4051 Heredia Vda. de A. Maria 4052 Valenzuela S. Adriana 15-09-72 4053 Moreno P. Alberto 4054 Bravo G. Maria 4055 Araya L. Hugo 4056 Alvarez A. José 4057 Aguayo M. Francisco 4058 Hosos S. Hilda 4059 Castro M. Tirsia 4060 Del Pino V. Marcelino 4061 Arrigada F. Sergio 4062 Jerez L. Eduardo 4063 López P. Mario 4064 Finkelstein M. Dalia 20-09-72 4065 López R. Victor 4066 Plaza C. Nora 4067 Angada D. Aida 4068 Richenberg A. Ruby 4069 Violi C. Irma 4070 Fuentes L. Rosa 4071 E Hijo O. Javier 21-09-72 4072 Ara N. Silvia 4073 Jiménez S. Rolando 4074 Herdener T. Luis 4075 Vega V. Margarita 4076 Véliz De N. Sylvia 4077 Verdugo C. Jorge 4078 Muñoz T. Ricardo 4079 Mayorga M. Maria E. 4080 Ostale A. Maria 4081 Saenz A. Olimpia 4082 Caro D. Marta 4083 Pérez V. Victor 4084 Riquelme R. Luis 4085 Barria C. Eulalia 4086 Lara A. Maria 4087 Mayorga M. Maria 4088 Valenzuela V. Hector 4089 Pérez G. Rebeca 22-09-72 4090 Collado P. Antonia 4091 Guerra Y. Germán 4092 Flores A. Alfonso 4093 Leyton L. Judith 4094 Carrillo B. Sergio 4095 Andiplan 4096 Parra C. Rebeca 4097 Hasbún H. Carmen 4098 Carrere H. Fernando 4099 Suez J. Iskandar 4100 Salas S. Inés 25-09-72 4101 Conamo Ltda. 4102 Volochinsky W. Maria 4103 Hidalgo V. Rudelinda T. 4104 Torres M. Eduardo 4105 Arteaga S. Elena 4106 Conamo Ltda. 4107 Cayo S. Lidia 4108 Diaz S. Carmen 4109 Gutiérrez G. Juan 4110 Barria C. Cristóbal 4111 Conamo Ltda. 4112 Difa S. A. C. 4113 Lagos R. Sergio 4114 Campana M. Antonio 4115 Glaessner F. Pedro 4116 Difa S. A. C. 4117 Conamo Ltda. 4118 Navarro G. Ana 4119 Canelo H. Neltali 4120 Fontbonera G. Luz 4121 Lavanderos A. Eduardo 4122 Gethina P. Eugenio 4123 Leiva Y. C. Ltda 4124 Daud N. Darife 26-09-72 4125 Ruiz T. Noelia	4126 Pattillo B. Eileen 4127 Pizarro U. René 4128 Berezin M. Moisés 4129 Club Autos Aduana 4130 Saldivia M. Sergio 4131 Rojas C. Carmen 4132 Melo A. Maria 4133 Giulucci R. Antonieta 4134 Serv. Aleman de Dorum 4135 Reyes A. Ana 27-09-72 4136 Rodríguez D. Bernarda 4137 Yañez Q. Joel 28-09-72 4138 Muñoz R. Enrique 4139 Amés S. Alejandro 4140 Schudeck R. Marcelo 29-09-72 4141 Vergara R. Olivia 4142 Narbona U. Hilda 4143 Quezada R. Marina 4144 Gatto B. Ana 4145 Ramirez E. Amalia 4146 Miranda G. Eugenio 4147 Schnitzler S. Werner 4148 Medina C. Camilo 4149 Pavés J. Norberto 4150 González D. Wilson 4151 Quercia P. Aldo 4152 Miranda J. Luis 4153 Román R. José 4154 Gidi N. Eduardo 4155 Zimend G. Jaime 4156 Ortega T. Juan 4157 Diaz T. Idulila 4158 Bello D. Rafael 4159 Guerra C. Teresa 4160 Eyzaguel F. Victor 4161 Horta M. Victor 4162 Rodríguez F. Genaro 4163 Ossandón C. Francisco 4164 Guinez C. David 4165 Sanhueza C. Jorge 4166 Peña J. Jorge 4167 Jara F. Elsa 4168 Mackenzie N. John 4169 Alfaro R. Samuel 4170 Saffino V. Sergio 4171 Muñoz R. José 4172 Acuña V. Raúl 4173 Henríquez M. Luis 4174 Iturriga H. Jaime 4175 Cornejo V. Luis 4176 Torres S. Gregorio 4177 Venegas J. Juan 4178 Bravo C. Isabel 4179 Sandoval Y. Juan 4180 Saleh S. Ernesto 4181 Alegre B. José 4182 Pantoja L. Maria 4183 Vergara C. Maria 4184 Opiz D. Pedro 4185 Boaci V. Inés 4186 Apablaza H. Jorge 4187 Ayares Z. Eduardo 4188 Leiva B. Carmen 4189 Sánchez V. Claudio 4190 Ibarra F. Mario 4191 San Martín S. José 4192 Quiroz N. Lidia 4193 Burboa P. Héctor 4194 Sánchez M. Salustio 4195 Vargas C. Jorge 4196 Marchant F. Hugo 4197 Rojas C. Fernando 4198 García V. Maria 4199 Hernández A. Juan 4200 Calderón B. Hector 4201 Lewinsohn N. Saly 4202 Torregrosa M. Carmen 4203 Lara A. Alejandro 4204 Penna D. Hector 4205 Rosas D. Gladys 4206 Zambra C. Romualdo 4207 Pavéz C. Taurino 4208 Jara O. Rosa 02-10-72 4209 Conamo Ltda. 4210 Conamo Ltda. 27-10-72 4211 Carrasco N. Isabel 4212 Villarroel V. Mario 4213 Contreras M. Mafalda 4214 Sáez S. Eduardo 4215 Quercia M. Germanio 4216 Rettig I. Enrique 4217 Olmedo O. Rolando 4218 Galdames A. Victoria 4219 Detmer M. Emilio 4220 Valenzuela D. Germán 4221 Cossio S. Jorge 4222 Osses D. Hugo 4223 González P. Rodrigo 4224 Quijada V. Manuel 4225 Castro C. Nelson 4226 Conda M. Alejandro 4227 Celdón C. Oscar 4228 Vergara B. Mónica 4229 Grandón G. José 4230 Méndez R. Víctor 4231 Marconi M. Guillermo 4232 Carvajal C. Manuel 4233 Contreras B. Ivonne 4234 Miranda B. Sixto 4235 Aliende L. Emilia 4236 Stuardo O. Isabel 4237 Mahanna B. Lela 4238 Hormachea S. Noris 4239 Rodríguez S. Maria 4240 Ortiz H. Mariana 4241 Carmona V. Jorge 4242 Arriagada M. Lilian 4243 Nagel A. Maria 4244 Gosen B. Nelly 4245 Riquelme R. Juan 4246 Laullie C. Max 4247 Alfaro V. Bessy 4248 Castañeda M. Luis 4249 Carrasco V. Jorge 4250 Alfaro J. José 4251 Stack B. Laura 4252 Vetas O. Felipe 4253 Sandoval M. Edda 4254 Fernández O. Ruth 4255 Soto H. Jorge 4256 Mora F. Olga 4257 Donoso M. Fernando 4258 Vallejo M. Jorge 4259 Rosas O. Alirio 4260 Mejía R. Ricardo 4261 Rivera S. Luis 4262 Ortiz M. Juan 4263 Puelma A. Ricardo 4264 Palazuelos H. Fanny 4265 González R. Olga 4266 Rubio F. Hilda 4267 Bravo A. Maria 4268 Vargas A. Juan 4269 Ceballos C. Luz 4270 Moreno L. Adriana 4271 Rodríguez D. Luisa 4272 Vela O. Fidel 4273 Poblete V. Rosa 4274 Silva R. Patricia	4275 Sáez S. Esaul 4276 Durán P. Andrés 4277 Lizama A. Gertrudis 4278 Aburto R. Jesús MG 1300 17-08-72 107 Rebolledo A. Roberto 108 Parra M. Juan 21-08-72 109 Oltra B. Neison 110 Cortés Z. Avidia 22-08-72 111 Guerrero E. Hernán 30-08-72 112 Montesinos R. Luis 31-08-72 113 García G. Elianira 114 Utgenant K. Ingrid 115 Gray V. Ronald 1-09-72 116 Canales P. René 04-09-72 117 Vicens O. Jaime 05-09-72 118 Bustamante O. Guillermo 06-09-72 119 Salas del C. Olivia 10-09-72 120 Baraquet J. Hernán 12-09-72 121 Aguirre M. Raúl 22-09-72 122 Zavala P. Elena 25-09-72 123 Viñuela S. José 27-09-72 124 Ortega M. Maria 29-09-72 125 Hancas E. Carlos 126 Carrasco A. Oscar 127 Greene G. Woodrow 128 Capponi T. Mariela 03-10-72 129 Valenzuela Núñez Raúl 10-10-72 130 Riderelli F. Italo 131 Vial E. Patricio 11-10-72 132 Owens M. Marta 27-10-72 133 Riquelme P. Nelson 134 Carrasco R. Taurino 135 González P. Serafin PEUGEOT 404 31-08-72 27 Klein S. Otto 11-9-72 28 Navarro V. José 22-9-72 29 Espinoza P. Jorge 25-9-72 30 Valdebenito V. José 26-9-72 31 Moletto C. Mario 27-9-72 32 Salvo F. Maria 28-9-72 33 Weil A. Sylvia 34 Skriptchenk S. Gertraud 35 Jirón A. Roberto 29-9-72 36 Cia Chilena de Tabacos 37 Cia Chilena de Tabacos 38 Hirmas C. Ricardo 39 Hirm
---	--	---	--	---	---

04-09-72

1.510 Montenegro R. Maria
1.511 Batarce M. Fernando
1.512 García V. Silvia
1.513 Rojas U. Dagadiel
1.514 Anich L. Yamili

05-09-72

1.515 Baeza T. Raúl
1.516 Hurtado G. Patricio
1.517 Ananías H. Juana

06-09-72

1.518 Bravo M. Daniel
1.519 Haemmerli J. Pablo
1.520 Lean U. Janet

07-09-72

1.521 Humud T. Carlos
1.522 Fernández C. Manuel

08-09-72

1.523 Acuña H. Walterio
1.524 Castillo U. Julio
1.525 Miranda H. Elia
1.526 Marino G. Sergio
1.527 Montero F. F.
1.528 Labra V. Hernán
1.529 Valdovinos R. Carmen
1.530 Ramírez G. Jacqueline

11-09-72

1.531 Arias K. Carmen
1.532 Roos T. Luis R.

12-09-72

1.533 Ind. Hilos Cadena Comp.
1.534 Assler S. Federico
1.535 Pérez M. Delia
1.536 Mancilla P. Rebeca
1.537 Rojas Stannislav
1.538 Burgos C. Carlos
1.539 Fernández X. Ricardo
1.540 Suárez O. José

13-09-72

1.541 Musalem G. Fernando
1.542 Sabaj Z. Aziz
1.543 González M. Maria

14-09-72

1.544 Serrano A. Héctor
1.545 Soto V. Maria

15-09-72

1.546 Rojas M. Luis
1.547 El Bakary Mohamed
1.548 Navarrete A. Judith
1.549 Sandoval O. Hernán
1.550 Forbes Lacke M. Inés
1.551 Cuadra G. Enrique
1.552 Vergara C. Claudio
1.553 Gutiérrez B. Maria S.
1.554 Serrano R. Alfonso
1.555 Gandolfo B. Ernesto
1.556 Corona B. Pedro
1.557 Bisquert R. Osvaldo

20-09-72

1.558 Chandra O. Jorge
1.559 Cart F. Josefa
1.560 Lolas C. Nicolás
1.561 González R. Rolando

21-09-72

1.562 Covarrubias P. Irma
1.563 Mundaca M. René del T.
1.564 Muñoz T. Ricardo
1.565 Pelayo P. Antonio

22-09-72

1.566 Tapia A. Juan
1.567 Bezanilla F. Sergio
1.568 Redard B. Noel
1.569 Espinoza H. Estela

25-09-72

1.570 Rincón I. Alfonso
1.571 Awentwam M. Yudit
1.572 Valenzuela V. Juan R.
1.573 Rivera S. Jorge
1.574 Del Solar L. Elsa H.
1.575 Industria Hilos Cadena S. A.

26-09-72

1.576 Manneschi B. Pablo
1.577 Quintana V. Juan
1.578 Hasbun Ch. Carlos

27-09-72

1.579 Bravo U. Enrique
1.580 Rivera M. Aida
1.581 Hauenstein C. Enrique
1.582 Gompertz L. Donald
1.583 Vergara A. Lucia L.
1.584 Letelier M. Hernán
1.585 Hansen J. Andrés

28-09-72

1.586 Baldrich C. Alicia
1.587 Vázquez E. Hernán E.
1.588 Gatica D. Raúl
1.589 Schivetti I. Jaime
1.590 Rojas A. Orlando
1.591 Caraffi M. José

29-09-72

1.605 Monjes M. Luis
1.606 Méndez R. Eduardo
1.607 Carrillo D. Humberto J.
1.608 Durán V. Pedro M.
1.609 Hanania S. Antonio
1.610 Alamo Y. Nicolás
1.611 Ossandón R. Elias
1.612 De la Parra E. Marco A.
1.613 Gómez A. Humberto
1.614 Corrales F. Teresa
1.615 Ponce G. Olga I.
1.616 Vera J. Silvia de las M.
1.617 Ariagada R. José U.
1.618 Mehech S. Jorge
1.619 Valdebenito V. Manuel
1.620 Ocaranza S. Rubén
1.621 Ortiz F. Sergio M.
1.622 Villalobos G. Eva
1.623 Ortega A. Fernando
1.624 Salinas J. Roberto
1.625 Albornoz A. Enrique
1.626 Zulueta G. Antonio
1.627 Maritano M. Miguel
1.628 García P. Faustino

1.629 Castro S. Maria
1.630 Raquelich G. Vicente J.
1.631 Gómez V. Sergio A.
1.632 Collao A. Guillermo
1.633 Gauthier M. Eduardo
1.634 González H. Enriqueta
1.635 Kanak K. Jorge
1.636 Yansen A. Elena

2-10-72

1.637 Calderón K. Deborah
1.638 Vilensky Y. Gregorio
1.639 Soto S. Haydée
1.640 Conamo Ltda.
1.641 Beer C. Ella

3-10-72

1.642 Correa O. Roberto
1.643 Arredondo V. Carlos F.
1.644 Herdener F. Max
1.645 Díaz C. Carlos
1.646 Muñoz M. Emilio
1.647 Palestino Club
1.648 Fernández V. Laureano

4-10-72

1.649 Núñez C. Luis
1.650 Valdés P. Sonia
1.651 Gálvez G. Hugo
1.652 Cortés P. Lia I.
1.653 Velásquez P. Herhán
1.654 Orozco D. Luis
1.655 Contreras S. Gilda
1.656 González R. Manuel
1.657 Fuentes R. Juan E.

5-10-72

1.658 Wind Z. Hermann
1.659 Napolitano M. Antonio
1.660 Pappay P. Agustín P.
1.661 Calderón C. Carmen
1.662 Rivas G. Rigoberto
1.663 Sotomayor de la C. Ana M.
1.664 Aguilera V. Leonel
1.665 Delgado M. Cristina

6-10-72

1.666 Cabezas Q. Antonio
1.667 Romero H. Ramón
1.668 Maluje B. Juho
1.669 Greve S. Rolando
1.670 Segú A. Jorge
1.671 Brown S. Joyce
1.672 Covarrubias M. Luis C.
1.673 Meissner V. Erico
1.674 Muñoz T. Levi

9-10-72

1.675 Atisha A. Jorge
1.676 Eyheramendy V. Maria C.
1.677 Díaz R. Graciela
1.678 Méndez R. Sara E.
1.679 Abastec. de la Ind.
Cecinas Suc. Leopoldo L.

10-10-72

1.680 Cabrera B. Marta
1.681 Meyer S. Annemarie
1.682 Abnines B. Germán A.
1.683 Belaúnde B. César
1.684 Lora O. Carlos
1.685 Labra M. Luis H.
1.686 Del Barrio P. Ricardo
1.687 Saavedra A. Francisco

16-8-72

1.688 Drogue G. Enrique
1.689 Tala H. Alfredo
1.690 Altamirano A. Pedro R.
1.691 Salas V. Guillermo
1.692 Reginensi P. Ricardo E.
1.693 Romero R. Carlos
1.694 Hinojosa R. Carmen
1.695 Beltrán C. Maria I.
1.696 Panza A. Orlando
1.697 Karmy M. Salvador A.
1.698 Dela Jara V. Maria A.
1.699 Lamas S. Jorge L.
1.700 Mayol C. Lucy
1.701 Curkovic S. Danica E.
1.702 Valenzuela R. Victor J.
1.703 Tello V. Tedflio
1.704 Demianenko S. Vadim
1.705 González R. Olga del C.

CITROEN AK 6

1.706 Baldich C. Alicia
1.707 Vázquez E. Hernán E.
1.708 Gatica D. Raúl
1.709 Schivetti I. Jaime
1.710 Rojas A. Orlando
1.711 Caraffi M. José

17-8-72

1.712 Socie Constr. Educativas
1.713 Del Campo S. Arnaldo
1.714 Orroño R. Florencio
1.715 Soc. Constr. Estab. Educ.
1.716 Soc. Constr. Estab. Educ.
1.717 Arzobispado Concepción
1.718 Ureta G. Jaime
1.719 Carlsson S. Nelz
1.720 Soc. Const. Estab. Educ.
1.721 Fredes A. Luis
1.722 Courdiner A. Alejandro
1.723 Soc. Const. Estab. Educ.
1.724 Soc. Const. Estab. Educ.
1.725 Cárceles A. Benigno
1.726 Soc. Const. Estab. Educ.
1.727 Soc. Const. Estab. Educ.

18-8-72

1.728 Bórquez O. María
1.729 Valp. Sporting Club
1.730 Ortega O. Miguel
1.731 Morales M. Irma
1.732 Coop. Agr. Lech. Valle Central
1.733 Mansilla Y. René
1.734 Coop. Agr. Lech. Valle Central
1.735 Fed. Campesinas Limitada
1.736 Ponce A. Jorge
1.737 Valp. Sporting Club

19-8-72

1.738 Yáñez L. Héctor
1.739 Zach V. Lucia
1.740 Coop. Agr. Lech. Valle Central
1.741 Tolg O. Erna

21-8-72

1.742 Phinchinghoff R. Arnoldo
1.743 Rivera T. Alfredo
1.744 Fed. de Coop. Técnica
1.745 Bravo B. Marta

22-8-72

1.306 Gutiérrez A. Erick
1.307 Nieto Agric. Com. E. Ind. S.A.
1.308 Conamo Ltda.
1.309 Fernández V. Braulio
1.310 Prod. Quím. Cib. Geify Ltda.
1.311 Kloppe W. Edith
1.312 Conamo Ltda.
1.313 Prod. Quím. Cib. Geigy Ltda.
1.314 Conamo Ltda.
1.315 Manríquez M. Roberto

23-8-72

1.316 Leatherbee C. Clifton
1.317 Christensen Diamond Prod. de Ch. S.A.
1.318 Rubio E. Isabel
1.319 Alvarado T. Genaro
1.320 Fehrmann S. Leandro
1.321 Gatica F. Olga
1.322 Vergara L. Luis

24-8-72

1.323 Héctor T. y Cia. Ltda.
1.324 Alcáide C. Mónica
1.325 Salazar F. Bernardo
1.326 Morales A. Yolanda
1.327 Muñoz N. Luis
1.328 Torres S. Jaime
1.329 Coop. Agr. Vitivin. Colemu Ltda.
1.330 Strauch W. Enrique
1.331 Serv. de Coop. Técnica Proy.
1.332 Héctor Torres y Cia. Ltda.
1.333 Zúñiga G. Clodomiro
1.334 Noziglia C. René
1.335 Sandoval C. Luis

25-8-72

1.336 Veas B. Oscar
1.337 Morán F. Elsa
1.338 Soc. Const. Estab. Educ.
1.339 Soc. Constr. Establ. Educac.
1.340 Kluger S. Elisabeth
1.341 Lima M. Manuel

28-8-72

1.342 Bravo V. Tulio
1.343 Illesco Para CORFO
1.344 Nieto Agric. Com. e Ind. S.A.
1.345 Cortez G. Sergio
1.346 Serv. de Coop. Técnica Proy.
1.347 Torres C. Maria C.
1.348 Arzobispado de Santiago
1.349 Elia B. Leonardo
1.350 Aedo y Cia. Ltda.

30-8-72

1.351 Bolognesi y Cia. Ltda.
1.352 Pérez S. Enrique
1.353 Torres L. Amelia
1.354 González Cidalia
1.355 Zurita N. Sergio

31-8-72

1.356 Carrasco C. José
1.357 Rubilar M. Celso
1.358 Domínguez V. Ramón
1.359 Campeny V. Agustín
1.360 Azabé N. Yamile
1.361 Sindelen Elec. Arica S.A.C.
1.362 Gianillo S. Leo
1.363 González S. Juan
1.364 Fab. de Paños Bellav. Torme
1.365 Antizita R. Fernando
1.366 Tapia I. Eduardo

4-9-72

1.367 Pardo San M. Rubén
1.368 Campos N. Dagoberto
1.369 Saldana M. Manuel
1.370 Ramírez V. Maria
1.371 Donoso G. Inés
1.372 Ferragu J. Catalina
1.373 Ibar S. Gloria
1.374 Destemer E. Franz

6-9-72

1.375 Ben-Azul R. Ladislao
1.376 Valdivieso L. Luis
1.377 Urbina T. Jaime
1.378 Lagos S. Carlos
1.379 Pinilla A. Eugenio
1.380 Pino S. Oscar

8-9-72

1.381 Merino M. Sergio
1.382 Tironi B. Carlos
1.383 Fernández A. Javier
1.384 Awad N. William
1.385 Conamo Ltda.
1.386 Montenegro R. Gloria

11-9-72

1.387 De Castro R. Juan
1.388 Retamal V. Alonso
1.389 Peña C. Hugo
1.390 Pavés M. Carlos
1.391 Herdesol S.A.
1.392 Fernández L. Erna

12-9-72

1.393 Gómez G. Humberto
1.394 Fuentes M. Romualdo
1.395 Teuber D. Germán
1.396 Dippel K. Carlos

13-9-72

1.397 Hoffmann M. Eduino
1.398 Fernández V. José
1.399 García G. Maria
1.400 Matus R. Eugenio
1.401 Ibáñez W. Eugenio
1.402 Stanke Sch. Adolfo
1.403 Cornejo R. Humberto
1.404 Alvear M. Luis
1.405 Ind. Eléctrica y Mus. Odeón S.A.

14-9-72

1.406 Ind. Eléct. y Mus. Odeón S.A.
1.407 Opazo G. José
1.408 Sindiplan

15-9-72

1.409 Granja Av. Mostazal Ltda.
1.410 Salineros V. Gloria M.
1.411 Rosales P. Berta
1.412 Gamboa G. Héctor

16-9-72

1.413 Betta D. Rómulo

1.414 Walker C. Enrique
1.415 Lozano M. Auna G.
1.416 Univ. Cat. Esc. Agr. Ex.
1.417 Muham L. Irene
1.418 Alvarez R. Malvina
1.419 Reid P. Francisco

20-09-72

1.420 Castillo M. Felipe
1.421 Rodríguez G. Hugo
1.422 Corp. de la Viv.
1.423 Mamani M. Silvestre
1.424 Neira C. Humerinda
1.425 Rubio R. Alberto
1.426 Astorga P. Orlando O.

22-09-72

1.427 Pascual T. Ana
1.428 Soc. Com. Colodro Hnos. Ltda.
1.429 Hogar de Cristo Ant.
1.430 Díaz L. Ricardo
1.431 Aris N. Pedro
1.432 Gugliemetti M. Carlos
1.433 Gómez M. Francisco
1.434 Del Canto S. Lucila del C.
1.435 Olivares F. Emilio
1.436 Cruz P. Luis G.
1.437 Soza K. Fredie

25-09-72

1.438 Conamo Ltda.
1.439 Conamo Ltda.
1.440 Maldonado G. Juan
1.441 Canales Ch. Maria
1.442 Hoecker y Schmidt
1.443 Chacón H. Adriana
1.444 Rojas B. Orlando

26-09-72

1.445 Oyarzún V. Alfonso

27-09-72

1.446 Herrera B. Carlos
1.447 Bilbao D. Iván E.

28-09-72

1.448 Roussel B. León A.
1.449 Carrasco Sch. Fernando
1.450 Méry A. Benigno E.
1.451 Berrios C. Pedro
1.452 Llanos R. Héctor

29-9-72

1.453 Carlos A. Félix
1.454 Cáceres T. Juan
1.455 Wiegand A. Ana M.
1.456 Mardones M. Luis E.
1.457 Carrasco S. Maria
1.458 Puebla R. Héctor A.
1.459 Herrera N. Maria I.
1.460 Ossandón M. Movellia
1.461 Pérez Mac. Juan A.
1.462 Aldana F. Jaime R.
1.463 Gallardo C. Francisco
1.464 Gutiérrez C. Juan A.
1.465 Barrera P. Germana
1.466 Sandoval S. Luis R.
1.467 Anazco G. Ciro
1.468 Díaz C. Eleodoro S.
1.469 Fernández F. Luis E.
1.470 Redlich R. Juan
1.471 Meléndez M. Pedro P.
1.472 Bell A. Roberto
1.473 Soc. Confec. Tarapacá
1.474 Mesina J. Angel
1.475 Santos R. Juan F.
1.476 Avila M. Gildo
1.477 Sindiplan
1.478 Saez M. Exequiel
1.479 Roschmann O. Guillermo
1.480 Thomas Taunton y Cia.
1.481 Lagos B. Mauricio
1.482 Lorenzoni P. Jesús A.
1.483 Castro P. Adriana
1.484 Ilabaca V. Eliana
1.485 Bahamondes C. Laura H.
1.486 López L. Eleonora
1.487 Vallejos G. Juan L.
1.488 Alsina V. Hugo E.
1.489 López L. Nolda
1.490 Daniels y Cia.
1.491 Electromec. Famela Somela
1.492 Zebli C. Maria N. de J.
1.493 Maturana Hnos. y Cia.
1.494 Sindiplan
1.495 Richter B. Christian

2-10-72

1.496 Layana T. Maria O.
1.497 Zamora Z. Roberto
1.498 Conamo Ltda.
1.499 Gálvez L. Rodolfo
1.500 Soc. Agri. Avi. Chabla Ltda.
1.501 Citroval Ltda.
1.502 Pérez C. Francisco J.
1.503 Mateluna G. Ester
1.504 Maquinarias Tisar S. A. I.
1.505 Larralín L. Maria A.
1.506 Acevedo F. Ramón
1.507 Muñoz M. Delia del C.
1.508 Mamani G. Celestino
1.509 Pelissier F. Julio

4-10-72

1.510 Huckle Hermanos
1.511 Laschan K. Federico
1.512 Espinoza C. Victor
1.513 Indus. Química y Cosméticos
1.514 Desmadryl L. Ana M.
1.515 Sandacide Hnos.
1.516 Fea C. Ana Olga
1.517 Inst. de Inv. Geológicas
1.518 Conamo Ltda.
1.519 Corp. de la Vivienda
1.520 Silva M. Enrique

5-10-72

1.521 Macho A. Carlos
1.522 Areyuna A. José
1.523 Garmido C. Ruth
1.524 Ortiz C. Teresa
1.525 Florentin Poblete P. y Cia. Ltda.
1.526 Honsa Chile
1.527 Razo Q. Nydia R.
1.528 Cameron R. Douglas

6-10-72

1.529 Palma R. Oscar
1.530 Cabello R. Jorge
1.531 Hoffmann B. Senta
1.532 Kofahl R. Addi
1.533 Salinas S. Sergio
1.534 Fab. de Enloz

9-10-72

1.535 Santiz T. Enrique
1.536 Westman Z. Rosa
1.537 Cuerpo de Bomberos de Osorno
1.538 Dall Orso S. Ana I.
1.539 Lechile S. Jorge O.
1.540 Faiguenbaum Ch. Alberto
1.541 Quintana de Inés

10-10-72

1.543 Instituto Corfo del Norte
1.544 Jeldrez G. Reynaldo
1.545 Instituto Corfo del Norte
1.546 Compañía Chilena de Tabacos
1.547 Subercaseaux C. Maria
1.548 Reyes Z. Osvaldo
1.549 Fuentes D. Marta
1.550 Compañía Chilena de Tabacos
1.551 Knopel L. Alberto
1.552 Pino L. Juvenal
1.553 Calderón R. Fernando
1.554 Ramírez C. Sotero
1.555 Guzmán P. Jaime

11-10-72

1.556 Isbej A. Carlos
1.557 Aravena P. José
1.558 Rigollet M. Gastón
1.559 Toro A. Raúl H.
1.560 Cavallo M. Reinaldo
1.561 Repuestos Chile
1.562 Urqueta V. Oscar
1.563 Ulloa R. José
1.564 Ortega R. Mario A.
1.565 Díaz L. Omar
1.566 Rebolledo A. Héctor F.
1.567 Moccina A. José A.
1.568 Ruiz V. Héctor A.
1.569 Lanzetta F. Luis S.
1.570 Núñez V. Nelly
1.571 López M. Erna del C.
1.572 Agustí M. Luis
1.573 Alfaro G. Humberto C.
1.574 Avella P. René E.
1.575 Soc. de Analistas del Laja
1.576 Riveros R. Mario
1.577 Parraguez L. Sergio S.
1.578 Peña A. Juan
1.579 Arteaga I. José

12-10-72

1.576 Riveros R. Mario
1.577 Parraguez L. Sergio S.
1.578 Peña A. Juan
1.579 Arteaga I. José

13-10-72

1.576 Riveros R. Mario
1.577 Parraguez L. Sergio S.
1.578 Peña A. Juan
1.579 Arteaga I. José

14-10-72

1.576 Riveros R. Mario
1.577 Parraguez L. Sergio S.
1.578 Peña A. Juan
1.579 Arteaga I. José

15-10-72

1.576 Riveros R. Mario
1.577 Parraguez L. Sergio S.
1.578 Peña A. Juan
1.579 Arteaga I. José

16-10-72

1.576 Riveros R. Mario
1.577 Parraguez L. Sergio S.
1.578 Peña A. Juan
1.579 Arteaga I. José

10-10-72

1.543 Instituto Corfo del Norte
1.544 Jeldrez G. Reynaldo
1.545 Instituto Corfo del Norte
1.546 Compañía Chilena de Tabacos
1.547 Subercaseaux C. Maria
1.548 Reyes Z. Osvaldo
1.549 Fuentes D. Marta
1.550 Compañía Chilena de Tabacos
1.551 Knopel L. Alberto
1.552 Pino L. Juvenal
1.553 Calderón R. Fernando
1.554 Ramírez C. Sotero
1.555 Guzmán P. Jaime

11-10-72

1.556 Isbej A. Carlos
1.557 Aravena P. José
1.558 Rigollet M. Gastón
1.559 Toro A. Raúl H.
1.560 Cavallo M. Reinaldo
1.561 Repuestos Chile
1.562 Urqueta V. Oscar
1.563 Ulloa R. José
1.564 Ortega R. Mario A.
1.565 Díaz L. Omar
1.566 Rebolledo A. Héctor F.
1.567 Moccina A. José A.
1.568 Ruiz V. Héctor A.
1.569 Lanzetta F. Luis S.
1.570 Núñez V. Nelly
1.571 López M. Erna del C.
1.572 Agustí M. Luis
1.573 Alfaro G. Humberto C.
1.574 Avella P. René E.
1.575 Soc. de Analistas del Laja
1.576 Riveros R. Mario
1.577 Parraguez L. Sergio S.
1.578 Peña A. Juan
1.579 Arteaga I. José

12-10-72

1.556 Isbej A. Carlos
1.557 Aravena P. José
1.558 Rigollet M. Gastón
1.559 Toro A. Raúl H.
1.560 Cavallo M. Reinaldo
1.561 Repuestos Chile
1.562 Urqueta V. Oscar
1.563 Ulloa R. José
1.564 Ortega R. Mario A.
1.565 Díaz L. Omar
1.566 Rebolledo A. Héctor F.
1.567 Moccina A. José A.
1.568 Ruiz V. Héctor A.
1.569 Lanzetta F. Luis S.
1.570 Núñez V. Nelly
1.571 López M. Erna del C.
1.572 Agustí M. Luis
1.573 Alfaro G. Humberto C.
1.574 Avella P. René E.

3169	Castro D. Edith
3170	Ferrer y Cia Ltda
3171	Prochelle G. Eduardo
3172	Ruiz F. Isolda del C.
3173	Ferrer y Cia Ltda
3174	Gutiérrez E. Rita
3175	López F. David
3176	Kameid de la F. Isabel
3177	Vicuña V. Eduardo
3178	Vega M. Leonor
3179	Moyano V. Raúl
3180	Guzmán Ch. Eliana
3181	Riveros H. José
3182	Duco F. Raúl
3183	Guzmán Ch. Eliana
3184	Riveros H. José
3185	Duco F. Raúl
3186	Citroyal Ltda A.
3187	Martínez Z. María
3188	Dartel
3189	Corral J. Ximene
3190	Venegas M. Juan
3191	Municipalidad de Peñalor
3192	Varieta C. Raquel
3193	Martínez A. Tristán
3194	Sánchez M. Rosa
3195	Dist. Ind. Agr. Ltda
3196	Mora P. Adalia
3197	Dist. Ind. Agr. Ltda
3198	Guevara L. Patricia
3199	Dist. Ind. Agr. Ltda
3200	Vergara S. Rodolfo
3201	Huidobro D. Haroldo
3202	Escobar C. Carlos
3203	Zerega A. Juan
3204	Otazo S. Jaime
3205	Lyon S. Benjamín
3206	Montañola T. Juan
3207	Benavente J. María
3208	Espinosa D. José H.
3209	Ramírez B. Gladys
3210	Salgado V. Jorge
3211	Enfer R. Raúl
3212	Conamo Ltda
3213	Conamo Ltda
3214	Ríos L. de M. Inés
3215	Maza S. Regina
3216	Claro L. Jorge
3217	Conamo Ltda
3218	Rivera V. Miguel
3219	Villarreal B. Claudio
3220	Conamo Ltda
3221	Conamo Ltda
3222	Conamo Ltda
3223	Conamo Ltda
3224	Conamo Ltda
3225	Conamo Ltda
3226	Conamo Ltda
3227	Conamo Ltda
3228	Conamo Ltda
3229	Conamo Ltda
3230	Conamo Ltda
3231	Conamo Ltda
3232	Conamo Ltda
3233	Conamo Ltda
3234	Conamo Ltda
3235	Conamo Ltda
3236	Conamo Ltda
3237	Conamo Ltda
3238	Conamo Ltda
3239	Conamo Ltda
3240	Conamo Ltda
3241	Conamo Ltda
3242	Conamo Ltda
3243	Conamo Ltda
3244	Conamo Ltda
3245	Conamo Ltda
3246	Conamo Ltda
3247	Conamo Ltda
3248	Conamo Ltda
3249	Conamo Ltda
3250	Conamo Ltda
3251	Conamo Ltda
3252	Conamo Ltda
3253	Conamo Ltda
3254	Conamo Ltda
3255	Conamo Ltda
3256	Conamo Ltda
3257	Conamo Ltda
3258	Conamo Ltda
3259	Conamo Ltda
3260	Conamo Ltda
3261	Conamo Ltda
3262	Conamo Ltda
3263	Conamo Ltda
3264	Conamo Ltda
3265	Conamo Ltda
3266	Conamo Ltda
3267	Conamo Ltda
3268	Conamo Ltda
3269	Conamo Ltda
3270	Conamo Ltda
3271	Conamo Ltda
3272	Conamo Ltda
3273	Conamo Ltda
3274	Conamo Ltda
3275	Conamo Ltda
3276	Conamo Ltda
3277	Conamo Ltda
3278	Conamo Ltda
3279	Conamo Ltda
3280	Conamo Ltda
3281	Conamo Ltda
3282	Conamo Ltda
3283	Conamo Ltda
3284	Conamo Ltda
3285	Conamo Ltda
3286	Conamo Ltda
3287	Conamo Ltda
3288	Conamo Ltda
3289	Conamo Ltda
3290	Conamo Ltda
3291	Conamo Ltda
3292	Conamo Ltda
3293	Conamo Ltda
3294	Conamo Ltda
3295	Conamo Ltda
3296	Conamo Ltda
3297	Conamo Ltda
3298	Conamo Ltda
3299	Conamo Ltda
3300	Conamo Ltda
3301	Conamo Ltda
3302	Conamo Ltda
3303	Conamo Ltda
3304	Conamo Ltda
3305	Conamo Ltda
3306	Conamo Ltda
3307	Conamo Ltda
3308	Conamo Ltda
3309	Conamo Ltda
3310	Conamo Ltda
3311	Conamo Ltda
3312	Conamo Ltda
3313	Conamo Ltda
3314	Conamo Ltda
3315	Conamo Ltda
3316	Conamo Ltda
3317	Conamo Ltda
3318	Conamo Ltda
3319	Conamo Ltda
3320	Conamo Ltda
3321	Conamo Ltda
3322	Conamo Ltda
3323	Conamo Ltda
3324	Conamo Ltda
3325	Conamo Ltda
3326	Conamo Ltda
3327	Conamo Ltda
3328	Conamo Ltda
3329	Conamo Ltda
3330	Conamo Ltda
3331	Conamo Ltda
3332	Conamo Ltda
3333	Conamo Ltda
3334	Conamo Ltda
3335	Conamo Ltda
3336	Conamo Ltda
3337	Conamo Ltda
3338	Conamo Ltda
3339	Conamo Ltda
3340	Conamo Ltda
3341	Conamo Ltda
3342	Conamo Ltda
3343	Conamo Ltda
3344	Conamo Ltda
3345	Conamo Ltda
3346	Conamo Ltda
3347	Conamo Ltda
3348	Conamo Ltda
3349	Conamo Ltda
3350	Conamo Ltda
3351	Conamo Ltda
3352	Conamo Ltda
3353	Conamo Ltda
3354	Conamo Ltda
3355	Conamo Ltda
3356	Conamo Ltda
3357	Conamo Ltda
3358	Conamo Ltda
3359	Conamo Ltda
3360	Conamo Ltda
3361	Conamo Ltda
3362	Conamo Ltda
3363	Conamo Ltda
3364	Conamo Ltda
3365	Conamo Ltda
3366	Conamo Ltda
3367	Conamo Ltda
3368	Conamo Ltda
3369	Conamo Ltda
3370	Conamo Ltda
3371	Conamo Ltda
3372	Conamo Ltda
3373	Conamo Ltda
3374	Conamo Ltda
3375	Conamo Ltda
3376	Conamo Ltda
3377	Conamo Ltda
3378	Conamo Ltda
3379	Conamo Ltda
3380	Conamo Ltda
3381	Conamo Ltda
3382	Conamo Ltda
3383	Conamo Ltda
3384	Conamo Ltda
3385	Conamo Ltda
3386	Conamo Ltda
3387	Conamo Ltda
3388	Conamo Ltda
3389	Conamo Ltda
3390	Conamo Ltda
3391	Conamo Ltda
3392	Conamo Ltda
3393	Conamo Ltda
3394	Conamo Ltda
3395	Conamo Ltda
3396	Conamo Ltda
3397	Conamo Ltda
3398	Conamo Ltda
3399	Conamo Ltda
3400	Conamo Ltda
3401	Conamo Ltda
3402	Conamo Ltda
3403	Conamo Ltda
3404	Conamo Ltda
3405	Conamo Ltda
3406	Conamo Ltda
3407	Conamo Ltda
3408	Conamo Ltda
3409	Conamo Ltda
3410	Conamo Ltda
3411	Conamo Ltda
3412	Conamo Ltda
3413	Conamo Ltda
3414	Conamo Ltda
3415	Conamo Ltda
3416	Conamo Ltda
3417	Conamo Ltda
3418	Conamo Ltda
3419	Conamo Ltda
3420	Conamo Ltda
3421	Conamo Ltda
3422	Conamo Ltda
3423	Conamo Ltda
3424	Conamo Ltda
3425	Conamo Ltda
3426	Conamo Ltda
3427	Conamo Ltda
3428	Conamo Ltda
3429	Conamo Ltda
3430	Conamo Ltda
3431	Conamo Ltda
3432	Conamo Ltda
3433	Conamo Ltda
3434	Conamo Ltda
3435	Conamo Ltda
3436	Conamo Ltda
3437	Conamo Ltda
3438	Conamo Ltda
3439	Conamo Ltda
3440	Conamo Ltda
3441	Conamo Ltda
3442	Conamo Ltda
3443	Conamo Ltda
3444	Conamo Ltda
3445	Conamo Ltda
3446	Conamo Ltda
3447	Conamo Ltda
3448	Conamo Ltda
3449	Conamo Ltda
3450	Conamo Ltda
3451	Conamo Ltda
3452	Conamo Ltda
3453	Conamo Ltda
3454	Conamo Ltda
3455	Conamo Ltda
3456	Conamo Ltda
3457	Conamo Ltda
3458	Conamo Ltda
3459	Conamo Ltda
3460	Conamo Ltda
3461	Conamo Ltda
3462	Conamo Ltda
3463	Conamo Ltda
3464	Conamo Ltda
3465	Conamo Ltda
3466	Conamo Ltda
3467	Conamo Ltda
3468	Conamo Ltda
3469	Conamo Ltda
3470	Conamo Ltda
3471	Conamo Ltda
3472	Conamo Ltda
3473	Conamo Ltda
3474	Conamo Ltda
3475	Conamo Ltda
3476	Conamo Ltda
3477	Conamo Ltda
3478	Conamo Ltda
3479	Conamo Ltda
3480	Conamo Ltda
3481	Conamo Ltda
3482	Conamo Ltda
3483	Conamo Ltda
3484	Conamo Ltda
3485	Conamo Ltda
3486	Conamo Ltda
3487	Conamo Ltda
3488	Conamo Ltda
3489	Conamo Ltda
3490	Conamo Ltda
3491	Conamo Ltda
3492	Conamo Ltda
3493	Conamo Ltda

3221	Empresa Nac. de Minería
3222	Jaramillo J. María
3223	Aránguez Z. Raúl
3224	Navarro, C. Boris
3225	Cádiz R. Violeta
3226	Ahnes S. Emilia
3227	Hissi R. Leopoldo
3228	Cabello R. Rosa
3229	De la Puente, L. Patricio
3230	Luffin H. Luis
3231	Marchant Del R. Paulina
3232	Céspedes C. Adela
3233	Fuentes V. Juan
3234	Cañas O. Jorge
3235	Báez G. Blanca

3236	Swinburn C. María F.
3237	Maulén C. Jaime
3238	Rojas B. José
3239	Rana R. Eux
3240	Soc. Lefever y Bilbao
3241	Carmona A. Patricio
3242	Oliveras D. Miguel
3243	Carvallo M. Fernando
3244	Basaur G. Regino
3245	Toro V. Mario

3246	Savory S. A.
3247	Reyes V. Andrés
3248	Benavente A. Agustín
3249	Soc. Lucas Carice Hijos
3250	Martínez G. Daniel
3251	Moraga R. Armando
3252	Broch M. Rodolfo
3253	Garay R. Jorge
3254	Guzmán A. Alberto
3255	Francisco F. Regina
3256	Stuardo Y. Baroliza
3257	Crist. de Chile S. A.
3258	Valasco V. Felix
3259	Castro S. Aquiles
3260	Loeff M. Herbert J.
3261	Cremschi R. Ana María
3262	Ramírez D. Ramiro
3263	Tejidos Kont Ex Ltda. NN
3264	Muñoz C. Carlos S.
3265	Dinamarca V. José P.
3266	Mujica R. Leonardo
3267	Rioseco G. María

3268	Yaber S. Sergio
------	-----------------

3269	Cayuela A. José
3270	Schmidt C. Paulina
3271	Calderer A. Javier G.
3272	Corbalán A. Sergio
3273	Paschuan M. Basilia
3274	Werner L. Carlos S.
3275	Fuentes C. Roberto
3276	Hevia H. María F.
3277	Maturana Hnos. y Cia
3278	Quintana J. Sergio
3279	Marchant B. Carmen
3280	Bown F. Ronald
3281	Domcke S. Agustín
3282	De la Cerda U. Jaime
3283	Fernández C. Alirio
3284	Prod. Al. Savory S. A.
3285	Saavedra G. Mario
3286	Iroume A. Andrés
3287	Yaber S. Sergio
3288	Capille C. Dino V.
3289	Prod. Al. Savory S. A.
3290	Rey P. Hernán
3291	De la Cerda P. Enrique
3292	Cambiassi D. Eduardo
3293	Dartel
3294	Yáñez M. Lidya
3295	Arrieta G. Elena
3296	Dartel

3297	López L. Mario
3298	Maraboli E. Pascual
3299	Maltés J. María
3300	Maturana A. Héctor
3301	Marín L. Eduardo
3302	Cifuentes C. Luis
3303	Martínez A. Jorge
3304	Galarce V. María G.
3305	Albornoz L. Juvenal
3306	Erazo Z. Ricardo M.
3307	Torres F. Luis
3308	Malujo Y. Elena
3309	Godoy Z. Robinson
3310	González R. Luis L.
3311	De la Rivera F. Marco
3312	Morales A. Norah M.
3313	Toledo V. Floreal
3314	Zanocco B. Antonieta
3315	Durán T. Divia C.
3316	Henriquez T. Ida
3317	Silva V. Mercedes
3318	Ivancic, Emilio
3319	Pino P. Héctor
3320	Nikitschek H. Maris
3321	López C. Arnoldo
3322	González L. Rafael
3323	Vargas A. Romulo
3324	Vitalic O. René

3325	Aedo M. Francisco
3326	Leader A. Ricardo
3327	Olave M. Rogelio y Jorge
3328	Sáez V. Carlos
3329	Silva C. Luis A.
3330	Said N. Jalil H.
3331	Cuerpo de Bomberos de Osorno
3332	Jiménez L. María E.
3333	Godoy F. Juan R.
3334	Servicio Coop. Técnica
3335	Pérez T. María E.
3336	Karstegl V. Raúl E.
3337	Altamirano C. Andrés
3338	Servicio Coop. Técnica
3339	Chávez G. Betty R.
3340	Mac Lean V. Donald
3341	Gandolfi B. Inés O.
3342	Quintas F. Elvira
3343	Astrosa S. Eduardo
3344	Drowlly V. Martín H.
3345	Cisternas San M. Armandina
3346	Vargas J. María G.
3347	Hechenleitner K. María
3348	Gandolfi B. Inés O.
3349	Espindola E. Encarnación
3350	Salinas G. Luz E.
3351	Torrejón S. Patricio
3352	Cuerpo de Bomberos de Osorno
3353	Sotta F. Juan L.
3354	Benetti B. Leonardo
3355	Barrenechea C. Gabriela
3356	Struthers M. Ronald
3357	Pimental B. Manse
3358	Villalobos S. Pedro
3359	Medina A. Juan
3360	SIDEPLAN
3361	Schurich B. Federico
3362	Lazo D. David
3363	Servicio Coop. Técnica
3364	Montoya E. Osvaldo
3365	Dartel
3366	Arregui D. Zenia
3367	Gómez C. Octavio
3368	Dartel
3369	Vera L. Pablo
3370	Servicio Coop. Técnica

3371	Pinochet C. Hugo O.
3372	Daza D. Marcela del C.
3373	Schovelín N. Alfredo
3374	Pinto G. Rita E.
3375	Loyola M. Sonia
3376	Balsalido M. Alejandro

3377	Vallejos E. Octavio
3378	Rimex Soc. Ltda.
3379	Valeña V. Jorge
3380	Ortiz V. Enrique del C.
3381	Infante F. Demetrio
3382	Brusco E. Emilio E.
3383	Herdoso S. A.
3384	Bunout B. Bernadette
3385	Vargas R. Teresa
3386	Porto O. Rogelio
3387	Fuentes C. Sifredo
3388	Cobo A. Mariluz
3389	Hevan P. Hernán
3390	Costa A. José R.
3391	Astete S. Antonio
3392	Martínez E. María A.
3393	Muñoz C. Graciela
3394	Nahuel G. Raquel
3395	Rojas V. Rodolfo R.
3396	Valenzuela B. Juan G.
3397	Rojas M. María E.
3398	Rojas W. Alicia
3399	Meschi M. Marcela
3400	Pastorini M. Emilio

2-10-72	
3 371	Pinochet C. Hugo O.
3 372	Daza D. Marcela del C.
3 373	Schovelin N. Alfredo
3 374	Pinto G. Rita E.
3 375	Loyola M. Sonia
3 376	Rosendo M. Alvaro

Resultados Generales del Club Hipico

PRIMERA carrera 1.200 metros.- condicional para potrillos de 3 años que no hayan ganado. 1° (9) Internacional 55 por Entanglement y Sage Honey del Stud "Los Intimos" Jinete L. Cifuentes 8380-8.

- 2 (1) Arriving 55 S. Vázquez bol 20520 pag 3.30
- 3 (12) Pundonor 53 R. Jaquez bol 1210 pag 55.50
- 4 (5) Cortina 55 V. Ubilla bol 37110 pag 1.80
- 5 (11) Mansun 55 J. Aliaga bol 2060 pag 32.60
- 6 (8) Influenciado 55 G. Lizama bol 910 pag 73.80
- 7 (2) Automata 55 C. Rivera bol 1920 pag 35
- 8 (7) Ilusionista 51 R. Navia bol 2080 pag 32.30
- 9 (6) El Tirabala 53 S. Soto bol 2080 pag 32.30
- 10 (4) Carlos 55 E. Guzmán bol 1310 pag 51.30
- 11 (10) Literarios 55 R. Clavería bol 1750 pag 38.40
- 12 (3) Bellaman 54 L. Rivera bol 340 pag 197.60
- 13 (14) Straight King 55 C. Leighton bol 12510 pag 5.40
- 14 (15) Tebanes 55 H. Ulloa bol 2260 pag 29.70

Totals 95970

ganada por 4 cpos. y 1/4 cpo. el 4° a 3/4 cpo. el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a cab. tpo. no se tomó Prep. Medina No corrió (13) Solvente Div. E 8 y E 2.10.

DESARROLLO: Cortina fue el puntero seguido de Arriving e Internacional que entrando a la recta se pasó por los palos y logró ventajas que mantuvo hasta la meta.

SEGUNDA CARRERA 1.100 Metros 8° serie

- 1° (4) STALINDA 54, por Señor Flors y Stamina del Stud "Linares" Jinete R. Jaquez bol 14080 Pag 7.80
- 2 (2) Bido 54 L. Gutiérrez bol 12150 Pag 9
- 3 (11) Desaire 51 R. Sagardia bol 9660 Pag 11.40
- 4 (12) Floralín 51 L. González bol 12160 Pag 9
- 5 (8) Floral 54 L. Trujillo bol 13800 Pag 8
- 6 (5) Agradecido 53 O. Valenzuela bol 2650 Pag 41.50
- 7 (13) Ghezir 51 J. Lamas bol 2760 Pag 39.90
- 8 (17) Tue 51 J. Miño bol 23490 Pag 3.30
- 9 (5) Loco Chico 51 S. Alcáide bol 6130 Pag 17.90
- 10 (1) Anabel Lee 54 L. Rivera bol 3390 Pag 32.40
- 11 (10) Boniclerie 51 G. Fernández bol 13070 Pag 8.40
- 12 (9) Baygorria 51 E. Cabrera bol 1450 Pag 7.60
- 13 (6) Zari 53 J. Tamayo bol 3670 Pag 30
- 14 (16) Stan In 51 O. Pérez bol 3680 Pag 29.90
- 15 (7) Blocker 52 M. Ramírez bol 8300 Pag 13.20
- 16 (3) Dulce 54 E. López bol 15890 Pag 6.90
- 17 (14) Gloria 51 L. Muñoz bol 850 Pag 229.40

Totals 157180 Boletos

GANADA por 1/2 pesc. y 1/4 cpo. el 4° a 3 cpos. y el 5° a cab. tpo. 1.05 Prep. M. Baeza G. No corrió (18) Vieja Linda Div. E 7.80 y E 2.80. E 3.10 y E 3.

DESARROLLO: Bido puntó seguido de Stalinda y Tue Tue. En la recta, cargó Stalinda y puso ventajas sobre el puntero casi sobre la sentencia.

TERCERA CARRERA 1.200 metros.

- 1° (7) FLEXIBLE 55, por Dunkerke y Floria del Stud "Milna" Jinete C. Sepúlveda bol 10750 Pag 12
- 2 (8) Fontainebleau 55 L. Cifuentes bol 102640 Pag 1.30
- 3 (13) Togo 55 E. Suárez bol 1720 Pag 7.30
- 4 (10) Mon Petit 55 J. Pacheco bol 1380 Pag 93.80
- 5 (9) Mohicano 55 L. Gutiérrez bol 21120 Pag 6.10
- 6 (3) Carlos Quinto 55 G. Lizama bol 3130 Pag 41.30
- 7 (12) Scots Boy 55 V. Ubilla bol 18960 Pag 6.80
- 8 (1) Adalid 54 J. Carrasco bol 1900 Pag 68.10
- 9 (6) Estadio 53 S. Soto bol 2490 Pag 52
- 10 (11) Novgorod 55 A. Poblete bol 2480 Pag 52.20
- 11 (2) Buster 55 C. Jorquera bol 1490 Pag 86.80
- 12 (5) Entrador 55 E. Guzmán bol 800 Pag 16.170

Totals 184.860 boletos

GANADA por pesc. y 1/4 cpo. el 4° a 1/4 cpo. y el 5° a pesc. tpo. 1.33 3/5 G. Uguidi. No corrieron (4) Don Beli y (14) Tribeño. Div. 12. 1.50. 1.20. 1.40. Div. de la Aposta Triple al 1° lugar. Flexible con 33 vales. E 10.054 y al 2° lugar. Fontainebleau con 237 vales E 350.

DESARROLLO: Adalid al comienzo y luego Estadio estuvieron al frente. En la recta, Fontainebleau atropelló y pasó a la punta. Por dentro lo hizo Flexible que muy cerca de la meta sacó ventajas.

CUARTA CARRERA 1.600 metros. CLASICO "CARLOS CAMPINO" E 85.- a la primera.

- 1° (4) FERGANA 48, por Madara y Finesse del Stud "La Divisa" Jinete L. Toro bol 78220 Pag 1.70
- 2 (1) Jacara 59 C. Sepúlveda bol 45.690 Pag 2.90
- 3 (7) Volada 48 E. Suárez bol 1.1010 Pag 12.20
- 4 (3) Bamba 49 C. Rivera bol 1.5330 Pag 8.70
- 5 (2) Alana 49 S. Alcáide bol 23.220 Pag 5.80
- 6 (6) Vivacidad 48 R. Sagardia bol 18.780 Pag 7.20

TOTAL VENDIDO 192.450 BOLETOS

GANADA por 1/4 cpo. y 3 cpos. el 4° a 1/2 cab. el 5° a 1/2 cpos. y el 6° a 8 cpos. tpo. 1.37 1/5 Prep. J. Inda. Meridiano (5) Mundana Dividendo a ganador E 1.70.

CARRERA "A" 1.500 Metros.- 3a. Serie E 62.000 al 1°

- 1° (4) SQUALL 55 por Straight Die y La Intachable del Stud Mendoza, Jinete L. Cifuentes bol 92150 Pag 1.50
- 2 (2) Mandato 51 L. Muñoz bol 39390 Pag 3.40
- 3 (10) Iono 48 R. Clavería bol 20970 Pag 6.50
- 4 (7) Puzle 53 C. Leighton bol 12390 Pag 10.90
- 5 (8) Africano 50 J. M. Aravena bol 16940 Pag 8
- 6 (6) Galante 53 G. Lizama bol 11500 Pag 11.80
- 7 (3) Quechua 56 S. Vázquez Corral pag 1.50
- 8 (5) Spinel 54 J. Miño DESCARTADO
- 9 (1) Rural 59 E. Guzmán Corral pag 3.40

Totals jugado 73360 boletos

GANADA por 3/4 cpo. y 1/2 pesc. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1 cpo. tpo. 31 Prep. A. Bulfez. No corrió (9) Dividendo a ganador del corral Squall y Quechua E 1.50.

DESARROLLO: Galante dirigió las acciones seguido de Rural y Iono. En lo derecho atropelló Squall que logró mantener su ventaja hasta la llegada.

QUINTA CARRERA.- 1.200 Metros.- Condicional para potrillos de 3 años que no hayan ganado.

- 1° (5) BRIAND 55 por Prólogo y Big Girl II del Stud "La Candelaria" Jinete J. M. Aravena bol 10.860 Pag 2.70
- 2 (8) Estimulo 55 J. Barrera bol 69440 Pag 4
- 3 (12) Macuco 55 L. Toro bol 31780 Pag 8.70
- 4 (11) Jaquimazo 55 L. Yáñez bol 30190 Pag 9.10
- 5 (7) En Veremos 55 L. Cifuentes bol 52030 Pag 5.30
- 6 (1) Amazon 55 C. Rivera bol 300 Pag 91.80
- 7 (10) Insectario 51 J. Mendoza bol 4870 Pag 56.60
- 8 (3) Modenes 55 A. Poblete bol 1770 Pag 155.70
- 9 (6) Burlante 53 E. Cabrera bol 2770 Pag 99.50
- 10 (14) Ojo al Cristo 55 V. Ubilla bol 8870 Pag 31.10
- 11 (3) Argeliano 53 R. Jaquez bol 34690 Pag 7.90
- 12 (2) Anidado 55 C. Sepúlveda bol 9240 Pag 29.80
- 13 (9) Ho Chi Min 51 M. Apablaza bol 590 Pag 467
- 14 (15) Tata Pepe 55 C. Leighton bol 39670 Pag 6.90
- 15 (4) Belmonte 51 A. Trujillo bol 1480 Pag 186.20

Totals jugado 393650 boletos

GANADA por 2 cpos. y 5 cpos. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1 1/4 cpos. tpo. 1.12 2/5 Corrieron todos Div. E 2.70 y E 1.60. E 1.50 y E 1.80.

DESARROLLO: A los pocos metros, Briand vino al frente seguido de Argeliano y Estimulo. En los finales, Estimulo trató de alcanzar, pero el puntero mantuvo fácilmente su diferencia.

SEXTA CARRERA 1.100 metros 7° serie

- 1° (8) ARMADIA 52 por Argosy Royal y Ola Blanca del Stud "les Champs" Jinete J. Gutiérrez bol 13360 Pag 11.10
- 2 (12) No se ve 52 C. Leighton bol 34310 Pag 4.30
- 3 (15) Clerk 51 J. Carrasco bol 2440 Pag 35.10
- 4 (5) Stocky 54 J. Miño bol 39690 Pag 7.70
- 5 (17) Reco 51 S. Alcáide bol 36530 Pag 4.10
- 6 (18) Soldadura 50 A. Pereira bol 14760 Pag 10.10
- 7 (14) Wotan 52 L. Muñoz bol 24930 Pag 6
- 8 (13) Pastora 52 E. Cabrera bol 1700 Pag 87.70
- 9 (10) Enrique A 52 A. Poblete bol 18080 Pag 8.20
- 10 (2) Buen Hombre 54 J. Barrera bol 2780 Pag 53.60
- 11 (11) Flavia 52 S. Alcáide bol 4800 Pag 31
- 12 (4) El Colorado 54 M. Ramírez bol 8020 Pag 18.60
- 13 (6) La España 51 R. Cifuentes Corral
- 14 (9) Chou En Lai 52 P. Cifuentes Corral
- 15 (4) Gantero 54 O. Pérez bol 1660 Pag 99.80
- 16 (1) Tolpanera 55 C. Rivera bol 3180 Pag 46.90
- 17 (7) Las Palmas 53 E. Sepúlveda bol 2590 Pag 57.50
- 18 (16) Granizo 51 H. Ulloa bol 2260 Pag 65.90

TOTAL DE BOLETOS JUGADOS 212890

GANADA por 1/2 cpo. y ventaja perceptible el 4° a 1/2 cab. y el 5° a 1 1/2 cpo. tpo. 1.05 2/5 Prep. P. Polanco corrieron todos Div. E 11.10 y E 2.30. E 2 y E 4.

DESARROLLO: Casi desde la largada Armadia estuvo al frente seguida de Reco y El Colorado. En lo derecho, mantuvo sus ventajas y logró buena victoria.

SEPTIMA CARRERA 1.500 metros. 5a. serie

- 1° (6) PALM 53, por Prólogo y Lastenia del Sr. F. Jacial, Jinete: C. Leighton bol 63480 Pag 3.50
- 2 (4) Latin Lover 54 V. Ubilla bol 36900 Pag 6
- 3 (8) Tio Jack 48 E. Suárez bol 36340 Pag 6.10
- 4 (1) Greco 56 S. Vázquez bol 70340 Pag 3.10
- 5 (7) Magneto 48 L. Toro bol 55070 Pag 4
- 6 (5) Preti 54 J. Amestley bol 15480 Pag 14.30
- 7 (3) El Tomacino 49 O. Pérez bol 38700 Pag 5.70
- 8 (2) Turbado 55 L. Yáñez bol - corral pag 5.70

Totals jugado 316.290 boletos.

GANADA por 1 cpo. y 2 cpos. el 4° a 2 cpos. y el 5° a 1/2 cpo. tpo. 1.31 2/5 Prep. F. Jacial. Corrieron todos. Div. E 3.50. 1.50. 1.60. y 1.50.

DESARROLLO: Turbado salió en punta seguido de Palm que luego Icanzó y se distanció en todo momento, llegando a la meta con amplias ventajas.

OCTAVA CARRERA 1.500 Metros 7° Serie

- 1° (5) MAYORAL 55, por Maporal y Rebelaisienne del Stud "Capri" Jinete S. Alcáide bol 149720 Pag 1.80
- 2 (4) Lolita Mia 55 J. Toro bol 11470 Pag 23.80
- 3 (12) Amor Gaucho 50 L. Toro bol 17780 Pag 15.30
- 4 (3) Clacere 51 J. Carrasco bol 37700 Pag 7.20
- 5 (15) Brunelleschi 48 L. Rivera bol 4100 Pag 66.50
- 6 (2) Laredo 55 L. Yáñez Corral pag 7.20
- 7 (13) Negado 50 R. Clavería bol 9790 Pag 27.80
- 8 (17) Ponderado 48 R. Jaquez bol 2590 Pag 105.20
- 9 (1) Lujol 57 P. Ulloa bol 20270 Pag 13.40
- 10 (11) New Master 51 J. M. Aravena bol 23450 Pag 11.60
- 11 (16) Khan 48 O. Valenzuela bol 10670 Pag 25.50
- 12 (6) Rubica 55 J. Duarte bol 3770 Pag 72.30
- 13 (7) Sediciente 55 G. Lizama bol 49560 Pag 5.50
- 14 (10) Mirtine 52 S. Soto bol 18130 Pag 15
- 15 (9) Antonela 52 J. Miño bol 10010 Pag 27.20
- 16 (8) Piaggio 54 E. Guzmán bol 2890 Pag 94.30
- 17 (14) Ojo de Agua 50 C. Rivera bol 17510 Pag 15.60

Totals Jugado 389440 Boletos

GANADA por prep. y nariz el 4° a 1/2 pesc. y el 5° a 2 1/2 cpos. tpo. 1.32 4/5 Prep. J. Inda. Corrieron Todos. Div. E 1.80 y E 1.60. E 3.10 y E 2.50

DESARROLLO: Laredo con Negado se adelantaron, seguidos de Lolita Mia. En lo derecho, atropellaron Amor Gaucho y Mayor. logrando este, leve ventaja sobre la sentencia.

NOVENA CARRERA 1.100 Metros. Tercera Serie.

- 1° (4) STYLE 54, por Stomper y Técnica del Stud "Enri Jor" Jinete J. M. Aravena bol 29880 Pag 9.20
- 2 (5) Straight Line 53 C. Sepúlveda bol 141690 Pag 1.90
- 3 (9) Albaricoque 48 L. González bol 39450 Pag 7
- 4 (7) Estancilla 49 S. Alcáide bol 73040 Pag 3.80
- 5 (1) Guillermon 58 P. Ulloa bol 30470 Pag 9
- 6 (6) Promoción 52 G. Lizama bol 11550 Pag 23.90
- 7 (10) Gap 48 E. Suárez bol 36470 Pag 6.70
- 8 (2) Cooper Red 56 L. Yáñez bol 23100 Pag 13.90
- 9 (8) Lucura 49 R. Sagardia bol 8460 Pag 32.60
- 10 (3) Hill Sea 49 O. Pérez Corral

TOTAL BOLETOS JUGADOS 394110

GANADA por pesc. y 1/2 pesc. el 4° a 1/2 cab. y el 5° a 3 cpos. tpo. 1.04 2/5 Prep. S. Fuentes. Corrieron Todos. Div. E 9.20 y E 9.90. E 1.30 y E 1.50

DESARROLLO: Albaricoque comandó al lote, seguido de Promoción y Cooper Red. En lo derecho, Style atropelló y logró conservar escasa ventaja sobre Straight Line.

DECIMA CARRERA 1.100 metros 7° serie

- 1° (15) LONG BEACH 52 por Señero II y Lotteria del Sr. P. Valderrama Jinete C. Sepúlveda bol 48230 Pag 7.50
- 2 (7) Refina 54 L. Toro bol 37070 Pag 9.80
- 3 (5) Protagonista 54 G. Lizama bol 55470 Pag 6.50
- 4 (17) Salteador 51 O. Pérez bol 21970 Pag 16.50
- 5 (1) Chives 54 S. Vázquez bol 20340 Pag 17.80
- 6 (3) Nieves 54 L. Cifuentes bol 94580 Pag 3.80
- 7 (10) Flor Campeste 51 L. González bol 35220 Pag 10.30
- 8 (16) Dhaulagin 51 J. Carrasco bol 15530 Pag 23.20
- 9 (18) Suicida 50 E. Sepúlveda bol 1020 Pag 35.10
- 10 (12) La Puleña 53 J. Aliaga bol 8890 Pag 40.70
- 11 (4) Sacerdotisa 52 R. Jaquez corral 3.80
- 12 (6) Racimo 54 J. Pérez bol 8810 Pag 41.10
- 13 (11) High Speed 53 C. Jorquera bol 22820 Pag 15.90
- 14 (9) Emilio 53 A. Poblete bol 16870 Pag 21.50
- 15 (13) Disney Girl 52 L. Rivera bol 19150 Pag 18.90
- 16 (8) Baracoa 53 J. M. Aravena bol 50170 Pag 7.20
- 17 (2) Mesurada 54 C. Leighton bol 61320 Pag 5.90

TOTAL DE BOLETOS JUGADOS 394110

GANADA por cab. y 1 1/4 cpo. el 4° a 2 cpos. y el 5° a 1/2 cpo. tpo. 1.04 4/5 Prep. P. Valderrama. No corrió (14) Escogida Div. E 7.50 y 2.60 3/2 y 2.80 Dividendo de la Aposta Quintuple 1er lugar Long Beach con 3 vales E 575.622 y al 2° lugar Refina con 3 vales E 143.906

DECIMOPRIMERA CARRERA 1.100 METROS. 7° SERIE "A"

- 1° (12) BALD LASS 52, por Bold Lover y Bocafloresta, del Stud "Don Geffrey" Jinete J. Aliaga bol 94.560 Pag 4.40
- 2 (6) Colina Negra 53 S. Alcáide bol 79.790 Pag 5.20
- 3 (15) Solandira 52 S. Vázquez bol 142.110 Pag 2.90
- 4 (14) Ponte Vecchio 52 E. Suárez bol 44.670 Pag 9.30
- 5 (16) Vernece 52 S. Soto bol 6540 Pag 63.40
- 6 (13) Cornellana 52 G. Lizama bol 7.950 Pag 52.20
- 7 (3) Piragoras 54 J. Amestley bol 41.540 Pag 10
- 8 (8) Naggy 51 J. Miño bol 18.800 Pag 22.10
- 9 (17) Mantecón 1 O. Pérez bol 31.420 Pag 13.20
- 10 (9) Napotigre 51 H. Ulloa corral pag 22.10
- 11 (10) Auberge 52 J. M. Aravena bol 29.360
- 12 (4) Ruciatayo 54 G. Farfán bol 45.220 Pag 9.20
- 13 (2) Don Aniceto 54 G. Farfán, A. Pereira bol 15.260 Pag 27.20
- 14 (7) Mascarella 53 J. Carrasco Descartada
- 15 (5) Rudnik 54 V. Ubilla bol 32.790 Pag 12.60
- 16 (11) Bania 52 R. Navia bol 2.490 Pag 166.60

Totals de boletos jugados 592.500

GANADA por 1 1/2 cuerpos y 2 1/2 cuerpos, el 4° a 1 1/4 cuerpo y el 5° a 1/2 pescuzo. Tiempo 1.04 3/5. Preparador: C. Covarrubias. No corrió (1) Armadera Div. E 4.40 y E 1.40. E 1.70 y 1.70.

DECIMOSEGUNDA CARRERA 1.100 METROS. 5° SERIE.

- 1° (14) BOOZ 49, por Bariatou y La Grosella del Stud "Peleguén" Jinete J. M. Aravena bol 179.670 Pag 2.70
- 2 (7) Pedigüeno 54 L. Cifuentes bol 124.590 Pag 3.80
- 3 (11) The Second 53 L. Gutiérrez bol 51.120 Pag 9.40
- 4 (2) Principe Negro 58 J. Pérez bol 6.920 Pag 60.40
- 5 (17) Bernina 49 E. Suárez bol 97.420 Pag 4.90
- 6 (3) Don Nono 57 J. Barrera bol 49.560 Pag 9.70
- 7 (9) Piaget 53 J. Aliaga bol 15.90
- 8 (12) Amancay 50 C. Jorquera bol 6.000 Pag 080
- 9 (16) Torpedo 49 L. Toro bol 20.690 Pag 23.20
- 10 (6) Papelón 56 V. Ubilla bol 76.040 Pag 6.30
- 11 (4) Luminar 57 V. Bravo bol 7.870 Pag 61
- 12 (10) Poligono 53 J. Aracena bol 2.140 Pag 224.40
- 13 (5) Magarota 56 E. Guzmán bol 23.730 Pag 20.20
- 14 (15) Exaltada 49 O. Pérez bol 6.720 Pag 71.40
- 15 (8) Kao Ky 53 P. Ceron bol 3.320 Pag 144.60

Totals de boletos jugados 685.970

GANADA por 2 cuerpos y cabeza, el 4° a 1 1/2 cuerpo y el 5° a 3/4 cuerpo. Tiempo 1.04 2/5. No corrieron (1) Listerito, (13) Lucero y (18) Quelen Div. E 2.70 y E 1.50. E 1.60 y E 2.50

QUINTUPLES

QUINTUPLE: Comenzó el juego con 120.900 vales, acertando Armadia 4.914. Su valor 344. En la segunda etapa quedaron 1.050 vales jugados a Palm valor E 1.612. En la tercera fracción, se acertaron 553 boletos a Mayoral. Su valor E 3.061. En la cuarta etapa quedaron 36 vales jugados a Style Valor E 47.017. Estos vales se canjearon así en la etapa final

Mesurada	431.716
Newee	246.695
Protagonista	246.695
Refinada	575.622
Baracoa	287.811
Flor Campeste	575.622
Disney Girl	1.726.866
Long Beach	575.622
Salteador	863.433

La combinación ganadora pagó E 575.622. A segundo con Refina dio E 143.906

Aumento ya desde ayer en la pista palmeña, el ajetreo en cuanto a apuestas, de los más seguros participantes en el "Gran Premio Hipódromo Chile 1972" que se correrá el sábado próximo sobre 2.200 metros.

La novedad en el aporte de madrugadores, era el aporte de Figurón. Sus responsables, en espera de una rehabilitación del notable hijo de Silver Moon II, han adoptado precauciones para superar su último desempeño y enfrentar con mejores expectativas a su más temible rival: Naspur. Figurón se aloja como "vista" desde hace varios días en el corral de Hernán Miranda.

Salió a la pista montado por Pedro Ulloa bajo la controladora presencia de su propietario Isaac Frishmann y preparador Oscar Silva y de decenas de curiosos. Aportó fuerte sobre una vuelta 1.645 metros, en 1 minuto 45 segundos y 2/5, con parciales de 1:20.00 y 1:14.3/5 y 13.4/5 para los 200 finales. Se vio bien y su aporte impresionó favorablemente, para dejar por último, satisfechos a sus responsables.

Otros rivales del Gran Premio que también aportaron en la mañana de ayer fueron Gran Slam, Ponché Crema y El Palmer. El primero, montado por Juan Amestley, pasó también la misma vuelta de 1.645 metros en 1:48.1/5 con final de 13.4/5 para los últimos 200.

En segunda, Ponché Crema, montado por Emeterio Guzmán, se probó en 2 mil metros, con 2 minutos 9 segundos y 3/5, con final de los últimos 500 en 34.3/5. Aportó más que regular para los entendidos. Finalmente

Rivales del Gran Premio

FIGURON TRABAJO BIEN EN ARENA DE LA PALMA

Señaló 1.45 2/5 para vuelta de de 1.645 metros.

Otros cotejos

te. El Palmer, cotejó 1.200 metros en 1.15, con la monta de Albino Salas.

Cabe reiterar que Naspur,

ganador del Gran Premio el año pasado, trabajó con Valentin Ubilla, el sábado último en el Club Hipico y a esa mano, la

vuelta y 200 metros (2.06 metros) en 2 minutos 14 segundos, con excelente final de 13.2/5.

Peñuelas:

F. GARCIA GRAN FIGURA

PEÑUELAS ESPECIAL PARA LA NACION: Un programa de seis competencias se desarrolló en ese hipódromo, en el día de su trigésimo octavo aniversario. Como invitada especial fue presentada la joquette Flesia Garcia, quien tuvo destacada actuación, ganando en dos carreras, incluso el clásico "Club Hipico de Peñuelas".

Resultados generales:

1° CARRERA 1.300 metros 7° serie 1° APASIONADA (Romantic). U. Gaete. 2° La Bruja

YUPANQUI: 1.400 EN 1.27, 2/5

FRAILERO. L. González en 1.32.3/5, primeros 600 en 33.3/5, últimos 500 en 33.2. KERRIRA. L. González en 1.29.3/5, primeros 600 en 38, últimos 500 en 33.3/5. TAOTAO. E. Sepúlveda en 1.28, primeros 600 en 38, últimos 500 en 33.3/5. INVERNAL. J. Castillo en 1.30, primeros 600 en 38, últimos 500 en 33.1/5. CALABRES. J. Duarte en 1.28, primeros 600 en 37.4/5, últimos 500 en 33. MARSAL. L. Camus en 1.30, primeros 600 en 38, últimos 500 en 33.3/5. AVIDA. J. Tamayo en 1.31, primeros 600 en 38, últimos 500 en 34. NÁHUA. L. Murillo en 1.34.2/5, primeros 600 en 38, últimos 500 en 34.2/5. JABIRU. P. Cerón en 1.30.3/5, primeros 600 en 38, últimos 500 en 33.3/5.

PRINCIPIANTE. J. Amestelly en 1.29.2/5, primeros 600 en 37.3, últimos 500 en 33, iguales.

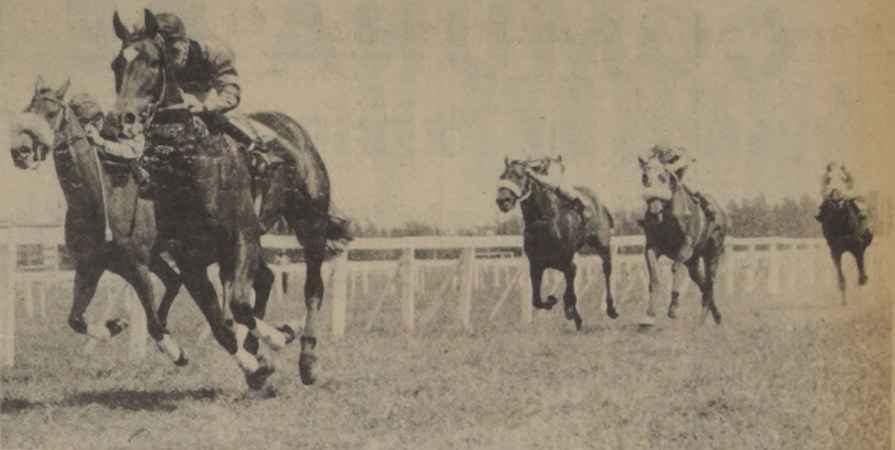
1.200 METROS

EL PALMAR. J.M. Aravena en 1.15, últimos 500 en 32.3/5. COBUJA. H. Pilar en 1.18, últimos 500 en 34. HUEPIL. D. Basalto en 1.20, últimos 500 en 33.2/5. ZURIO. P. Cerón en 1.15, últimos 500 en 34. BASHA. L. Rivera en 1.16.2/5, últimos 500 en 33.2/5. SNOW DREAM. J.M. Aravena en 1.15 últimos 500 en 33.1/5. LLANOS. P. Castillo en 1.18, últimos 500 en 34. RESPLANDEAR. S. Campos en 1.17.2/5, últimos 500 en 33.2/5. ALTIVO. E. Narango. 1.17.2/5, últimos 500 en 32.4/5.

MERISE. L. González en 1.16.3/5, últimos 500 en 33. A MEDIA LUZ. G. Fernández en 1.18, últimos 500 en 33.3/5. LA CARGOSA. L. Rivera en 1.16, últimos 500 en 33. MARIETTE. J. Castillo en 1.16, últimos 500 en 33.2/5.

1.000 METROS

CHILE LINDO. J. Amestelly en 1.03.3/5. MITI. MITI. J. Amestelly en 1.04.4/5. SHINGILL. P. Cerón en 1.02.3/5. UMBROSA. J. Torres en 1.05. SHING FU. P. Cerón en 1.01.3/5. SHANGAY MING. P. Cerón en 1.03. SNOW ROUGE. A. Salas en 1.01.3/5. PERPETUALLY. V. Bravo en 1.01.3/5.



FERGANA con la dirección de Luis Toro derrota por 1,1/4 cuerpo a Jácara, quien le daba en el peso, once kilos. Tercera se ubicó Volada.

cuarta Bemba y quinta Alanesa. La hija de Madara empleó para los 1.600 metros del clásico "Carlos Campino", un minuto 37 segundos y un quinto.

FERGANA CON BAJO SPORT

Fergana fue la ganadora de la principal competencia de la tarde de ayer corrida sobre 1.600 metros en la pista del Club Hípico de Santiago.

Al darse la partida fue Bemba la que tomó el mando, pero pocos metros más adelante, Jacara dirigía las acciones.

En los 1.300 metros, Jacara seguía al frente, seguida de Bemba y Alanesa, mientras en el último lugar se apreciaba a Fergana.

En la recta, Jacara continuaba al mando. Por el centro atropelló a Fergana y se fue sobre la puntera.

Faltando cuatrocientos metros, emparejó y pasó al frente. Jacara trató de reaccionar, pero la de Inda se mantuvo con clara ventaja hasta la meta.

La llegada dio 1 1/4 cuerpo para Fergana, sobre Jacara, que precedió a Volada, por 3 cuerpos. Cuarta a

1/2 rza, fue Bemba, quinta, Alanesa y última, Vivacidad. El tiempo de la carrera: 1.37.1/5.

COMISION NAC. DEL AHORRO

SU regalo-ahorro crece y crece porque es reajutable

EL AHORROMOVIL LO VISITARA



UNA TRIPLE "RARONA"

Stalinda aparecía con 118 vales en las pizarras, y se anunció que eran 4118

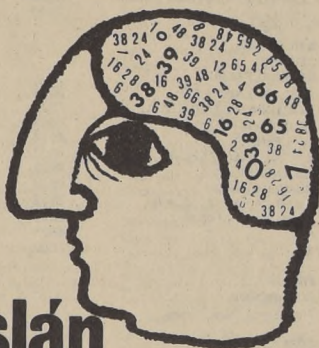
Se corrió la segunda carrera de la tarde y la ganadora Stalinda aparecía en la pizarra de la triple con 118 vales acertados.

Pocos momentos más tarde, el locutor oficial indicaba que Stalinda tenía 418 boletos y no 118. Como era de esperarse, una silbatina impresionante se hizo sentir por parte del público.

Estamos ciertos que el Club Hípico no puede prestarse para fraudes de ninguna especie, pero hechos como el de ayer, sumados a otros acaecidos anteriormente, cuando aparecían vales canjeados en su totalidad, y había apostadores que no alcanzaban a canjear, son cosas que no pueden suceder.

Sería interesante que las autoridades del Club Hípico, recordaran aquello de "la mujer del César". De otra manera, cualquier día se van a producir incidentes de proporciones que después habrá que lamentar.

1.000 USOS



aislán

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO AVISO

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, que la I. Municipalidad de Santiago por acuerdo N° 455 de 27 de septiembre de 1972, resolvió modificar el Plano Oficial de la Comuna en el sector adyacente al Parque Metropolitano.

Los interesados en conocer los antecedentes de la Modificación aludida, pueden consultarlos en la Sección Plan General Urbano de la Dirección de Obras Municipales, Merced 753, 3er. Piso de 9.30 a 11 horas.

ALFREDO JOHNSON VILLARINO DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

HOSPITAL NAVAL "ALMIRANTE NEF"

Ofrece reemplazo para médicos en el Servicio de Urgencia y Residencia durante los meses de Diciembre de 1972 y Enero a Marzo de 1973.

Los sueldos se cancelarán de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 15.076.

Indispensable disponibilidad horaria.

Los interesados dirigirse por escrito o telefónicamente a la Dirección.



SOCIETY CRIADORES DE CABALLOS F. S. DE CARRERA Y TATTERSALL S. A.

Local de Ventas: Av. Club Hípico 1450-Tel. 94168

HOY LUNES 27 DE NOVIEMBRE A LAS 6 P.M.

Por orden de los señores José Sumar P., Eugenio Zegers L., Suc. José O. Cortés S., Suc. Alberto Benavente B., Alberto Benavente Z. y Francisco Baeza M., remataremos en Av. Club Hípico 1450, los productos de 2 años de los Haras SANTA SARA - SANTA OLGA - NIPACO - LONGAVI Y PAILAHUEQUE

Nota.- Estos productos están en exhibición en Av. Club Hípico 1450 y se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas aprobado por el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

FACILIDADES DE PAGO: Se otorgarán únicamente a quienes las hayan solicitado en esta Gerencia, antes del Remate.

Hernán Pulido Alfonso Gerente

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO CORPORACION DE OBRAS URBANAS DIVISION DE SERVICIOS SANITARIOS

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la adquisición de: 2.500 M.L. Rocal: T-20 Sibault D= 400 mm. 500 Uniones Sibault completas para tubo T-20 D= 400 mm.

Las Propuestas Públicas se abrirán el día jueves 14 de diciembre de 1972, a las 11 A.M., en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Relación de la División de Servicios Sanitarios, calle Bombero Salas N° 1351, Oficina 620.

Las Bases pueden ser retiradas en la dirección antes indicada, de 14 a 16 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO CORPORACION DE OBRAS URBANAS

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

PROPUESTA PUBLICA PARA EJECUTAR OBRAS DE AMPLIACION EN REGIONAL PUERTO MONTT

Llámase a Propuesta Pública para la ejecución de obras de ampliación del Edificio del Regional Puerto Montt del Servicio Médico Nacional de Empleados, ubicado en calle Antonio Varas N° 502.

El Contratista que se adjudique la propuesta, deberá firmar Contrato de Ejecución de Obras con la Institución.

Sólo tendrán opción para presentarse a esta Propuesta, aquellas personas inscritas en el Registro de Contratistas del Servicio Médico Nacional de Empleados.

BASES Y ANTECEDENTES TECNICOS: Pueden retirarse en la Jefatura Administrativa del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera N° 72, 5° piso, Santiago.

APERTURA DE PROPUESTAS: Las ofertas se abrirán públicamente el 18 de diciembre de 1972, a las 17 horas, en la Sala del H. Consejo Asesor, Bandera N° 72, 5° piso, Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

PROPUESTA PUBLICA PARA ADQUIRIR UN INMUEBLE EN LA COMUNA DE ÑUÑO

Llámase a propuestas públicas para adquirir un inmueble con edificio construido, en la Comuna de Ñuñoa, a objeto de instalar un consultorio externo para la atención dental, oficinas administrativas y otras.

UBICACION: Preferentemente ubicado en la Avda. Irarrázaval de la Comuna de Ñuñoa o a un máximo de 200 mts. de esta Avenida. El área de ubicación del inmueble estará limitada por: Norte, 200 mts. de Avda. Irarrázaval; Oriente, Plaza Egas y Avda. Ossa; Sur, 200 mts. de Avda. Irarrázaval; Poniente, Avda. Pedro de Valdivia.

SUPERFICIE: Edificio de uno o más pisos, con terreno de a lo menos 1.000 m2.

ANTECEDENTES: Pueden solicitarse en la Jefatura Administrativa del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera N° 72, 5° piso, Santiago.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: Las ofertas se abrirán públicamente el 13 de diciembre de 1972, a las 17 horas, en la Sala del H. Consejo Asesor, Bandera N° 72, 5° piso, Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE ABASTECIMIENTO VALPARAISO

PROPUESTA PRIVADA N° 1/972

Solicítanse propuestas privadas por la adquisición de los siguientes:

6.000 unidades de tableros de aplomamiento construidos en madera, para ser entregados durante el primer trimestre de 1973, puestos en los puertos que se indican y de acuerdo a la prioridad siguiente:

1. Valparaíso 1.800 Tableros
2. San Antonio 1.000 Tableros
3. Arica 1.000 Tableros
4. Punta Arenas 1.200 Tableros
5. Antofagasta 1.000 Tableros

TOTAL 6.000 Tableros

9.000 unidades de tableros de aplomamiento construidos en madera para ser entregados durante el segundo trimestre de 1973, con la prioridad y cantidades indicadas a continuación:

1. Arica 700 Tableros
2. Iquique 1.000 Tableros
3. Antofagasta 1.000 Tableros
4. Chañaral 200 Tableros

5. Valparaíso 1.400 Tableros
6. San Antonio 1.500 Tableros
7. Talcahuano 1.500 Tableros
8. Puerto Montt 500 Tableros
9. Chacabuco 200 Tableros
10. Punta Arenas 1.000 Tableros

TOTAL 9.000 Tableros

A los proveedores se les proporcionarán los pernos necesarios correspondientes. Especificaciones técnicas deben retirarse en Santiago, Oficina Coordinadora Bombero Salas N° 1390, 4° piso, Valparaíso, Departamento de Abastecimiento. Blanco N° 1390.

Secretarías de las Administraciones de Puertos de Valparaíso, Valdivia y Puerto Montt. Las ofertas se reciben hasta el día 15.12.72, en los lugares antes indicados.

El Director

En conformidad a las disposiciones contenidas en el art. 23 de la Ley General de Pavimentación, N° 8.946 de 20 de Octubre de 1949, modificada por el Art. 29 de la Ley N° 16.742 de fecha 8 de Febrero de 1968, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados

en las calles de la Comuna de La Cisterna, que a continuación se detallan, que los frentes de sus propiedades afectas al pago de pavimentación de calzadas y aceras, son los siguientes:

PROPIETARIO	PREDIO N°	FRENTE ML	PROPIETARIO	PREDIO N°	FRENTE ML	PROPIETARIO	PREDIO N°	FRENTE			
VICTORIA: Entre Parrón y M. Rodriguez.			RAMBERTO VIDAL 8025 13.60 AVICOLA FAENADORA 8020 210.00 FRIGORIFICO SUR 8220 88.00 N.N. 8167 38.00 CARLOS NEISSES 01118 37.00 JUAN FULLE G. 0998 50.00 N.N. 0990 25.00 MARIO CORREA 0950 25.00 N.N. 0940 26.00 A. BURGUÑO:			HECTOR LEIVA 7750 11.30 JOAQUIN MUÑOZ 7840 11.30 LUIS SOBARZO 7820 11.90 JOSE GONZALEZ 7780 12.00 CRISTINA CUEVAS 7760 12.20 MIGUEL BARAHONA 7740 11.70 N.N. 7720 12.20 NICOLAS GUIC ACCIC 7680 16.00 LUIS VALENZUELA 7650 12.00 GUILLERMO HERNANDEZ 0136 28.00 CALLE GINEBRA: PAULINA: COSTADO PTE: PARRON: CLAUDIO CARO. 0141 16.50 CARLOS VEGA. 7855 14.00 N.N. 7815 15.00 OSCAR VALENCIA 6807 29.00 CALLE STA. CECILIA: ROBERTO MONASTERIO. 0159 16.00 ANTONIO PIZARRO. 7651 17.30 LUIS REYES 7425 33.00 CALLE GINEBRA: EUGENIO FARIAS P. 6944 26.70 ALFREDO VALENZUELA C. 7086 25.00 JOAQUIN MARTINEZ R. 6960 12.50 FERNANDO RAMIREZ T. 6960 13.00 BERTINA DIAZ 6972 12.50 CESARINA LEAL P. 6974 12.60 CESARIO SEPULVEDA Z. 6990 12.50 URZULA GARCIA M. 7196 13.00 FIN PAV: SAN RAFAEL: CTO. PTE: GENERAL FREIRE: ABEL VALENZUELA G. 6915 20.00 HERMINIA VALENZUELA A. 6931 10.00 FELIX GONZALEZ E. 6939 9.90 LUIS PERA P. 6935 10.10 ROBERTO LOME GARCIA 6937 12.70 JULIO QUIROGA J. 6959 12.50 HUMILDE DIAZ M. 6969 38.00 AMERICA VALENZUELA G. 6975 6.30 JULIO BUSTAMANTE V. 6979 6.30 N.N. 8989 12.30 N.N. 7007 13.00 FIN PAV: COVADONGA Entre Santa Clara y Freire.			JOSEFINA ACEVEDO VDA DE LAVIN 0616 FLORINDA CORTES V. 0622 10.45 FIN ACERA: HERMANOS MARIN: Entre Colón y fin Calle. COSTADO SUR: COLON: LUIS ESPINOZA P. 0872 MANUEL RODRIGUEZ S. 0786 20.00 FRANCISCO SALAZAR 0848 11.00 JUAN MIRANDA M. 0752 11.00 ADRIAN SOLIS 0817 11.00 OSCAR CIFUENTES M. 0725 11.00 JAIME ALONSO 0722 22.00 JUVENAL AVILA N. 0742 11.00 FIN CALLE: HERMANOS MARIN: COSTADO NORTE: COLON: PATRICIO PRIETO 8040 20.00 JOSE AGUAYO 0847 22.00 EMILIO BEJAR M. 0753 11.00 ESTEBAN MORALES 0745 11.00 JUAN HERRERA 0825 11.00 MARIA ROSALES 0719 11.00 RAUL CARREÑO S. 0755 11.00 ROLANDO ACEITUNO A. 0703 11.00 FIN CALLE: OCHAGAVIA: Entre El Parrón y Fin Acera COSTADO OTE: PARRON: IRMA BARRERA D. 8010 99.50 REMBERTO VIDAL V. 8025 13.40 PLANTA FAENADORA DE AVES 8020 210.90 FRIGORIFICO SUR 8220 90.00 JUAN CUNI 8167 37.50 CARLOS NEISSES 01118 47.70 FIN ACERA: CALLE COLON: Entre El Parrón e Isabel La Católica COSTADO PTE: EL PARRON: MARIO ABARCA 7911 20.00 LUIS VILLANUEVA 7915 9.00 MARIO CERDA F. 7925 9.30 N.N. 7993 39.70 N.N. 7953 8.50 PEDRO ESCOBAR M. 7981 9.35 LIDIA QUEZADA 7991 9.50 JULIO RAMIREZ 7995 9.50 EMPRESA CONSTRUCTORA LOS ALERCES 8073 76.60 GERTRUDIS MUÑOZ 8111 38.20 VIRGEN DEL PILAR: FREDÉS VINDA V. 8125 14.50 PEDRO MARCHIONE 8127 8.80 FERMIN SANTANDER 8153 10.20 HUMBERTO VERUGGIO C. 8155 12.95 EMILIO VERUGGIO S. 8167 12.90 ZULEMA VERUGGIO C. 8136 12.90 ALFREDO VERUGGIO C. 8207 12.60 REBECA VERUGGIO C. 8207 12.60 ALFONSO GARRIDO 8201 12.60 SUC. LUIS ERNEST. 8231 38.00 HTO. VERGARA 0743 38.70 ISABEL LA CATOLICA: EL PARRON: Entre Progreso y Lim. Pobl. COSTADO SUR: PROGRESO: ASCAÑO GONZALEZ 01010 10.40 JUAN BARRERA 01090 10.00 EXISTENTE: 101012 8.20 SATURINO ABARCA 01024 8.10 MARIA INZUNZA 0854 8.40 GILBERTO JUAREZ 01048 9.00 ELIAS RAMOS 01044 9.00 FROILAN CONTRERAS 01012 9.00 ANICETO SALGADO 01040 9.00 MANUEL JARA 0976 10.80 JUAN SILVA 0990 10.20 ERICA MARIN 0972 10.00 VICTOR AGUILERA M. 0948 9.70 CARLOS ZAMORA 0930 30.80 LUAN PENNA V. 7963 27.20 CHILE ESPAÑA: RAMON NAVARRO S. 7818 11.20 ALBERTO COURATIER D. 0882 9.60 DOMINGO FIGUEROA 0876 12.20 HTO. ARCO F. 0860 12.20 MARIA FERNANDEZ 0870 9.00 ZUNINO LIZAMA V. 0830 9.50 N.N. 0820 9.40 MARIA ABARCA C. 7911 21.40 COLON: LASTENIA SALVO N. 0756 21.00 BERTA PERCUER P. 0754 23.00 RAUL MALDONADO 0752 25.00 N.N. 0708 41.00 N.N. 0706 2.00 LIMITE POBLACION ISABEL LA CATOLICA: Entre Colón y Chile España COSTADO SUR: COLON: HUBERTO VERGARA 0743 110.50 CHILE ESPAÑA: SAN SIMON: Entre Colón y Acera existente. COSTADO SUR: LUIA MIGUEL VDA DE PEREZ 0804 10.00 LINO BOTTO B. 0794 10.00 ACERA EXISTENTE:		
COSTADO OTE: PARAGUAY: ROBERTO ACEVEDO 8301 10.20 JAVIER MARAMBIO 8311 8.60 JUAN MENESES BASTIAS 8321 8.35 LUZMIRA DIAZ ALEGRIA 8325 8.50 RUDECINDO HERNANDEZ 8335 8.25 RICARDO PARRA CISTERNAS. 8337 8.30 EMA OSORIO 8339 8.50 ERIC MARQUEZ M. 8341 8.30 JUAN LEIVA GALLARDO 8343 8.40 CLODOMIRO GAETE M. 8345 8.35 JOSE BERMUDEZ B. 8347 8.40 ERNESTO MOYAT APIA 8351 8.15 ARMANDO FERRADA OLMEDO 8353 8.40 ORLANDO ZAPATA 8375 8.45 MARIANO ASIN 8377 8.50 LUIS ZAPATA RAMIREZ 8379 8.45 ESTER VASQUEZ CARRASCO 8391 8.15 MARIA GONZALEZ 8397 8.10 CALLE BRASIL: DELFINA LIZAMA 8327 16.90 LUIS MARTINEZ 8431 16.40 MANUEL ELGUETA 8453 8.25 CARLOS ARIAS 8363 8.40 MARIA TRALMA 8465 8.40 ANIBAL GODOY 8487 8.30 ENRIQUETA QUEZADA 8493 8.50 ENRIQUETA QUEZADA 8491 8.30 MARIA AGRIPINA 8461 8.20 EXEQUIEL GUERRA 8467 8.60 FRANCISCO LOPEZ 8473 9.00 VIRGINIA YANEZ 8479 16.80 JUAN SALAZAR S.N. 25.20 CALLE ECUADOR: VIOLETA CATALDO 8503 16.70 ARTURO VALENZUELA 8511 17.10 SERMIRA ZAPATA 8561 16.60 MARIA LOPEZ 8573 8.60 INES SAAVEDRA 8625 9.05 NORMA VALLADARES 8625 A 41.70 OVIDIO MIRANDA 8651 8.15 SERGIO BRAVO 8661 8.20 DIONISIA UTRERAS 8663 11.90 DIONISIA UTRERAS 8663 A 13.70 CALLE BOLIVIA: ANGEL COCCA 8681 33.65 JUAN DIAZ 8691 16.75 N.N. 8701 8.60 MIGUEL LIZANA 8711 8.55 N.N. 8721 16.65 NOEMI HANS 8739 8.65 CARMEN BARRIAS 8741 8.30 MARLETO 8747 8.20 JULIO CARVALLO 8749 A 8.25 XEMA LARRONDO 8749 8.30 LUIS ARIAS 8753 17.10 ISMAEL AUÑEZ 8773 16.05 FRANCISCO VARGAS 8779 17.00 JUSTINA BLANCO 8775 8.85 RENE LARA 8777 8.60 JUAN CORNEJO 8835 40.00 MANUEL RODRIGUEZ: VICTORIA: COSTADO PTE: PARAGUAY: LUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA 8390 33.50 ESCUELA PUBLICA N° 53 S/N 118.90 JOSE CATALDO 1002 92.70 SANTIAGO ACEITUNO 8464 8.00 MARIA VASQUEZ 8396 25.40 JOSE RUIZ 8416 8.40 JOSE RUIZ 8414 8.25 GUILLERMO MALDONADO 8378 8.40 CALLE ECUADOR: JOSE DIAZ 8698 25.25 JUAN GONZALEZ 8648 16.60 SUC. ANTONIO G. 8658 8.35 RAUL SAEZ 8628 8.30 MIGUEL LOBOS 8626 8.30 ANSELMO BENITO 8620 10.80 ANSELMO BENITO ARANDA 8610 23.10 JUAN MEDINA 8580 25.75 MODESTA VILLANUEVA 8570 8.30 GUILLERMO BARRA 8509 9.70 AMELIA OLIVERA 703 7.00 CALLE BOLIVIA: ELSA BALTIERRA 8826 55.95 GREGORIO SOTO 8780 8.30 HUGO CORTES 8770 17.00 ISMAEL GOMEZ 8768 25.75 LUIS LEON 8740 8.15 ARTURO FONSECA 8758 17.10 MANUEL VALENZUELA 8742 8.35 JULIO GUERRA 8704 17.20 ADRIANA HERNANDEZ 8746 8.10 MANUEL HERNANDEZ 8710 8.60 MIGUEL LOBOS 8728 8.45 ANTONIO ATKINSON 8698 8.25 LUIS TORREJON 8656 8.15 MARIO MUÑOZ 8706 33.65 CALLE MANUEL RODRIGUEZ: LAS INDUSTRIAS: Entre El Parrón e Isabel La Católica. COSTADO OTE: EL PARRON: JOSE CASTAÑO 8057 155.00 AMERICO SID.G 8050 23.00 ENRIQUETA FLORES 8096 10.00 FRANCISCO JARONE 8092 20.00 MANUEL NUÑEZ N 8095 11.00 LIDIA VDA. DE CASTAÑO 0909 20.00 CALLE VIRGEN DEL PILAR: ESTADIO JUAN MARIN S.N. 77.00 RAUL VARGAS O. 8822 26.00 GUSTAVO Z. 8232 10.40 JUAN. 8236 10.00 ALEJANDRO BIONES 8256 11.00 REBECA CONTRERAS 8250 10.50 RENE VUSCOVIC 8250 10.50 ISABEL LA CATOLICA: LAS INDUSTRIAS: COSTADO PTE: EL PARRON: IRMA BARRERA 8011 96.40			FREDES VINDA 8125 36.50 MAXIMO CARRASCO 0840 12.00 MANUEL SANTIBAÑEZ C. 0878 12.00 EUSTAQUIO ASTORGA G. 0600 12.30 SERGIO REYES R. 0602 12.00 BERNARDO CARRASCO S. 0878 B. 12.00 LEOPOLDO MUÑOZ R. 0879 13.00 CALLE CHILE ESPAÑA: RECKMAN HNOS. 01054 116.50 CALLE PROGRESO: ESTADIO JUAN MARIN S.N. 115.30 CALLE LAS INDUSTRIAS: VIRGEN DEL PILAR: COSTADO NTE: COLON: GERTRUDIZ MUÑOZ DE E 8111 110.20 CALLE CHILE ESPAÑA: ANTONIO HAUVA O. 0915 25.10 EMILIO HERNANDEZ 0845 15.40 CARLOS BARROS M. 0957 30.00 LAUTARO CAMILLAY 0875 40.00 LAURA VDA. DE JEREZ 0885 116.50 CALLE PROGRESO: ESTER MARTINEZ 8087 30.00 OSCAR ADASME 0961 45.70 PEDRO GONZALEZ 0907 10.00 LIDIA VDA. DE CASTAÑO 0909 31.30 CALLE LAS INDUSTRIAS: CALLE CHILE ESPAÑA: Entre Parrón e Isabel La Católica COSTADO OTE: EL PARRON: RAMON NAVARRO S. 7918 20.50 HOMERIA CORTES DE V. 7920 9.40 JUAN SANCHEZ S. 7922 9.20 MARIA CARRASCO A. 8004 10.50 JOSE VERGARA G. 8006 9.00 NICASIO PRADO 7950 10.00 AVELINA FERNANDEZ P. 7972 10.00 N.N. 8008 9.30 GUSTAVO RAMIREZ 8010 9.00 HUMBERTO CABALLERO C. 8062 9.60 CARLOS OLAVE T. 8030 77.40 CARLOS OLAVE T. 8030 38.20 GERTRUDIS MUÑOZ 8091 14.00 VIRGEN DEL PILAR: LEOPOLDO MUÑOZ 0899 14.00 LUIS RIOS 8110 10.70 GUILLERMO ALVAREZ M. 8162 13.00 HUMBERTO VERUGGIO 8129 12.95 HERMINIA VERUGGIO 8136 12.95 ZULEMA VERUGGIO 8207 12.65 ALFREDO VERUGGIO 8207 12.65 REBECA VERUGGIO 8207 12.65 ALFONSO GARRIDO 8201 12.00 SUC. LUIS ERNEST. 8231 39.00 HUMBERTO VERGARA 0743 39.50 CALLE ISABEL LA CATOLICA: CALLE CHILE ESPAÑA: ENTRE PARRON e ISABEL LA CATOLICA COSTADO PTE: EL PARRON: JUAN PENNA 7963 23.50 LUCIA SAN JUAN 7968 12.00 RAUL VERA 8007 32.70 CARLOS ZAMORA 0930 40.00 GASTON GAVILAN B. 8085 37.10 MARGARITA OSORIO G. 8099 71.90 ANTONIO HAUVA O. 8093 15.20 CALLE VIRGEN DEL PILAR: CARMEN VDA. DE VIDUERA 8171 72.30 RENE GUILLER O. 8195 36.10 MARIA HIDALGO C. 8221 36.20 LUZMARINA DROGUETT S. 8183 23.80 JOSE JIMENEZ C. 8195 12.00 CALLE ISABEL LA CATOLICA: CALLE PROGRESO: Entre El Parrón e Isabel La Católica COSTADO OTE: EL PARRON: ASCANIO GONZALEZ 01010 20.00 CARLOS MORALES O. 7926 10.00 ARMANDO VILCHES E. 7946 10.00 RAUL VERA 7946 37.00 LAURA VDA. DE JEREZ 8056 161.50 CALLE VIRGEN DEL PILAR: RECKMAN HNOS. 81054 81.00 SUC. RENE GUILLET. 8208 37.00 JOSEFINA GONTARETTI 8218 37.10 EDUARDO GOMEZ S. 8220 14.20 RAUL CAMARGO. 0889 23.10 CALLE ISABEL LA CATOLICA: PROGRESO: COSTADO PTE: EL PARRON: JOSE CASTAÑO 8057 155.00 ARMANDO CASTRO M. 8071 9.80 JORGE ALVARADO A. 8077 10.00 EUSEBIO ECHEVERRIA 8077 10.00 ORLANDO ROCHA. 8079 10.00 CARLOS URRJA J. 8081 10.00 JUAN DIAZ L. 8083 10.00 OLGA CORNEJO 8085 10.00 ESTER MARTINEZ 8087 10.00 CALLE VIRGEN DEL PILAR: ESTADIO JUAN MARIN 8201 79.20 ROBERTO TORRES A. 8203 77.40 ISABEL LA CATOLICA: CALLE PAULINA: Entre Parrón y Ginebra COSTADO OTE: PARRON: JOSE MUÑOZ 7752 17.00			CARLOS MATELUNA 0606					

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a la División de Pavimentación Urbana, Calle Serrano N° 45 dentro del plazo de 15 días a contar de esta fecha.
Pasado dicho plazo se tendrán como exactas cifras relativas a las longitudes de los frentes.
Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del suscrito, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACION DE OBRAS URBANAS
SANTIAGO

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a la División de Pavimentación Urbana, Calle Serrano N° 45, dentro del plazo de 15 días a contar de esta fecha.

Pasado dicho plazo, se tendrán como exactas cifras relativas a las longitudes de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del suscrito, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

J. E. GARCÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACION DE OBRAS URBANAS
SANTIAGO

DIFFICIL DE ENTENDER

Un diputado injuria al Presidente de la República, en un mitin efectuado en Valparaíso. Se hace la denuncia, por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, pero la Corte porteña niega lugar al desahogo. Nada se puede alterar, ningún proceso se puede seguir. Licencia para injuriar al mandatario.

Otro diputado expresa por la televisión, ante cientos de miles de espectadores, que el presidente gobierna impulsado por "bajas pasiones", y que es el único Jefe de Estado chileno al cual "debió exigirse declaración de sus bienes antes de asumir el cargo". Se denuncia el delito a la Corte de Apelaciones de Santiago, pero también el Tribunal se niega a conceder el desahogo. Ya nada más se puede hacer. Otro "honorable" con licencia para calumniar.

Un pasquín fascista acusa a los oficiales de las Fuerzas Armadas de haberse "vendido" por un automóvil y mejores sueldos. Se denuncia al director responsable del diario, éste le echa la culpa a una ignorada poetisa, el proceso sigue adelante y no se llega a nada. Absolutamente a nada. Licencia para injuriar a los militares.

Unos matones ebrios, del Partido Nacional, injurian soezmente al Comandante en Jefe de la Armada, lo provocan, hacen caso omiso de la presencia, en el automóvil, de un niño de corta edad, se mofan de los Institutos Castrenses. Viene la tradicional denuncia, y primero se deja en libertad incondicional a todos los hampones, menos a uno. Pero a éste se le revoca rápidamente la declaratoria de reo, porque no se habría establecido si le dio al Contralmirante que era éste o que era otro. Nueva licencia para vejar a los uniformados.

Pero un interventor de un supermercado se negó a obedecer la orden de un juez, y entonces sí que hubo "desacato". Al pobre funcionario, que quiso seguir vendiendo alimentos a los trabajadores, se le llevó a la cárcel por mucho tiempo y se le negó el permiso para asistir al entierro de su madre.

Son las cosas que el pueblo no entiende. Son hechos que desearían ver con más claridad los gobernantes, los oficiales de las Fuerzas Armadas, los trabajadores, la opinión pública en general.

AMAUTA

AMISTAD CHILENO-MEXICANA



MEXICO, 26 (AFP).— El popular diario "La Prensa", afirma hoy domingo aquí que "esta nueva entrevista de dos presidentes", Salvador Allende y Luis Echeverría, "será la revalidación del entendimiento y la cooperación amistosa que ambos pueblos se han ofrecido en forma desinteresada".

Dice también que la visita a México del Presidente de Chile "será una nueva oportunidad de afirmar los lazos de amistad que nos ligan con los pueblos de Latinoamérica, específicamente con la nación andina".

Asimismo apunta que Echeverría dará "la más cordial bienvenida a su colega cuyas ideas políticas, sin ser coincidentes con el pensamiento y doctrina revolucionaria que sostenemos, resultan paralelas con los objetivos esenciales que los pueblos en vías de desarrollo se han fijado para consolidar su independencia económica sin mengua de su soberanía política".



Ya se encuentran en la capital las delegaciones de los cuatro países miembros del CIPEC, que inician hoy las reuniones de trabajo de la Junta Directiva de este organismo. EN LA FOTO, la delegación de

Zaire, presidida por el Embajador Bokata W'Kila, representante, del Comisario de Estado, quien fue recibido por el Vicepresidente de CODELCO, Jorge Arrate y otras autoridades de Gobierno.

A las 11 horas en el Carrera:

JUNTA DIRECTIVA DEL CIPEC INICIA REUNIONES TECNICAS

• El miércoles se inicia Conferencia de Ministros

Hoy se inician las reuniones de trabajo de la Junta Directiva del Comité Intergubernamental de Países Productores de Cobre, CIPEC, que continuará el miércoles con la Conferencia Extraordinaria de Ministros de Minería de los cuatro países miembros de este organismo, Perú, Chile, Zambia y Zaire. El acto inaugural se efectuará a las 11 horas en el Hotel Carrera.

Como de costumbre, los trabajos de la Junta no serán públicos y serán reservados a las delegaciones de los cuatro países miembros de CIPEC, representados por funcionarios del más alto nivel.

La delegación chilena será dirigida por el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación del Cobre, Jorge Arrate, la del Perú, por el ingeniero David Ballón, Director General de Minería en el Ministerio de Energía y Minas, la de la República de Zaire por S. E. Bokata W'Kila, Embajador de este país en París, y la de Zambia por Andrew Chitlangoma, Secretario permanente interno

del Ministerio de Minas y Desarrollo Minero.

LA JUNTA

Esta reunión de la Junta Directiva será consagrada, por un lado, a los problemas tradicionales de la competencia de las sesiones ordinarias anuales y, por otro, a la preparación de la Sesión Extraordinaria de la Conferencia de Ministros de CIPEC, cuya sesión inaugural está prevista para el miércoles 29.

En relación a los primeros problemas, las deliberaciones de la Junta tratarán esencialmente del progreso de los estudios realizados dentro de la organización, respecto de la política del cobre, así como del voto del presupuesto del CIPEC para 1973.

En cuanto a la preparación de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Ministros, se sabe que esta fue acordada el 16 de octubre último por la Junta Directiva reunida en París, para examinar las consecuencias de varias intervenciones de la empresa transnacional Kenne-

cott en contra de las exportaciones de cobre chileno. En esa oportunidad se decidió que los Ministros de CIPEC se reunirían en esta sesión Extraordinaria para estudiar la adopción de medidas de solidaridad y de defensa inmediata así como la institución de un mecanismo permanente de protección y de solidaridad ante cualquier agresión económica o comercial en contra de un país miembro de CIPEC.

Participarán igualmente en esta Sesión Extraordinaria varios países, como observadores, que no son miembros del CIPEC, pero que tienen interés en el problema de la defensa de los recursos naturales. También asistirán varios representantes de organizaciones internacionales.

A la inauguración de la Reunión de Ministros, es muy posible que asista el Presidente de la República, acto en el cual denunciará las maniobras de la Kennecott en contra de nuestra riqueza cuprífera.

GORDO DE LA LOTERIA A VALPARAISO

Con el premio mayor de ocho millones de escudos resultó favorecido el boleto número 43354 vendido en VALPARAISO.

La correspondió en esta oportunidad el segundo premio de dos millones de escudos al

boleto número 12037, vendido en Coquimbo.

Obtuvieron un premio de \$ 80.000 los siguientes números: 34258, 16212 y 22070 vendidos en Santiago; 17085, Valparaíso; 25101, Antofagasta; 35476, Santiago; 13829, Iquique y 23656, vendido en Santiago.

Con un premio de \$ 40.000 resultaron favorecidos los siguientes números: 39720, Talca; 12247, 22498 y 27865.

09712, 36654, 13685, 36207, 11156, 06801, 15603 y 05315, vendidos en Santiago; 12717 y 01565, vendidos en Antofagasta.

A las 18 horas, frente a la Ex UNCTAD:

...Y MAÑANA FLAMEARAN UN MILLON DE PAÑUELOS

• En una grandiosa concentración, el pueblo despedirá a su Presidente antes de iniciar su histórica gira.

Tres marchas gigantescas, que partirán desde distintos puntos de la capital, convergerán hacia el escenario principal que estará ubicado en Alameda con Portugal, lugar donde se concentrarán los miles y miles de trabajadores que despedirán al Presidente de la República antes que inicie su gira. El lugar de reunión es mañana, a las 16 horas, en Avenida Matta con Arturo Prat, en la Estación Mapocho o en Alameda con Cumming, para integrar cualesquiera de estas columnas y dirigirse posteriormente hacia Alameda con Portugal donde estará ubicado el escenario.

Con esta demostración masiva de apoyo y respaldo, el pueblo trabajador quiere demostrar que está totalmente de acuerdo con las denuncias en contra del imperialismo que hará el Primer Mandatario en la tribuna de las Naciones Unidas. Junto con conocer los objetivos fundamentales del viaje del Jefe del Estado a México, Nueva York, Unión Soviética y Cuba, los trabajadores conocerán un informe completo sobre la situación política que está viviendo el país. El único orador será el Presidente Allende, quien llegará hasta el escenario gigante a las 18 horas, siendo recibido bajo los acordes del Himno Nacional.

TRES MARCHAS

Desde tres puntos de la capital partirán las marchas integradas por hombres, mujeres y jóvenes que están conscientes del proceso que vive el país y quieren demostrar, una vez más, que respaldan y apoyan al Gobierno de la Unidad Popular.

La primera de las columnas saldrá desde Avenida Matta con Arturo Prat, y dará cabida a los combativos contingentes proletarios de San Miguel, La Granja y La Cisterna. Se integrarán además los cinturones industriales de Vicuña Mack-

na, y Macul; los sectores campesinos y de pobladores de San Bernardo, San José de Maipo, Pirque, Florida, Nunoa y Septima, Octava y Décima Comunas se irán integrando poco a poco.

La columna dos, que partirá de Mapocho y Bandera, estará formada por el Cordon Panamericano Norte; los sectores campesinos de Til-Til, Batuco, Lampa, Colina, Quilicura, Conchalí y Renca; las columnas de Quinta Normal, Barrancas, Las Condes, La Reina, Providencia y primera, quinta y sexta comunas.

La tercera columna incluirá el combativo Cordon Cerrillos, las comunas Segunda, Tercera, Cuarta y Novena, Maipo, Buin, Hospital, San Antonio, Melipilla, Talagante, Peñafiel, Isla de Maipo y todas las organizaciones estudiantiles y juveniles de la capital, encabezadas por la Federación de Estudiantes de Chile y las jefaturas juveniles de los Partidos de la Unidad Popular.

Campesinos, obreros, dueños de casa, profesionales, jóvenes y trabajadores integrarán estas columnas que iniciarán su recorrido a las 17 horas, desde sus respectivos puntos de partidas. Gritando consignas del Gobierno y llevando emblemas de los partidos que integran la Unidad Popular, los miles de trabajadores irán avanzando lentamente hacia el escenario gigante.

A esta misma hora se iniciará el acto artístico que contará con la presencia de Tito Fernández, Los Quilapayún, Víctor Jara y otros folcloristas. Simultáneamente la "Voz de la Patria" estará transmitiendo el despliegue de esta demostración de apoyo y respaldo al Presidente a todo el país.

La primera de las columnas saldrá desde Avenida Matta con Arturo Prat, y dará cabida a los combativos contingentes proletarios de San Miguel, La Granja y La Cisterna. Se integrarán además los cinturones industriales de Vicuña Mack-

Darán batalla contra el Mercado Negro:

COMPROMISO PARA AUMENTAR LA PRODUCCION ASUMEN CAMPESINOS

Seis Confederaciones Nacionales y el Ministerio de Agricultura suscribieron histórico convenio.

Contemplan también en su plan de acción la suma de esfuerzos, para ir a la eliminación del alcoholismo y el acentismo que se da en algunos sectores del campesinado y también, entre los organismos del agro.

EL CONVENIO

Todas las Confederaciones nacionales campesinas ya citadas, que representan a la totalidad de los trabajadores del campo chileno, suscribieron este acuerdo con el Ministerio de Agricultura. Es interesante anotar que incluso participan en esta iniciativa las organizaciones que dentro del campesinado tienen mayoría DC, como la Confederación Nacional Campesina "Libertad", la Confederación Nacional "Triunfo Campesino", la Confederación Nacional "Unidad Obrero-Campesino", la Confederación Nacional de Asentamientos y Cooperativas Agrícolas y la Confederación Nacional de Cooperativas Agrícolas.

COMPROMISO HISTORICO

Esta es la primera vez que en la historia del agro y en la vida

laboral campesina, los trabajadores, a través de sus organizaciones máximas, contraen este tipo de compromiso.

Más allá de la adhesión partidaria coincidente con los postulados del Programa de la Unidad Popular, el compromiso fue suscrito por los campesinos en general, incluyendo los que militan en las filas de la Democracia Cristiana, lo que muestra el contenido nacional de esta iniciativa.

Puede decirse entonces que la totalidad de los trabajadores del campo, del campesinado nacional, más allá de estas limitacio-

nes dogmáticas, ha reiterado su adhesión a los programas puestos en marcha para asegurar a la población los alimentos que le son necesarios.

OTRAS INICIATIVAS

El compromiso de honor suscrito entre las seis organizaciones representativas del campesinado chileno y el Ministerio de Agricultura, considera, además, los siguientes puntos:

—Modificar el reglamento de los asentamientos creando mecanismos que democratizen mayormente su funcionamiento

interno, que establezcan sanciones y estímulos a la producción. Este reglamento será confeccionado por una comisión integrada por dos representantes de cada una de las Organizaciones Campesinas que suscriben este acuerdo y dos funcionarios del Ministerio de Agricultura.

—Asignar la tierra de acuerdo a lo que estipula la actual Ley de Reforma Agraria. Las prioridades para estas asignaciones serán propuestas por las Organizaciones Campesinas que suscriban este acuerdo tomando en cuenta la antigüedad de ellos.

Las Organizaciones Campesinas que suscriben este acuerdo

consideran que la asignación individual de la tierra no sería de beneficio para el país ni para los campesinos. Además las Organizaciones Campesinas acuerdan que la asignación debe ser para todos los trabajadores permanentes del predio.

—Agregarse este punto que una vez aprobada la modificación de los reglamentos de los asentamientos, los campesinos que se incorporen al Área Reformada podrán optar por la forma de organización del asentamiento reformado.

—Asignar la casa y el huerto en forma individual, tal como lo



Ministro Rolando Calderón

plantea el Programa del Gobierno y los campesinos.

La superficie del huerto será hasta dos has. de acuerdo a una tabla que confeccionará una comisión integrada por las organizaciones campesinas que suscriban este acuerdo y funcionarios del Ministerio para las distintas zonas del país. El

criterio de esta comisión será determinar superficies de huertos que no pueden significar el descuido de los trabajos operativos.

—Las Unidades Reformadas podrán adquirir maquinaria agrícola en propiedad cooperativa de los campesinos. Además de esto existirán pooles estatales de maquinaria, con participación de las organizaciones campesinas.

—Impulsar la participación campesina en los organismos crediticios. Para facilitar esta participación campesina, deberán simplificarse los planes de siembra y control de avance. Se formará una comisión para estudiar los mecanismos del crédito.

—La fijación de precios a los productos agrícolas se realizará con la participación de las organizaciones campesinas que suscriban este acuerdo en ODEPA, que es el organismo técnico encargado de realizar los estudios respectivos; y

—Impulsar la participación de las organizaciones campesinas en los organismos de comercialización del Estado y, además, el intercambio entre organizaciones de trabajadores con la autorización del SAG.



EL PRESIDENTE ALLENDE LLEVARA LA VOZ DE CHILE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

EL PUEBLO ENTERO LE ENTREGARA SU RESPALDO, MAÑANA MARTES 28, EN LA ALAMEDA

LA PATRIA VENCERA PORQUE EL PUEBLO ES INVENCIBLE!!

En Villa Salvador de Renca

LOS POBLADORES ASIGNARON SUS PROPIAS VIVIENDAS

● Ministro de la Vivienda la inauguró oficialmente ayer

CON LA ASISTENCIA del Ministro de la Vivienda, Luis Matte Valdés, quedó inaugurada

oficialmente la Villa Salvador de la comuna de Renca, que está constituida por 360 viviendas, en

su primera etapa, y que fue edificada por Administración Delegada de Cormu. La entrega oficial la hizo la Corporación de Servicios Habitacionales, CORHABIT.

Las viviendas fueron adjudicadas al Ex-Campamento Primero de Mayo con la participación directa de los organismos de los pobladores. Como se sabe CORHABIT entrega las viviendas a través de los Comités de Asignación, organismos con representación paritaria de pobladores y funcionarios de esa Corporación. Tulio Silva, presidente de la Junta de Vecinos de Villa Salvador, señaló que "el criterio para asignar viviendas lo entregamos a los pobladores. En primer lugar consideramos a los niños, a las familias con más niños, en segundo lugar, las cuotas de aho-



Bloques de departamento y casas constituyen la nueva Villa Salvador, en la comuna de Renca, que fue inaugurada oficialmente ayer por el Ministro de la Vivienda y autoridades de CORHABIT. En la asignación de las casas tuvieron gran influencia los propios pobladores.

POLICIA

FASCISTAS BALEAN A MILITANTES DE LA BRP

VARIOS MILITANTES de la Brigada Ramona Parra que se encontraban pegando propaganda en las cercanías del matadero municipal en la calle Franklin, fueron baleados por un fascista,

quedando uno de ellos con una herida de gravedad en la pierna. El bala se suscitó a las 21.30 horas del sábado. Cuando un grupo de jóvenes comunistas pegaban carteles, se acercaron

tres individuos en actitud amenazante. Uno de los cuales intentó pegarle a una de las jóvenes de la BRP. Sin embargo, de entre la gente que se acercó al lugar, surgió una

persona que defendió a la muchacha, lo que indignó a uno de los agresores, quien sacó una pistola y se puso a disparar hacia los militantes.

En el bala resultó herido en una pierna, Juan Ibáñez Matus, de 16 años de edad. Inmediatamente después, los agresores se dieron a la fuga.

Trasladado a la posta, Ibáñez fue vendado y llevado posteriormente a su casa. En la asistencia no le sacaron la bala porque ésta habría complicado el hueso. El joven herido tiene 16 años y es estudiante del segundo año medio del liceo Amunátegui.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

Un factor importante lo constituye el hecho que una gran cantidad de obreros que trabajan o trabajan en la construcción de Villa Salvador tienen vivienda en la nueva población.

Tulio Silva, que trabajó en las bodegas de la obra explica que "hay muchos que trabajan en la construcción y ellos como yo, lograron trabajo cuando se inició la construcción".

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

La población está formada por varios bloques de departamentos y un número importante de casas. Su metraje cuadrado varía desde la vivienda con tres piezas hasta casas con 6 piezas para las familias más numerosas.

BULGARIA EN 70 TONELADAS, 37 CAJONES Y MUCHA AMISTAD

- Dos niños chilenos, "grandes invitados" del último día
- Fueron dueños del stand por algunas horas
- Un tractor recorrerá 46 mil kilómetros

La temperatura está en los 22 grados. Mujeres, hombres, niños van y vienen.

Hay expresión de impresión y gritos de "no te alejes mucho que te vas a perder".

Dos hermanos, Igor y Katuska están frente a un gran mapa.

allí está —dice Katuska— que es mayor y sabe algo más— Bulgaria, Igor. Aquí está Chile.

Hablan, conversan pero Bulgaria no sólo está allí en la parte oriental de la península balcánica con sus 110.912 kilómetros cuadrados de superficie y sus 9 millones de habitantes, también estuvo aquí en Chile en 500 metros cuadrados bajo techo, y 500 metros abiertos, transformados en maquinarias, cosméticos, cigarrillos, licores, perfumes, electrodomésticos.

INVITACIÓN

Igor y Katuska son "invitados" a Bulgaria.

Nikolai Vrachev, Kiril Perfanov y Rumen Pelovski, director y director técnico y subdirector del Stand en FISA son los anfitriones.

Igor y Katuska paulatinamente van entrando en ese mundo llamado Bulgaria y saben que Sofia es su capital y que otras ciudades importantes son Plovdiv, Varna o Ruse. Que la fiesta nacional, "o el dieciocho" de ellos es el 9 de septiembre y que la tasa de alfabetización alcanza a un 100 por ciento.

Guiados por sus amigos búlgaros van conociendo en el área de exposición cubierta, las muestras que han traído las empresas de la industria de construcciones mecánicas, de la industria electrodoméstica y alimenticia.

Igor y Katuska van sabiendo que en Bulgaria, en 1975, la construcción de máquinas ocupará el 24 por ciento de la producción total del país. La parte más importante de esa producción corresponden a la Empresa de Comercio Exterior "Michinoexport" que exporta máquinas y equipos a más de 50 países del mundo. Conocen esos dos niños chilenos

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

Si Katuska encuentra productos para la mamá, Igor encuentra en el rincón de "VINIMPEX", productos para el papá y los amigos del papá: vinos, coñac, plis, champagne, tragos dulces. De su calidad basta leer un afiche. Estos productos han obtenido

máquinas cortadoras, e instrumentos de medición como el tornillo C 13 MV/3000, distintos tipos de taladradoras, la precisa máquina desbastadora RP 121, la limadora NS 631.

ELECTROTECNICA

Igor y Katuska se entusiasman. En su retina quieren llevarse todo, y también tomarlo todo.

—¿Este motor, pregunta Igor? —Y las preguntas tienen rápida respuesta.

Se le dice que de esos motores eléctricos (EV 19, EV 40-40 W) se venden, para el exterior, 300 mil al año. La producción electrotécnica de Bulgaria "Electroimpex", exporta a más de 45 países del mundo —se le agrega— que también entrega artículos eléctricos domésticos, cacerolas eléctricas, planchas, cafeteras, cacerolas.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.

Y Katuska se instala frente a una máquina de escribir. Martiza es su nombre. También hay calculadoras.

para mi mamá... para mi mamá... agrega Katuska.



"Igor, allí está Bulgaria."

en los últimos años 602 medallas de oro, 810 de plata y 40 de bronce.

También cigarrillos y conservas que se asegura sobrepasa las 500 mil toneladas de exportación.

LA NACION

DEFENSA DEL AREA SOCIAL

La reciente creación del Comando Unico de Defensa y Ampliación del Area Social es una muestra de que las masas organizadas, el pueblo, la clase trabajadora, van encontrando las respuestas adecuadas a los problemas que el propio proceso de cambios genera a cada paso.

Este Comando ha sido constituido por los trabajadores de aquellas empresas que han sido afectadas por resoluciones judiciales que impiden o dificultan su normal funcionamiento. Pero el Comando proyecta hacia todas las empresas que ya configuran el Area de Propiedad Social, no sólo con el propósito de defenderlas como propiedad de todo el pueblo, sino que nuevas importantes empresas se vayan integrando a la misma Area, hasta que el conjunto de las capitales que más gravitan en la economía nacional esté en manos de los trabajadores para beneficio de todos los chilenos.

Es interesante hacer notar que los expertos y economistas elaboraron el Programa Básico de la Unidad Popular, propuesto al pueblo antes de la elección presidencial, ninguno de ellos podía prever la forma que habría de adoptar la resistencia de los intereses creados contra el Area de Propiedad Social. Frente a esa natural imprevisión, históricamente se habría caído en el mecanismo burocrático, se habría caído en la corrección de los hechos, pero siempre por la vía administrativa. Pero esta vez, con un Gobierno Popular que reconoce en la clase trabajadora al único protagonista real de la historia, las soluciones vienen de las masas mismas, a menudo mucho antes de que los tratadistas y teóricos se sienten a estudiar los problemas. En este caso concreto, el programa no consultaba la creación de un Comando Unico de Defensa y Ampliación del Area So-

cial, y fueron los propios trabajadores quienes encontraron la única solución lógica al problema de defender esta valiosa conquista revolucionaria que es la propiedad social.

Si alguien pensara que es ilegítima la creación del Comando Unico por el hecho de no estar consultado en el Programa, debería entender que no se trata de una transgresión a dicho Programa, sino de un enriquecimiento surgido de la propia experiencia social de los trabajadores.

Al crear su Comando, los trabajadores de las empresas que enfrentan resoluciones judiciales adversas, no pueden formularse oscuros planteamientos legalistas. Ellos ven con nitidez cuáles es el carácter clasista de esas resoluciones, y responden con sus propios instrumentos de clase; en primer lugar, la organización. Para los trabajadores, la forma jurídica con que se realice el Area de Propiedad Social es secundaria; lo principal es que haya Propiedad Social, que se fortifique y que se amplíe. Pero ocurre que en la disputa que sostienen los viejos patrones amparados en su legalidad, contra el Gobierno popular, están surgiendo resoluciones judiciales que afectan directamente a los trabajadores y a sus familiares. El Gobierno mantiene, como es su compromiso, la lucha dentro de los más estrictos cauces jurídicos e institucionales; pero para los trabajadores, la defensa del pan de sus hijos debe mantenerse solamente en los cauces de la eficiencia real y concreta. Y a ello obedece que hayan creado el Comando.

Cuando las resoluciones judiciales implican paralizar de hecho la fuente de trabajo y dejar sin salario a los trabajadores, ellos tienen el derecho moral a defenderse a todo precio. Y están dispuestos a pagarlo.

La Libertad

Se habla mucho de libertad de expresión, de prensa, de trabajo. Ello no significa que sean las únicas libertades. El concepto de libertad adquiere para el hombre una amplitud de insospechadas dimensiones. Se quiere demostrar a diario con majadería insistencia por parte de la burguesía que el individuo en la sociedad socialista pierde su libertad. Nada más falso. Como en sí es un problema de fondo contenido y su interpretación requiere más de unas líneas, nos remitiremos a algunos hechos cotidianos que podrían señalarlos si esta libertad como se argumenta, está o no amagada.

Si un campesino, por ejemplo, desea aprender a leer, y no dispone de los medios adecuados, su libertad no la está ejerciendo. Jamás fue preocupación de gobiernos reaccionarios y sus aliados latifundistas, combatir el analfabetismo, y menos crear escuelas. Si este mismo campesino desea organizarse, reclamar su Asignación Familiar, no encontrará eco en sus protestas. En cambio, si, persecución y vejámenes. ¿En dónde está la esquivada libertad del régimen capitalista?

Suponiendo que un obrero se enferma y no dispone de los medios para adquirir el medicamento necesario, tampoco está ejerciendo su libertad. Si desea, este mismo trabajador, enviar a sus hijos a la escuela, se encontrará con que sus medios económicos no se lo permiten. Y, si por último, después de imprevistos esfuerzos logra darle al hijo educación, el ingreso a la Universidad es inalcanzable. ¿Logró este individuo obrar con plenitud?

De nada valdría la amplia libertad de expresión, si el obrero se pudre consumido por el hambre y las plagas. ¿Libertad de prensa mientras la niñez muere de raquitismo? ¿Libertad de trabajo en una actividad miserable donde la explotación es tenaz?

Cuando los trabajadores principian a participar y dirigir la marcha de las empresas, cuando obtienen remuneraciones más justas, cuando se abren para ellos las puertas de la Universidad, cuando el derecho a la medicina es inalienable, cuando pueden leer cuanto se les antoja, y son capaces de organizarse, de hacer oír su voz, el alto concepto de justicia y libertad conquista su real dimensión.

En las sociedades socialistas se tiene al hombre como motor, agente y fin de la historia. Asimismo, se pretende ennobecer el trabajo, que sea auténticamente libre y creador en el más amplio sentido. En suma, dignificar al hombre, elevar su condición y que nunca más sea instrumento de otros hombres.

No obstante, habrá cabezas duras que continuarán sosteniendo que el socialismo pretende abolir la libertad. ¿No fue acaso el capitalismo y su aliado el imperialismo implacable explotador de países débiles y de sus habitantes—quienes suprimieron la libertad para hacer más efectiva y brutal la opresión de los pueblos?

Walter Garib

La Próxima Embestida

A días del paro patronal, los revolucionarios tienen la obligación de mirar hacia adelante con la lupa de los últimos acontecimientos que han caracterizado las nuevas condiciones en que se desarrolla nuestro camino hacia el socialismo. Cada vez con más seguridad es posible conocer el juego del enemigo. El paro patronal y empresarial, que intentó arrastrar a la población tras la defensa de los intereses capitalistas e imperialistas, tenía por objeto dos alternativas: voltear al Gobierno Popular creando un caos de tal magnitud que desembocaría en la instalación de un gobierno fascista para arrasar sin contemplaciones con el movimiento obrero y revolucionario, u obligar al Gobierno a transigir en su Programa, amarrándolo ojalá de pies y manos. La movilización del pueblo echó por tierra el primer objetivo. El segundo lo rechaza tanto el Gobierno como el pueblo que lo apoyó.

Durante el conflicto, los trabajadores demostraron su capacidad de iniciativa para enfrentarlo, fueron su movilización y decisión de avanzar sin transar lo que permitió derrotar a sus enemigos. La manifestación más importante de su empuje se encuentra en la aparición de organismos de base que suplieron los huecos dejados en el proceso productivo por los empresarios, y en la creación de instrumentos de organización y dirección políticas como los Comandos Comunales. La agudización de la lucha de clases violentada por los capitalistas, desencadenó, aunque limitadamente, la respuesta revolucionaria de las masas.

Los defensores del capitalismo sacan sus propias conclusiones y miden las fuerzas del pueblo y las suyas propias. La dinámica del proceso, a dos años del Gobierno Popular y sobre todo a raíz de los últimos acontecimientos, está adquiriendo una mecánica propia y muestra los indicios de convertirse en una marea incontenible.

La única razón de ser de los partidos obreros es conducir a las masas al Poder. Y para ello deben contar con la confianza de esas masas.

Es responsabilidad de los partidos revolucionarios hacerlo.

El proceso chileno no puede convertirse en la lucha por la defensa de una legalidad abstracta, sino en la lucha por la destrucción del sistema de explotación capitalista y la instauración del sistema Socialista. Lenin decía que hay que aprender de las masas. Aprovechemos las enseñanzas que ellas han entregado en los últimos días.

Dantón Chelén

De Antología

"Entregarán minas a Rusia".

(Terrible título de "La Segunda").

Rusia no existe. ¿Será la URSS? Si fuera así, ésta tiene sus propias "minas".

VENTANA AL MUNDO

Por Carlos Naudon



Hacia un Nuevo Cuadro Mundial

Algunos acontecimientos ocurridos en los últimos días confirman la convicción que muchas veces he señalado en estas columnas, en orden a que están surgiendo un nuevo cuadro mundial, una correlación de fuerzas internacionales distinta a la vigente hace pocos años atrás y una reorganización de factores socio-políticos determinantes de una configuración planetaria diversa a la de la guerra fría.

Estos hechos son: la victoria electoral del Canciller de Alemania Federal (RFA), Willy Brandt, sobre los elementos conservadores, representados por la democracia cristiana; la admisión de la República Democrática Alemana (RDA) en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la iniciación de la reunión preparatoria de la conferencia sobre seguridad europea.

Durante bastante tiempo, Brandt sufrió el ataque concertado de los neo-nazis agrupados en el así llamado Partido Demócrata Nacional (los fascistas tienen siempre, aquí y en todas partes, la tendencia a considerarse los administradores de la nacionalidad) y la Democracia Cristiana, por su política de apertura hacia los países socialistas y de normalización de las relaciones entre el este y el oeste. Debí hacer frente a votos de desconfianza, desarticulación y demora del presupuesto nacional y a una campaña en que no se trepidó en hacer uso de los medios más vedados.

El pueblo en Alemania Federal, sin embargo, no se dejó engañar, y acaba de otorgarle un tan masivo voto de confianza que hizo desaparecer a los Demócratas Nacionales y quitó a la Democracia Cristiana, por vez

primera después de la Segunda Guerra Mundial, su calidad de partido mayoritario.

El ingreso de la RDA a la UNESCO, aprobada por aclamación, significa, sin duda, un prólogo adecuado a la admisión de las dos Alemanias a las N.U., hecho al que el reciente tratado entre ambos ha abierto expedito camino.

La iniciación de la largamente preparada y discutida conferencia de seguridad europea, constituye la culminación del proceso de distensión este oeste, del cual son también partes los acontecimientos que acabo de mencionar.

Se trata de una de las más importantes reuniones internacionales de los últimos tiempos, no sólo por el relieve de las materias que serán su objeto — en esencia, posibilitar el paso de la distensión a la cooperación entre países de distinto signo político, con todo lo que ello implica en el corazón de Europa —, sino también por el número y calidad de las naciones asistentes: la Unión Soviética, Estados Unidos, Canadá y la totalidad de los países europeos — incluyendo el Estado del Vaticano, que no asistía a este tipo de reuniones desde 1822 —, salvo Albania.

Todos estos hechos y otros que los han precedido (como la visita de Nixon a Pekín y Moscú; los tratados entre la RFA y Polonia y la URSS; la normalización de las relaciones entre las dos Alemanias) apuntan a una misma dirección: la distensión y la colaboración entre Estados de distinto signo político, los cuales asumen tal actitud — manteniendo sus diferencias. Un reconocimiento, tardío pero eficaz, de la realidad de que el mundo de hoy es de estirpe plural.

Lo que fue

La configuración que así va adoptando el conjunto de las relaciones internacionales, es diametralmente distinto de la que estuvo vigente durante toda la década de 1950 y hasta la primera mitad de la siguiente.

En ella la característica fundamental fue el enfrentamiento entre el campo socialista y el área capitalista, entre Estados Unidos y la Unión Soviética, únicos dos polos rivales que iluminaban el mundo de esa época. Fue el esquema de la guerra fría, en el cual la inmensa mayoría de los países quedaron capturados.

Las llamas de la guerra fría fueron, principalmente, alimentadas por el no reconocimiento de Estados Unidos de las realidades surgidas después de la Segunda Guerra Mundial, cuando el mundo socialista se expandió en Europa del Este y China. Convertido en el principal soporte del orden injusto creado por el capitalismo mundial, Estados Unidos practicó una política bloqueista, que al propio tiempo que acentuó la dependencia de los países periféricos del sistema respecto a las naciones centrales, colocó muchas veces al mundo al borde de la guerra.

La diplomacia personal

Tal es lo que, afortunadamente, ha quedado atrás.

La estructura internacional es hoy más diversificada y, por eso, más flexible; si bien la bi-polaridad se mantiene en el orden militar, no ocurre lo mismo en las llanuras de la política y el desarrollo económico, en las cuales hay varios polos de atracción mundial; más aún, los factores que componen estas áreas, han adquirido preeminencia sobre aquél, debido a que las armas de destrucción masiva que constituyen la razón de ser de la bi-polaridad militar, por su propio poder de aniquilamiento son inaplicables. Al respecto, lo ocurrido en Vietnam es definitivamente aleccionador.

Esta constelación de factores da valor renovado a la diplomacia personal. Se explica así, entre otras causas, la diplomacia itinerante de Nixon y de su asesor especial, Kissinger; la multiplicidad de contactos personales entre los principales líderes del mundo; el número creciente de conferencias que lo permiten y la supervivencia de las Naciones Unidas como lugar de encuentro mundial.

Por otra parte, la distensión a que he aludido se ha limitado, hasta ahora, a los tópicos que interesan a las naciones más desarrolladas y a su propia esfera geográfica. Subsisten, junto a ella, un gran número de problemas que son fuente de graves tensiones: los conflictos parciales, la

acentuación de la carrera armamentista; la vigorización del complejo industrial — militar que, en la práctica, determina la política interior y exterior de Estados Unidos; la preeminencia de las soluciones militares sobre las políticas, fueron otras de la consecuencia de esa conducta, que significará, para América Latina en especial, su conversión en satélite del sistema norteamericano.

Es del todo pertinente señalar en una muy sumaria descripción del cuadro provocado por Estados Unidos durante la guerra fría, la transformación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en algo no muy diferente a una sucursal de la CIA; el control de la naciente industria latinoamericana por parte de los grandes conglomerados transnacionales y la metamorfosis de la ayuda exterior en instrumento de presión política.

Estos y otros elementos incorporaron al cuadro mundial de la época una extraordinaria rigidez, propia de su bi-polaridad, dentro del cual la movilidad de los países medianos y pequeños, el número de opciones de que disponían y su capacidad para defender sus intereses nacionales propios, eran muy reducidas.

La consideración cuidadosa de este doble factor es la que ha conducido a la preparación y ejecución del viaje del Presidente Allende a las Naciones Unidas y tres países amigos.

Como ha sido generalmente reconocido, responde no sólo a los intereses profundos y permanentes del país, que sufre los perniciosos efectos de esos factores de negativa persistencia, sino también a lo que es, esencialmente, el mundo de hoy.

Esta adecuación, eficaz y sobria, profundiza para nuestra diplomacia los dilatados caminos que otras determinaciones tan oportunas como ésta le abrieron en el reciente pasado: la reapertura de relaciones con Cuba, el reconocimiento de China Popular y la RDA, entre otras de relieve. De este modo, la política internacional es no la obra aristocratizante de unos pocos, sino un instrumento de colaboración a nuestro proceso de cambio necesario.

PUNTOS DE VISTA

Por BERNARDO RIERA

Dos Ensayos Sobre Transición al Socialismo

Se ha lamentado con frecuencia que el debate interno entre las diferentes tendencias que integran la izquierda chilena haya sido, desde el punto de vista teórico, pobre, y aún, en ocasiones, inexistente. Después, no se trata de lo que la prensa de derecha entiende habitualmente por debate interno, de acuerdo a su particular concepción política: las fricciones personales, los cargos públicos o candidaturas parlamentarias. Nos referimos al debate teórico que cuestiona o defiende alternativas para el desarrollo del proceso de cambios en Chile.

En este sentido, la publicación simultánea de dos libros — "Chile ¿una economía de transición?" por el economista Sergio Lamas y "Transición al socialismo y experiencia chilena" con aportes de distintos autores — viene a llenar, al menos provisoriamente, una laguna sustancial. El primer libro es, con mucho, el más importante. Se trata de un estudio sistemático de los rasgos básicos de la economía chilena, unido a la tentativa de plantear los grandes problemas que implican su transformación. El segundo, en cambio, a pesar de incluir ensayos de economistas extranjeros como Paul Sweezy, es bastante de cierta dispersión: que muchos temas planteados sin la réplica de la otra parte. Sin embargo, hay ensayos notables y todos permiten reflexionar sobre la experiencia nacional con mayor profundidad.

Es casual que el término "transición" sea la portada de los dos libros. En realidad, la noción es un poco el eje de las preocupaciones de todos los autores y las tendencias que pueden advertirse empíricamente por diferir sobre ese problema. No es la primera vez que esto ocurre. El debate sobre la transición ha sido una constante en la vida de una sociedad a otra ha estado siempre en primer plano durante toda la evolución del pensamiento marxista. Corriendo riesgo de simplificar demasiado el tema, se puede afirmar que las fracciones marxistas han tendido siempre a poner énfasis unilateral en las condiciones "objetivas" en un proceso revolucionario, aplazando la toma del poder hasta que la situación madure y hasta esperar que la sociedad cambie por el solo juego de las fuerzas materiales. En general, se en que proponen esperar, pero manteniéndose dentro de una perspectiva de transición, terminan abandonando gradualmente toda plataforma revolucionaria. El caso clásico es la Social Democracia alemana (del Oeste). Por su parte, las tendencias de "ultraizquierda" se han hechas notar por un desdén arbitrario por esas mismas condiciones "objetivas" y se lan-

zan a la lucha insurreccional con entera independencia del grado de desarrollo de la base material de la sociedad. Pero siempre el debate se inicia en torno al tema de la transición.

El siglo XX, sin embargo, ha aportado problemas nuevos en esta esfera, vinculados directamente al hecho de que existe un mundo socialista y aún un mundo socialista ideológicamente dividido. Ahora se trata de pronunciarse no solamente sobre las características de la transición del capitalismo al socialismo — tema clásico de la segunda mitad del siglo XIX y parte del XX — sino además sobre la transición del socialismo al comunismo. En otras palabras, al problema de saber cuándo y cómo hacer una revolución se agrega el problema de saber cuándo y cómo terminarla. Los revolucionarios del siglo XIX tenían por delante la tarea de destruir el capitalismo y empezar a construir el socialismo. Los revolucionarios de la segunda mitad del siglo XX están trabajando en algunos países, por derrocar al capitalismo y, en otros, por echar las bases de una sociedad comunista. Para los primeros el socialismo es la meta inmediata; para los segundos, en medio de ese período de transición que es el socialismo, el objetivo es avanzar hacia la etapa final comunista.

Ahora bien, la práctica histórica ha revelado que ambos problemas están estrechamente asociados. El fin condiciona los medios. Según sea la idea que se tenga sobre el fin — la sociedad comunista —, será también la idea que se tenga sobre las etapas anteriores. Aquí no todos los caminos conducen a Roma. Si — como opina una corriente marxista contemporánea — ciertos países socialistas han desvirtuado sus objetivos originales y han pasado a ser dominados por una "burguesía de Estado", se cuestionan de inmediato los comienzos de esas experiencias, manchadas por una especie de vicio histórico inicial. Algo falló profundamente en el período de transición del capitalismo al socialismo que explica las desviaciones en el período de transición del socialismo al comunismo.

Estos sumarios planteamientos tal vez permitan comprender mejor por qué los problemas que se le plantean a la revolución chilena se inscriben en un contexto histórico y especulativo más complejo y más rico que el de experiencias anteriores. Los primeros revolucionarios llegaban a una tierra de nadie y escribían sobre páginas en blanco, sin modelos conocidos. Los revolucionarios de 1972 tienen demasiados modelos y el largo trabajo de separar el grano de la paja.

Estos dos buenos ensayos ayudan a empezar

La Escuela Colón-América:

EL DESPEGUE DE LA ESCUELA BASICA

- En la comuna de 700 mil habitantes, una escuelita, del barrio más antiguo, se prepara a entrar en las nuevas formas de la educación.
- El ejemplo de su comunidad escolar, es tipo del esfuerzo anónimo de miles de casos a lo largo del Chile provincial.
- Consiguieron plantel nuevo, y quieren llevar el nombre de una ejemplar madre, del vecindario, como símbolo de la mujer sanmiguelina heroica y anónima.

Por Rosa Rabinovitch
Fotos de Alejandro Muñoz

En el corazón de la "Sierra Maestra" de 1969, en el núcleo rural de la "comuna brava" de Iquique, existe una Escuela, que al finalizar este año está convirtiéndose en gran escuela, plantel que entra con pie derecho en las nuevas formas de la Enseñanza.

Es la Escuela N° 10, Colón-América, de la calle Sabastopol, en San Miguel. Su trayectoria y su irradiación hacia la "República" de San Miguel nos ha movido a examinar su existencia como un proceso muy positivo, similar a muchos esfuerzos de comunas alejadas, pero nada de común en el Santiago provincial y sus 38 comunas.

BAJO TIENDAS

El equipo docente es capaz de sacrificios anónimos, como los ocurridos en el sismo del 65,

cuando cayó casi todo el plantel no aceptaron fr a trabajar en otras escuelas, sino quedarse y hacer clases en tiendas de campaña y luego en mediaguas, hasta el día de hoy.

Los vecinos, el Centro de Padres, el Municipio dejaron sus recillas a un lado, para buscar terrenos y convencer a la Constructora de Establecimientos Educativos que se necesitaba prioridad.

El dueño de los terrenos, Galvarino Vidal, bajó el precio para que pudiera levantarse la nueva y feliz construcción, entre grandes álamos y amenos ciruelos.

MOTOR NATIVO

Como una hormiguita, movió voluntades, agitó pareceres y pidió hasta desesperar, Luis Cabezas, que por sobre sus actividades edilicias, es más que todo, un hijo de ese pedazo de San Miguel. Nació a pocas cuadras y ha vivido allí con su familia sanmiguelina, con su esposa y 6 niños.

BARRIO RUSO

Sabe del nacimiento de la Escuela en lo que fue un remanso de quintas de agrado elegido por

un grupo de rusos emigrados a fines de siglo, que pusieron nombres románticos de sus ciudades y hombres. San Petersburgo, Tolstoy, Moscú y un ignorado Macaroff se unen a Sebastopol, sobreviviendo a la urbanización moderna.

Luis Cabezas, que jugó de niño por estas calles, y que hizo la increíble carrera municipal desde barrer sus calles, recoger la basura, manejar camiones, estudiar de noche y luego pasar a las oficinas, manejando números, planillas y secretarías. Su electorado, le más firme está en este sector de los 700 mil sanmiguelinos, cuya capital podría ser Sebastopol 631.

NADA IMPOSIBLE

Por eso nos lleva por esas calles antiguas, que hacen olvidar el bullicio comercial de Gran Avenida o la historia difícil de La Legua.

En la gran extensión con los acacios centenarios y frutales ya se levantan las estructuras y falta sólo la madera para que en Marzo próximo funcione la nueva Escuela. No se trata pues de solo soñar y pedir por algo imposible.

POR DOÑA EMERITA

Todos esperan que la nueva escuela, a unas cuadras de allí, lleve el nombre de Emerita Sepúlveda, la madre de Luis Cabezas, que vivió vecina a esos acacios y huertas, induciendo a sus hijos a estudiar, a servir a sus gentes del barrio ruso. Con la misma fortaleza de las madres de hoy, el Centro de Padres (J) la ha encontrado, al agitar su nombre, un símbolo y ejemplo permanente de la anónima y heroica entidad sanmiguelina.



El regidor socialista Luis Cabezas: el desprendido dueño de los terrenos, Galvarino Vidal, Juan Lara, el jefe de Obras, y María Eugenia Donoso, secretaria edilicia, a quienes preocupa, como a todos, la pronta terminación de la primera etapa de la Escuela, lista para Marzo.

ABRIRSE A LA COMUNIDAD

EN MARZO, la Escuela tendrá como meta entrar de lleno en experiencias reales de la democratización de la enseñanza, el trabajo de talleres en la docencia, de abrirse a la comunidad.

También ha de organizarse y establecerse el mecanismo de abrir sus puertas a la comunidad, y con medios o a medias, como Sarmiento recomendaba, colocarse en la consolidación y unificación de la enseñanza. Del niño que comienza a jugar hasta el adulto que se detiene a meditar y demanda el sistema de estudio-trabajo para él y sus hijos.

EDUCACION NIÑO-NIÑA

También como imperativo imposible de eludir, está una coeducación de nuevos moldes, en que el niño aprenderá a compartir juegos, trabajos y responsabilidades, con la niña. Hasta ahora la segregación dentro de los colegios mixtos sigue dando los mismos frutos, educados cada uno como futuros ciudadanos con diferentes categorías.

La oportunidad de conocer este despegue, la tuvimos al contar con una escuelita tipo, que movida por sus necesidades y sus requerimientos, parte bajo techo nuevo en muchos aspectos. Al igual que cientos a lo largo de Chile. Pero es su material humano y la gente que la rodea, la que puede dar caminos, ya

listos para recorrer en las nuevas etapas, de la educación.

ALGO IMPORTANTE

Si en mediaguas provisionales desde hace años, puede desarrollarse sus talleres técnicos, si su Centro de Padres reúne 3.000 personas en un teatro para seguir reuniendo fondos para el nuevo

edificio, si un municipio bastante pluralizado por sobre la contienda política se une para ayudarla en esta Primavera, algo importante debe poseer.

LIMITACIONES

Reunidos con el equipo de profesores, analizamos estos puntos. La nueva Escuela podrá

darles no sólo comodidad sino oportunidad de trabajar mejor con el niño. Poder atender la gran demanda de matrícula, realizar deportes y poder desarrollar ramos como el canto y la música. (Figúrense lo que ocurre si una profesora hiciera ahora clases de música. No podría funcionar el resto del colegio, si apenas tenemos tabiques para dividir los cursos).

NIVELES

En un estudio del medio en que operan, les ha permitido establecer los altos índices de nutrición, ante lo cual establecen niveles para los niños con dificultades de aprendizaje para el año 1973. También cuenta con niños superdotados. Actualmente son enviados a la Escuela Experimental Artística.

También es de principal importancia, el comenzar a operar con los Comités de mantenimiento y conservación de escuelas, en donde serán establecidas responsabilidades y se enlazará no sólo a los niños, profesores y maestros sino que a poblaciones, sindicatos, juntas vecinales, clubes de deportes, en una primera etapa de formación de conciencia, de respeto y aporte, de ese propósito.



La Directora Ilka Soza, con parte del equipo docente, junto a las salas provisionales del sismo, que aún funcionan. Le acompañan Georgina Aguila, Adela González, Eugenia Miranda, Fresia Contreras, Eleonora Espinoza, Jorge Sardella y Marta Avilés.

ESCUELA TIPO DEL CHILE RURAL

LA ESCUELA Colón-América tuvo el número 112 por mucho tiempo. Hoy es la 10 de San Miguel y se instituyó el 17 de noviembre de 1939, para servir al populoso barrio limitante con la línea departamental.

Sirve a 10 grandes poblaciones circundantes y aún a muchos niños que vienen de otros sectores, por el arraigo de sus padres que se fueron de esta área, pero que quieren que sus hijos se eduquen allí. A pesar de las condiciones inhóspitas del edificio.

DIRIGE POETISA

La Escuela la dirige desde dos años Ilka Soza, con 11 años de experiencia y cuya memoria sobre "Poesía para los Niños de las Escuelas", es usada por los normalistas. Hace un año recibió el primer Premio en el certamen de la Unión de Profesores de Chile, por su poema "Huacho", con su poesía de contenido social.

Pero en la docencia quizás su aporte mayor es el trabajo de equipo que logra con sus 11 profesores, con lo que participa activamente en los nuevos CLEBS, que funcionan en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, bajo la batuta de Aura Abrigo.

LOS CLEBS

Estos talleres, son los que están permitiendo compartir y mejorar todas las experiencias. Y este grupo ha podido aportar un análisis del medio en que vive, como factor importante de cualquier basamento de un vuelco de la educación en el proceso de cambios.

Aquí en el barrio de Sebastopol, a través de este diagnóstico cuidadoso, la familia la constituye eminentemente la mujer y sus hijos. Vida, abandonada o el marido cesante, la madre trabajará y hará lo imposible porque sus numerosos niños vayan a la escuela, para su futura liberación. Hay madres con 18 hijos y otras con menos, pero el Centro de Padres y Apoderados, con Eliana Maraboli de Presidenta, se toma su tiempo

para hacer suya también la preocupación por la Escuela. Y los niños atraviesan las calles, en invierno igual que de San Fabián de Aliró, Curan de Váñez o Curanilahue, con lluvia y a veces con muy poco desayuno.

ESCUELA TIPO

Los 550 niños, atendidos por 11 profesores, han visto a sus profesores trabajar limpiando y destapando canales, arreglando y cuidando la escuela vieja. Y dando principal importancia a la formación de hábitos.

400 desayunos y 100 raciones para almuerzo de JUNAB permiten paliar la situación de los niños.

Por eso, esta escuela, que sufre al igual que cualquiera otra del Chile comunal y del agro-industrial, podría tomarse como problema-tipo de la educación chilena lista para el despegue.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

REVALUO DE BIENES RAICES
COMUNA DE SANTIAGO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 82 inciso tercero del Código Tributario, se necesita contratar desde el 1° de diciembre de 1972 hasta el 30 de noviembre de 1973, 40 alarifes para que colaboren en trabajos de terreno con los Tasadores del Servicio de Impuestos Internos, encargados de efectuar el reavalúo de los Bienes Raíces existentes en la Comuna de Santiago.

Inscripción y mayores antecedentes, hasta el 5 de diciembre de 1972, en el Ministerio de Hacienda, Servicio de Impuestos Internos, 7° piso, Oficina 756, de 9 a 12 A. M. y de 15 a 17 horas.

LUIS MANRIQUEZ REYES
SECRETARIO-ABOGADO DE LA ALCALDIA

MARIO FARIAS FERNANDEZ
ALCALDE DE SANTIAGO



DEFENSAS

Y ACCESORIOS PARA CAMIONES Y CAMIONETAS

FABRICA: MILAN 1457

SALON DE VENTAS: C. VALDOVINOS 1028 (ex San Joaquín)

EL Presidente Allende
llevará el mensaje de la Patria
ante los pueblos del Mundo!



LA
JUVENTUD CHILENA
PRESENTE

Martes 28
Alameda
B. O'Higgins.

trabajador publicista

ASAMBLEA GENERAL
Miércoles 29 de Noviembre
18.30 Hrs. en 1ª citación - 19.00 Hrs. en 2ª citación

SALA BULNES
Av. Bulnes 188 (subterráneo)

TABLA

1. Cuenta del Presidente
2. Fijación de fecha Elección de Director
3. Normas básicas para la Elección
4. Elección Junta Receptora de Sufragios

El Presidente

CIRCULO DE PUBLICISTAS DE CHILE

SOCIALISTAS ANALIZARAN CAMPAÑA ELECTORAL EN REUNION NACIONAL

Candidatos y dirigentes de los Comités Regionales de todo el país definirán, el miércoles, plataforma de lucha y tareas para la militancia

Una reunión a nivel nacional para dar el vamos a la campaña electoral del Partido Socialista en Santiago, a la que han sido convocados los candidatos a parlamentarios, y los dirigentes Regionales, Secretarios de Organización y de Propaganda de cada Comité Regional.

Dirigentes del Partido Socialista han destacado la trascendencia de la reunión de la que deberán salir las tareas concretas para la militancia socialista en esta campaña electoral. Se definirán pautas en detalle las banderas de lucha que el socialismo levantará ante los próximos comicios electorales.

La importancia que el Partido Socialista asigna a las elecciones parlamentarias fue explicitada por el Secretario General, Senador Carlos Altamirano, al informar en conferencia de prensa sobre el último Pleno del Comité Central.

—La consulta electoral de marzo deberá ser una nueva batalla en que los trabajadores necesitan vencer a la reacción y respaldar con sus votos mayoritarios el total cumplimiento del Programa de la Unidad Popular—

Altamirano declaró en esa oportunidad que la Unidad Popular obtendrá en las elecciones un porcentaje muy superior al 40 por ciento de la votación, adelantando que la principal y más importante plataforma de lucha es la que dice relación con la aplicación irrestricta del Programa de la Unidad Popular ofrecido al pueblo.

Subrayó dentro de él, el traspaso al área social de las empresas monopolistas, liquidación del latifundio y una postura energética frente al imperialismo norteamericano.

La campaña electoral, a juicio del Pleno Socialista, servirá para fortalecer los organismos de poder popular, como los Comités de Vigilancia y Defensa.

Comités Coordinadores Comunales y las JAP

Pero será, en definitiva, del debate que se iniciará el miércoles entre candidatos y dirigentes de los Comités Regionales, de donde saldrán tanto las tareas específicas para la militancia socialista, como las banderas de lucha que sus candidatos enarbolarán en todo el país, para alcanzar una representación que signifique poner el Parlamento al servicio del proceso revolucionario.



Carlos Altamirano, Secretario General del PS y candidato a Senador por Santiago, el Miércoles se reunirá con candidatos y dirigentes de los regionales de todo el país para analizar la campaña electoral.

Pleno PC.:

ELECCIONES DE MARZO: CASTIGO EJEMPLAR PARA LA DERECHA

Su decisión de dar a la derecha un castigo ejemplar en las próximas elecciones de marzo, expresó el Partido Comunista en su Pleno. En su intervención resumen, el diputado Jorge Insunza señaló que "la batalla de marzo se transforma objetivamente en un capítulo esencial del enfrentamiento por el poder que tiene lugar en nuestro país".

Los enemigos y adversarios del Gobierno Popular, reunidos en una alianza sin principios, pretenden restar legitimidad al Gobierno, obteniendo mayoría en dicha elección aunque estén seguros de retroceder en la representación parlamentaria que obtendrán respecto de lo que ahora controlan. Fracasado el intento de derrocar al gobierno, puesto en marcha en octubre, se orientan a obtener tal mayoría en las elecciones de marzo para crear de nuevo condiciones para persistir en su intento de echar



Un aspecto del acto de inauguración del Pleno del Partido Comunista, que reiteró la trascendencia de las elecciones de marzo próximo, para asegurar un Parlamento al servicio del pueblo.

abajo el Gobierno Popular cuanto antes".

Agregó Insunza en su resumen:

"Durante la crisis, el Partido Nacional mostró abiertamente su juego. Habló de la elección de marzo como UNA META SIN DESTINO", subrayó su reserva, por lo que puede llegar a ser lo que llamó "EL ESPEJISMO DE MARZO". Lo que pretendió es encontrar en el resultado electoral un argumento para volver a las andadas, para desencadenar la guerra civil. Los reaccionarios quieren transformar el resultado de marzo en un instrumento que conduzca al país a un baño de sangre".

En estas condiciones, en las elecciones de marzo cada voto por la Unidad Popular es un voto por el desarrollo democrático y pacífico del proceso revolucionario. En cambio, cada voto por la llamada Confederación Democrática, más allá de los deseos y del ánimo de algunos de sus integrantes, es un voto por la política del Partido Nacional que quiere conducir a nuestro país al caos, al enfrentamiento armado entre chilenos".

PROBLEMAS

"Los enemigos del Gobierno Popular confían en sacar partido de los problemas que enfrenta el Gobierno para satisfacer adecuadamente las necesidades de las masas populares y especulando con ello, ocultando sus propias responsabilidades en las dificultades existentes, arrastrar votos del pueblo a su molino".

Subrayó que "no debemos ocultarnos la subsistencia de los problemas que puede confundir a los sectores poco desarrollados políticamente", agregando que surge como una primera obligación el esfuerzo por desarrollar una batalla política que permita al pueblo ver claro dónde está el origen real de los problemas.

"Que se recuerde a naturalidad el pasado, que se tenga en cuenta por cada obrero, empleado, por cada trabajador independiente

te, por cada propietario, pequeño o mediano, la herencia terrible recibida por el Gobierno Popular y se aprecie asimismo los avances inmensos en favor del pueblo, de las riquezas del país".

EL PROGRESO

Añadió Insunza que la campaña electoral está unida a cada aspecto de nuestra batalla por el progreso. Su resultado depende también de la intensidad con que trabajamos en este período en la lucha por la solución de los problemas concretos que afectan a la masa".

"Nuestro Pleno se ha hecho eco de las intervenciones de nuestros camaradas, de la profunda preocupación de las masas por el desarrollo del mercado negro y el desencadenamiento de la especulación que afecta seriamente los ingresos de las masas".

"La lucha por derrotar la especulación y el mercado negro es una batalla decisiva para los intereses del proceso revolucionario chileno. El secreto de la victoria ha sido ya descubierto por el movimiento popular: está en la organización de las masas a través de las Juntas de Abastecimientos y Precios para poner orden a la distribución. Si el aparato estatal de distribución mayorista, en formación, se vincula estrechamente a este trabajo de masas, como se hizo durante los días de Octubre, tendremos en las manos armas suficientes para la victoria. En cada lugar donde se acapare, por recóndito que sea, habrá siempre muchos pares de ojos del pueblo capaces de ver, y si desarrollamos la conciencia para hacer ver que cualquier acaparamiento es un crimen contra la Patria, estos tendrán que dejar de existir".

"En nuestro Pleno se ha planteado la necesidad de dar a las Juntas de Abastecimientos y Precios una organización nacional, dado el nivel de desarrollo que ya han alcanzado. Hay que estudiar rápidamente este asunto y poner manos a la obra. El

intercambio de experiencias, de formas y acción, de éxitos y fracasos, justificaría por sí solo la realización de un torneo nacional y fortalecería su acción para resolver el problema para el que fueron creadas".

"Para liquidar los problemas de abastecimiento en definitiva el frente decisivo es el frente de la producción. Hemos realizado dos plenos para discutir de manera específica estos asuntos. Sus conclusiones siguen siendo plenamente actuales. El enemigo se esfuerza permanentemente por distraer la atención de los trabajadores de las tareas concretas de la producción y de la construcción de la nueva sociedad. Precisamente, por eso, nuestra obligación es aprender a combinar permanentemente, a unir en cada momento las soluciones de las tareas políticas con el trabajo productivo".

CAUSA UNITARIA

Posteriormente, el informe del Pleno del PC reiteró la importancia de la campaña electoral, al señalar:

"La campaña electoral debe ser una gran campaña de millones y librada en torno a la gran causa unitaria que representa el Partido Federado de la Unidad Popular".

"En el curso de estos días, años se ha producido en Chile, un cambio sustancial en la correlación de las fuerzas sociales. Los cambios revolucionarios llevados adelante deberán reflejarse en el resultado electoral. A ello debe orientarse nuestro trabajo para cumplir la tarea política revolucionaria más decisiva en estos próximos días, cual es luchar por la victoria de la Unidad Popular, del Gobierno y del Partido en las elecciones de marzo".

"El Pleno ha mostrado muy grandes son las posibilidades que tenemos de crecer. Todo lo decidirá la forma en que nos dirigimos a las masas populares, acentuando la lucha ideológica y política en todos los frentes".

SE CONSTITUYO AYER COMANDO COORDINADOR DE LA QUINTA COMUNA

El pueblo afianza la organización de bases en defensa de su Gobierno

Alrededor de mil personas se reunieron ayer en el Teatro Nacional de Avenida Independencia para constituir el Comando Coordinador de la Quinta Comuna de Santiago. Dirigentes de todos los partidos de izquierda, representantes de más de 15 centros de madres y juntas de vecinos, sumaron su presencia a la de cientos de habitantes del sector para coordinar a través de este Comando la defensa del Gobierno Popular.

En el acto intervinieron Facundo Ríos, Presidente del Sindicato de Cervecerías Unidas; Luis Figueroa, Dirigente de Correos y Telégrafos; Andrés Cifuentes, Presidente del Sindicato de Empleados del Hipódromo de Chile, Alejandro

Alarcón, Consejero de la CUT Santiago; Ernesto Conde, Presidente del Consejo de Salud del Área Norte; Augusto Canales, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; Gustavo Bastias, Dirigente Nacional de FENATS; y Franklin Mondaca, Presidente del Sindicato de Trabajadores del Hospital José Joaquín Aguirre.

El acuerdo fundamental adoptado en el combinatorio acto de ayer fue fijar un plazo hasta el 17 de diciembre próximo para que los numerosos organismos de base que concurren ayer, y también los que deberán sumarse en los próximos días, discutan y debatan la forma definitiva de organización de todos los organismos de la comunidad;

significa prepararse desde ya para tomar el control total de la producción, distribución de alimentos, transportes, movilidad y todo aquello que los empresarios y sus aliados quieren paralizar de nuevo; significa protección y defensa en conjunto de las industrias y servicios existentes en la Comuna.

Se subrayó además que el pueblo tiene un solo camino para enfrentar a la burguesía que en el último paro demostró sus intenciones de derrocar al Gobierno Popular, y este no es otro que el de su organización y decisión de avanzar sin detenerse, para asegurar que no habrá nunca más represión y fascismo.



En el Teatro Nacional se congregaron ayer en la mañana dirigentes de centros de madres, juntas de vecinos, centros laborales y JAP, junto a pobladores de la Quinta Comuna, para constituir su Comando Coordinador Comunal. En combinatorio acto, los asistentes expresaron su decisión de defender hasta las últimas consecuencias a su Gobierno.

PLENO DE LA JS DE SAN MIGUEL

En la Sala Chile se efectuó el Pleno de las Juventudes Socialistas del Comité Seccional 4 de Junio de San Miguel.

Femenino de la Seccional Chu Minh, de San Miguel, efectuó este fin de semana una Conferencia en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

El Secretariado Político de la JS del Comité Seccional mencionado ha llamado a todas las Juntas de la Comuna de San Miguel a participar en este Pleno.

SECCIONAL HO CHI MINH

Por su parte, el Departamento

CONGRESOS REGIONALES MAPU EN TODO EL PAIS

En todo el país se efectuaron en fin de semana los Congresos Regionales del MAPU, última etapa de la realización del Congreso Nacional que se inicia el 2 de diciembre.

Este fin de semana fueron inaugurados los Congresos de los Regionales Centro, Norte, Juvenil y Sur. En un acto conjunto, los Regionales Centro y Norte dieron comienzo a su Congreso con la intervención del Subsecretario Regional del MAPU, Juan Enrique Correa, quien destacó:

En el Regional Sur, en tanto, el Secretario René Rodríguez rindió al inaugurar el Congreso, un homenaje a Rodrigo Ambrosio, subrayando que el mejor homenaje que su partido podía rendir al líder trágicamente fallecido era la realización de su Segundo Congreso Nacional.

La Conferencia se inauguró con un acto alusivo a Vietnam, en el que estuvieron presentes el Embajador de la República Democrática de Vietnam y el Agregado Cultural de dicha Embajada, representantes femeninas de la Comuna de la UP, parlamentarios y dirigentes del Comité Central del Partido Socialista.

MICROPOLITICA PROCLAMACION

En el teatro Rex de Concepción fue proclamado ayer en la mañana el candidato a diputado Oscar Guillermo Garretón, ex Subsecretario de Economía, quien declaró que no se encuentra en juego el nombre de uno y otro candidato, sino que lo que realmente importa es la clase trabajadora y quitarle una cuota de poder a la reacción y el fascismo en el parlamento.

"Creo que la Unidad Popular —dijo— debe ser un real partido federado. No queremos un parlamento para irnos a sentar

ahí, sino que para permitir el avance del pueblo, para sacar una ley del área de propiedad social que, de una vez por todas, le corte las alas a la reacción que ha buscado todas las formas inimaginables para evitar que las empresas pasen a las manos de los trabajadores y del Gobierno para lograr una nueva constitución en la que se refleje las tareas planteadas por la Unidad Popular, tales como la Cámara Única". Señaló finalmente que la Unidad Popular quiere un parlamento para avanzar y no para retroceder.

ANIBAL PALMA

El ex Ministro de Educación y candidato a senador por Santiago, Anibal Palma, ofreció una conferencia de prensa para referirse a los continuos ataques de que viene siendo objeto por parte de la oposición, destacando que se hace continuamente referencia a su gestión como Ministro en lo relativo a los nombramientos.

"Al respecto —señaló— puedo manifestar que de 46 nombramientos de directivos docentes, 24 de ellos recayeron en personas que no son militantes de la Unidad Popular. Sólo dos nombramientos fueron cuestionados por un sector político del estudiantado. Uno, del Liceo 13, donde fue la propia Contraloría General de la

República la que ratificó ese nombramiento con un dictamen que dejó en claro la legalidad y justicia del procedimiento. El otro, relacionado con el Liceo 12 de Niñas, se entregó a la publicidad los antecedentes de las dos oponentes al cargo y hasta el momento nadie ha objetado públicamente esta decisión. Por otra parte, se decidieron 196 concursos de horas de clase y ninguno de ellos fue cuestionado".

Mostró además Anibal Palma un folleto titulado "Quién es sectorio?" de reciente circulación, donde se muestran copias de documentos oficiales que señalan cómo se hacían secretamente los nombramientos en el Gobierno democratacristiano.



En pocas horas más su destino puede cambiar

compre **Polla** hoy y disfrute mañana

E° 10.000 MILLONES

3 DE DICIEMBRE

ENTERO E° 1.000 VIGESIMO E° 50

Polla Agencias Generales en todo el país.



Anibal Palma, Secretario General del MAPU. Congresos de todo el país, preparatorios del Segundo Congreso Nacional que se inicia los primeros días de diciembre.

RADICALES ARGENTINOS ELIGEN CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 26 (ANSA).— Cerca de 400 mil afiliados de la Unión Cívica Radical (UCR), la segunda fuerza política de la Argentina, comenzaron a votar hoy, a partir de las ocho de la mañana, para elegir los candidatos a la presidencia y vicepresidencia que presentará la agrupación en las próximas elecciones de marzo.

Las "fórmulas" presidenciales que se disputan dentro de la UCR son la de Ricardo Balbín—Eduardo Garmendy y Raúl Alfonsín—Conrado Storani.

Además de candidatos a presidente y vice, se eligen hoy los aspirantes a senadores y diputados nacionales. El comicio tiene nivel nacional.

Aunque los afiliados de la UCR, en todo el país, suman 550.801, se estima que la afilencia de votantes no superará los 400 mil.

De esta elección interna ("aperitivo" de los comicios generales de marzo, lo llamó un cronista) surgirá el segundo candidato a presidente de la Argentina. El primero es el ex Ministro de Bienestar Social, capitán de navío (retrado)

Francisco Manrique, que tras autoproclamarse logró el apoyo de una confederación de pequeños partidos provinciales.

Los precandidatos radicales que no se enfrentan tienen una diferencia principal — la edad—. Balbín —actualmente jefe indiscutido de la agrupación— tiene 68 años, mientras que su oponente, el ex diputado Raúl Alfonsín, cuenta con 44.

Parece que va a tener decisiva influencia en la votación, el diálogo emprendido por Balbín con el ex Presidente Juan Perón, desde que este arribó a la Argentina después de 17 años de exilio, la semana pasada.

Muchos comentaristas juzgaron que estos contactos iniciados por Balbín le reportarán un voto de confianza de sus militantes deseados de "no cambiar de caballo en medio del río".

EL MAS ANTIGUO

La UCR es el partido más antiguo de la Argentina, nació en la última década del siglo pasado como representación de las clases medias que buscaron en

él la expresión política que hasta entonces le negaba la clase terrateniente en el poder.

Después de casi tres décadas de lucha —que no excluyó las intenciones revolucionarias— el radicalismo logró, en 1916 imponer su bandera —el sufragio universal, obligatorio y secreto— y, a su través, alcanzar el poder.

Desde entonces el partido vivió otras tres experiencias de gobierno, en dos de las cuales fue desalojado por movimientos militares (1930) y sufrió diversas escisiones.

Los observadores consideran que el caudal electoral de la UCR (unos tres millones de votos sobre 14 millones) lo coloca en una posición de "árbitro" del actual proceso político argentino, caracterizado por el intento de incorporar al peronismo al juego institucional, después de 17 años de proscripción.

La delicada operación política emprendida por Balbín, con sus contactos con el peronismo, por ahora nada más que para asegurar la "pureza" del proceso electoral, hizo presumir a los analistas que los afiliados radicales "no decidirán cambiar de

caballo en medio del río" y darán un voto de confianza al actual caudillo.

Sin embargo, la elección —se advierte— será muy reñida ya que Alfonsín —con sus propuestas "izquierdistas" (Reforma Agraria, nacionalización del comercio exterior)—, ha logrado atraer a la mayor parte de la juventud radical.

El nombre de Balbín (cuyo compañero de fórmula será Eduardo Garmendy) está intimamente vinculado a la historia política argentina de las últimas décadas. Diputado nacional en dos oportunidades durante el gobierno de Perón (1945 a 1955) Balbín logró en esa época convertirse en líder de la oposición.

En ese carácter se presentó como candidato a la presiden-

cia, en 1951, siendo derrotado por Perón. En 1958 volvió a intentar la conquista de la jefatura de estado y, nuevamente, resultó derrotado, esta vez por su ex comilitón y compañero de fórmula en 1951, Arturo Frondizi.

Los radicales insisten en elogiar a Balbín, especialmente, por su trabajo desde años, cuando el gobierno del General Juan Carlos Onganía disolvió los partidos políticos. Durante esos difíciles años, Balbín logró evitar que la agrupación se desmembrara.

Actualmente es el caudillo indiscutido manteniendo bajo su control toda la maquinaria partidaria.

Raúl Alfonsín cuyo "vice" será Conrado Storani, es un líder surgido a la sombra de Balbín, de quien empezó a distanciarse hace un año encajado sobre las presiones de "renovación y cambio" de los sectores juveniles.

Alfonsín fue diputado durante el gobierno radical del Presidente Illia, su imagen, actualmente, es la de un hombre que, manteniendo las viejas tradiciones radicales —supo ubicarse a la cabeza de un "agoramiento" ideológico.

VENTAJOSAS CONCESIONES PETROLERAS OFRECE EGIPTO

BEIRUT (INTER PRESS SERVICE).— Las autoridades egipcias están desplegando todos los esfuerzos posibles por llegar a la meta fijada por el plan decenal de desarrollo en materia de recursos energéticos, que prevé la producción de 45 millones de toneladas anuales de petróleo a partir de 1983. Antes de la guerra de los seis días, en 1967, Egipto había fundamentado en los recursos petroleros del Sinaí, el eje del futuro desarrollo de su industria petroquímica, el desierto del Sinaí, sin embargo, fue ocupado por los israelíes y los yacimientos de la zona son explotados actualmente por capitales judíos.

En su política de buscar un reemplazo a las fuentes petroleras en poder de los israelíes Egipto ofrece ahora concesiones, que de acuerdo a la opinión de expertos árabes serían "únicas en el mundo".

En las últimas semanas el Gobierno egipcio llamó a

concurso internacional para adjudicar áreas petroleras sobre las costas del mediterráneo, desde sus fronteras con Libia hasta las inmediaciones de Alejandría donde ya la empresa petrolera italiana ENI ha localizado importantes yacimientos de gas natural. Entre las compañías con las cuales la EGYPTIAN General Petroleum Corporation (EGPC) espera firmar contratos de exploración, figuran la Burmah Oil, a la que se daría una concesión en un área ubicada en el valle del Nilo al sur del Cairo, la South-East Asia Oil And Gas, empresa multinacional con sede en Houston, Estados Unidos, que recibiría concesiones sobre la margen oriental del desierto egipcio y también en el valle del Nilo. La Compagnie Française Des Petroles, el consorcio germano Deminex y la Pexamine—también de Alemania Federal— y una compañía británica norteamericana, con intereses en Malasia también figuran entre

los candidatos a recibir áreas de explotación petrolera. A esta lista se agregó a comienzos de este mes la empresa Petrobras de Brasil una delegación de técnicos y empresarios brasileños debían visitar el Cairo antes de comienzos de diciembre.

LA EGPC estima que el desarrollo tecnológico y las nuevas técnicas prácticas por multinacionales que han puesto en explotación yacimientos de gas y petróleo en el mar del norte, convertirán en los próximos años también en el Mediterráneo en una fuente segura de recursos petroleros.

Egipto ofrece a las compañías multinacionales que se comprometen a explorar yacimientos petroleros en el país, pagarles hasta el 50 por ciento de las inversiones realizadas para el caso de que se encuentre efectivamente petróleo, a partir del comienzo de la explotación

CANCILLER ITALIANO VISITARA PEKIN

ROMA (INTER PRESS SERVICE).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Giuseppe Medici, viajará en visita oficial a Pekín a fines de enero de 1973 o a comienzos de febrero a más tardar, de acuerdo con fuentes de la cancillería local. Actualmente las representaciones diplomáticas de Italia y China en ambas capitales están definiendo el programa de encuentro y las reuniones políticas que mantendrá Giuseppe Medici durante su permanencia en China.

Después del reconocimiento diplomático entre ambos países, realizado el año pasado, la única visita ministerial italiana a China estuvo dirigida por el titular de comercio exterior Giacomo Matteotti, quien concurre a Pekín para inaugurar una exposición de productos industriales italianos.

El viaje de Giuseppe Medici podría iniciar una etapa netamente política de las relaciones entre Italia y China continental. El gobierno de Pekín está particularmente interesado en dos temas básicos que constituyen también la preocupación permanente de la cancillería italiana.

La seguridad en el mediterráneo. Pekín es partidario de liquidar la presencia norteamericana y soviética en la región, comprometida con la alianza atlántica, mantiene posiciones parcialmente distintas a las de otros países del bloque sobre el problema del mediterráneo y la "cuestión" del Medio Oriente.

El desarrollo del Mercado Común Europeo para Pekín, la ampliación de este bloque

económico y su surgimiento como una fuerza política autónoma constituiría una garantía adicional para un equilibrio geopolítico mundial, que restaría poder a la alianza soviético-norteamericana.

En la fase preparatoria del viaje, de Giuseppe Medici, fuentes diplomáticas italianas no excluyen que la visita pudiera concluir con una declaración conjunta de

ambas cancillerías reafirmando puntos de vista similares sobre algunas cuestiones políticas claves que interesan por lo tanto a chinos como italianos por igual.

Tampoco se descarta que la visita de Medici, podría abrir la puerta para un futuro viaje a Pekín del propio presidente del Consejo de Ministros Giulio Andreotti, quien a fines de octubre visitó la Unión Soviética.

IMPORTANTE EMPRESA

Necesita contratar dos Ingenieros para desempeñarse en Oficina de Planificación en Santiago.

1.—Ingeniero de Información de Proyectos

Requisitos:
Ingeniero Civil Industrial titulado o Ingeniero Comercial titulado. Experiencia 2 años en control de proyectos y evaluación económica de proyectos.

2.—Ingeniero de Investigación Operacional

Requisitos:
Ingeniero Civil Industrial titulado. Experiencia 2 años en Investigación operacional y sistemas de información.

Enviar curriculum vitae y pretensiones de sueldo, antes del 4 de Diciembre de 1972 a

DEPTO. NACIONAL DE PERSONAL
Casilla 584-Santiago

CIRCULO DE PERIODISTAS DE SANTIAGO VERAÑO DE PERIODISTAS EN EL TABO

Se comunica a los asociados que se encuentran abiertas las inscripciones para optar a un período de verano en la "Villa Camilo Henríquez", de El Tabo, entre el 15 de diciembre y 31 de marzo próximo.

Este derecho rige para los socios del Círculo de Periodistas que se encuentren al día en sus obligaciones, y sus familiares, quienes deben retirar sus solicitudes en el quinto piso del edificio de la Institución, Amunátegui 31.

Al hacerse entrega de dicha solicitud se deberá depositar un anticipo de \$ 400.

Los períodos de verano son de 15 días cada uno.

J. EDUARDO VENEGAS ARCE
Secretario General

Santiago, 20 de noviembre de 1972

RENOVACION DE DIRECTIVA

En Santiago, a 20 de noviembre de 1972 siendo las 17.30 horas, en Miraflores 353 7° piso, y ante la Inspectora del Trabajo Srta Ana Castro Galleguillos, se procedió a renovar la directiva del SINDICATO PROFESIONAL DE EE PP. DE FORD MOTOR COMPANY por el periodo 1972-1973 quedando formada la mesa de la siguiente manera:

Presidente: José Marcelo Pizarro B.

Secretaria: Patricia Menichetti C.

Tesorero: Sergio Pizarro Espinoza.

Directores: Hernán Robbo A. Lautaro Pugliesevich C.

Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo.

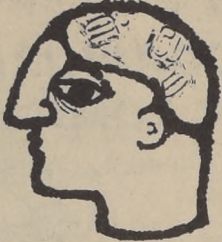
LA DIRECTIVA.

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

CASA JAPONESITA

MONEDA 1045
PASAJE EDWARDS LOCAL 1070
CREDITOS

más barato...



aislán es:

el aislante más económico.

Cía. Ind. EL VOLCAN, administrada por sus trabajadores

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

SE COMUNICA A LOS JUBILADOS, PENSIONADOS Y CESANTES QUE NO ES NECESARIA LA FIRMA ANTE NOTARIO PARA ACREDITAR LA SUPERVIVENCIA DE CARGAS FAMILIARES.

PARA ESTOS EFECTOS BASTA LA FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CAJA ACREDITADOS PARA ESTOS EFECTOS.

LUIS MORALES ABARZUA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Repuestos para vehículos y máquinas soviéticas.

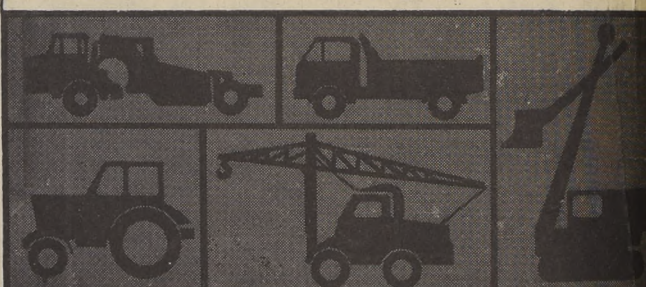
V/O ZAPCHASTEXPORT suministra repuestos soviéticos para automóviles, camiones, tractores, máquinas de vialidad, maquinaria agrícola y

otras de fabricación soviética. Sólo repuestos originales garantizan el perfecto funcionamiento de las máquinas y vehículos soviéticos.



V/O ZAPCHASTEXPORT
Vtoraya Skotoprogonnaya, 35
Moscú, U.R.S.S.

Para consultas:
DEPARTAMENTO COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE LA U.R.S.S.
Pocuro 2465, tel. 230927, Santiago



Sólo Air France le dá Paris... y la Costa Azul

GRATIS

Al iniciar o terminar su viaje a Europa en PARIS o NIZA capital del mundo, su agente de viajes o AIR FRANCE le entregará un BONO-OBSEQUIO que le dará la oportunidad de recibir 20 ofertas gratis de parte del "COMITE DE TURISMO DE FRANCIA".

Nadie le da más de PARIS que AIR FRANCE. Lo que siempre está a su disposición permanente es nuestra exclusiva y tradicional atención a bordo AIR FRANCE.

Pero recuerde que esta oferta es válida hasta el 31 de MARZO de 1973.

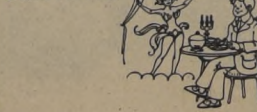
Informes: AIR FRANCE,
Agustinas 1138 o visite a su Agente de Viajes I.A.T.A.



- Una entrada al MUSEO DEL LOUVRE
- Una entrada al CASTILLO DE VERSAILLES
- Una visita al ARCO DE TRIUNFO



- Una ascensión al primer piso de la TORRE EIFFEL
- UNA BOTELLA DE CHAMPAGNE por una cena espectáculo tomada en la Torre Eiffel.



- Una velada espectáculo en el CASINO DE PARIS



- Un día de alquiler de un coche AVIS por tres días como mínimo de alquiler o una reducción del 50% sobre la tarifa normal de un día solamente de alquiler.



- UNA CONSUMICION durante una vuelta por la ciudad en compañía de una de las "HOTELSES INTERNACIONALES".

- Una comida gastronómica en el Restaurant "LES PRINCES" por dos noches pasadas en el HOTEL GEORGE V.



- Un crucero por el Sena en "BATEAUX MOUCHE".

- Un frasco de "EAU DE TOILETTE" en la Perfumería "FREDDY".

- Una Agenda de París en las Grandes Tiendas del "PRINTEMPS".

- UN ESTUCHE DE TOILETTE en la Perfumería "LIZ".

- Una noche por una estadia de tres noches en el Hotel MERIDIEN PARIS, así como un desayuno y media botella de champagne.

- Una oferta de alquiler de coche AVIS en NIZA, misma oferta que en París.

- UNA REDUCCION DEL 50% sobre el precio normal de la habitación, con desayuno, por una estadia en un RELAIS DE CAMPAGNE.

- La misma oferta por una estadia en un CHATEAU-HOTEL DE FRANCE.

- La tercera noche de estadia en uno de los Hoteles de la Cadena de los PALACES COTE D'AZUR.

- Una entrada al PALAIS DE LA MEDITERRANEE, en NIZA.

- Un estuche obsequio de la Perfumería MOLINARD, en Grasse.

AIR FRANCE

à votre service en el mundo entero.

PANORAMA POLITICO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 26 (UPI).—El centro político de la gravedad volvió a fines de la semana al campo peronista, con las declaraciones formuladas por el presidente Juan D. Perón a corresponsales extranjeros y con los comicios que hoy celebrará la Unión Cívica Radical para elegir candidato a la presidencia de la República.

Al mediar la semana, el Presidente Alejandro Korn, que encabeza el Gobierno de la Fuerza Armada, desplazó ese centro de gravedad al sector militar, con una conferencia de prensa convocada el miércoles a los mismos periodistas, llegando a la Argentina para informar sobre el retorno de Perón al país, tras su exilio de 17 años.

En el transcurso de la conferencia de prensa, Korn dijo en esencia que el retorno del Jefe de la Armada revestía hasta ese momento un carácter positivo, y que el proceso de restauración institucional iniciado por el Gobierno, que debe culminar en las elecciones del próximo 11 de marzo, se cumplirá indefectiblemente.

Perón dijo ayer a los corresponsales que su ambición no consistía en llegar a la Presidencia de la República sino "trabajar por mi país, y no tengo inconveniente en hacerlo como albañil".

En los contactos que la mayoría de los Partidos Peronistas entablaron con el Gobierno de las Fuerzas Armadas, el tema de la inhabilitación de Perón para acceder a la Presidencia constituyó uno de los principales puntos de discusión.

Perón dejó transcurrir el plazo fijado a los candidatos a puestos electivos para que residieran

COMLOT PARA ASESINAR A PRESIDENTE FILIPINO

MANILA, 26 (UPI).—El gobierno filipino dijo hoy que autoridades de Estados Unidos "establecieron contacto" con un sospechoso norteamericano, quien habría sido el autor de un complot para asesinar al presidente Ferdinand E. Marcos.

El secretario de Información, Francisco S. Tatad, informó a periodistas que agentes del Servicio Federal de Investigaciones (FBI) habían hecho contacto con la persona sospechosa en Nueva York. Añadió que esa persona es norteamericana, pero no dio más detalles.

Tatad indicó que el complot estadounidense está siendo investigado y que se espera a satisfacer nuestro "deber" de hacer volver a los norteamericanos complicados en la trama de asesinato.

Tatad anunció ayer que las

NUEVAS HUELGAS EN FRANCIA

PARIS (EFE).—Además de los conflictos en curso en las minas de "Poussas de Alsacia", en donde hace 37 días, de los campesinos franceses, en los que se llevan a cabo huelgas de sectores, y de la fábrica Renault, dos huelgas han sido decretadas para esta semana, una en la industria textil, y otra en la de la construcción.

Una en corchos, que empieza mañana y durará tres días, y otra en la de la construcción, que durará cuatro y ocho horas.

Se engendran pues el problema social en Francia. Ello debido según los observadores a una ofensiva del sindicato comunista "CGT", que ha abandonado su habitual posición de muestra mucho más moderada en las negociaciones.

PARIS (EFE).—Hoy y mañana se celebrarán en 1080 municipios elecciones para renovar 778 concejales, dos de los cuales (Pavia y Viterbo) unidos y un senador (Senador del Val d'Aosta).

Concurrirán a esta consulta electoral 3834.385 electores, de los cuales 1.841.340 hombres y 1.993.045 mujeres, correspondientes a una población de 5.552.227 habitantes.

En porcentaje estos electores representan algo más del diez por ciento del padrón nacional, pero en el padrón nacional, los electores representan el 10 por ciento.

PARIS (EFE).—Cuatro mil soldados de la Armada italiana descubrieron en el puerto romano de Fiumicino un submarino alemán.

El submarino contenía un fusil "Sten" de fabricación alemana, con cargador a batería y 30 cartuchos y dos bombas de mano "MK 2".

El "Sten" forma "Ananas", en la que había dos pistolas de mano. Además tres bombas de mano "MK 2".

Los otros participantes son Francia, Estados Unidos, Unión Soviética, Japón, Gran Bretaña, Nueva Zelanda y Australia.

Uno de los elementos capitales de este estudio será el satélite francés "EOLE" (EOL). Desde que fue lanzado al espacio, el 16 de agosto de 1971, recoge datos transmitidos por aparatos electrónicos que pueden ser montados en globos, boyas oceanográficas, etc.

A su vez, EOLE le repercute hacia el centro espacial de Bretigny - Sur Orge, cerca de París, donde son examinados, pudiéndose conseguir así toda una serie de detalles científicos sobre el medio físico estudiado.

La experiencia en el antártico comenzará a finales de diciembre

en el país a partir del 25 de Agosto pasado, y permaneció en su residencia de Madrid, de donde regresó el viernes de la semana anterior.

Más de veinte Partidos Políticos y grupos empresarios y sindicales constituyeron un comité ejecutivo del denominado "Plenario de la Unión Nacional", encargado de sostener negociaciones con el Gobierno para concertar pasos tendientes a la instrumentación del proceso electoral.

El Comité solicitó el Jueves audiencia a la Junta de Comandantes en Jefe, presidida por Lanusse en representación del Ejército e integrada por el Almirante Carlos Coda como Comandante de la Armada y el Brigadier Carlos Rey en su calidad de titular de la Fuerza Aerea.

El Secretario de la Junta, Brigadier Ezequiel Martínez, respondió a la solicitud informando que el Comité sería recibido por la Comisión Coordinadora del Plan Político, presidida por el Ministro del Interior, Arturo Mor Roig, e integrada por un Jefe de cada una de las tres Fuerzas Armadas.

El Comité Ejecutivo del plenario de la Unión Nacional deliberó ayer para analizar la respuesta del sector castrense y abrió un cuarto intermedio hasta el Lunes, cuando decidirá su conducta ante la negativa de la Junta de recibir a la Comisión Interpartidaria.

Existe la impresión de que el problema será superado, y en círculos políticos se anticipa que en la próxima semana se habrá de producir algún contacto formal entre los Partidos y el Gobierno.



SAIGON. Con ocasión de la cercanía de las festividades navideñas, el vendedor ambulante extiende en la vereda gran profusión de juguetes bélicos como tanques y aviones militares. RADIOFOTO UPI.

CHILE Y MEXICO SELLAN SU AMISTAD

MEXICO, 26 (AFP). El arribo aquí del Presidente chileno, Salvador Allende, "está considerado como algo más que la etapa de una gira internacional y rebasa los límites protocolarios que puede representar la visita de un gobernante", afirma hoy domingo editorialmente el independiente "Excelsior".

Allende, su esposa y la comitiva oficial llegarán a esta capital el próximo jueves para una visita oficial de menos de 72 horas. El día 2 visitarán la ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco.

"Los lazos que unen a México con Chile se han hecho ostensibles en los dos últimos años, no sólo para demostrar la solidaridad en los momentos de desgracia, como cuando la señora María Esther Zuno de Echeverría (es la esposa del Presidente mexicano) viajó al país que había padecido los embates de un terremoto", añade el diario.

Dice también que "La amistad por el Gobernador del Estado de Jalisco en Villa de Chapala, en la ribera del lago del mismo nombre, a 47 kilómetros de aquí, 20.00 Cien privada

con Chile ha tenido que demostrarse en actos menos dramáticos pero de mayor trascendencia, que pretenden significar la acción real y efectiva con un pueblo que ha decidido hacer uso del derecho de autodeterminación para buscar sus propios caminos hacia la independencia económica".

"El pueblo mexicano continúa -ha padecido en carne propia, y así hay constancia en su historia, situaciones semejantes a las que ha tenido que sufrir la nación chilena".

Abundando sobre lo anterior agrega: "Por este motivo y por que se quiere que exista, valga, lealmente la demostración de la unidad latinoamericana para dar

validez a sus aspiraciones de soberanía y conseguir la vigencia de sus legítimos intereses, México y Chile sellan la amistad".

"Excelsior", en su editorial titulado "México y Chile sellan su amistad", señala que Allende al llegar aquí "hará la primera parada de un viaje que busca estrechar lazos de amistad".

El matutino mexicano concluye diciendo: "Una amistad que pretende conseguir, además, la cordialidad de las relaciones con todos los países de la tierra, como demostración definitiva de que la armonía debe prevalecer más allá de los intereses que pretenden los sistemas económicos".

CUESTIONARIO JUDICIAL A JORGE PACHECO ARECO

MONTEVIDEO, 26 (ANSA).—En medios extraoficiales trascendió que la justicia militar ha dispuesto cursar, por intermedio de la cancillería, sendos cuestionarios al ex presidente de la República y actual embajador en España Jorge Pacheco Areco, y al ex ministro de Defensa Nacional Federico García Capurro, que integra actualmente el consejo ejecutivo de "UNESCO" en representación de los países latinoamericanos en París.

Tales cuestionarios se relacionan con la responsabilidad que pueda corresponder a cada uno de ellos por la redacción del documento secreto denunciado por el Senador Wilson Ferreira Aldunate (líder de la mayoría del Partido Nacional), como comprometiéndose la soberanía nacional en las aguas del Río de la Plata.

Como se sabe, el contenido de ese documento (instrucciones a las unidades de la Armada Nacional de fecha febrero del año en curso), fue considerado "violatorio de la soberanía nacional", por el senado de la República en la interpellación

que, sobre el caso, promoviera a principios de semana el Senador Ferreira Aldunate, al Ministro de Relaciones Exteriores Juan Carlos Blanco.

Se recuerda que también a raíz de la revelación del mismo, la justicia militar (que ha elevado al poder ejecutivo un pedido de desahucio del citado legislador para quedar en condiciones de interrogarlo), ha tomado declaración sobre el caso a los ex ministros de Relaciones Exteriores José María Otero y Homero Martínez Montero como asimismo a otras personalidades políticas, cuyos nombres no han trascendido por el momento.

De acuerdo al comunicado expedido oportunamente por la justicia, el comando de las Fuerzas Armadas se propone cumplir alrededor del caso una exhaustiva investigación, determinando las responsabilidades (que la revelación del documento secreto en la presunta violación de la soberanía uruguaya del Río de la Plata), que pueda corresponder a todas las personas involucradas en el explosivo episodio.

300 oficiales arrestados: FRACASO GOLPE PARA DERROCAR A HUSSEIN

BEIRUTH, 26 (AFP).—Unos 300 militares fueron encarcelados estos últimos días en Jordania después de un abortado complot destinado a derrocar al Rey Hussein, reveló hoy aquí la prensa libanesa.

El Golpe de Estado estaba dirigido por una organización secreta creada en el seno del ejército jordano hace unos seis meses y que había establecido contactos con dos partidos progresistas y con dos estados árabes, afirmó el diario "Al Nahar".

Said al Dajani, ex ministro jordano, director del banco de ese país, estaba en contacto con los contactos con el exterior pero fue denunciado por el agregado militar jordano en Beirut, Coronel Chafik Meihane.

Cuando Dajani regresó a Beirut fue inmediatamente arrestado e interrogado.

Al ver que el golpe iba a ser frustrado, uno de los oficiales miembros de la organización secreta, Talal al Katib, de la Fuerza Aérea, decidió arrojarse en una operación personal y, atado con su avión el palacio real, lanzó varios cohetes contra el palacio y uno de ellos alcanzó al rey que se preparaba para subir a un helicóptero para hacer una visita de rutina, agregó "Al Nahar".

Varios aviones de combate persiguieron el aparato del oficial rebelde y lo abatió en vuelo, continuó el diario, que recordó que el nueve de noviembre un comunicado oficial del gobierno jordano anunció la muerte del oficial a causa de un "accidente" producido en un vuelo de entrenamiento.

El periódico señaló que el complot fue extremadamente grave para Hussein, a causa de que entre sus promotores se encontraban muchos oficiales tradicionalmente fieles.

Otro diario, "Al Moharrer" (pro-palestina) reveló que fue el jefe de la guardia de palacio quien delató a los conspiradores e impidió que consumaran la liquidación de la familia real.

El rey dirigió personalmente el apresamiento de los oficiales y "asistió a los interrogatorios", agregó "Al Moharrer", subrayando que los rebeldes pertenecían a tribus beduinas.

El diario "Al Hayat" (de derecha) anunció que el rey Hussein se prepara a dar a conocer una versión oficial de los hechos y sugirió que los rebeldes estaban en contacto con Libia.

La misma publicación afirmó que algunos de los enemigos del monarca fueron "comprados" con dinero.

LA PAZ: EN LIBERTAD TODOS LOS DIRIGENTES GREMIALES

LA PAZ (UPI). El Gobierno aparentemente ha logrado resolver por el momento una difícil confrontación con fuerzas laborales del país, al poner en libertad a todos los líderes gremiales y prometer la continuación de negociaciones sobre salarios dentro de una atmósfera de tranquilidad.

No hay más dirigentes obreros detenidos, aseguró el Ministro del Interior Mario Arell Zamora. Todos los líderes del Sindicato Bancario y de los gremios de trabajadores de fábricas han sido puestos en libertad.

Fue la detención de más de 80 dirigentes obreros, incluyendo a 18 prominentes miembros de importantes sindicatos de la Paz, lo que dio lugar el viernes a una huelga nacional de los trabajadores que amenazó con paralizar la economía comercial boliviana.

Los líderes quedaron bajo arresto el jueves luego de llamar a un paro de 4 horas como protesta contra la reciente desvalorización del peso boliviano, de 12 a 20 por dólar, y la negativa oficial a proporcionar compensación adecuada por la pérdida que la decisión significaba para el poder adquisitivo de los trabajadores. El Gobierno del Presidente, Hugo Banzer, de tendencia derechista, afrontó así su más difícil situación desde que hace más de un año ascendió al poder derrocando al régimen del mandatario izquierdista Juan José Torres. Banzer reaccionó ante la huelga acordando el distrito industrial de la Paz con

vehículos blindados y tropas. La situación fue controlada con rapidez con el arresto de dirigentes gremiales, entre ellos Mario Paz Soldán y Ruperto Ferrera, pertenecientes a la poderosa agrupación sindical bancaria que cuenta con 8.000 miembros en la nación.

Por su parte, los obreros ampliaron el paro asegurando que no se reintegrarían a sus ocupaciones hasta que todos los dirigentes gremiales fueran puestos en libertad. El Gobierno satisfizo parte de esa demanda el viernes al excarcelar a Paz Soldán y Ferrera y ayer dejó ir a los restantes líderes.

Los trabajadores abrieron los bancos por la mañana para compensar por la inactividad del viernes y se llegó al acuerdo de reanudar mañana las negociaciones sobre sueldos. Sin embargo la situación sigue siendo firme en sus respectivas posiciones.

Los obreros fortalecidos al parecer por los recientes acontecimientos piden al Gobierno una gratificación de 450 pesos mensuales para compensar por la pérdida en poder adquisitivo que acarrea la devaluación del peso. El Gobierno ha ofrecido, por su parte, 135 pesos (6,75 dólares).

Por ley, todo trabajador boliviano tiene derecho a un salario mínimo de 205 pesos mensuales, lo cual equivale a casi 140 dólares antes de la devaluación. Ahora sólo alcanza a poco más de 10 dólares mensuales.

ALLENDE, FIGURA DE PRIMERA MAGNITUD EN EL CONTINENTE

GUADALAJARA, México, 26 (AFP).—La visita del Presidente Salvador Allende a México "logra un beneficio acercamiento directo entre los pueblos de América Latina", comentó aquí el Rector de la Universidad local, José Párriz Arias.

Párriz Arias señaló que el viaje del Presidente chileno a México ha despertado particular interés entre estudiantes y maestros de ese centro docente, "por tratarse de una figura de primera magnitud en el Continente Americano, hay un gran interés por conocerlo y escucharlo, por conocer sus ideas y sus experiencias".

Sobre el acto que tendrá lugar el día de mañana en el Auditorio de Ciencias Sociales y Humanidades, el Rector de la Universidad de Guadalajara informó que en él hablarán representantes de las autoridades universitarias, de los maestros y de la Federación de Estudiantes de Guadalajara.

Se espera que también tomen la palabra el Presidente Salvador Allende y también el Mandatario mexicano, Luis Echeverría.

PROGRAMA

GUADALAJARA, México, 26

(AFP). Las señoras Hortensia Bussi de Allende y María Esther Zuno de Echeverría, amplan un breve programa aquí los días dos y tres de diciembre próximo, se informó hoy sábado aquí oficial.

Su lista de actividades es la siguiente:

Día dos de diciembre:

9.00 horas locales, arribo a Guadalajara.

10.00 Visita a la casa de las artesanas del Estado de Jalisco.

14.30 Comida ofrecida a los Presidentes de México y Chile.

por el Gobernador del Estado de Jalisco en Villa de Chapala, en la ribera del lago del mismo nombre, a 47 kilómetros de aquí.

21.00 Invitados de honor a la función ofrecida por el Ballet Folklórico de la Universidad de Guadalajara en el Teatro "Degollado" con la asistencia de los Presidentes Luis Echeverría y Salvador Allende.

El domingo tres de diciembre a las 10.30 horas locales, despiden en el Aeropuerto internacional de Guadalajara y salida para Nueva York.

Giorno" de Milán—que Hanoi está decidida a rechazar modificaciones sustanciales en los acuerdos del doce de octubre, mientras Kissinger había recibido el mandato de hacer aceptar algunas exigencias del Presidente sudvietnamita Thieu. El matutino observa a continuación que "cuando Kissinger planteó las exigencias de Van Thieu, Le Duc Tho dijo no".

Según "La Stampa" de Turín, es de suponer que "la paz a mitad de diciembre y el regreso de los prisioneros de guerra estadounidenses por Navidad son actualmente improbables. Las tratativas—continúa el matutino de Turín—corren el riesgo de continuar en 1973 y quien sabe por cuanto tiempo". "La Stampa" subraya a continuación que "el obstáculo político consiste en el entumecimiento del Presidente Nixon, no era totalmente imprevisible. La posición de Nixon es menos conciliadora que la de Kissinger. Desde hace tres días Saigón denuncia las diferencias que existen entre el Presidente de Estados Unidos y su consejero, hasta el momento la Casa Blanca no las desmintió. Kissinger ya no quiere escuchar a Thieu, rechazó ulteriores concesiones, el presidente le escuchó, aunque sea parcialmente".

PRENSA ITALIANA

ROMA, 26 (ANSA).—"El último cuarto de hora" de la guerra en Vietnam está destinado a prolongarse debido a dificultades imprevistas, aunque no se pueda hablar de una verdadera crisis en las negociaciones de paz entre Washington-Hanoi. Es esta la impresión de los comentaristas políticos italianos ante la suspensión de las tratativas de París entre Henry Kissinger, consejero especial de Nixon, y el negociador de la RVN, Le Duc Tho.

"En general se dice—afirma 'Il

privado en el hotel Waldorf Astoria durante una hora.

Ziegler anunció además que Kissinger permanecerá en Washington durante toda la semana próxima y que no tenía la intención de viajar a Saigón.

Añadió asimismo que el "consejo especial de Nixon volverá a París el próximo tres de diciembre para reanudar al día siguiente sus conversaciones con el plenipotenciario vietnamita Le Duc Tho".

"Estados Unidos, subrayó Ziegler, proseguirán las negociaciones con una actitud constructiva".

"El Presidente Nixon, afirmó desea, una solución duradera y está dispuesto a tomarse todo el tiempo necesario para asegurarla".

Nguyen Fu Duc, consejero del Presidente Nguyen Van Thieu, es esperado en Washington y en el curso de la semana próxima se entrevistará con el Presidente Nixon en su residencia de Camp David. Kissinger participará en las discusiones, concluyó el portavoz de la Casa Blanca.

EL 4 DE DICIEMBRE REANUDAN GESTIONES DE PAZ PARA VIET NAM

NUEVA YORK, 26 (UPI).—El Presidente Richard M. Nixon dio instrucciones a su enviado Henry A. Kissinger para que retorne a París el domingo entrante y reanude las negociaciones de paz con Vietnam del Norte al día siguiente, lunes cuatro de diciembre, según dijo el portavoz de la Casa Blanca Ronald L. Ziegler.

El informante hizo la declaración luego de que Nixon y Kissinger celebraran anoche una reunión de una hora, momentos después de haber regresado de la capital francesa el asesor presidencial en materias de seguridad.

NUEVA YORK, 26 (AFP).—Ronald Ziegler, portavoz de la Casa Blanca, declaró anoche a la prensa de aquí que el Presidente Nixon y su consejero especial Henry Kissinger se reunieron en

Acosado a preguntas por los periodistas a propósito de lo que pasó realmente entre Kissinger y Le Duc Tho, Ziegler respondió que de acuerdo con los norvietnamitas no podía dar detalles del curso de las negociaciones.

Ziegler repitió, en varias ocasiones, que la actitud de Estados Unidos era "constructiva" y que el Presidente Nixon estaba convencido de que había una solución "satisfactoria" del problema.

"Estados Unidos, subrayó Ziegler, proseguirán las negociaciones con una actitud constructiva".

"El Presidente Nixon, afirmó desea, una solución duradera y está dispuesto a tomarse todo el tiempo necesario para asegurarla".

Nguyen Fu Duc, consejero del Presidente Nguyen Van Thieu, es esperado en Washington y en el curso de la semana próxima se entrevistará con el Presidente Nixon en su residencia de Camp David. Kissinger participará en las discusiones, concluyó el portavoz de la Casa Blanca.

Especial para "La Nación": ¡PAZ AL PUEBLO DE VIET NAM!

por Víctor Leontiev

¿Se restablecerá o no próximamente la paz en Vietnam? Esta cuestión suscita la inquietud en todos los países, independientemente de la distancia geográfica que les separa del foco de guerra en Indochina. Esto es comprensible. La circunstancia de que en los últimos treinta años se derrama sangre en tierra vietnamita no es indiferente a nadie. Más aún se cuentan por millones los muertos, mutilados y desamparados sólo en los últimos años de guerra, en la sufrida tierra de Vietnam.

No obstante, noviembre podría ser el primer mes de paz después de tan larga batalla en Indochina. Veinticuatro horas después de firmarse el acuerdo sobre el cese de la guerra y el restablecimiento de la paz en Vietnam, acto que se preveía realizar el 31 de octubre, debería entrar en vigor el acuerdo sobre el cese del fuego. Pero la táctica de demoras, a la que recurrieron los EEUU, negándose a estampar su firma en el acuerdo en el plazo establecido, dispuso estas esperanzas. La guerra en Vietnam continúa. El imperialismo norteamericano vuelve a mostrar toda su hipocresía.

En América Latina, lo mismo que en otros continentes, fueron pocos los que tomaron en serio la declaración washingtoniana de que todas las dificultades disminuyen de la "testadurez" y "obstinación" de Saigón. Aunque el "presidente Thieu" se batía abiertamente el arreglo, no es el quien bate la batuta en Vietnam. No es un secreto para nadie que el régimen saigoniano, con su administración y ejército, fue creado por los Estados Unidos; se encuentra bajo su total dependencia, es apoyado, armado y financiado por ellos.

El régimen testafiero saigoniano es un instrumento de la política neocolonialista de los EEUU, para que fracase el arreglo del problema vietnamita. De tal manera, la versión sobre la "obstinación" del testafiero es una farsa, desde el comienzo hasta el fin, de los círculos del complejo industrial de guerra, que no están interesados en que cesen las operaciones militares en Vietnam y procuren prolongar el conflicto y obrar desde las "posiciones de fuerza" en su vano intento de imponer su voluntad al pueblo vietnamita.

Quizás esto dé explicación al hecho de que el Pentágono no interrumpa los crueles bombardeos

de todo el territorio de la República Democrática de Vietnam; que acelere, actualmente, los suministros de armamento al régimen de Thieu. Como atestigüe el corresponsal de la agencia Associated Press, en Saigón, el "número de aviones gigantes de transporte que aterrizan en los últimos días en Vietnam del Sur, supera considerablemente al de aviones que llegaron durante las últimas semanas. De los aparatos descargan carros blindados y otro material de guerra".

Con relación a esto el "New York Times" escribía abiertamente: "el Pentágono aprovecha la dilatoria para acelerar el envío de armas, que será prohibida conforme a las condiciones del cese del fuego". No es difícil de comprender que Washington regale a Saigón roscas por su "obstinación", dicho con otras palabras, por su fiel servicio a los planes neocolonialistas del imperialismo norteamericano en el sudeste de Asia.

Los hombres de todos los continentes se solidarizaron con la heroica lucha del pueblo vietnamita y exigen que se ponga fin inmediatamente al derramamiento de sangre. La Unión Soviética, fiel a su deber internacionalista, ha apoyado y sigue apoyando al osado batallar que mantienen los vietnamitas por su justa causa. La propuesta de la RVN sobre el arreglo del conflicto militar en Indochina cuenta con todo el apoyo de otros países socialistas. También en América Latina se intensifica el movimiento de solidaridad con Vietnam. El Consejo de la Paz Venezolano demandó, en nombre de todos los ciudadanos de su país, el fin de la intervención armada de los EEUU en Vietnam. El diario mexicano "El Día" se manifestó por el problema de la reunificación de su patria. El periódico colombiano "El Espectador" sometió a brusca crítica al gobierno norteamericano por no querer resolver por vías pacíficas el conflicto vietnamita.

Para todo el mundo está claro hoy que las conversaciones sobre el arreglo en Vietnam pueden y deben conducir a la firma de un acuerdo de restablecimiento de la paz. El tiempo no espera. En Vietnam cada día muere gente. Deben aprovecharse sin demora alguna, todas las posibilidades creadas para resolver con justicia el problema de Vietnam. (APN)

Cámara de Diputados

SESION 18a. EXTRAORDINARIA, EN JUEVES

23 DE NOVIEMBRE DE 1972

DE 16,15 A 17,53 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO Y FUENTES, DON CESAR RAUL

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL

PROSECRETARIO EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

X- TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 16a, extraordinaria, se declara aprobada por no haber sido objeto de indicaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor PARGA (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1- CALIFICACION DE URGENCIA

El señor SANHUEZA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que fija los emolumentos que perciben los miembros de las Juntas Inscriptas Electorales.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declaro calificada de "simple" esta urgencia.

Acordado.

2- ACUERDOS DE COMITES

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités parlamentarios, en reunión celebrada a mediodía de ayer miércoles.

El señor GUERRERO, don Raul (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios, bajo la presidencia del señor Sanhueza y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad los siguientes acuerdos:

1- Despachar en la presente sesión el proyecto que figura en el segundo lugar de la Tabla del Orden del Día, debiendo votarse, en todo caso, al término del tiempo destinado a esta Tabla.

2- Despachar, a continuación del proyecto anterior, los siguientes asuntos legislativos:

a) Observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto que aumenta la planta del personal femenino del Cuerpo de Carabineros.

b) Observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que beneficia al personal del Ministerio de Educación Pública que ha sido trasladado o nombrado en nuevos cargos.

c) Observaciones del Ejecutivo al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Corral para contratar empréstitos, sin debate, y

d) Proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple" e informado por la Comisión de Gobierno Interior, que crea la comuna-subdelegación de Trehuaco.

3- Despachar en el Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 28 del presente, a continuación de las preferencias ya acordadas, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley:

a) Al que excluye del sistema de reajustabilidad del D.F.L.N. 2, a las viviendas adquiridas por personas jubiladas o montepías;

b) Al que reincorpora al servicio activo de Carabineros de Chile al Teniente (en retiro) don Jorge Eduardo de San José Palacios Aceituno; y

c) Al que autoriza para cobrar y percibir peaje en el trayecto de Paredones a Bucalemu, a la municipalidad de Paredones.

4- Despachar con preferencia, en el Orden del Día, de la sesión ordinaria del miércoles 29 del actual, los siguientes asuntos legislativos:

a) Proyecto, en tercer trámite constitucional, que dispone la instalación de una central de yodificación de sal en la comuna de Pichilemu; y

b) Observaciones del Ejecutivo al proyecto que establece beneficios en favor de los empleados agrícolas, mayordomos y capataces.

5- Asistir a la VI Asamblea del Parlamento Latinoamericano que se verificará en ciudad de Guatemala, entre los días 6 y 9 de diciembre del año en curso; y

6- Debatar en conjunto, con un tiempo de hasta 10 minutos por cada Comité, las solicitudes de permiso constitucional formuladas para ausentarse del país por un lapso superior a 10 días, por los Ministros de Relaciones Exteriores y del Trabajo y Previsión Social, señores Clodomiro Almeyda y Luis Figueroa Mazuela, respectivamente, sin perjuicio de votar separadamente cada una de ellas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos, por haber sido adoptados unánimemente por la totalidad de los señores Comités.

3- INTEGRACION DE COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Cámara de Diputados, en su sesión 31a del 23 de agosto del año en curso, acordó crear una Comisión especial investigadora encargada de conocer de todas las requisiciones realizadas durante la actual Administración, por la Empresa de Comercio Agrícola y la forma en que se han distribuido, en su período, los artículos de uso o consumo habitual producidos en el país, o importados.

La Mesa, de acuerdo con lo

dispuesto en el artículo 69 del Reglamento, y teniendo presente lo comunicado al respecto por los distintos Comités parlamentarios, se permite proponer a la Sala la integración de dicha Comisión especial con los siguientes señores Diputados:

Por el Comité del Partido Demócrata Cristiano, los señores José Monares, Alberto Zaldívar, Luis Pareto, Ricardo Tudela y la señora Wilma Saavedra.

Por el Comité del Partido Nacional, los señores Domingo Godoy y Germán Riesco.

Por el Comité Comunista, los señores Alejandro Toro y Juan Acevedo.

Por el Comité Radical Democrático, los señores Alberto Naudon y Héctor Campos.

Por el Comité Socialista, el señor Gerardo Espinoza.

Por el Comité Radical, el señor Tomás Iribarra.

Si le parece a la Sala, se aprobará la proposición de la Mesa.

4- AMPLIACION DE FACULTADES A COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Monares, del Comité Demócrata Cristiano, solicita que se amplíen las facultades de la Comisión Especial Investigadora encargada de conocer las denuncias sobre tráfico de armas a través de la Línea Aérea Nacional para que pueda abocarse, además a conocer la internación, a través de LAN, de 27 bultos destinados a la presidencia de la República.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

5- PERMISO CONSTITUCIONAL

El señor SANHUEZA (Presidente).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento y en cumplimiento de un acuerdo de la Corporación, corresponde discutir en conjunto y votar separadamente las solicitudes de permiso constitucional

formuladas por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y del Trabajo y Previsión Social, señores Clodomiro Almeyda y Luis Figueroa Mazuela, respectivamente,

para ausentarse del país por un lapso superior a diez días, a contar del 30 del presente.

En discusión las solicitudes de permiso.

Cada Comité dispone de hasta diez minutos para usar de la palabra.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, los Diputados nacionales queremos plantear en forma muy concreta nuestra posición.

Creemos —desde ya lo anticipo— que es diversa la situación en que se encuentran, para estos efectos, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro del Trabajo.

Con referencia al Ministro de Relaciones Exteriores, manifestó nuestro Comité, en la reunión de ayer, en la Sala de la Presidencia, que los Diputados queríamos plantearle al señor Ministro algunas preguntas relativas a hechos que creemos que revisten alta importancia para el país y que era necesario que él nos planteara, por la incidencia que este viaje y las conversaciones que en él se sostienen pudieran tener en relación con estas materias.

Por desgracia, el Ministro no ha concurrido y, según me informan, manifestó, ayer no poder hacerlo.

Para los nacionales era importante saber cuál es exactamente, en este instante, la situación que tiene Chile con relación a diversas naciones europeas, con motivo de los problemas que se han suscitado por la venta del cobre chileno y, en especial, ciertas gestiones que se han realizado, según informaciones de prensa que no han sido desmentidas, con Suecia, con el Gobierno sueco, con entidades y empresas de ese país, y la gravedad que, a nuestro juicio, revisten las declaraciones del señor Arrate al CODELCO en relación a que Suecia habría sido presionada por la Kennecott y, en tal virtud, se habría negado a comprar ella partidas de cobre chileno, que estarían cuestionadas en aquella nación.

Queríamos saber qué gestiones realizaría el Ministro en aquellos viajes que hará a Europa en relación a las ventas de cobre chileno. ¿Se van a continuar haciendo por intermedio del Estado chileno, como lo determinó el último decreto presidencial? ¿Se volverán a hacer a través de CODELCO? ¿O se van a hacer a través de agencias u oficinas de otros países, como existen también informaciones que así lo indican, en el sentido de que podría intentarse entregar la venta del cobre chileno a la Unión Soviética?

Todas estas situaciones nos parecen que hacían indispensable que el señor Ministro concurreniera aquí, a explicarnos claramente hasta qué medida se está afectando el interés de Chile, el nombre de Chile, en gestiones desafortunadas, a través de soluciones absolutamente improvisadas y de escasos resultados, que se estarían realizando con relación a las amenazas sobre las ventas de cobre chileno que ha planteado la empresa multinacional Kennecott.

Queríamos, también, saber qué información tiene el señor Ministro sobre los seguros extranjeros de otras naciones europeas que tienen estas empresas multinacionales o sobre las inversiones que se estarían haciendo también en aquellos países que aseguran sus inversiones.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el artículo 69 del Reglamento, y teniendo presente lo comunicado al respecto por los distintos Comités parlamentarios, se permite proponer a la Sala la integración de dicha Comisión especial con los siguientes señores Diputados:

Por el Comité del Partido Demócrata Cristiano, los señores José Monares, Alberto Zaldívar, Luis Pareto, Ricardo Tudela y la señora Wilma Saavedra.

Por el Comité del Partido Nacional, los señores Domingo Godoy y Germán Riesco.

Por el Comité Comunista, los señores Alejandro Toro y Juan Acevedo.

Por el Comité Radical Democrático, los señores Alberto Naudon y Héctor Campos.

Por el Comité Socialista, el señor Gerardo Espinoza.

Por el Comité Radical, el señor Tomás Iribarra.

Si le parece a la Sala, se aprobará la proposición de la Mesa.

4- AMPLIACION DE FACULTADES A COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Monares, del Comité Demócrata Cristiano, solicita que se amplíen las facultades de la Comisión Especial Investigadora encargada de conocer de todas las requisiciones realizadas durante la actual Administración, por la Empresa de Comercio Agrícola y la forma en que se han distribuido, en su período, los artículos de uso o consumo habitual producidos en el país, o importados.

La Mesa, de acuerdo con lo

Asimismo, pensamos que, para Chile, que ha sostenido una política en torno de la defensa de sus materias propias en las aguas territoriales y en las aguas de seguridad de nuestro país, hasta las doscientas millas, es interesante conocer el grado en que esta situación se ve afectada, como lo han denunciado todos los sindicatos de pesca artesanal chilena, por la acción de los pesqueros de arrastre de la Unión Soviética en nuestro país.

Respecto al Ministro del Trabajo y a la política de persecuciones, represalias, sectarismo y atropellos a derechos que nuestra Constitución y la legislación vigente otorgan a todos los habitantes de Chile, que se está realizando en diversas actividades y empresas, como consecuencia del paro último de actividades realizado en nuestro país por numerosos sectores gremiales.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— ¿creemos que la actuación que ha tenido en ellas es vergonzosa y constituye un agravio para los trabajadores que, en alguna oportunidad, pudieran tener confianza en él como para nombrarlo Presidente de la Central Única de Trabajadores.

Creemos que hay actuaciones del Ministro que han permitido, incluso, que estas represalias hayan sido sancionadas por virtuales "tribunales populares" en determinadas empresas y actividades, para impedir ciertos sectores de empleados y obreros el ingreso a sus labores.

Ha habido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— acciones de esta índole en empresas como CIC, en empresas de las construcciones en Valparaíso y Viña del Mar.

El señor ACEVEDO.— También al "sur" del país.

El señor ARNELLO.— y aún está vigente la situación planteada en Arica, a la que se ha referido el Diputado señor Guerra en diversas oportunidades.

Creemos, señor Presidente, que al señor Ministro del Trabajo también se le debe responsabilizar de la situación planteada por un veto del Ejecutivo, que impide que una serie de sindicatos y de gremios puedan presentar plegios de peticiones, a raíz, precisamente, de los términos del veto presidencial a la disposición, despatchada por el Congreso, que permitía que percibieran sus reajustes a contar del 1.º de Octubre, como anticipo, y que pudieran presentar los plegios correspondientes desde la fecha en que vencían sus actas de avenimiento.

Pues bien, la actitud del Gobierno, al veto esto, y del Ministro del Trabajo al firmar ese veto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— priva a los sindicatos de la posibilidad de presentar sus plegios de peticiones, en forma absolutamente arbitraria, lo cual significa conculcar derechos que les reconocen las propias modificaciones de la Constitución política realizada en 1970.

—Esta vez, señores, los partidos marxistas y sus personeros en contra de trabajadores chilenos, de obreros y empleados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— por el solo hecho de haber participado en un paro de protestas a nivel nacional que acogió la simpatía y la comprensión de la inmensa mayoría de los chilenos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— es algo que nos obliga a nosotros a no ser cómplices de esa persecución, de esa actitud de venganza inaceptable de los partidos marxistas y en consecuencia, mientras se mantengan las represalias, las persecuciones, el sectarismo y la negativa a acoger y a aceptar y a amparar los derechos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— de los trabajadores y de los sindicatos chilenos, los Diputados Nacionales no daremos autorización de ninguna especie al Ministro del Trabajo y miembro del Partido Comunista, señor Figueroa.

Y con respecto al señor Almeyda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— mientras él no venga a contestar estas preguntas y a señalar de qué manera se están resguardando los intereses de Chile en situaciones tan graves como las que he indicado, tampoco concurriré con nuestros votos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— estamos defendiendo un principio nacionalista, y los vamos a defender de cualquiera que sean las expresiones que afloran por las mentes afebradas de Su Señoría. De manera que, ahorrémosle los ataques. No nos van a amenazar, ni nos van a alejar del cumplimiento de nuestro deber. Estamos en condiciones de demostrarle que la inmensa mayoría de los chilenos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— ¿creemos que la actuación que ha tenido en ellas es vergonzosa y constituye un agravio para los trabajadores que, en alguna oportunidad, pudieran tener confianza en él como para nombrarlo Presidente de la Central Única de Trabajadores.

Creemos que hay actuaciones del Ministro que han permitido, incluso, que estas represalias hayan sido sancionadas por virtuales "tribunales populares" en determinadas empresas y actividades, para impedir ciertos sectores de empleados y obreros el ingreso a sus labores.

Ha habido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— acciones de esta índole en empresas como CIC, en empresas de las construcciones en Valparaíso y Viña del Mar.

El señor ACEVEDO.— También al "sur" del país.

El señor ARNELLO.— y aún está vigente la situación planteada en Arica, a la que se ha referido el Diputado señor Guerra en diversas oportunidades.

Creemos, señor Presidente, que al señor Ministro del Trabajo también se le debe responsabilizar de la situación planteada por un veto del Ejecutivo, que impide que una serie de sindicatos y de gremios puedan presentar plegios de peticiones, a raíz, precisamente, de los términos del veto presidencial a la disposición, despatchada por el Congreso, que permitía que percibieran sus reajustes a contar del 1.º de Octubre, como anticipo, y que pudieran presentar los plegios correspondientes desde la fecha en que vencían sus actas de avenimiento.

Pues bien, la actitud del Gobierno, al veto esto, y del Ministro del Trabajo al firmar ese veto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— priva a los sindicatos de la posibilidad de presentar sus plegios de peticiones, en forma absolutamente arbitraria, lo cual significa conculcar derechos que les reconocen las propias modificaciones de la Constitución política realizada en 1970.

—Esta vez, señores, los partidos marxistas y sus personeros en contra de trabajadores chilenos, de obreros y empleados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— por el solo hecho de haber participado en un paro de protestas a nivel nacional que acogió la simpatía y la comprensión de la inmensa mayoría de los chilenos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— es algo que nos obliga a nosotros a no ser cómplices de esa persecución, de esa actitud de venganza inaceptable de los partidos marxistas y en consecuencia, mientras se mantengan las represalias, las persecuciones, el sectarismo y la negativa a acoger y a aceptar y a amparar los derechos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— de los trabajadores y de los sindicatos chilenos, los Diputados Nacionales no daremos autorización de ninguna especie al Ministro del Trabajo y miembro del Partido Comunista, señor Figueroa.

Y con respecto al señor Almeyda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— mientras él no venga a contestar estas preguntas y a señalar de qué manera se están resguardando los intereses de Chile en situaciones tan graves como las que he indicado, tampoco concurriré con nuestros votos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— estamos defendiendo un principio nacionalista, y los vamos a defender de cualquiera que sean las expresiones que afloran por las mentes afebradas de Su Señoría. De manera que, ahorrémosle los ataques. No nos van a amenazar, ni nos van a alejar del cumplimiento de nuestro deber. Estamos en condiciones de demostrarle que la inmensa mayoría de los chilenos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— ¿creemos que la actuación que ha tenido en ellas es vergonzosa y constituye un agravio para los trabajadores que, en alguna oportunidad, pudieran tener confianza en él como para nombrarlo Presidente de la Central Única de Trabajadores.

Creemos que hay actuaciones del Ministro que han permitido, incluso, que estas represalias hayan sido sancionadas por virtuales "tribunales populares" en determinadas empresas y actividades, para impedir ciertos sectores de empleados y obreros el ingreso a sus labores.

Ha habido.

necesario clarificar una materia de esta naturaleza, antes de que el señor Ministro haga abandono del país.

Pensamos que los intereses del país deben ser discutidos, en un problema como éste, dentro de la Cámara de Diputados, y si, por alguna razón, el señor Ministro nos dijera, efectivamente figura en la agenda de las conversaciones y que también existe alguna intención de firmar algún tratado de esta naturaleza, a los democratacristianos nos parece que es absolutamente necesario conocer los términos en que se va a plantear esta materia. Si es necesario sesión secreta, señor Presidente, yo creo que debemos recurrir a ese expediente, si es necesario ir a una sesión especial, de cualquiera forma, también estamos dispuestos a hacerlo. Pero no podemos permitir que un asunto de esta especie, quede totalmente sin ser aclarado en el seno de esta Corporación. Tenemos recelo y preocupación de que una materia relacionada con la comercialización del cobre, que compromete vitalmente los intereses del país por un tiempo bastante prolongado, pueda ser hecha sin conocimiento previo nuestro, y después nos podamos ver enfrentados a situaciones consumadas, sin ninguna posibilidad de rectificación.

Por eso, señor Presidente, me atrevo a plantear que, ya sea a través de algún mecanismo que el Reglamento pueda franquearnos en este momento, o por una gestión directa de la Mesa, o por una reunión de Comités, pudiéramos tomar contacto, en los próximos minutos, con el señor Ministro de Relaciones Exteriores para clarificar esta materia.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Terminó, señor Diputado?

El señor MONARES.— Respecto de esta materia, si, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Un señor DIPUTADO.— Hay una petición.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Palestro, don Mario; a continuación, el señor Insunza, don Jorge.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, la verdad es que la intervención del Diputado Arnello es de tal naturaleza, que valdría la pena.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¿con testaría, más que nada, en lo que se refiere a lo que ellos están defendiendo los intereses de Chile y la soberanía de este país.

El señor ARNELLO.— [Así es] El señor PALESTRO.— Estos mismos, capayes de los norteamericanos, que entregaron la independencia y soberanía a la voracidad del imperialismo norteamericano; que fueron incapaces de levantar una sola vez, en la historia de Chile, desde 1810 hasta esta parte, la voz para defender las riquezas fundamentales, como las del cobre; los que vinieron aquí planteando proyectos como los convenios del cobre y el referéndum salitrero; los mismos; que se han farreado, durante toda la historia del país, lo producido por las riquezas del subsuelo chileno vienen a hablar de la defensa del patrimonio nacional. La verdad es que solamente un fascista, un miembro del Partido Nacional, como es el señor Arnello, puede venir a levantar su voz, cuando todo el mundo conoce y conoce la gente de su Partido, cuáles han sido los que verdaderamente defendieron y seguimos defendiendo los intereses de Chile; cuando ellos mismos han orquestado un paro de empresarios y de patronos, en circunstancias de que Chile, en ese mismo instante, estaba luchando en contra de los grandes monopolios norteamericanos del cobre, que están saqueando y quieren robar esa riqueza, y que en un acto de legítima soberanía nacional, el Gobierno de la Unidad Popular ha nacionalizado para hacerlo producir en beneficio del progreso del país y para hacer feliz al pueblo de Chile. ¿Quién no sabe que ese paro de empresarios y empresarios estuvo orquestado y fue directamente dirigido por agentes de la CIA y del imperialismo norteamericano?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— [Acaso no corrieron miles y miles de millones de dólares para poder financiar las actividades golpistas de los sediciosos y fascistas, que corrieron por cuenta del imperialismo norteamericano? ¿Y en que

forma, señor Presidente, se escuchaban en las banderas del Partido Nacional, banderas de la antipatria...?

[Y vienen ellos ahora, como el señor Arnello... a hablar de "la defensa del interés de Chile, de la recuperación de la riqueza nacional", y a poner en duda la honestidad de un Ministro de Relaciones Exteriores, como el compañero Almeyda, quien ha estado siempre en la primera fila de la primera línea de batalla por la defensa de los intereses de nuestra patria?]

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Tiene la palabra el señor Palestro, don Mario; a continuación, el señor Insunza, don Jorge.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, la verdad es que la intervención del Diputado Arnello es de tal naturaleza, que valdría la pena.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¿con testaría, más que nada, en lo que se refiere a lo que ellos están defendiendo los intereses de Chile y la soberanía de este país.

El señor ARNELLO.— [Así es] El señor PALESTRO.— Estos mismos, capayes de los norteamericanos, que entregaron la independencia y soberanía a la voracidad del imperialismo norteamericano; que fueron incapaces de levantar una sola vez, en la historia de Chile, desde 1810 hasta esta parte, la voz para defender las riquezas fundamentales, como las del cobre; los que vinieron aquí planteando proyectos como los convenios del cobre y el referéndum salitrero; los mismos; que se han farreado, durante toda la historia del país, lo producido por las riquezas del subsuelo chileno vienen a hablar de la defensa del patrimonio nacional. La verdad es que solamente un fascista, un miembro del Partido Nacional, como es el señor Arnello, puede venir a levantar su voz, cuando todo el mundo conoce y conoce la gente de su Partido, cuáles han sido los que verdaderamente defendieron y seguimos defendiendo los intereses de Chile; cuando ellos mismos han orquestado un paro de empresarios y de patronos, en circunstancias de que Chile, en ese mismo instante, estaba luchando en contra de los grandes monopolios norteamericanos del cobre, que están saqueando y quieren robar esa riqueza, y que en un acto de legítima soberanía nacional, el Gobierno de la Unidad Popular ha nacionalizado para hacerlo producir en beneficio del progreso del país y para hacer feliz al pueblo de Chile. ¿Quién no sabe que ese paro de empresarios y empresarios estuvo orquestado y fue directamente dirigido por agentes de la CIA y del imperialismo norteamericano?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— [Acaso no corrieron miles y miles de millones de dólares para poder financiar las actividades golpistas de los sediciosos y fascistas, que corrieron por cuenta del imperialismo norteamericano? ¿Y en que

forma, señor Presidente, se escuchaban en las banderas del Partido Nacional, banderas de la antipatria...?

[Y vienen ellos ahora, como el señor Arnello... a hablar de "la defensa del interés de Chile, de la recuperación de la riqueza nacional", y a poner en duda la honestidad de un Ministro de Relaciones Exteriores, como el compañero Almeyda, quien ha estado siempre en la primera fila de la primera línea de batalla por la defensa de los intereses de nuestra patria?]

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Tiene la palabra el señor Palestro, don Mario; a continuación, el señor Insunza, don Jorge.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, la verdad es que la intervención del Diputado Arnello es de tal naturaleza, que valdría la pena.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¿con testaría, más que nada, en lo que se refiere a lo que ellos están defendiendo los intereses de Chile y la soberanía de este país.

El señor ARNELLO.— [Así es] El señor PALESTRO.— Estos mismos, capayes de los norteamericanos, que entregaron la independencia y soberanía a la voracidad del imperialismo norteamericano; que fueron incapaces de levantar una sola vez, en la historia de Chile, desde 1810 hasta esta parte, la voz para defender las riquezas fundamentales, como las del cobre; los que vinieron aquí planteando proyectos como los convenios del cobre y el referéndum salitrero; los mismos; que se han farreado, durante toda la historia del país, lo producido por las riquezas del subsuelo chileno vienen a hablar de la defensa del patrimonio nacional. La verdad es que solamente un fascista, un miembro del Partido Nacional, como es el señor Arnello, puede venir a levantar su voz, cuando todo el mundo conoce y conoce la gente de su Partido, cuáles han sido los que verdaderamente defendieron y seguimos defendiendo los intereses de Chile; cuando ellos mismos han orquestado un paro de empresarios y de patronos, en circunstancias de que Chile, en ese mismo instante, estaba luchando en contra de los grandes monopolios norteamericanos del cobre, que están saqueando y quieren robar esa riqueza, y que en un acto de legítima soberanía nacional, el Gobierno de la Unidad Popular ha nacionalizado para hacerlo producir en beneficio del progreso del país y para hacer feliz al pueblo de Chile. ¿Quién no sabe que ese paro de empresarios y empresarios estuvo orquestado y fue directamente dirigido por agentes de la CIA y del imperialismo norteamericano?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— [Acaso no corrieron miles y miles de millones de dólares para poder financiar las actividades golpistas de los sediciosos y fascistas, que corrieron por cuenta del imperialismo norteamericano? ¿Y en que

mos en que tiene que ausentarse del país para defender los intereses de Chile, amagados en la forma que he señalado.

Por eso, nos parece que realmente no se peca de exageración al decir que en esta forma y no en otra, y seguramente por el deseo de hacerlo, pero de alguna manera inconsciente por esta obcecación irracional a la cual no tiene derecho a llegar la Oposición cuando están en juego los intereses del país en su conjunto, la actuación de la Oposición al pretender negar estos permisos, está en el fondo haciéndoles el juego a esos mismos intereses, a los intereses de la Kennecott, a los intereses ajenos a Chile, a los intereses antipatrióticos que quieren poner a este país en una grave emergencia y le está negando al Presidente de la República los medios mínimos.

El señor ARNELLO.—(No es así).

El señor SILVA (Don Julio).—Como son los que significan la integración de su comitiva con dos Ministros para defender en la mejor forma que el Presidente ha estimado los intereses de Chile ante el mundo.

De manera, señor Presidente, que en vista de esta obcecación, realmente se coloca en una situación, sin quererlo, seguramente, de aliada de estos intereses extranjeros, aliada de estos intereses imperialistas, aliada de la Kennecott.

El señor PALESTRO.—(¿Cómo pides?).

El señor SANHUEZA.—(Presidente).—(Señor Palestro).

El señor SILVA (Don Julio).—Para debilitar la posición de Chile.

El señor PALESTRO.—(¿Cómo pides?).

El señor ARNELLO.—(Es el Tribunal de París, no el Kremlin el que va a fallar).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello).

El señor CLAVEL.—A solicitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores que va a ir a la Unión Soviética, para pasar, muy pronto, por Estados Unidos, para que escuche, que conozca las inquietudes y nos tranquilice, o si él no está en condiciones de contestarlas de inmediato, que al menos nos dé una respuesta después de su viaje.

El señor ARNELLO.—(Es un Tribunal de Derecho).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello por favor).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello).

El señor CLAVEL.—A solicitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores que va a ir a la Unión Soviética, para pasar, muy pronto, por Estados Unidos, para que escuche, que conozca las inquietudes y nos tranquilice, o si él no está en condiciones de contestarlas de inmediato, que al menos nos dé una respuesta después de su viaje.

El señor ARNELLO.—(Es un Tribunal de Derecho).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello por favor).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello).

El señor CLAVEL.—A solicitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores que va a ir a la Unión Soviética, para pasar, muy pronto, por Estados Unidos, para que escuche, que conozca las inquietudes y nos tranquilice, o si él no está en condiciones de contestarlas de inmediato, que al menos nos dé una respuesta después de su viaje.

El señor ARNELLO.—(Es un Tribunal de Derecho).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello por favor).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello).

El señor CLAVEL.—A solicitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores que va a ir a la Unión Soviética, para pasar, muy pronto, por Estados Unidos, para que escuche, que conozca las inquietudes y nos tranquilice, o si él no está en condiciones de contestarlas de inmediato, que al menos nos dé una respuesta después de su viaje.

El señor ARNELLO.—(Es un Tribunal de Derecho).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello por favor).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello).

El señor CLAVEL.—A solicitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores que va a ir a la Unión Soviética, para pasar, muy pronto, por Estados Unidos, para que escuche, que conozca las inquietudes y nos tranquilice, o si él no está en condiciones de contestarlas de inmediato, que al menos nos dé una respuesta después de su viaje.

El señor ARNELLO.—(Es un Tribunal de Derecho).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello por favor).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello).

El señor CLAVEL.—A solicitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores que va a ir a la Unión Soviética, para pasar, muy pronto, por Estados Unidos, para que escuche, que conozca las inquietudes y nos tranquilice, o si él no está en condiciones de contestarlas de inmediato, que al menos nos dé una respuesta después de su viaje.

El señor ARNELLO.—(Es un Tribunal de Derecho).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello por favor).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello).

El señor CLAVEL.—A solicitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores que va a ir a la Unión Soviética, para pasar, muy pronto, por Estados Unidos, para que escuche, que conozca las inquietudes y nos tranquilice, o si él no está en condiciones de contestarlas de inmediato, que al menos nos dé una respuesta después de su viaje.

El señor ARNELLO.—(Es un Tribunal de Derecho).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello por favor).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello).

El señor CLAVEL.—A solicitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores que va a ir a la Unión Soviética, para pasar, muy pronto, por Estados Unidos, para que escuche, que conozca las inquietudes y nos tranquilice, o si él no está en condiciones de contestarlas de inmediato, que al menos nos dé una respuesta después de su viaje.

El señor ARNELLO.—(Es un Tribunal de Derecho).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello por favor).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Arnello).

palabras, porque con las palabras se pueden decir muchas cosas, en aliados de la Kennecott, en aliados del imperialismo, en aliados de estas maniobras destinadas a liquidar la economía del país, inclusive a liquidar los intereses chilenos.

No se saca nada con decir: "Todos estamos en contra de esto. Todos estamos en contra de estas maniobras de la Kennecott. Todos estamos en contra del embargo", si cuando llega el momento en que el Presidente de la República tiene que salir al mundo a defender la posición de Chile, se valen de una atribución que tiene la Cámara, para debilitar la posición del Presidente de la República y para cercenar y censurar, incluso, a la comitiva ministerial que lo ha de acompañar en tan importantes funciones.

—Eso, no es ser consecuente. Más valdría ser sinceros, tener la voluntad de ahorrarse las palabras de solidaridad sobre el problema de la Kennecott y decir de frente: "Aquí estamos dispuestos a 'apechugar' con la Kennecott, porque lo que nos interesa es liquidar a este Gobierno, lo que nos interesa es derribar a este Gobierno."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA (Don Julio).—Eso sería más franco, señor Presidente, pero no tienen valor.

El señor SANHUEZA (Presidente).—(¿Me excusa, señor Silva? Ha llegado a su término el tiempo del Comité de la Izquierda Cristiana).

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).—(¿Ofrezco la palabra).

El señor RIOS (Don Mario).—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No tiene tiempo el Comité de Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Señores Diputados, se ha formulado a la Mesa petición de votación nominal, para ambos permisos.

En votación la proposición de votación nominal.

—Durante la votación:

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Hago presente a la sala que ha sido retirada la petición de votación nominal.

En conformidad con los acuerdos de los señores Comités, procede votar, en primer lugar, la solicitud de permiso constitucional del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Clodomiro Almeyda Medina.

—Durante la votación

El señor PALESTRO.—(Los que están con la Kennecott).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señores Diputados, estamos en votación).

El señor PALESTRO.—(¿Están contra Chile?).

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Palestro).

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría).

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señores Diputados, por favor).

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Aprobado el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señores Diputados, por favor).

En votación la solicitud de permiso constitucional formulada por el señor Ministro del Trabajo, don Luis Figueroa Mazuela.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazado el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro del Trabajo.

El señor CANTERO.—Están felices.

El señor ARNELLO.—Felices.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Señor Palestro).

El señor SILVA (Don Julio).—Pero estas cosas también se pueden responder y puede ser útil, en un momento dado, que se respondan; pero no es posible que se usen como pretexto para negar la autorización a los Ministros a fin de menoscabar la posición del Presidente de la República frente a esta grave emergencia y para convertirse, en la práctica, más allá de las palabras, —porque aquí son más importantes los hechos que las

El señor SANHUEZA (Presidente).—En conformidad con el objeto de esta sesión, corresponde ocuparse, en primer término, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Corral para contratar empréstitos.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín N° 34-69-0, son las siguientes:

ARTÍCULO 1°

Para suprimirlo.

ARTÍCULO 2°

Para suprimirlo.

ARTÍCULO 3°

Para sustituirlo por el siguiente:

"Artículo único".—Facúltase a la Municipalidad de Corral para invertir el producto de los empréstitos autorizados por leyes anteriores, cuando las obras que en ellos se contemplan no hayan podido realizarse, lo que apreciará la misma Corporación dejando constancia de la veracidad de ello en sesión extraordinaria, especialmente citada, para disponer el cambio de inversión, acuerdo que necesitará el voto conforme de los dos tercios de los Regidores en ejercicio.

ARTÍCULO 4°

Para suprimirlo.

ARTÍCULO 5°

Para suprimirlo.

ARTÍCULO 6°

Para suprimirlo.

ARTÍCULO 7°

Para suprimirlo.

ARTÍCULO 8°

Para suprimirlo.

ARTÍCULO 9°

Para suprimirlo.

ARTÍCULO 10°

Para suprimirlo.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En discusión la primera de las observaciones a la ley que autoriza al señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).—El Ejecutivo propone suprimir el artículo 1° del proyecto.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si se parece a los señores Diputados, se aprobará la observación del Ejecutivo.

El señor MONARES.—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Aprobada la observación.

En discusión la observación al artículo 2° que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES (don César Raúl).—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).—Señor Presidente, exclusivamente para señalar que, como todas las observaciones son supresivas, con excepción de una que es sustitutiva, se rigen por el mismo sistema de votación.

Creo que el ánimo de la Corporación es despachar lo antes posible este proyecto, y podríamos hacerlo, en realidad, en una sola votación. Por eso, hago la proposición.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para discutir y votar, en un solo acto, todas las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Aprobadas las observaciones.

Despachado el proyecto.

8. AUTORIZACION PARA LIBERAR DEL PAGO DE DERECHOS LA INTERNACION DE DOS VEHICULOS PERTENECIENTES A DONA HERMINIA Y DON EUGENIO DAPENA VERNAL. SEGUNDO. TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime para despachar de inmediato, sin debate, un proyecto que figuraba en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de ayer, que autoriza la internación liberada del pago de derechos de dos vehículos motorizados de propiedad de doña Herminia y de don Eugenio Dapena Vernal.

Este proyecto.

El señor BUZETA.—¿Para qué es?

El señor SANHUEZA (Presidente).—Si me excusa, señor Diputado, ha sido aprobado por unanimidad en el Honorable Senado, y por la Comisión de Hacienda en la Cámara. Hay urgencia porque el beneficio que se impetra para los dos vehículos tiene que ser logrado antes del 1° de diciembre. Por lo tanto el trámite que hay que hacer.

El señor BUZETA.—¿Para qué?

oponiendo, porque no sabía para quién era.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Señor Buzeta, el señor Secretario va a dar lectura al artículo único.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).—Autorízase la importación y libranza del pago de derechos de internación y en general, de todo gravamen o contribución que se perciba por las Aduanas, como asimismo de la obligación de efectuar registros y depósitos previos en el Banco Central de Chile, de un automóvil marca Chevrolet, usado, modelo 1967. Serie 164397/H 127407, de propiedad de doña Herminia Dapena Vernal, y de un furgón marca International, usado, modelo 1966. Serie 613207/H-607900 y un Trailer anexo, usado, de aluminio, de propiedad de don Eugenio Dapena Vernal, vehículos que actualmente se encuentran bajo admisión temporal por Resolución N° 1289 de 16 de marzo de 1972, de la Superintendencia de Aduanas.

Si dentro del plazo de seis años, contados desde la publicación de la presente ley, los vehículos a que se refiere este artículo fueren enajenados a cualquier título, se aplicarán las sanciones establecidas para la infracción de lo dispuesto en la letra E) del artículo 197 del DFL N° 213, de 1953, sobre Ordenanza de Aduanas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación.

Si le parece a la Sala, aprobará el proyecto.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

9. CREACION DE LA COMUNA SUBDELEGACION DE TREHUACO (NUBLE).

El señor SANHUEZA (Presidente).—Corresponde, a continuación, discutir el proyecto, originado en un Mensaje que crea la comuna subdelegación de Trehuaco.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el señor Fuentes, don César Raúl.

El proyecto, impreso en el boletín N° 1379-72-2, dice como sigue:

"Artículo 1°.— Créase la comuna subdelegación de Trehuaco, en el departamento de Itata de la provincia de Nuble, cuya cabecera será el pueblo de Trehuaco.

El territorio comunal de Trehuaco integrará los distritos 6 Trehuaco, 5 Las Minas y 7 Leuke, de la comuna de Portezuelo, el distrito 4 Boca Itata, de la comuna de Cobquecura, los distritos 12 Pachagua y 13 Quilpolemu, de la comuna de Quirihue.

Artículo 2°.— Las cuentas por pagar de las actuales Municipalidades de Portezuelo, Cobquecura y Quirihue serán siempre de cargo de esta Municipalidad.

Las contribuciones, patentes, cuentas y demás créditos devengados o producidos en favor de las Municipalidades de Portezuelo, Cobquecura y Quirihue, pendientes a la fecha en que entrará a regir la presente ley, y que correspondan a la nueva Municipalidad de Trehuaco, deberán pagarse a las Municipalidades de Portezuelo, Cobquecura y Quirihue.

El dinero devengado con anterioridad a la fecha de vigencia de esta ley a las Municipalidades de Portezuelo, Cobquecura y Quirihue, no tendrá carácter de deuda para con esta Municipalidad.

Artículo 3°.— A partir de 1973 la ley de presupuesto de la Nación consultará anualmente la cantidad de 400.000 reajustada en el porcentaje de alza del costo de la vida, calculado por la Dirección de Estadísticas y Censo para el lapso del 1° de Enero al 31 de diciembre del año anterior, por un periodo de diez años, a favor de la Municipalidad de Trehuaco.

Artículo 4°.— Autorízase al Presidente de la República para nombrar una Junta de Vecinos compuesta de cinco miembros, a uno de los cuales designará Alcalde. Esta Junta de Vecinos tendrá a su cargo la administración comunal hasta que entre en funciones la Municipalidad que debe elegirse en la Elección General de Regidores de 1975.

Artículo 5°.— Autorízase al Presidente de la República para que dentro de los 30 días siguientes a la vigencia de esta ley dicte las providencias necesarias para organizar en la nueva comuna los servicios de Tesorería y demás que sean necesarios para la administración comunal.

Artículo 6°.— Extiéndase a las disposiciones de la presente ley la autorización concedida al Presidente de la República por el artículo 2° de la Ley N° 4.544, publicada en el Diario Oficial de 28 de Enero de 1929.

Artículo 7°.— La presente ley entrará en vigencia a los sesenta días siguientes contados desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES, (don César Raúl).—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor FUENTES, (don César Raúl).—Señor Presidente, quisiera ser lo más breve posible para informar rápidamente este proyecto de ley.

En cuanto a la necesidad de crear esta comuna subdelegación de Trehuaco, creo que no hay discusión alguna. Se trata de una localidad que está enclavada en la convergencia de

tres comunas de un mismo departamento, que son las de Portezuelo, Cobquecura y Quirihue. Estas tres partes marginales de esas comunas quedan muy alejadas del centro de las capitales de cada una de ellas y en un lugar muy estratégico, rodeando el pueblito de Trehuaco, en el que hay que crear una serie de servicios comunales para satisfacer las necesidades de esa gente. Ya en el informe se dan antecedentes acerca de lo que significa, por ejemplo, caminar 60 kilómetros, donde no hay locomoción colectiva, para ir a pagar una contribución.

Por el artículo 1° se crea esta comuna subdelegación, con territorios marginales, como digo, de cada una de las tres comunas que he señalado.

El artículo 2° es un artículo tipo, aparece en todos los proyectos que crean comunas subdelegaciones, y se refiere a los créditos y cuentas de la Municipalidad de Portezuelo, de donde se desmembra la de Trehuaco.

El artículo 3° da financiación de carácter especial para que esta comuna subdelegación pueda caminar los primeros años de vida.

En el artículo 4°, también de carácter tipo, faculta al Presidente de la República para nombrar una Junta de Vecinos que administre la comuna, mientras se va a la elección de regidores en el año 1975.

Mediante el artículo 5° se autoriza al Presidente de la República para crear algunos servicios comunales, que es también una norma tipo de todo proyecto de esta especie.

En el artículo 6°, se extiende una atribución al Presidente de la República para refundir en el mismo texto legal, de la ley interna del Estado y en relación con la división política y administrativa del país, las disposiciones relativas a esta ley.

Por último, en el artículo 7° se establece un plazo de 60 días para que este proyecto entre en vigencia, posteriores a su publicación en el "Diario Oficial", con el objeto de que se pueda organizar la comuna de Trehuaco.

Por estas consideraciones, señor Presidente, sabiendo que se trata realmente de una sencilla necesidad de aquella zona, fundamentalmente de la Junta de Vecinos de la localidad que preside don Carlos Saldana Fuentes y en la que lo secunda con mucho mérito don José Cruz, y los nombro a ellos porque se han jugado en unión con muchos otros vecinos para que esta comuna salga adelante, entre ellos don César Alberto Romero y don Rosa Isabel Mardones, etcétera; en mi calidad de Diputado informante, manifiesto que el Ejecutivo, a través de don Clodomiro Almeyda, que es de aquella zona, ha hecho las gestiones para que llegue al Congreso este proyecto de ley y me ha solicitado, concretamente, que en la Cámara entregue algunos antecedentes en relación a la zona.

Artículo 2°.— Las cuentas por pagar de las actuales Municipalidades de Portezuelo, Cobquecura y Quirihue serán siempre de cargo de esta Municipalidad.

Las contribuciones, patentes, cuentas y demás créditos devengados o producidos en favor de las Municipalidades de Portezuelo, Cobquecura y Quirihue, pendientes a la fecha en que entrará a regir la presente ley, y que correspondan a la nueva Municipalidad de Trehuaco, deberán pagarse a las Municipalidades de Portezuelo, Cobquecura y Quirihue.

El dinero devengado con anterioridad a la fecha de vigencia de esta ley a las Municipalidades de Portezuelo, Cobquecura y Quirihue, no tendrá carácter de deuda para con esta Municipalidad.

Artículo 3°.— A partir de 1973 la ley de presupuesto de la Nación consultará anualmente la cantidad de 400.000 reajustada en el porcentaje de alza del costo de la vida, calculado por la Dirección de Estadísticas y Censo para el lapso del 1° de Enero al 31 de diciembre del año anterior, por un periodo de diez años, a favor de la Municipalidad de Trehuaco.

Artículo 4°.— Autorízase al Presidente de la República para nombrar una Junta de Vecinos compuesta de cinco miembros, a uno de los cuales designará Alcalde. Esta Junta de Vecinos tendrá a su cargo la administración comunal hasta que entre en funciones la Municipalidad que debe elegirse en la Elección General de Regidores de 1975.

Artículo 5°.— Autorízase al Presidente de la República para que dentro de los 30 días siguientes a la vigencia de esta ley dicte las providencias necesarias para organizar en la nueva comuna los servicios de Tesorería y demás que sean necesarios para la administración comunal.

Artículo 6°.— Extiéndase a las disposiciones de la presente ley la autorización concedida al Presidente de la República por el artículo 2° de la Ley N° 4.544, publicada en el Diario Oficial de 28 de Enero de 1929.

Artículo 7°.— La presente ley entrará en vigencia a los sesenta días siguientes contados desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES, (don César Raúl).—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor FUENTES, (don César Raúl).—Señor Presidente, quisiera ser lo más breve posible para informar rápidamente este proyecto de ley.

En cuanto a la necesidad de crear esta comuna subdelegación de Trehuaco, creo que no hay discusión alguna. Se trata de una localidad que está enclavada en la convergencia de

que necesita esa gente para impulsar el progreso de la zona.

Nada más.

6 JUDICIALES Y LEGALES

Anúlase por extravío cheque serie ZX N° 22749 Banco del Estado Bandera.

A-27-6

EN SANTIAGO, a 16 de junio de 1971 en Santo Domingo 1457, ante la Inspectora del Trabajo doña Lucía Fabrega Vargas, se constituyó el "Sindicato Profesional de Comerciantes en Especies Varías de la Feria Pasa", cuya directiva provisoria quedó como sigue: Presidente: Víctor Guerrero del P.; Secretario: Manuel Díaz R.; Tesorero: José Romo; y Directores: Walter Navarro R. y Abel Saavedra. Se hacen estas publicaciones de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.

A-27-6

SINDICATO Profesional de EE y OO Gibson, Ortiz, Silva, C. Ltda., fundado el 22 agosto 1972. El 20 de noviembre de 1972 se llevó a efecto una votación complementaria para designar un director, ante la inspectora del trabajo Sra. Sofía Leyton Ahuad, quedando constituida la Mesa Directiva de la siguiente forma: Presidente: Juan Donoso Garrido, Secretario: Jaime Figueroa González, Tesorero: Héctor Jeldes Flores, Directores: Renán Caamaño Montañes, Ramón Fuentes Ortiz. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo.

A-27-6

EN SANTIAGO, el 16 de noviembre de 1972, se efectuaron las elecciones del Sindicato de Choferes de "Matadero Palma" ante el Inspector del Trabajo Sr. Víctor Riesco quedando la mesa constituida de la siguiente forma: Período 1972-1973. Presidente: Carlos Piccardo Gómez, Secretario: Mario Delia Corvalán Realegido, Tesorero: Luis Torres Ortiz. 1 Director: Alberto Pita, 2 Directores: Alberto Moreno Ubbila. Se hace la publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. Secretario.

A-27-6

EN SANTIAGO, 17 de noviembre de 1972, en calle Julio Bañados N° 1743 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Fernando Godoy Morales se constituyó el Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de Quinta Normal afiliado al Mopare. Para el período 1972-1973, quedando la directiva formada de la siguiente manera. Presidente: Waldo Quintana Barrera, Secretario: Víctor Fortunati Ramírez, Tesorero: José Sepúlveda Córdova, directores: Hugo Leal Alcázar y Sergio Paez Ibáñez. Se hace la presente publicación según el Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-28-6

Audiencia de parientes. Cítese a la audiencia del día 1 de Diciembre a los parientes de los menores Olaveros Fías Margarita y otros, Materia: Nominamiento de Guardador, Peticionario: Ismael Olvera Romero. 4 Juzgado de Menores. Compañía 1467. Santiago.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Malvine de las Mercedes Palacios a Roberto, Nora y María Saavedra Palacios. Tramitase artículos 33/37 Ley 12671.

A-25-27-6

Cámara...

mos a despachar con mucha satisfacción. La verdad es que conociendo la tremenda incompunicación que existe en muchos pueblos del sur es indispensable la creación de la comuna de Trehuaco, ya que permitirá una mejor organización a los vecinos de ese sector. Por eso entregamos gustosamente nuestros votos favorables a esta iniciativa, que, al mismo tiempo, es una manera de apoyar al colega Iribarra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Como ya dije, votaremos favorablemente esta iniciativa.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. No hay quórum para votar.

Se va a llamar hasta por cinco minutos a los señores Diputados.

—Después de transcurridos dos minutos:

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular. Solicito el acuerdo de la Sala para que la Mesa pueda rectificar el nombre de la Dirección de Estadísticas y Censo, que aparece en el artículo 3, por el nombre legal que corresponde.

Acordado.

SEGUNDO Juzgado, resolución del 9 de octubre de 1972 concedió posesión efectiva con beneficio de inventario. Román Estrada Miranda a su hija legítima Erna Gloria Estrada Marcos y a sus hijos naturales Iván Antonio, Alejandro Manuel y Rodolfo Manuel Estrada Bobadilla, practicará inventario solemne secretaria el 28 de noviembre de 1972.

Z-25-27-28-6

QUIEBRA: Sociedad Iruarte y Cia Ltda., Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuentía. Resolución 14, noviembre 1972, tuvo por modificada nómina créditos reconocido en el sentido de excluir del pasivo de la "Falencia" los créditos por E° 22.000 de don Luis Marty Duque y por E° 31.100 de don José María Urquijo ambos vallistas. Secretario

Z-25-27-28-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Paredes Labarca, para Guillermo Vargas Gola, Silvia y Teresa Vargas Paredes, sin perjuicio derechos conyuge Sofia Gola Fernandez. Practicará Secretaría Inventario Solemne veintiocho noviembre 1972, quince horas.

A-24-25-27-6

SEGUNDO Juzgado Civil Departamento Pedro Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva de María Elena Cáceres Páez, a sus hijos: José, María Luisa, María Inés, Gloria, Luis, David, Isaias y Bautista Astudillo Cáceres, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente José Astudillo Fuentes. Practicará inventario solemne 30 del actual 12 horas Secretaría.

Z-24-25-27-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ana Petre Larenas a Eileen Smith de Chappesau, Inés Petre de Prat, Irene Chappesau de Villarroel, Gabriela Chappesau de Davila y Vernon Chappesau Petre.

A-24-25-27-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Domingo Barros Barros a Monica Barros Viterbo, sin perjuicio derechos conyuge Elba Viterbo Bibi.

A-24-25-27-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Antonio Villarroel a Luis Jorge Nelson, Cristián y Sara Villarroel Orellana, sin perjuicio derechos conyuge Sara Orellana. Practicará inventario solemne. Secretaría, veintinueve presente, quince horas. Secretaría.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elena Corrales, Carlos Segundo, Lucía Raquel, Eliana, Elena, Olga Valentina, Antonio y Norberto Benjamín Vergara Corrales, sin perjuicio derechos conyuge Carlos Vergara Rodríguez.

A-25-27-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Renaldo Mesa Ortega a Mariel del Carmen, Soledad Isabel y Patricia Ester Messina Vasquez, sin perjuicio derechos conyuge Margarita Ester Velasquez, Messina Ley 12671.

A-25-27-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Gutiérrez del Pino a Máximo Lidefonso Villegas PETERS y Brigida Saavedra Saavedra.

A-25-27-28-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Mina o María Guillermina Rehen Sauberli a Luis Guillermo y Mina Eliana Advís Rehen.

A-25-27-28-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Bianchi Gundian a Ernesto y Jorge Ricardo Bianchi Souter, sin perjuicio derechos conyuge Adriana Souter Gallo.

A-25-27-28-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Antonio Mery Rojas a hijos Luis Antonio Mery Rojas, sin perjuicio derechos conyuge Liduvina Rojas.

A-25-27-28-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, Roberto García Sotomayor solicita se inscriba en Registro Vehículos Motorizados su automóvil Opel, modelo 1200 año 1958, motor 25043884, patente DJ-233 año 1971 Las Condes.

A-24-25-27-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Santiago Bruzone Garate a Sandra, Nina y Danee Bruzone Mena, sin perjuicio derechos conyuge Angeles Mena, y posesión efectiva Dante Bruzone Mena a Angeles Mena.

A-25-27-28-6

ANTE Primer Juzgado, Bandera 342, citase parientes menores Roberto y Jorge Zúñiga Vergara, para deliberar acerca curador propuesto Expediente 58143. Audiencia 28 noviembre 1972 15 horas.

A-24-25-27-6

TERCER Juzgado Civil, Posesión efectiva Berta Carmela Melendez Gallo, ampose a Nora Alicia Maucher Melendez.

A-25-27-28-6

TERCER Juzgado Civil, Concedió posesión efectiva Blanca Elena Dominguez Contreras, a Marta Irma, José Celestino, y Luisa Aurelia Abarca Dominguez.

A-25-27-28-6

TERCER Juzgado Civil, Concedió posesión efectiva Estela de Jesús Matthey Ortega, a Tomás Abraham Vernal Matthey, Practicará inventario solemne treinta actual, dieciséis horas.

A-25-27-28-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Godoy Montalva a hijos Carlos, Alfredo, Sergio, Leonardo y María Paulina Godoy Echeverría, sin perjuicio derechos conyuge María Elena Echeverría Argandoña. Practicará inventario solemne veintinueve actual, quince horas. Secretaría.

A-25-27-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan King Rodríguez a Beatriz, Christian y Juan King Núñez, sin perjuicio derechos conyuge Victoria Núñez.

A-25-27-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jaime Navarro Moreno a Juan, Jaime y Rosa Navarro Castillo, sin perjuicio derechos conyuge Eitelvina Castillo. Practicará inventario solemne. Secretaría, treinta presente, quince horas. Secretaría.

A-25-27-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Felicia Kusanovic Kuscevic a Juan Manuel y Alda Berta Marino Kusanovic.

A-29-6

NOTIFICACION. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, presentáronse Jaime Zilveti de la Reza y Gastón Salcedo Arévalo, ingenieros, en representación de Viviendas Económicas Incoval Ltda., Nueva York 53, Oficina 13, formulando siguientes proposiciones de Convenio Preventivo Judicial: 1) Viviendas Económicas Incoval Ltda., abandona favor acreedores todos sus bienes corporales, tanto ubicados Población El Montijo, Comuna Barrancas, como los su domicilio. 2) Abandona sus bienes corporales, especialmente acciones ordinarias deducidas contra Corporación de la Vivienda ante Sexto Juzgado Civil Santiago. Consecuencia abandono es total. 3) Propónese Comisión Liquidadora compuesta por dos representantes acreedores y uno del deudor. Liquidación del pasivo harase conforme normas Ley Quiebras y prelación créditos. 4) Restitúyase a Incoval Ltda., remanente una vez pagados capitales. Si activo no fuera suficiente para pagar créditos, se condonaría parte insoluble. 5) Comisión tendría honorario que Junta acuerde y todas las facultades necesarias para cumplir objeto. 6) Acreedores libertarian definitiva a Incoval. 7) Propónese designar Arbitro resolverse dificultades ocasionadas por convenio. Resolución 13 actual tuvo por formuladas proposiciones de convenio sujetándose deudora a intervención Sindicato Quiebras, quien deberá informar dentro 30 días y en mismo plazo acreedores residentes en territorio República deberán presentarse con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento. Convo case acreedores Junta General a celebrarse 22 Enero próximo, 15 horas, fin deliberar sobre proposiciones, debiendo notificarse por avisos extractados publicados La Nación, y Sindico, por cédula. Secretario.

A-25-27-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Francisco Córdova Durán a Víctor, Francisco, Sergio, Héctor, Guillermo, Yolanda, Berta Ricardo y Luis Córdova Urbina, sin perjuicio derechos conyuge Luisa Urbina. Practicará inventario solemne. Secretaria, veintinueve presente, quince horas. Secretaria.

A-25-27-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Armando Yazigi Snur a Armando y María Yazigi Muñoz, sin perjuicio derechos conyuge María Muñoz Sandoval.

A-25-27-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carmen Hernández Castiño y Temístocles Marticorena, Marticorena a Adriana Marticorena Hernández.

A-25-27-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adolfo Arístegui Espina a Adolfo y Víctor Hernán Arístegui Capille, Loreto, Juan Pablo, y Cecilia Esperanza Arístegui Sepúlveda, sin perjuicio derechos conyuge Regina Sepúlveda Denis.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana María Oyarzún Cárcamo a Ana Odilia, Demicia Ester, Sergio Facundo, Mario Heriberto y Arturo Oyarzún Oyarzún.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Paulino Ramos Jorquera y Eudocia Jorquera González a Eneida del Carmen, María Emelina, Eudovina, Otoniel Dorio y Rosa Eliana Ramos Jorquera; María Nelly, José Jaime, Sonia Guadalupe, Raquel de las Mercedes, Cecilia del Carmen, Carlos Paulino y Alicia Mariana Ramos Pizarro. Inventario solemne practicare 30 actual, 15 horas.

A-25-27-28-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Loreto Besa Montt a Alda Loreto del Sagrado Corazón, María Adriana Benigna y María Adriana Benigna y María Magdalena Lecaros Besa.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. JAUME CRISTI Y ALLENDE Y CIA LTDA. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 14 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Elsa Zarzar Saúl a Eduardo, Eugenio, Raquel e Irene Aduay Zarzar, sin perjuicio derechos conyuge Elias Aduay Hasbun.

A-25-27-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Francisco Córdova Durán a Víctor, Francisco, Sergio, Héctor, Guillermo, Yolanda, Berta Ricardo y Luis Córdova Urbina, sin perjuicio derechos conyuge Luisa Urbina. Practicará inventario solemne. Secretaria, veintinueve presente, quince horas. Secretaria.

A-25-27-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Armando Yazigi Snur a Armando y María Yazigi Muñoz, sin perjuicio derechos conyuge María Muñoz Sandoval.

A-25-27-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carmen Hernández Castiño y Temístocles Marticorena, Marticorena a Adriana Marticorena Hernández.

A-25-27-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adolfo Arístegui Espina a Adolfo y Víctor Hernán Arístegui Capille, Loreto, Juan Pablo, y Cecilia Esperanza Arístegui Sepúlveda, sin perjuicio derechos conyuge Regina Sepúlveda Denis.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana María Oyarzún Cárcamo a Ana Odilia, Demicia Ester, Sergio Facundo, Mario Heriberto y Arturo Oyarzún Oyarzún.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Paulino Ramos Jorquera y Eudocia Jorquera González a Eneida del Carmen, María Emelina, Eudovina, Otoniel Dorio y Rosa Eliana Ramos Jorquera; María Nelly, José Jaime, Sonia Guadalupe, Raquel de las Mercedes, Cecilia del Carmen, Carlos Paulino y Alicia Mariana Ramos Pizarro. Inventario solemne practicare 30 actual, 15 horas.

A-25-27-28-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Loreto Besa Montt a Alda Loreto del Sagrado Corazón, María Adriana Benigna y María Adriana Benigna y María Magdalena Lecaros Besa.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. JAUME CRISTI Y ALLENDE Y CIA LTDA. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 14 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 9 noviembre 1972, tuvo por agregado ampliación inventario practicado, con fecha 16 de junio de 1972, Secretario.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ramón Alfredo Ernesto Fernández Costa a Lilia Costa Perla y de Olga Filomena Fernández Costa a Olga de las Mercedes y Raúl Ramón López Fernández, sin perjuicio derechos conyuge Nicolás Raúl López Martínez. Ley 16.271.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Erasmo Segundo Urrutia González a Marta Teresa Urrutia Bilbao, sin perjuicio derechos conyuge Eugenia Luisa Bilbao Guerrero Ley 16.271.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Fernández Vidal a Víctor Manuel José Antonio, Esmeralda del Carmen, Rosendo Miguel, Pedro Santiago, María Inés y Roberto Eliseo Fernández Fuentes, sin perjuicio derechos conyuge María Inés Fuentes Cortés.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jedia Fernández Vidal a Lucía Agustina del Carmen, Agustín Abelardo, Luis Humberto Ahumada Fernández, sin perjuicio derechos conyuge Agustín Ahumada Ibáñez.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Luis Humberto Pinochet a Luis Eugenio y Raúl Patricio Humberto García y Laura Pinochet Alvis. Inventario solemne practicare 28 actual 15 horas.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Bruce Saint-Jean a María Rosa Rufin Bruce. Inventario solemne practicare 28 actual, 15 horas.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel de la Cruz Olivares Vicencio a Blanca Eduvigis, Gladys Eliana, Laura Cecilia y Manuel Eleodoro Olivares Vega. Inventario solemne practicare 28 actual 15 horas.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Oscar Orrego Renard a María Verónica Orrego Sotomayor, sin perjuicio derechos conyuge Rosa Elena Sotomayor Rocher.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Gabriel Romo Romo a Carmen Graciela Romo Sepúlveda, sin perjuicio derechos conyuge María Luisa Sepúlveda Tapia.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Mercedes Elvira Durán Bernalles a Manuel Florencio y Manuel Durán Bernalles, Flor María, Sergio Gaspar y Francisco Javier Durán Olave, Juvenal Iván, Elizabeth y Estela Durán Hernández.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Fernando José Carrera Villavicencio, a hijos Marta Victoria Inés, María Paz, Gloria Cecilia Enriqueta y Francisco José Carrera Campos, sin perjuicio derechos conyuge Rose Marie Campos Alvarez. Practicará inventario solemne veintiocho actual, quince horas. Secretaria.

A-24-25-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosalía Hernández Troncoso a hijos Petronila, Guillermo y Juan

CARTELERA DE CINES

AMANDIE. Desde las 13 Hrs. - Lo que el Viento se Levó.

SECTOR NUNOA-PROVIDENCIA-VITACURA. 16.30, 19.15 y 22.15 Hrs. - Un Cuarteto en el Paraíso.

CALIFORNIA. 16.30, 19.15 y 22.15 Hrs. - Los Angeles Negros.

CASTILLO. 16.30, 19.15 y 22.15 Hrs. - El Tiempo de Lobos.

WOLLYWOOD. Desde las 13 Hrs. - Texas Adios. - El Almirante.

CONDES. 16.30, 19.15 y 22.15 Hrs. - Bloomfield.

LILAS. 16.30, 19.15 y 22.15 Hrs. - Bloomfield.

ALCALÁ. Desde las 14.30 Hrs. - Los Ojos de Sumuru. - No Olvides a Demasiados Niños.

ARCONIL. 16.30, 19.15 y 22.15 Hrs. - El Perro Perfecto.

QUENTE. 16.30, 19.15 y 22.15 Hrs. - Quince Días de Septiembre.

DE VALDIVIA. 16.30, 19.15 y 22.15 Hrs. - Embrujos de Amor.

SECTOR 10 DE JULIO-FRANCO-AY. MATTA-GRAN AVENIDA.

LAURE. Desde las 14 Hrs. - Los Ojos de la Emboscada. - Los Destruyentes. - La Gran Esperanza Blanca.

EMERALDA. Desde las 13 Hrs. - FLASHMAN. - Corne Angel. - Las Calientes Noches de Hamilton.

ASTRAL. Desde las 13 Hrs. - Los Prosopitos. - María Isabel. - El Ángel.

MODERNO. Desde las 14 Hrs. - La Caza de la Emboscada. - Los Destruyentes. - La Gran Esperanza Blanca.

OMIA. Desde las 14 Hrs. - La Caza de la Emboscada. - Los Destruyentes. - La Gran Esperanza Blanca.

ONACO. Desde las 13 Hrs. - La Caza de la Emboscada. - Los Destruyentes. - La Gran Esperanza Blanca.

UNIÓN. Desde las 13 Hrs. - La Caza de la Emboscada. - Los Destruyentes. - La Gran Esperanza Blanca.

UNIÓN. Desde las 13 Hrs. - La Caza de la Emboscada. - Los Destruyentes. - La Gran Esperanza Blanca.

UNIÓN. Desde las 13 Hrs. - La Caza de la Emboscada. - Los Destruyentes. - La Gran Esperanza Blanca.

UNIÓN. Desde las 13 Hrs. - La Caza de la Emboscada. - Los Destruyentes. - La Gran Esperanza Blanca.

UNIÓN. Desde las 13 Hrs. - La Caza de la Emboscada. - Los Destruyentes. - La Gran Esperanza Blanca.

SAN DIEGO. Desde las 14 Hrs. - Tora Tora Tora. - Desafío a Robin Hood. - Los Chacales.

SAN MIGUEL. Desde las 14 Hrs. - Tora Tora Tora. - Desafío a Robin Hood. - Los Chacales.

PRAT. Desde las 14 Hrs. - La Noche de la Emboscada. - La Gran Esperanza Blanca. - Los Destruyentes.

GRAN AVENIDA. Desde las 14 Hrs. - Embrujos de Amor.

SECTOR QUINTA NORMAL.

IDEAL CINEMA. Desde las 14 Hrs. - Las Calientes Noches de Lady Hamilton. - Flashman. - Corne Angel Corre.

SECTOR ALAMEDA-SAN PABLO-BRASIL-ESTACION.

ALAMEDA. Desde las 12.30 Hrs. - Los 7 Prosopitos. - Alias El Rata. - Emiliano Zapata.

ALCAZAR. Desde las 13 Hrs. - El Satánico Dr. No. - Valparaíso Mi Amor. - Barrabás.

ALESSANDRI. Desde las 11 Hrs. - Un Dólar de Fuego.

BLANCO ENCALADA. Desde las 14 Hrs. - Zacarías. - La Mujer de Adán. - El Hombre Propone. - La Mujer Dispone.

CARRERA. Desde las 13 Hrs. - El Almirante Yamamoto. - Texas Adios.

COLON. Desde las 13 Hrs. - Las Leandras. - Lawrence de Arabia. - Sube y Baja.

MINERVA. Desde las 13 Hrs. - Los Despiadados. - Adios Santiago Querido. - Lucio Vásquez.

MONUMENTAL. Desde las 14 Hrs. - Diables en la Nieve. - El Gnomo Móvil. - La Senda Prohibida.

O'HIGGINS. Desde las 13 Hrs. - El Avión de los Condenados. - El Hombre Llamado Caballo.

SECTOR INDEPENDENCIA.

LIBERTAD. Desde las 14.30 Hrs. - Qu el Diabolo te Perdona. - La Mansión Embrujada.

LUXOR. Desde las 11 Hrs. - Sube y Baja.

MAYO. Desde las 11 Hrs. - Espías en Helicóptero.

METRO. Desde las 11 Hrs. - El León de Invierno.

NILO. Desde las 10 Hrs. - Cadenas de Odio.

PACIFICO. Desde las 10.30 Hrs. - El Octavo.

VALENCIA. Desde las 14 Hrs. - Calda Mortal. - El Bribón. - Desierto de Diamantes.

NACIONAL. Desde las 13 Hrs. - El Salvaje. - Los Pasos del Miedo. - Las Destructoras.

CINES COMUNALES.

MAIPU. (Maipú). Desde las 15 Hrs. - La Máxima Amenaza. - Mayerling.

PLAZA (Talagante). Desde las 15 Hrs. - El Oficio más Antiguo del Mundo. - 24 Horas de Placer.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Dpto. de teatro de la U. de Chile. - 19 Hrs. "Chile. Cielos Cubiertos" de María Asunción Requena.

ALEPH. Lastarria 90. - Grupo Aleph. Descanso.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Centro de teatro de la escuela de artes de la comunicación U. C. - 19 Hrs. "Tres de Última" de Alberto Paredes.

LA COMEDIA. Merced 349 (291523). Ictus. Descanso.

COUSINO. San Ignacio 1249. - Cía. de revistas Humoresque 20 y 22.30 Hrs. - "Aquí nos Tiramós al Dulce".

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía. Leguía Cordova. - Descanso.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía. de América Vargas y Pury Durante. - Pronto "La Caza de los 7 Balcones" de Alejandro Casona.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas Bim Bam Bum 19, 21.40 y 23.15 Hrs. "Nace una Vedette".

PETITI REX. Huérfanos 735 (31143). 19.30 Hrs. "A la Manera de Alonso" de Alonso de Venegas.

PICARESCO. Recoleta 373 (776883). Cía. de revistas Strip Tease. - 20 y 23 Hrs. "Sombras Lagrimosas".

TALIA. San Diego 246 (83342). Teknos. - Descanso.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Descanso.

TEATRO EL TUNEL. Merced 314. - Descanso.

PETROPOL. Villavicencio 316. - Mimos de Noisvander. - 22 Hrs. "Educación Sexual" Hoy Descanso.

9.15 Teleclases de C. Naturales 7. Año.

9.35 Teleclases de C. Sociales. 8. Año.

10.00 Teleclases de C. Naturales 6. Año.

14.00 Teleclases de C. Naturales 7. Año.

14.15 Pasado Meridiano con María Elena Aguirre.

14.17 Reportajes con Bárbara Brain.

TELEVISION

13.15 Apertura con Bicho y Mané.

13.25 Noticiero.

13.35 Chile a la Vista con Mario Céspedes.

13.45 Telenovela.

14.10 Buenas Tardes Mirella, telenovela: "Anita de Montemar".

16.00 Largometraje.

17.20 Bartolo Lara.

17.30 Buscando novia a papá.

18.00 Pin Pon.

19.00 Los Galenos.

20.00 Deportes.

20.30 Teleserie histórica: "Manuel Rodríguez".

21.00 También Sucede con Mario Céspedes.

21.05 Teleteatro. Español. "El Amor de Desirée".

21.30 Sombras Tenebrosas.

21.55 TV Tiempo.

22.00 Noticiero.

22.30 Programa Político.

23.00 Proyección 90.

24.00 Noticiero y cierre.

24.00 Noticiero y cierre.

24.00 Noticiero y cierre.

24.00 Noticiero y cierre.

24.00 Noticiero y cierre.

AMOR

Premio del Jurado Cannes 1971. Mención Especial a las actrices. Desde hoy lunes en el cine España



"Toda la grandeza inmutable del amor está plasmada en esta laudada película del director húngaro Karoly Makk."

su hijo y alimenta su esperanza con ilusiones que la mantienen viva.

La extraordinaria actuación de los protagonistas y el bien llevado desarrollo, justifican los galardones de esta producción, una de las más destacadas del pasado Festival de Cine Húngaro.

La historia profundamente humana, está ambientada en Hungría en 1953. Dos mujeres aguardan al mismo ser: una, la madre, es una anciana que se resiste a morir sin antes ver a su nuera conocer la verdad de la ausencia, pero está dispuesta a mantener en la anciana un mundo de sueños. Ella también espera anhelante, inmovilizada.

La película es para todo espectador y la distribuye Chile Films.

Cine Pacífico Rot. 11 horas HOY estreno



EL OCTAVO

Durante la 2a. Guerra Mundial un grupo de paracaidistas fué lanzado sobre Bulgaria... sólo dos se salvaron... uno de ellos era el OCTAVO del grupo...

LA FURIA DESENFRENADA! LA VIOLENTA HISTORIA, DE UN HEROE LEGENDARIO!

dirigida por Zako Heskia con Gueorgui Gueorguiev y Anton Garchev



Distribuye CHILE FILMS: Símbolo de buen cine

cines del CENTRO

OTOR. Desde las 11 Hrs. - Cherita Funa del Caucazo.

ANDERA. Desde las 10 Hrs. - El Maestro.

OT. Desde las 11 Hrs. - El Aven- turo del Año Dos.

ENTRAL. Desde las 11 Hrs. - La una vez un Policía.

ERVANTES. Desde las 11 Hrs. - El Camo de Cabra.

ELANDIA. Desde las 13 Hrs. - Los Monstruos. El Monstruo es como el Demonio.

APRI. Desde las 10 Hrs. - San- tyo Dalila. El credo de un Hom- bolitario.

AL. Desde las 14 Hrs. - La Espadachin Manca con el dragon Chino.

AL. Desde las 11 Hrs. - Sexy.

APRIA. 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.45 Hrs. AMOR.

ANDIA. Desde las 11 Hrs. - Los días de Septiembre.

AN PALACE. 15.30 y 18.30 Hrs. Mayerling.

ELLEN. Desde las 11 Hrs. - Ella sabe no Fuma, no se Droga.

LUXOR. Desde las 11 Hrs. - Sube y Baja.

MAYO. Desde las 11 Hrs. - Espías en Helicóptero.

METRO. Desde las 11 Hrs. - El León de Invierno.

NILO. Desde las 10 Hrs. - Cadenas de Odio.

PACIFICO. Desde las 10.30 Hrs. - El Octavo.

PLAZA. Desde las 10 Hrs. - La Espadachin Manca.

REAL. Desde las 11 Hrs. - Embrujos de Amor.

REX. Desde las 11 Hrs. - Vanessa.

RIO. Desde las 61 Hrs. - Natacha. Como Perros y Gatos.

RITZ. Desde las 11 Hrs. - Las Tres Caras del Amor.

RIVIERA. Desde las 13 Hrs. - Mi Tío Benjamin. Carmen Baby.

ROXY. Desde las 10 Hrs. - El Dia- rio de una esposa desesperada. Los Principantes.

SAN MARTIN. Desde las 13 Hrs. - El tercer sexo de divierte. Tierra Brava y a su Alrededor muerte.

HOY VICTORIA PLAZA 2ª semana CONTINENTAL

EN LA HUELLA DEL EXITO DE "EL BOXEADOR CHINO"

Violenta, despiadada, ninguna como ella...

LA ESPADACHIN MANCA CONTRA EL DRAGON NEGRO

CON CHING CHING CHANG KANG MING TIENG MING

FASTMANCOLOR CINEMASCOPE

DISA FILMS MAYORES DE 14 AÑOS

HOY ESTRENO ABSOLUTO LAS CONDES LAS LILAS

VIVIO LA EMBRIAGUEZ DEL EXITO Y DE LA MULTITUDES.

UN DRAMA REAL, HUMANO Y SENCILLO QUE PUEDE OCURRIRLE A UD.

RICHARD HARRIS, ROMY SCHNEIDER

EN

"BLOOMFIELD" (EL HÉROE)

EASTMANCOLOR MAYORES Y MENORES

HOY SANTA LUCIA ULTIMAS SEMANAS

3 - 6.30 y 10 P.M. F: 34718 *****

EL ESPECTACULO DE LOS ESPECTACULOS EN LA PANTALLA GIGANTE DE SUPER CINERAMA

VACACIONES EN RUSIA

UNA AVENTURA MARAVILLOSA...

UNAS VACACIONES INOLVIDABLES...

UN VIAJE PARA RECORDAR SIEMPRE...

MAYORES Y MENORES

TECHNICOLOR

UD. viaja en el barco ballenero para dar caza a la inmensa ballena...

UD. se sumerge con el grupo acuático para dar caza a un pulpo gigante...

UD. está en el Gran Circo de Moscú participando en sus increíbles acrobacias...

UD. participa en las evoluciones del famoso conjunto MOYSEEF DE DANZAS FOLKLORICAS...

UD. va tras la estampida de renos a través de vastas estepas...

UD. disfruta de las delicias del Mar Negro...

UD. Cabalga con los arriesgados cosacos en sus evoluciones acrobáticas...

UD. está en el escenario del Teatro BOLSHOI presenciando una elegante función de ballet...

UD. conduce una troika en una atroz carrera...

UD. sentirá el torbellino del carnaval y presencia un deslumbrante espectáculo de fuegos artificiales...

UD. vivirá además otros emocionantes momentos en este viaje fascinante...

En Canal 9

UNA SOLEDAD QUE NOS ACOMPAÑA



Calidad y nada de caritas para la TV.

● La voz femenina
del Noticiero

● En Radio: única
mujer que lee
noticias

● Luchadora de
este proceso

Si le preguntáramos a usted si alguna vez vio o escuchó en radio o televisión a Victoria Eugenia Plaza de los Reyes Pobleto, esta nos asegura que diría ¡No! Luego de cenar la frente y mostrar una total ignorancia.

Victoria Eugenia Plaza de los Reyes es Soledad de los Reyes.

Todas las noches se le ve en Canal 9 entregando noticias.



Soledad de los Reyes: cantante, locutora, actriz, lectora de informativos.

Su historia artística es larga y comenzó hace muchos años, para ser más exactos en 1949.

CANTANTE

Me inicié como cantante. Era intérprete de música española.

la (es hija de españoles) y salió al exterior visitando Colombia, Ecuador, Panamá, Venezuela, y Perú. En México contrajo matrimonio. Allí cambió el canto por un marido. Regresó a Chile y siete años estuvo ausente de la actividad volviendo en 1959 a una actividad muy diferente.

LOCUTORA

Como locutora me incorporé al equipo de Radio Magallanes estando allí Petronio Romo, me envió a él Ernesto Merino, quien me había enseñado y apoyado. En Radio Magallanes, Petronio Romo y Antonio Benedito me dieron el espaldarazo. De Magallanes a Minería, mientras tanto también desarrollaba algunos labores de actriz.

HOY, LOCUTORA DE TV.

Hoy Soledad de los Reyes está leyendo las noticias de Canal 9. Está satisfecha. ¿Es lo que ella quiere? ¿Está conforme con eso que hacen en TV? "La Nación" dialogó con ella:

— ¿estoy contenta pero no satisfecha. Yo soy muy exigente conmigo misma. Encuentro que la noticia la estoy entregando muy fríamente. Creo que el lector de noticias, frente a la pantalla, por instalarse en el interior de un hogar, debe ser muy agradable en trato o términos. La noticia más debe ser algo contado que el impacto frío que muchas veces entregamos. — Pero tú crees que eso depende sólo del lector, no depende también de la forma de escribirlo, o de presentarlo? — Yo creo que lo que se entrega al televidente es el producto de un equipo. Un trabajo de todos. — ¿Crees que la noticia leída por una mujer llega más que leída por un hombre al televidente? — Puede llegar exactamente igual. Yo en televisión creo que no es cosa de sexo, o caritas, en televisión hay que tener comunicación. —

Y TAMBIEN EN RADIO

— Te has dado cuenta que en radio eres una de las muy pocas mujeres que lee noticias? — Y todo se lo debo a la televisión. Cuando estábamos trabajando antes en Minería junto a Mireya Latorre, a quien recuerdo con especial cariño como una gran compañera, no nos dejaban ni dar un pase al estadio porque consideraban que no era labor de mujeres. Leí las noticias en la televisión y luego la radio me dio la oportunidad.

— ¿Qué otras cosas haces en Minería? — Nada especial. Cumplí con mi turno y nada más.

LECTORES DE INFORMATIVO

— ¿Cómo reacciona la gente cuando les ve a ustedes y saben que ustedes entregan noticias comprometidas con una causa o posición política, ¿positiva o negativamente? ¿Tienen enemigos sin quererlo? — Es curiosa la reacción de la gente. Muchas veces se tratan a patadas. Por ejemplo, días atrás me acerqué a un kiosko de diarios y pedí una revista. Pregunté su precio. Me miró y me señaló treinta escudos compañeros. En otras partes es diferente. Te quisieran enterar.

— ¿Hay pluralismo en Canal 9? — Total. Nadie puede negarlo. Lo que sucede es que la imagen que han dado algunos hacia el exterior es falsa.

— ¿Te gustaría animar un bloque femenino? ¿Cómo lo encargarías? — ¿Crees que tendrías auditores sabiéndose comprometida con este proceso político y siendo luchadora de él? — Me gustaría una parte de él. Creo que un bloque es mucho. Ahora que mi labor estaría destinada a trabajar comunitariamente con todo el mundo para tener un programa con participación de dueñas de casas, mujeres estudiantes, mujeres luchadoras, compañeras obreras no importando su posición política, pero sí una participación masiva de todos. Creo que nuestro proceso va hacia allá y así me gustaría un programa. Hay que trabajar con todos. Conocerlos a todos de cuáles es nuestra meta. Creo que mientras haya alguien, UNO SOLO que no entienda nuestro proceso, no habremos triunfado del todo. Hay que luchar en esa línea.

— Soledad de los Reyes es una figura de Canal 9, ella se siente sólo una trabajadora. Ha comprendido cuál es su misión. Está comprometida con esta causa, como su nombre lo indica. "NO ESTÁ SOLA".

BRASIL, CON EL TEMA "DIALOGO", GANO EL PRIMER FESTIVAL IBEROAMERICANO DE LA CANCION

● Chile, séptimo lugar, con un representante totalmente desconocido, Guillermo Basterrechea

MADRID, NOV. 26 (AFP).— El Primer Festival de la Canción Iberoamericana (OTI) se celebró esta noche aquí en el palacio de exposiciones y congresos, con asistencia del ministro español de Información y Turismo, Alfredo Sánchez Bella, y personalidades de la música y las letras.

Brasil, único país que presentará un dúo, fue el ganador con la canción "Diálogo", interpretada con gran éxito por Claudia Regina y Tobías. La letra es de Paulo César Pinheiro y la música de Baden Powell.

Actuaron de presentadores Rosa María Mateos y Raúl Matas. El festival era esperado con gran expectación y la calidad de las canciones no defraudó.

A esta primera edición del OTI, participaron trece países, ya que a última hora México quedó excluido por no presentar intérprete ni canción.

Hubo gran lucha en los primeros momentos de la votación, para después Brasil, gracias a los cinco votos de Venezuela, destacarse de manera definitiva.

Actuó en primer lugar Bolivia con la canción "No volveré a pasar por allí" interpretada por Arturo Quezada, y cuyo autor es Ramón Arcusa. Obtuvo tres votos.

CHILE

A continuación, le tocó el turno a Chile, con "Una vez, otra vez" cantada por Guillermo Basterrechea, quien a su vez ha compuesto la melodía. La letra es de Eduardo Tarifa. La canción gustó mucho entre el público de la sala. Obtuvo 4 votos.

RESULTADOS FINALES

El resultado final del Festival de la Canción Iberoamericana fue el siguiente:

1) "Diálogo", (Brasil) 10 puntos

2) "Oh, Señor", (Panamá) 8 puntos

3) "Nina", (España) 7 puntos

4) "Por Ti", (Puerto Rico), y "Sueños de Cristal y Miel" (Venezuela) 6 puntos

6) "Gloria, Gloria, Aleluya", (Portugal) 5 puntos

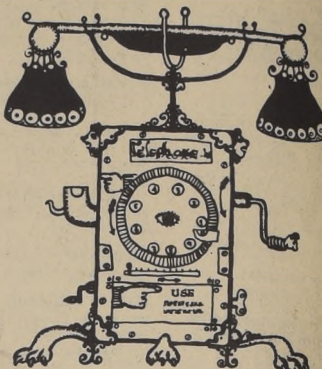
7) "Una vez, otra vez" (Chile) y "Siempre habrá en la luna una sonrisa" (República Dominicana) 4 puntos

9) "No volveré a Pasar por Allí", (Bolivia), "Volverás a mis Brazos" (Colombia), "Recuerdos de un Adiós", (Perú), "Busco mi Destino" (Uruguay), y "Sabes que"

aquí estamos América (Argentina) 3 puntos. Brasil, por ser triunfador.

deberá organizar el segundo festival OTI en noviembre del próximo año.

quiere saber más de Aislán?



consulte al fono 396038

Cia. Ind. EL VOLCAN

J. Alvarez

REISER PETIT BON Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL

Emisión de acciones de pago, lugar y plazo para suscribir y pagar.

Por acuerdo del Directorio y de conformidad al art. 1 transitorio de la Reforma de Estatutos aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 2 de junio de 1969, se emiten 20.000 acciones ordinarias Serie A, de un valor nominal de E 1 cada una para enterar dentro del plazo el aumento del Capital Social a E 1.250.000, autorizado por la resolución N. 215 de 6 de abril de 1970 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Estas acciones se ofrecen para ser suscritas y pagadas por los Sres. accionistas en Vergara N. 110, desde el 4 hasta el 11 de diciembre de 1972, ambas fechas inclusive, y a prorrata de las que tengan inscritas a la fecha del cierre del Registro de Accionistas, o sea, en proporción de una nueva por cada 49 acciones inscritas.

El Director dispondrá libremente a un valor no inferior al nominal de las acciones que no se suscriban y paguen dentro del plazo o cuando un accionista renuncie por escrito a su derecho preferente a suscribir; así mismo, dispondrá de los enteros de acciones resultantes de las fracciones.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de determinar el derecho preferente de los accionistas a la suscripción y pago de las acciones de esta emisión, se acordó disponer el Registro de Accionistas desde el 1° hasta el 3 de diciembre de 1972, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO



UNIVERSIDAD DE CHILE

Secretaría General

CONVOCATORIA

CONSIDERANDO

1°.- La voluntad mayoritaria expresada por la Comunidad Universitaria en el Plebiscito realizado, en abril de 1972, en el sentido de otorgar un mandato perentorio que implica modificar en forma substancial la programación de Canal 9 de Televisión, para que ésta sea educativa y cultural en su contenido y pluralista en lo ideológico, y que debe proceder a la provisión de todos los cargos del Departamento de Prensa del citado Canal de Televisión mediante un concurso público de antecedentes profesionales (consultas 30 y 32 del plebiscito);

2°.- La necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N° 1, inciso segundo, de la ley 17377 sobre Televisión Chilena, y lo dispuesto en el Artículo 3° de los Estatutos de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile que impone al Canal 9 de Televisión la obligación de ser la libre expresión pluralista de la conciencia crítica y del pensamiento creador de la Comunidad Universitaria y la de vincular a la Universidad con toda la Comunidad Nacional dentro de un ámbito de libre expresión y coexistencia de las diversas ideologías y corrientes de pensamiento sin más limitaciones que las que impongan las normas de respeto mutuo;

3°.- Que el Consejo Directivo de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile que debe velar por el cumplimiento de lo señalado anteriormente y que, conforme a lo aprobado en el Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile en agosto de 1972, debería ya estar en funcionamiento, lo que no ha sucedido no obstante haber sido citado su Consejo formal y reglamentariamente por su Presidente en dos oportunidades distintas;

4°.- Que la no instalación legal del Consejo Directivo de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, por falta de quórum, debido solamente a la reglamentación actual, la que habrá de modificarse adecuadamente, ha implicado de hecho suspender ilegítimamente el cumplimiento del mandato plebiscitario.

5°.- Que el referido mandato plebiscitario incide en materias de Política Universitaria que no requieren la modificación del Estatuto Orgánico de la Universidad.

EL COMITE DIRECTIVO SUPERIOR ACUERDA CONVOCAR:

A un concurso público de antecedentes profesionales para proveer todos los cargos del Departamento de Prensa del Canal 9 de Televisión, el que cuando asuman los que sean seleccionados, conforme al presente concurso, pasará a denominarse Departamento Periodístico.

Los referidos cargos son los siguientes:

Un director del Departamento Periodístico
Dos Jefes de Servicios Informativos
Cuatro Redactores
Nueve Reporteros

Siete Camarógrafos
Tres Compaginadores
Un Encargado del Archivo de Prensa y Documentación.

Todos los postulantes deberán cumplir necesariamente, salvo indicación expresa en contrario, con los requisitos mínimos siguientes:

a) Ser chileno. No obstante, en el caso de Camarógrafos, Compaginadores y Encargado de Archivo serán de preferencia chilenos a igualdad de otros antecedentes.

b) Ser periodista colegiado, lo que deberá acreditarse con un certificado del Colegio respectivo.

c) Cada postulante deberá presentar un Curriculum Vitae, en el que deberá incluirse, por lo menos, los estudios realizados, experiencia profesional, cargos desempeñados y conocimientos de idiomas.

Además de los requisitos mínimos ya indicados, los postulantes deberán cumplir, en su caso, los siguientes otros requisitos:

Para el cargo de Director del Departamento Periodístico deberá acreditarse, además, cinco años de colegiatura como mínimo;

Para los cargos de redactores se requerirán tres años de colegiatura como mínimo;

En el caso de los compaginadores se considerará, como antecedente favorable, aunque no exigible, el hecho de estar colegiado.

Los ganadores del concurso deberán ceñirse en el desempeño de sus funciones en el Departamento Periodístico, al mandato contenido en la consulta N° 30 del Plebiscito de abril de 1972.

Los nombramientos se cursarán en contratos anuales de acuerdo con las normas habituales y las que fije el Consejo Directivo de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile (Canal 9).

Los antecedentes de los postulantes que se interesen en los cargos anteriores deberán ser presentados en la Oficina del Secretario General de la Universidad de Chile, dentro del plazo de 15 días corridos, contados de la primera publicación de la presente convocatoria.

El jurado que estará formado por 7 miembros designados para este efecto por el Comité Directivo Superior, el cual estará, además, integrado y presidido con derecho a voz y voto por el Presidente de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile (Canal 9), resolverá el concurso dentro del plazo de 20 días corridos después del término de la presentación de los antecedentes.

Las remuneraciones mínimas, que se expresan en sueldos vitales mensuales de la Escala A del Departamento de Santiago para los empleados de la Industria y del Comercio serán:

Para el Director del Departamento Periodístico: 15 vitales

Para los Jefes de Servicios Informativos, 12 vitales

Para los Redactores: 10 vitales

Para los Reporteros, Camarógrafos, Compaginadores y Archivero: 8 vitales.

En la programación del Departamento Periodístico se contemplarán, además, programas especiales y de comentarios.

RAUL BITRAN N.
Secretario General

Rectoría

Aprobado por el COMITE DIRECTIVO SUPERIOR, a proposición de la COMISION DE EXTENSION y del Presidente del Directorio de la Corporación CANAL 9 de TELEVISION de la Universidad de Chile, Dn. EUGENIO RETAMAL SCH.

EDGARDO BOENINGER K.
Rector

Somos el camino más fácil

Somos el camino más fácil para que Ud. obtenga su automóvil propio.
Atendemos en pleno Centro. Nos adaptamos a su presupuesto.
Opción a elegir la marca, con plazo de entrega más corto.
Menor espera para la adjudicación.
Un jefe de ventas comprensivo que le solucionará todos los problemas.
Usted no debe seguir esperando, vístenos hoy y comprobará que somos el camino más fácil para que Ud. obtenga su automóvil propio.



La llave de su futuro automóvil

Av. Bulnes 141